

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 13 de Junio de 1975

Tomo 279 Año LXIX Número 19537

dirección Florida 1178 teléfonos 83371 · 915925 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Decreto 447|975. — Se dispone la concentración de informaciones sobre disposiciones testamentarias en favor del Estado.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de junio de 1975.

Visto: la necesidad de concentrar la información sobre las disposiciones testamentarias en favor del Estado, a título universal o singular, de las que toma conocimiento el Ministerio Público y Fiscal por la intervención que tiene en los procesos sucesorios.

Resultando: que la dispersión de la información ha ocasionado dificultades, para conocer con precisión las disposiciones que favorecen al Estado, a fin de celar a los funcionarios competentes, en la estricta tutela de los derechos que adquiere por el modo sucesión.

Considerando: I) El decreto ley 1.421 de 31 de diciembre de 1878 dispone que los Escribanos Públicos, darán copia al señor Fiscal de Hacienda o al Fiscal Letrado respectivo, en papel simple, de todos los testamentos o actos de última voluntad que autorizasen, siempre que pueda tener interés el Fisco, tan luego como llegase a su noticia la muerte del testador (artículo 64);

II) La misma obligación le impone a los Escribanos Públicos el Reglamento Notarial vigente, recogiendo a la letra la norma legal precitada (artículo 177 del Reglamento citado aprobado por la Acordada 4.716 de 10 de febrero de 1971).

Atento: a los fundamentos expuestos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los Fiscales de lo Civil, de Hacienda y Fiscales Letrados Departamentales cuando tomen intervención en las sucesiones testamentarias y conozcan la existencia de disposiciones a favor del Estado, solicitarán de inmediato al Escribano autorizante o encargado del protocolo por intermedio del Juzgado ante el cual se tramitan los autos, copia simple firmada de los testamentos respectivos.

Art. 2.o Recibida la copia solicitada, la remitirán de inmediato al Ministerio de Educación y Cultura para que esta Secretaría imparta las instrucciones y haga las comunicaciones que estime pertinentes.

Art. 3.o La Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura llevará un Registro de las sucesiones testamenta-

mas en las que el Estado tiene derecho, por cualquier título. En dicho Registro deberá constar:

1. Nombre del causante y fecha de su fallecimiento.
2. Juzgado donde se tramita la sucesión, carátula de los autos y ficha de trámite.
3. Fiscalía que asumió la representación del Estado.
4. Bienes y derechos que correspondan al Estado o sus organismos y dependencias, de acuerdo con las disposiciones testamentarias.
5. Naturaleza del testamento, fecha y Escribano autorizante. La Asesoría Letrada archivará la copia simple firmada remitida conforme a lo establecido en el artículo 2.o.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

2

Resolución 906|975. — Se contrata un Director Técnico de la Red de Televisión para el Interior, en el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de junio de 1975.

Visto: la solicitud del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE) por la que propone la sustitución de la actual contratación del señor Carlos Pascual Mazzey Perrone, que actúa como director técnico de la Red de Televisión para el Interior, por una contratación con un sueldo mensual de $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos), a partir del 1.o de diciembre de 1974.

Resultando: I) Que en el año 1966 el señor Mazzey percibía mayor remuneración que el cargo de Director Técnico de T.V.;

II) Que fue declarado cesante por el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica el 1.o de julio de 1966;

III) Que reclamado el acto por el citado funcionario, el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica dispuso por resolución 44286|5|967 reintegrar al señor Mazzey a su cargo de director técnico de la Red de T.V. del Interior, con el sueldo que percibía y los aumentos legales a los que tenía derecho;

IV) Que pese a ello el actual sueldo del señor Mazzey es de $ 182.040 (ciento ochenta y dos mil cuarenta pesos), y el de Director Técnico de T.V. es de $ 305.560, (trescientos cinco mil quinientos sesenta pesos);

V) Que en consecuencia corresponde solucionar la situación planteada.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto, la Contaduría Central y la Asesoría Letrada del Ministerio de Enucación y Cultura.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátase como Director Técnico de la Red de Televisión para el Interior en el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE), al señor Carlos Pascual Mazzey Perrone, a partir del 1.o de enero de 1975, con una asignación mensual de $ 350.000 (tescientos cincuenta mil pesos) la que será atendida con cargo al Rubro 021-06 del Programa 11.14, "SODRE".

2.o Comuníquese al Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, a la Contaduría General de la Nación, al interesado, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y cumplido, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

3

Resolución 907/975. — Se acepta la renuncia tácita, de una funcionaria de la Biblioteca Nacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 3 de junio de 1975.

Visto: estos antecedentes referentes a las inasistencias al servicio de la funcionaria de la Biblioteca Nacional señorita Nelly Proverbio Martínez, a su cargo de Auxiliar 2.o, Grado 2, Partida 14, Escalafón Ab.

Resultando: I) Que la funcionaria referida falta a sus tareas desde el día 6 de mayo de 1974, sin causa justificada;

II) Que se le intimó a que se reintegrara a su labor o adujera motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante;

III) Que dispuesta la notificación se realizó en forma personal, sin que posteriormente la interesada presentara en tiempo y forma sus descargos y la Biblioteca Nacional elevó los antecedentes para agotar los procedimientos de desinvestidura de dicha funcionaria.

Atento: I) A lo preceptuado por las leyes 7.519 del 13 de octubre de 1922, artículo 33 y 7.819 de 7 de febrero de 1925, artículo 33 y decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969 y artículos 48 y concordantes del decreto 640|973 del 8 de agosto de 1973;

II) A lo dispuesto por el artículo 168 del inciso 10 de la Constitución de la República; y

III) A lo dictaminado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia tácita del Auxiliar 2.o de la Biblioteca Nacional señorita Nelly Proverbio Martínez, a su cargo en dicho Organismo en el Grado 2, Partida 14, Escalafón Ab.

2.o Declárase vacante el cargo mencionado.

3.o Comuníquese a la Biblioteca Nacional, a la Contaduría General de la Nación, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Decreto 435|975. — Se fijan normas para la conducción gratuita obligatoria de escolares de Institutos de Enseñanza, por los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 29 de mayo de 1975.

Visto: el artículo 1.o de la ley 14.254 de fecha 27 de agosto de 1974 por el cual se declara obligatoria la conducción gratuita de los escolares de los institutos públicos y privados hacia la escuela y su regreso por medio del transporte colectivo de pasajeros.

Resultando: I) Que el mismo artículo dispone que tal obligatoriedad será reglamentada en cada caso por la correspondiente autoridad administrativa que haya otorgado u otorgue la concesión respectiva, ya sea nacional, departamental o interdepartamental;

II) Que diversas empresas dedicadas al transporte colectivo de pasajeros han elevado a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas consultas y gestiones tendientes a que se eliminen dudas y conflictos concretándose la referida reglamentación dentro del marco del restante articulado de la mencionada ley;

III) Que debe cumplirse el mandato legal resolviéndose así las dudas y gestiones planteadas en cuanto compete al citado Ministerio, sin mengua de cuanto sea de competencia de los respectivos Gobiernos Departamentales en la órbita municipal.

Considerando: que se han reunido ya los necesarios antecedentes y elementos de juicio que posibilitan la reglamentación pendiente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o La conducción gratuita obligatoria de escolares de Institutos de Enseñanza, públicos o privados, por los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera, sólo corresponderá en el lapso de noventa (90) minutos previos al horario de entrada del escolar y de noventa (90) minutos posteriores al horario de salida del mismo y siempre que vistan el correspondiente uniforme escolar o insignia del Instituto a que pertenecen, luciendo la leyenda "Escolar".

Art. 2.o Los servicios referenciados —cuya concesión, permiso o autorización haya sido concedida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas— quedan facultados para, en casos de duda, comprobar por medio de sus Inspectores la efectiva condición de escolares de los beneficiarios.

Art. 3.o Dicho transporte gratuito obligatorio corresponderá aunque el escolar concurra a un Instituto de Enseñanza que no sea el más cercano a su domicilio y aún en el caso de que se crucen límites departamentales. Cuando el escolar ascienda y descienda del vehículo —en un solo viaje— dentro de los límites de la zona urbana del Departamento de Montevideo, las empresas de ómnibus interdepartamentales quedan exoneradas de efectuar dicho transporte gratuito.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA. — DANIEL DARRACQ.

Decreto 434/975. — Se aprueba el Presupuesto por Programas de la Administración de Ferrocarriles del Estado, para el Ejercicio 1974.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de mayo de 1975.

Visto: la necesidad de establecer el presupuesto de la Administración de Ferrocarriles del Estado a regir durante el ejercicio 1974.

Resultando: I) Que el Ente elevó al Poder Ejecutivo el proyecto correspondiente;

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido el asesoramiento previsto en el artículo 221 de la Constitución de la República;

III) Que el Tribunal de Cuentas de la República ha emitido el dictamen correspondiente, expresando que el proyecto no merece reparos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Presupuesto por Programas de la Administración de Ferrocarriles del Estado, cuyos planes anuales de Operación y de Inversión para el Ejercicio 1974 tienen en miles de pesos, la siguiente expresión:

I) Recursos

	$
Ingresos propios	11.185:910
Fondo de Subsidios ley 14.189, artículo 53	14.200:000
Fondo Inversiones ley 14.189, artículo 492	6.350:000
Remanente fondo de inversiones ejercicios anteriores	1.566:100

II) Egresos:

Rubro	Denominación	$	$	$	$
	Programas Operativos				33.001:928
	I) Movimiento y Tráfico			8.260:225	
0	Retribución de Servicios Personales		5.549:539		
010	Sueldos Cargos Presupuestos	3.359:554			
021	Personal Cont. 6 horas	36:809			
022	Ascenso Automático	8:740			
023	Diferencia por subrogac.	20:964			
032	Prima por Antigüedad	307:000			
071	Compensaciones régimen dedic. total	122:056			
072	Compensaciones tareas extraordinarias	84:939			
073	Feriados	119:083			
074	Mayor Horario	53:564			
075	Aguinaldo	364:916			
	Product. estacioneros	196:529			
	Product. conducción	13:758			
	Compensación Estancieros y Controleros	229:929			
	Desplazamiento	581:928			
	Olla	29:167			
	Suplementos varios	20:603			
1	Servicios no Personales		185:637		
2	Materiales y Artículos de Consumo		146:655		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		80:506		
6	Cargas Legales y Prestaciones		2.256:394		
613	Aporte Patronal Jubilatorio	1.054:412			
623	Hogar Constituído	464:374			
	Fondo Vivienda	110:995			
624	Asignación Familiar	350:557			
	Salario vacacional	276:060			
9	Asignaciones Globales		41:300		

Rubro	Denominación	$	$	$	$
II)	Tracción y Mantenimiento Materiales Rodantes			11.479:663	
Rubro	Denominación				
0	Retribución de Servicios Personales		5.009:321		
010	Sueldos cargos Presupuestales	1.991:327			
021	Pers. cont. 6 horas	204:802			
022	Ascenso Automático	76:475			
023	Diferencia por subrogación	53:457			
032	Prima por Antigüedad	234:000			
071	Comp. régimen dedicación total	191:670			
072	Comp. tareas extraordinarias	248:280			
073	Feriados	60:088			
074	Mayor Horario	35:500			
075	Aguinaldo	372:279			
076	Premios	67:755			
	Productividad conducción	982			
	Compensación Estacio. y Controleros	9:580			
	Desplazamiento	356:533			
	Olla	84:518			
	Suplementos varios	22:075			
1	Servicios no Personales		160:280		
2	Materiales y Artículos de Consumo		3.881:831		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		50:140		
6	Cargas Legales y Prestaciones		1.968:871		
613	Aporte Patronal Jubilatorio	951:771			
623	Hogar Constituído	379:797			
624	Asignación Familiar	292:787			
	Fondo Vivienda	100:186			
	Salario vacacional	244:330			
9	Asignaciones Globales		409:225		
III)	Conservación Vía y Obra			6.632:198	
0	Retribución de servicios personales		3.494:997		
010	Sueldos cargos presupuestados	2.103:929			
021	Personal contratado 6 horas	91:966			
023	Diferencia por subrogac.	40:880			
032	Prima por Antigüedad	185:000			
071	Comp. régimen dedicación total	92:232			
072	Comp. tareas extraordinarias	39:202			
073	Feriados	5:463			
074	Mayor Horario	21:126			
075	Aguinaldo	238:707			
	Desplazamiento	399:154			
	Olla	263:772			
	Suplementos varios	9:566			
1	Servicios no Personales		565:682		
2	Materiales y Artículos de Consumo		385:020		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		38:430		
6	Cargas Legales y Prestaciones		1.499:269		
613	Aporte Patronal Jubilatorio	664:049			
623	Hogar Constituído	303:094			
624	Asignación Familiar	292:776			
	Fondo Vivienda	69:900			
	Salario vacacional	169:450			
9	Asignaciones Globales		648:900		
IV)	Mant. Inst. de Señalización			1.800:288	
0	Retribución de Servicios Personales		529:664		
010	Sueldos cargos presupuestados	304:719			
021	Personal contratado 6 horas	33:979			
023	Diferencia por subrogac.	3:386			
032	Prima por Antigüedad	24:000			
071	Comp. régimen dedicación total	40:688			
072	Comp. tareas extraordinarias	32:668			
073	Feriados	6:463			
074	Mayor Horario	3:386			
075	Aguinaldo	34:476			
	Desplazamiento	39:523			
	Olla	2:180			
	Suplementos varios	9:307			

Rubro	Denominación	$	$	$	$
1	Servicios no Personales		26:772		
2	Materiales y Artículos de Consumo		219:858		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		13:000		
6	Cargas Legales y Prestaciones		185:034		
	613 Aporte Patronal Jubilatorio	100:636			
	623 Hogar Constituído	34:549			
	624 Asignación Familiar	19:536			
	Fondo Vivienda	10:593			
	Salario vacacional	19:720			
9	Asignaciones Globales		25:960		
IV)	Administración			4.701:869	
0	Retribución de Servicios Personales		2.332:083		
	010 Sueldos cargos presupuestados	1.200:460			
	021 Personal contratado 6 horas	260:406			
	023 Diferencia por subrogac.	64:988			
	032 Prima por Antigüedad	95:000			
	060 Honorarios	51:457			
	071 Comp. régimen dedicación total	206:531			
	072 Comp. tareas extraordinarias	156:808			
	073 Feriados	6:555			
	074 Mayor Horario	2:512			
	075 Aguinaldo	178:384			
	Desplazamiento	17:212			
	Olla	21:131			
	Suplementos varios	70:639			
1	Servicios no Personales		553:275		
2	Materiales y Artículos de Consumo		208:374		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		8:420		
6	Cargas Legales y Prestaciones		1.582:707		
	613 Aporte Patronal Jubilatorio	443:096			
	623 Hogar Constituído	130:048			
	Aporte benef. retiro y Subsidio fallec.	560:343			
	Prestacciones accidentes trabajo	76:475			
	Primas y subsidios	9:833			
	Asignación Familiar jubilados	157:320			
	624 Asignación Familiar	68:310			
	Fondo Vivienda	46:642			
	Salario vacacional	90:640			
9	Asignaciones Globales		77:000		
	Programa de Operaciones Financieras				
8	Desembolsos Financieros		867:690		
	Programas de Inversiones				23.493:170
	Requipamiento de la faz comercial y administrativa			229:770	
2	Materiales y Artículos de Consumo		189:720		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		40:050		
	Recuperación del parque tractivo y remolcado			20.765:420	
2	Materiales y Artículos de Consumo		263:500		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		20.501:920		
	Recuperación de infraestructura			2.497:980	
0	Retribución de Servicios Personales				
2	Materiales y Artículos de Consumo		563:890		
3	Máquinas, Equipos y Mobiliario		1.064:540		
5	Const., Adi., Mej. y Rep. Ext.		869:550		

Art. 2.o Las disposiciones contenidas en el presente capítulo, salvo texto expreso en contrario, tendrán vigencia a partir del 1.o de enero de 1974.

Art. 3.o La ejecución y registro presupuestario deberán ser elevados a nivel de programa.

Art. 4.o Los sueldos básicos y las compensaciones relacionadas con los mismos, se incrementarán en un 33 o|o sobre el sueldo líquido vigente al 31 de diciembre de 1973, incluído el líquido del 25 o|o del segundo semestre de 1973, exceptuándose aquellas compensaciones que fueron expresamente congeladas para el ejercicio 1973.

Las retribuciones líquidas así resultantes se nominalizarán con la tasa de montepío del 10 o|o aplicable con retroactividad al 1.o de enero de 1974. Las retribuciones nominales desde el 1.o de enero de 1974 serán disminuídas adecuándolas a esa reducción.

Asimismo los montos resultantes así calculados al 30 de junio de 1974 serán incrementados un 18.5 o|o de acuerdo a lo establecido en el decreto 576|974 de 11 de julio de 1974 a partir del 1.o de julio de 1974 y en un 20 o|o cal-

culado sobre las retribuciones al 30 de noviembre de 1974 de acuerdo con el decreto 1.010|974 de 16 de diciembre de 1974 a partir del 1.o de diciembre de 1974.

Art. 5.o La retribución nominal para el Gerente General del Organismo, por todo concepto, incluída la prima por Antigüedad y exceptuados únicamente los beneficios sociales, será de $ 780.000 (setecientos ochenta mil pesos m|n) al 1.o de enero de 1974 cifra que se ajustará de acuerdo a los sucesivos aumentos salariales del ejercicio decretados para el Sector Público por el Poder Ejecutivo.

Los cargos inmediatos inferiores al de Gerente General no podrán sobrepasar la retribución correspondiente a la de Gerente General debiendo ser gradualmente descendentes en la aplicación del porcentaje de aumento establecido en el artículo 4.o de este decreto a efectos de no distorcionar los escalafones vigentes.

En ningún caso, las categorías escalafonarias tendrán aumentos mayores al 33 o|o sobre sus líquidos.

Art. 6.o Las compensaciones personales resultantes de la aplicación del artículo 3.o del decreto del 26 de julio de 1973, perderán su carácter de tales y se incorporarán al sueldo básico del funcionario. Pero, en ningún caso, las nuevas retribuciones resultantes excederán los topes correspondientes establecidos en el artículo 5.o.

Art. 7.o Las partidas destinadas a jornales no pueden destinarse a retribuir servicios de carácter administrativo.

Art. 8.o Las denominaciones de los cargos del Presupuesto responden exclusivamente al Ordenamiento administrativo otorgándole un carácter informativo y provisional. El Directorio del Ente, por razón fundada, respetando la especie funcional de cada uno de sus integrantes puede ubicar a sus funcionarios de acuerdo a las necesidades del servicio.

Art. 9.o El Directorio suprimirá los cargos vacantes una vez efectuadas las promociones correspondientes.

Art. 10. (Diferencia cargos superiores). — Cuando se encomienda transitoriamente a un funcionario el ejercicio de los cometidos correspondientes a otro cargo de mayor sueldo y diferente denominación porque el mantenimiento de la regularidad de los servicios así lo exigen ante eventuales ausencias de los titulares por causas circunstanciales o definitivas, se le pagará la diferencia de sueldo existente entre ambos cargos presupuestales.

En los casos de encomendar la realización de funciones superiores no contempladas a través de un cargo presupuestal, por tratarse de necesidades surgidas con posterioridad a la edición de la norma presupuestal vigente, o como consecuencia de la evaluación de los procedimientos operativos o de la reorganización o restructuración de dependencias internas o simplemente la imposibilidad física o legal de crear el cargo en ocasión de la elaboración del Presupuesto o cuando se trata de cometidos circunstanciales o definitivos, atento a la inconveniencia de crear el cargo, se procederá con ajuste a lo dispuesto en los decretos 120|968 de 15 de febrero de 1968 y 715|968 de 26 de noviembre de 1968 del Poder Ejecutivo, so pena de no quedar autorizada la partida correspondiente.

Art. 11. (Diferencia por Ascenso Automático). — El personal de trenes, se regirá por un reglamento diferente del resto del funcionariado, en materia de promociones.

Su ascenso, desde la iniciación de la carrera, hasta alcanzar el nivel de mayor jerarquía al que accede por promoción cuando existen vacantes se operará en forma automática al cumplir en cada etapa con determinadas exigencias de antigüedad, ideoneidad, disciplina, etc., creándosele, si es necesario, el cargo correspondiente a la categoría que vaya adquiriendo y suprimiendo la vacante respectiva si se trata del último grado del escalafón, de tal forma que el número de cargos en total, permanezca siempre invariable.

Dado que la oportunidad de creación y supresión de cargos sólo se da en el momento de aprobarse un presupuesto, transitoriamente se le pagará al funcionario y desde el mismo instante en que se den las condiciones reglamentarias del ascenso automático, una compensación hasta completar el sueldo de la categoría adquirida regularizando su situación en el presupuesto inmediato siguiente. Asimismo, los Aprendices de Oficio, desde su ingreso hasta alcanzar la categoría de Oficial a partir de la cual asciendan por promoción, irán progresando en su carrera por etapas a medida que cumplan con determinados requisitos reglamentarios y se les liquidará sus retribuciones de la misma forma expresada anteriormente para el personal de Trenes.

Art. 12. (Sueldos progresivos). Prima por antigüedad. — Todos los funcionarios del Organismo tendrán derecho a percibir un progresivo mensual equivalente a $ 420 (cuatrocientos veinte pesos) por cada año de servicio hasta un máximo de 30 años, o sea, $ 12.600 (doce mil seiscientos pesos m|n).

Art. 13. Compensaciones. — El régimen de compensaciones será el siguiente:

1º) Aguinaldo. — Todos los funcionarios del Ente percibirán a fin de año como decimotercer sueldo una retribución cuyo importe será un duodécimo de todos los haberes (sueldos más compensaciones) sujetos a montepío, que hubiere percibido el funcionario en el curso del año. El año se tomará desde el 1.o de octubre al 30 de agosto.

2º) Compensaciones por mayor horario:

a) Horas extras. — Las horas extras trabajadas por el personal bajo orden superior, serán compensadas con asueto o pagadas en efectivo de acuerdo al valor de la hora de trabajo normal con un máximo de 2 veces la hora normal con las excepciones que establezca la reglamentación respectiva.

b) Feriados y Descansos. — Los feriados comunes y descansos trabajados se compensarán con asueto en un plazo de 60 días. Si ello no ocurriere serán pagados en efectivo de acuerdo al valor de la tasa/horaria normal.

El pago o el descanso compensatorio se regularán por la reglamentación correspondiente (con un máximo de 2 veces la hora normal).

Los feriados dispuestos por ley se pagarán de inmediato y sin más trámite.

c) Mayor horario semanal. — Partiendo de la base de que el horario mínimo de labor en el Organismo es de 30 horas semanales se abonará la compensación especial establecida en las normas vigentes incrementadas en los porcentajes correspondientes a los aumentos de las retribuciones personales.

d) Diferencia de Horario (Transitoria). — Esta compensación se pagará a los funcionarios administrativos en cuyo sueldo del Presupuesto de 1953 no se incluyó la partida de aumento de la jornada laboral. Los montos mensuales son de $ 350, $ 520 y $ 690, de acuerdo a las funciones que tenían entonces. Estas partidas son de carácter personal y desaparecen al promoverse el funcionario al grado 7 o egresar del Organismo.

3º) Dedicación especial. — Dada la responsabilidad de ciertos funcionarios en la dirección del Organismo, lo que les impone una dedicación mayor que la normal, traducida en la permanencia de los mismos a la orden del Organismo, más allá de la jornada normal de trabajo y la participación en la toma de decisiones importantes para la marcha del Ente, se les abonará una compensación calculada como un porcentual de su sueldo y que es excluyente de cualquier otra partida por concepto de mayor horario:

Por un mínimo de 35 horas semanas: 25 o/o sobre el sueldo.

Por un mínimo de 40 horas semanales: 50 o/o sobre el sueldo.

Por un mínimo de 45 horas semanales: 75 o/o sobre el sueldo.

Cuando se realice un doble horario en forma regular y permanente se agregará una compensación sobre el sueldo del 25 o/o. A aquellos funcionarios que reciban vivienda por ser condición de cargo, se les deducirá un 20 o/o del sueldo de acuerdo a la reglamentación.

4º) Productividad:

a) Premios. — Se incentivará al personal obrero, con la participación en el aumento de productividad que obtenga al efectuar una tarea determinada para la cual se fija previamente una producción y/o una duración estimadas normales. Se retribuirá con un 50 o/o o un 70 o/o del tiempo ahorrado al efectuar las tareas, según los casos.

b) Asiduidad. — El personal de Conducción y Trenes que en el curso del mes no registre inasistencia al servicio salvo las permitidas por reglamento, percibirá una compensación extra fija en carácter de premio por asiduidad, de $ 1.350 por mes.

c) Premio a la mayor productividad del personal de Estaciones. — El personal de estaciones que cum-

ple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, cobrará una compensación porcentual sobre el sueldo básico cuyos valores son del 7 o/o, 15 o/o y 25 o/o de acuerdo a los cargos respectivos.

d) Premio a la mayor productividad del personal de Trenes. — El personal de trenes cobrará una compensación de $ 3.50 la hora, según lo establecido en la reglamentación vigente que contemple las horas efectivas trabajadas y las de permanencia fuera de residencia.

5º) Regularización escalafonaria. Estímulo funcional personal estacioneros y controleros. — Se pagará un suplemento porcentual de un 10 o/o sobre el sueldo básico a todo el personal de estaciones y al que tiene a su cargo el control de la marcha de trenes a efectos de estimular el interés de dicho personal en desempeñar estas tareas que, por sus características especiales exigen a sus ejecutores adiestrados específicamente, una atención permanente y una alta responsabilidad y los expone a errores sancionados con severidad.

6º) Compensaciones por Desplazamiento y Viático:

a) Compensación por desplazamiento variable. Viático en carácter permanente. — Todo funcionario que por índole de la función que desempeña debe desplazarse con frecuencia fuera de la localidad o zona que el Organismo le ha fijado como residencia de trabajo, percibirá una compensación, sujeta a montepío por concepto de restitución de gastos estimados según escala.

A tales efectos se clasificará el personal en categorías de acuerdo al siguiente criterio:

Grupo A) del grado 1 al 6 inclusive $ 208 la hora.
Grupo B) del grado 7 al 14 inclusive $ 168 la hora.
Grupo C) del grado 15 al 23 inclusive $ 122 la hora.
Personal de Conducción y Trenes $ 148 la hora.
Cuando el personal debe pernoctar fuera de residencia, se adicionará $ 40 por hora.

b) Viáticos. — Los gastos en que incurran los funcionarios por desplazamiento de carácter esporádico exigidos por el servicio, serán compensados con un viático importe diario fijo, que variará según la jerarquía de las tareas que desempeñan:

Grupo A) del grado 1 al 6 inclusive:

Desayuno	$ 480
Almuerzo	» 2.148
Cena	» 2.148
Cama	» 1.194
Por día	$ 5.970

Grupo B) del grado 7 al 23 inclusive:

Desayuno	$ 398
Almuerzo	» 1.789
Cena	» 1.789
Cama	» 992
Por día	$ 4.968

c) Compensación por desplazamiento fijo. — Ciertos funcionarios, estrictamente establecidos cobrarán por concepto de compensación de gastos por desplazamiento un monto fijo mensual.

Estos funcionarios serán:

Oficial de Enlace de Vía y Obras y Proveduría, $ 45.000.
Inspector Jefe Señalización Eléctrica, $ 45.000.
Inspectores y Subinspectores de Vía y Obras de Regional Sayago, $ 45.000.
Jefes Relevantes de Estación (incluso partida para vivienda), $ 60.500.
Ajustador Bombero viajante, $ 45.000.
Inspectores de Señalización Eléctrica, $ 45.000.
Capataces 1.a Especial Obras Sayago, $ 19.000.
Capataces Señalización Eléctrica, $ 22.000.
Electricistas de Señalización Eléctrica, $ 19.000.
Mecánicos de locomotoras en la línea, $ 45.000.
Jefe y Subjefe Oficina de Inspección y Vigilancia, $ 13.000.

d) Compensación especial por Desplazamiento (Olla). — El personal de Cuadrilla de Vía con residencia fija y el de las Canteras del Organismo percibirán una compensación de $ 1.315 por cada día de trabajo en que por razones de servicio se vea impedido de almorzar en su domicilio.

De la misma forma el personal obrero del galpón de cargas de la Estación Central José Artigas, en virtud de que por el régimen de trabajo de la industria y comercio vinculados a AFE no puede hacer horario continuo de labor, cobrará una compensación diaria de $ 1.315 por los gastos de locomoción originados por los viajes extras así causados.

Todas estas compensaciones, agrupadas en el numeral 6 serán objeto de un ajuste semestral de acuerdo al índice de precios del consumo en el Grupo Alimentación que publica la Dirección General de Estadísticas y Censos.

7º) Suplementos Varios. — Se incluirá en este renglón todo otro tipo de compensación que se pagará a un sole funcionario o a un núcleo reducido de funcionarios por realización de tareas especiales (Guardias y Prácticas Especiales), o por concepto de restitución de gastos (Uniformes, Combustibles, Vivienda, etc.) y que no esté incluída en ninguno de los renglones anteriores.

Bajo el subtítulo:

a) Guardias y Prácticas Especiales. — Se pagarán las siguientes compensaciones por especialización:

Tren de Auxilio. — El personal del Tren de Auxilio percibirá las siguientes compensaciones:

Por estar a la orden: 25 o/o mensual sobre el sueldo básico.

Por todo el tiempo que dure la comisión, si es día hábil una vez y media el tiempo empleado; si es día de descanso o feriados, dos veces el tiempo empleado con excepción del Jefe y Personal de Conducción.

Por cada salida del tren, cualquiera sea la duración de la Comisión, una compensación del 20 o/o y 10 o/o sobre el sueldo básico para los Jefes y Personal respectivamente.

Los Ordenanzas y Encargados de Coches Oficiales percibirán una compensación por cada día o fracción en que salgan de su residencia al servicio del Coche de Inspección de $ 1.313.

Los Ordenanzas y Encargados de Coches Oficiales percibirán una compensación por cada día o fracción en que salgan de su residencia al servicio del Coche de Inspección $ 2.630.

A la persona que atiende el servicio de "Encomiendas" en "Paradas" del "Organismo", se le asignará un importe mensual fijo.

La persona que atiende el servicio de Maniobras y Bultos en "Paradas del Organismo", cobrará una compensación mensual fija.

El personal que desempeña tareas de Portero, a la orden de los Miembros del Directorio, cobrará la diferencia de sueldo que pueda existir entre su cargo presupuestal y el de Portero de 1.a, grado 19, durante el tiempo que realice tales cometidos.

En las Estaciones donde el agua se obtiene mediante equipo de bombeo propio, se pagará una compensación de $ 1.100 mensuales por este trabajo especial, que es encomendado a un funcionario de la misma localidad.

Los funcionarios a quienes se comete el mantenimiento de los molinos de viento que extraen agua para usos diversos, recibirán por esa tarea especial una compensación mensual de $ 900.

Al personal del Organismo que en la Aduana supervisa la descarga de materiales y equipo se le abonará el tiempo así trabajado, con un aumento de un porcentual sobre su sueldo correspondiente a medio jornal.

El personal que maneja fondos y actúe en forma permanente o transitoria en Tesorería, Boletería y Oficina de Cargas en "Estación José Artigas" se le abonará mensualmente una 12 ava parte del sueldo nominal proporcional al tiempo trabajado. Este beneficio se abonará tomando como base el sueldo de diciembre de 1973.

El personal de Señalización y Comunicaciones que está a la orden fuera de sus horas de servicio para atender posibles irregularidades en instalaciones de alumbrado eléctrico de la zona local excepto Central José Artigas, cobrará un extraordinario por cada semana en esas condiciones de

$ 1.700 además una compensación cada vez que es llamado de $ 250.

El personal de Señalización y Comunicaciones que fuera de sus horas de servicio es llamado expresamente para normalizar cambios u otras instalaciones averiadas, cobrará únicamente el importe estipulado por cada llamado de $ 250.

El personal de Señalización y Comunicaciones que cumple horario nocturno en Central José Artigas para atender eventuales interrupciones en el alumbrado y fuerza motriz, percibirán una compensación diaria de $ 125 por guardia.

El Organismo tiene un cuerpo de bomberos voluntarios, integrado con funcionarios en actividad, que, además de las tareas propias de su cargo, combaten el fuego en casos de siniestro en los principales centros ferroviarios.

Las prácticas periódicas que realizan para mantener su entrenamiento se retribuirán con una compensación especial por cada práctica que será para el Encargado de $ 3.700 y para los demás integrantes de $ 3.100.

Los Inspectores de Locomotoras que sustituyan transitoriamente a capataces de Remesa, cobrarán un suplemento diario que tiende a compensar la mayor responsabilidad y trabajo que se les impone, de $ 190 por día.

Los funcionarios que actúen en forma permanente o transitoria en la División Central de Trenes percibirán una compensación del 10 o/o del cargo que realicen.

Bajo el Subtítulo:

b) Uniformes, Combustibles, Vivienda, etc. se pagará:

A los Jefes de Estación y Relevantes, una compensación mensual destinada a la adquisición del uniforme, que es obligatorio vestir cuando se hallan en servicio y del combustible —que se paga por separado hasta el 30 de marzo de 1968— al que tienen derecho por ser condición del cargo de $ 4.800.

A todo funcionario a quien la Administración por razones de Servicio traslade de localidad, obligándolo así a cambio de domicilio, se le pagará por una sola vez para cubrir los gastos que le demande el cambio de residencia, de $ 13.900.

Art. 14. El régimen de liquidación de las asignaciones familiares y la prima por Hogar Constituído será el establecido en los artículos 19 y 24 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 y disposiciones concordantes que establecen los montos siguientes:

Prima por Hogar Constituido, $ 13.000.
Asignación Familiar, $ 6.000 por hijo en edad pre-escolar (hasta 6 años), aumentando $ 1.000 cuando ingresa a la Escuela Primaria y en $ 2.000 cuando lo haga a la Enseñanza Secundaria o Universidad del Trabajo del Uruguay.

Art. 15. (Prima por nacimiento). — Todo funcionario percibirá por una sola vez y por el nacimiento de cada hijo la suma de $ 13.000.

Art. 16. (Prima por Matrimonio). — Por el hecho de contraer matrimonio sujeto a las leyes del país, el funcionario con una antigüedad mayor de un año en el Organismo, tendrá derecho a percibir por una sola vez la suma de $ 27.000.

Art. 17. (Subsidio por fallecimiento). — Cuando falleciera un funcionario del Organismo con antigüedad mayor de un año, o en acto de servicio, generará para sus causahabientes un subsidio por fallecimiento por la cantidad de $ 7.600.

Art. 18. (Salario Vacacional). — En ocasión del disfrute de la licencia anual reglamentaria, todo funcionario tendrá derecho a percibir un 100 o/o del total de las retribuciones permanentes percibidas en diciembre del ejercicio anterior. Dicho Salario Vacacional no estará sujeto al pago de aportes sociales.

Art. 19. Derógase y sustitúyense las disposiciones que en materia presupuestal regían hasta la entrada en vigencia del presente decreto.

Art. 20. Regirán para 1975 las siguientes asignaciones presupuestales a nivel global para los programas operativos:

Rubro	Denominación	Partida (en miles)
0	Retribuciones Personales	23.702:000
1	Servicios no personales	2.377:000
2	Materiales y Artículos de consumo	8.855:000
3	Maquinaria y Equipos	200:000
6	Cargas Legales y prestaciones sociales	9.750:000
8	Desembolsos financieros	1.000:000
9	Asignaciones globales	1.143:000
	Total asignado	47.027:000

La Administración de Ferrocarriles del Estado dispondrá el ajuste de las partidas de acuerdo a su apertura programática y comunicará las mismas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en un plazo no mayor de sesenta días a partir de la aprobación de este decreto.

Art. 21. Mantendrán su vigencia para 1975 las normas de ejecución presupuestal aprobadas para el año 1974.

Art. 22. El presupuesto de inversiones para 1975 será elaborado por el Ente antes del 30 de junio de 1975 y se tramitará como ampliación presupuestaria del presupuesto 1975 que se aprueba por este decreto.

Art. 23. De acuerdo al sistema de información que establezca la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para evaluación de gestiones, la Administración de Ferrocarriles del Estado deberá remitir a aquélla, los estados analíticos de ejecución presupuestal en la forma y con la frecuencia que aquel sistema determine.

Art. 24. Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Ley 14.378. — Se incluye en los feriados pagos del artículo 18 de la ley 12.590, el día que fije el Poder Ejecutivo para realizar el Censo de Población y Vivienda.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Inclúyese en los feriados pagos del artículo 18 de la ley 12.590, de 23 de diciembre de 1958, el día que fije el Poder Ejecutivo para ralizar el Censo de Población y Vivienda en todo el territorio nacional.

Art. 2.o (Transitorio). — El feriado del 21 de mayo de 1975 queda comprendido en el régimen previsto por el artículo 1.o de la presente ley.

Art. 3.o Esta ley entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la Capital.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 27 de mayo de 1975.

ALBERTO DEMICHELI, Presidente. — Manuel María de la Bandera y Nelson Simonetti, Secretarios.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 29 de mayo de 1975.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — **BORDABERRY. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**





Montevideo, Viernes 13 de Junio de 1975

Tomo 279 Año LXIX Número 19537

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

Mausoleo al General Artigas

La Comisión Honoraria de Mausoleo al General Artigas abrió el pasado martes 10 de junio el segundo llamado a propuestas de precios para los revestimientos de losa granítica, presentándose las siguientes empresas: S. A. Marmolerías Unidas, Aserradero Renacimiento S. A. y Laviere Vitacca e Hijos S. A.

Las propuestas pasaron a estudio de los arquitectos Directores de la Obra, artquitecto Alejandro Morón y arquitecto Lucas Ríos, quienes se expedirán a la brevedad.

CONSEJO DE MINISTROS

Pago de la 1ra. Cuota del Aguinaldo en Entes y Servicios

El Presidente de la República actando en Consejo de Ministros dictó un decreto por el cual se establece que el sueldo anual complementario de los funcionarios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados industriales y comerciales del Estado, será el importe equivalente a la duodécima parte del monto percibido por concepto de todas las remuneraciones de carácter permanente sujetas a montepío en los doce meses anteriores al 1.o de diciembre de cada año, excepto el sueldo anual complementario.

Asimismo se autoriza a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados industriales y comerciales, a pagar dentro del mes de junio del corriente año el semestre: 1.o de diciembre 1974|31 de mayo 1975, correspondiente al sueldo anual complementario 1975.

sobre expropiaciones Modifican normas

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros dictó una resolución por la cual se modifica el literal K) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de fecha 6 de junio de 1968.

EDUCACION Y CULTURA

Premio Bernardo Houssay

El Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Organización de los Estados Americanos, ha dedicado este año su premio Bernardo A. Houssay, al área de la "Investigación Técnica".

El premio consiste en un Diploma y U$S 30.000 a ser entregados al ganador en la próxima reunión del CIECC.

Al mencionado premio pueden aspirar investigadores o grupo de investigadores de cualquier país latinoamericano que haya realizado contribuciones notables en el campo de "Investigación Técnica".

Los postulantes deberán ser presentados por Instituciones Científicas y deberán entregar los antecedentes, reseña biográfica, descripción de su obra científica y una relación de obras y artículos científicos publicados, en la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura antes del día 15 de agosto del corriente año.

Nuevo Juzgado de Paz en San José

Se dictó un decreto por el cual se determina que habrá un Juzgado de Paz más en el Departamento de San José. Será individualizado por el número ordinal inmediato siguiente al que corresponda a la suma de todos los tribunales de igual categoría en aquel Departamento y su circunscripción territorial será la que a continuación se establece: Autódromo Nacional, Río Santa Lucía desde el Paso del Bote hasta su desembocadura en el Río de la Plata, éste hasta la desembocadura del Arroyo Tigre, ésta hasta el cruce del Camino Vecinal que parte del kilómetro 42 de la Ruta N.o 1, y por este camino en toda su extensión que partiendo desde el Paso del Bote sobre el Río Santa Lucía cruza la Ruta N.o 1 a la altura del kilómetro 42 hasta el Arroyo Tigre.

Mientras la ley no cree los cargos necesarios para la efectiva instalación del nuevo Juzgado de Paz, los ya existentes tendrán las mismas circunscripciones territoriales que preexistían a la fecha.

ECONOMIA Y FINANZAS

Suspenden importación de vehículos armados

Se dictó un decreto por el cual se suspende hasta el 30 de noviembre de 1975, la importación de vehículos automóviles armados para el transporte de personas, establecidos en la subposición 87.02.01.00 de N.A.D.I. y los chasis con motor, de la posición 87.04 de N.A.D.I.

Asimismo se suspende hasta el 15 de agosto de 1975 la importación de tractores armados de uso agrícola, mayores de 10 HP hasta 120 HP inclusive y de vehículos armados para el transporte de mercancía de la subposición 87.02.89.00 de N.A.D.I.

Monumento Histórico Casa de los Artigas en el Sauce

El Presidente de la República resolvió declarar Monumento Histó-

rico la casa de los Artigas, en el Sauce, Departamento de Canelones. El decreto de resolución, establece que el bien citado tiene la prohibición de hacerse ninguna modificación arquitectónica que altere las líneas, el carácter o la finalidad del edificio.

Asimismo se deberá proveer a la conservación del inmueble y de efectuar las reparaciones necesarias para ese fin.

AGRICULTURA Y PESCA

Venta y ditribución de semilla comercial de trigo

Se dictó un decreto por el cual se autoriza al Ministerio de Agricultura y Pesca a contratar con entidades y firmas particulares el procesamiento de semilla comercial "hija de certificada". La cantidad a abonar por dicho concepto será de $ 3.300 por cada 100 kgr. de semilla limpia salida de máquina, incluyéndose en dicha cantidad todas las tareas inherentes al proceso.

El pago por concepto de procesamiento se hará a mes vencido contra la presentación de las facturas con cargo a los recursos arbitrados para la Operación Trigo Cosecha zafra 1974|975.

El decreto dictado consta de 13 artículos.

Sobre Exportación de Frutas Cítricas

Se dictó un decreto por el cual se modifican y amplían las disposiciones sobre exportación de frutas cítricas. Asimismo se faculta a la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola a adoptar, previa aprobación del Ministerio de Agricultura y Pesca, las medidas de carácter urgente que considere necesarias y conducentes para adoptar lo dispuesto en el decreto 321|975 de 17 de abril de 1975, a los requerimientos de los mercados compradores, a efectos de facilitar el desenvolvimiento de los negocios de exportación de fruta cítrica.

SALUD PUBLICA

Campaña Pro Hospital Pereira Rossell

Con motivo de la Campaña Nacional iniciada recientemente para la adecuación de las Salas de Partos y de Cirugía del Hospital Pereira Rossell. Se realizarán los siguientes espectáculos a total beneficio.

1.o Partido de Fútbol que se jugó el pasado domingo entre el Club de las Estrellas de Montevideo y el seleccionado de Durazno.

2.o Partido entre el mismo equipo y el seleccionado de Florida. a jugarse el próximo domingo 15 en la ciudad de Florida.

3.o Concierto de música en el Teatro Solís o Biblioteca Nacional a cargo de la Orquesta de la Asociación Nacional de Música, a realizarse el 19 de junio.

4.o Espectáculo de Motociclismo el 13 de julio en la Rambla frente al Parque Rodó.

5.o Espectáculo de la Federoción Ecuestre en la Rural del Prado o Carrasco el 18 de julio

6.o Partido de Fútbol entre los equipos de Sud América y la selección de Paysandú a jugarse en Montevideo el 25 de agosto.

Jefe Honorario de Servicios de UCIN

Se dictó un decreto por el cual se designa con carácter Honorario, para desempeñar las funciones de Jefe de Servicio de UCIN (Unidad de Cuidado Intensivo del Niño) del Hospital Pereira Rossell, al doctor Alfredo Ramón Guerra.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Música Uruguaya en el Paraninfo

Como es habitual los días miércoles por la tarde, 18 y 30 horas, se llevó a cabo el pasado 11 de los corrientes dentro del ciclo "150 Años de Música Uruguaya" un recital que contó con la participación de el comentarista Alfredo Nicrosi, la guitarrista Regina Carrizo, la soprano María Teresa Montenegro y la pianista Blanca Arrigoni.

Las obras interpretadas en la oportunidad fueron en su mayoría de autores contemporáneos nacionales. Entre ellos cabe destacar: César Cortinas, Chant du Crepuscule; Rapelle-Toi, Printemps, Sapho y Réve.; Eduardo Gilardoni, Cantos de Invierno. Viento Mío, Amor, Recuerda los pinos. Niebla; René Marino Rivero, Canciones Breves, Donde Antes, Gira el Tiempo, Yo solo Vivo. Guido Santórsola: Preludio de la "Suite Antigua"; Abel Carlevaro, Cinco Preludios Americanos; Evocación, Scherzino, Campo, Ronda, Tamboriles.

Los conciertos de este ciclo cuentan con el apoyo de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad de la República y la "Comisión del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825". Los mismos son siempre comentados y anotados por destacados especialistas en la materia.

Ballet Español. Durante el ciclo que se viene realizando en la Facultad de Arquitectura en colaboración con la Intendencia Municipal, se efectuó el pasado miércoles una charla del conocido actor y hombre de teatro Miguel Alberto Oneto Jaume sobre, cómo Gregorio Martínez Sierra preparó el argumento de "El sombrero de Tres Picos". Se efectuó a continuación la exhibición de una película de una hora de duración realizada en colores, en la cual participa el bailarín español Antonio con todo su cuerpo de baile.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Fecha de pagos en el interior del país

A partir del próximo lunes 16 de junio por resolución del Directorio del B.P.S. las tres Cajas que integran el Organismo (Industria y Comercio, Civil y Rural) iniciarán el pago del presupuesto del mes de mayo en todo el interior de la República.

Los respectivos programas y fechas de pago —como es habitual— serán comunicados por los medios de difusión de las diversas localidades del interior del país.

Días de pago para las Empresas

A partir de este mes, las empresas de la Caja de Industria y Comercio comprendidas en el sector departamental entre Bulevar Artigas —en toda su extensión— y el Río de la Plata, entran en el nuevo régimen que modifica la cobranza a domicilio.

A tales efectos, el sector departamental antes mencionado, ha sido dividido en cuatro zonas con sus correspondientes locales de pago.

Las aportaciones, por todo concepto, deberán efectuarse el tercer jueves de cada mes y los dos días hábiles inmediatos siguientes. Si el tercer jueves del mes correspondiente a día inhábil, se comenzará la cobranza el primer día hábil inmediato siguiente en el horario de 11 y 30 horas. De acuerdo a esto, en el presente mes, al ser el día 19 de junio no laborable, el primer día

de cobro será el viernes 20 y, los subsiguientes, el lunes 23 y martes 24 del corriente. De esta forma, se pone en práctica el nuevo régimen de carácter experimental, al que deberán ajustarse las empresas contribuyentes. Hasta el presente, los aportes correspondientes a las cuotas mensuales de obligaciones, se venían recaudando por parte de los cobradores del Organismo en el domicilio de las mismas.

Zonas y locales de pago. — Zona N.o 1: Zabala 1561, piso 1.o; Zona N.o 2: Avda. Uruguay 978; Zona N.o 3: Mercedes 1870 y Zona N.o 4: José L. Terra 2821.

Se mantiene el pago en Oficinas Centrales. — El presente régimen, no afecta el de pagos en las Oficinas Centrales durante los dos últimos días hábiles del mes. Así, las empresas contribuyentes que no hagan efectivos sus pagos en las zonas dentro de las fechas establecidas para ello, podrán igualmente hacerlo hasta el último día hábil del mes en las Oficinas Centrales.

CULTURALES

Homenaje al escritor General E. U. Genta

El próximo lunes 16, a las 19 horas tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad un homenaje al escritor General Edgardo Ubaldo Genta con motivo de celebrar sus Bodas de Diamante como Cantor de la Patria.

La Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay y del Círculo Militar "General Artigas" invitan para este acto que se cumplirá de acuerdo al siguiente programa: Himno Nacional, Disertación de la escritora Nelly de Periño sobre "Trascendencia y Mensaje en la épica del Poeta General Edgardo U. Genta". La Segunda parte contará con la actuación del Coro de la Escuela de Policía Juan C. Gómez Folle.

Intendencia Municipal de Tacuarembó

Primer Convenio Forestal con la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó

Vivero Municipal
Producción Año 1975

Alamo 63|51, 214 y 740	60.000
Eucaliptus, saligna grandis	380.000
Pinos, Elliotti y Tadea	150.000
Robles, Fresnos, Olmos jacarandá, Ciprés, Catalpa, Casuarinas, Gravillea, Acacia Blancas	100.000
Plantas ornamentales .	100.000
Citrus, Plantas injertadas	15.000
Plantas para venta ...	3.500
Plantas en almácigo, Porta injerto	20.000
Total	828.500

Plan Forestal Año 1975

Inscriptos en el Plan Departamental 54

40 en Tacuarembó por hectárea		3.400
4 en Rivera por Há. ..		500
8 en Paysandú por Há.		165
2 en Salto por Há. ...		20
En áreas de prioridad Forestal	Há.	3.500
Montes de abrigo y sombra	Há.	585
Total área a forestarse ...	Há.	4.085

Encuentro forestal en Tacuarembó

El "Diario Oficial" estuvo presente en la ciudad de Tacuarembó con motivo de realizarse el 1er. Encuentro Forestal organizado por la Dirección Forestal de Parques y Faunas del Ministerio de Agricultura y Pesca, Intendencia Municipal de Tacuarembó y la Cooperativa Agropecuaria Ltda.

Teniendo en cuenta la importancia que se le otorga en estos momentos a la Ley Forestal para el desarrollo del país en lo que significa ahorro de divisas se estime en muy importante la asistencia de público fundamentalmente lo que respecta al sector productores rurales

El principio fundamental de la citada ley de forestación consiste en la formación de bosques que permitan una explotación económica. Para ello es importante dos cosas, concentración e integración regional con la finalidad de abaratamiento de costos y fletes e instalación de industrias dentro de los predios donde se ha realizado la forestación.

Se encontraban presentes altas autoridades nacionales entre las que podemos destacar: Intendente de Durazno doctor Raúl Iturria, Intendente de Tacuarembó señor Norberto Bernachín, señor Fernando Dutour (Junta de Vecinos de Rivera, Instituto Nacional de Colonización Director ingeniero grónómo Walter Arias, Dirección Forestal, Parques y Faunas Director ingeniero agrónomo Gabriel Caldevilla, Regimiento Caballería N.o 5 Teniente Coronel Aurelio Abilleira, Batallón de Infantería N.o 8 Paysandú Mayor Bique, División de Ejército N.o 3 Paso de los Toros Teniente Coronel Bonilla Servicio de Veterinaria y Remonta del Ejército Mayor Adolfo Sáez, Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó Heber Gago, Universidad del Trabajo del Uruguay ingeniero agrónomo Pablo Pascual, Facultad de Agronomía ingeniero agrónomo Carlos Mezzottoni, Asociación Rural del Uruguay ingeniero agrónomo César Armellini, Juventud Agraria Coronel Severiano Barrios.

Se iniciaron los actos a la hora 9 de la mañana en los salones de la Cooperativa Agropecuaria abriendo el mismo el Intendente Municipal de Tacuarembó don Norberto Bernachín con palabras de agradecimiento a los distintos organismos que hicieron posible esa realización, y a los términos del convenio.

Expresó que es muy importante y muy fácil llegar a los objetivos que se han impuesto la Dirección Forestal y el Gobierno Nacional, lo que importa es unir el esfuerzo oficial sobre todo a través de las Intendencias Municipales que en su mayor parte tienen en formación sus viveros y la parte privada sobre todo a las cooperativas agropecuarias que son las que tienen el potencial humano agrupado a los productores rurales o a su inmensa mayoría.

Hizo uso de la palabra a continuación el ingeniero agrónomo Agustín Irigoyen por la Cooperativa Agropecuaria el que solicitó la real colaboración al sector productor. El Coordinador técnico Pablo Sgagrabatti hizo llegar en forma suscinta la actividad desarrollada al frente de los viveros municipales

En representación de la Dirección Forestal de Parques y Faunas el ingeniero agrónomo Julio Laffitte destacó la importancia de la unificación de esfuerzos para llegar a logros importantes en la materia.

El Bachiller Edinson Cabrera se refirió en cifras a las posibilidades del plan y a la meta proyectada en el término de 10 años a una extensión aproximada a las 200.000 Hás. forestadas.

Finalizó el mismo la doctora María Elena Pelegrino fundamentando la seguridad que otorga la Ley de Forestación al productor y sus posibilidades de futuro. No lo embarcamos en una aventura sino que está todo planificado desde hace mucho tiempo.

En el transcurso de la tarde se realizó una visita a los distintos viveros municipales pudiéndose comprobar la obra realizada al frente del mismo del técnico Pablo Sgarabatti.

En el hall de la Intendencia se hizo entrega de los diplomas a los participantes en el cursillo de capacitación de plantadores forestales.

Como finalización de los actos en la Sociedad Criolla Patria y Tradición se realizó una interesante mesa redonda en la que técnicos y productores compartieron y discutieron temas relacionados a la materia y sus posibles soluciones. A continuación transcribimos íntegramente el texto del convenio firmado por la Intendencia Municipal y la Cooperativa Agropecuaria.

Convenio de Desarrollo Forestal. — En la ciudad de Tacuarembó, el día quince de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, comparecen: Por una parte los señores Norberto Bernachín y Adelmar Derquin en sus calidades de Intendente y Secretario respectivamente de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, cargos públicos que notoriamente ejercen. Y por otra parte los señores Agrimensor Ramón Rodríguez Méndez, Heber Gago e Ingeniero Agrónomo Agustín Irigoyen en representación de la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó en sus caracteres de Presidente, Secretario y Tesorero del Directorio de la misma, respectivamente. Y de acuerdo a la resolución 153 de la Junta de Vecinos de Tacuarembó, a requerimiento del proyecto elevado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó con fecha 14 de agosto de 1974, convienen en celebrar el siguiente convenio de desarrollo forestal para el que estipulan: Primero: Como parte integrante de este convenio corresponderá a la Intendencia Municipal de Tacuarembó, las siguientes obligaciones: I) Impulsar y controlar el funcionamiento integral del Vivero Municipal produciendo las plantas requeridas en función de las semillas, mudas y estacas recibidas de la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó. II) Proporcionar su personal técnico para el asesoramiento y encausamiento del Plan Forestal. III) La supervisión y organización mediante fichero y con los datos personales que serán entregados por la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó, de la superficie, calidad de suelos de los interesados que serán destinados al plan, así como el recuento de las especies a plantar, controlando mediante inspecciones técnicas el buen y correcto funcionamiento del plan; eliminando de acuerdo a dichos controles técnicos a aquellos productores que no demuestren voluntad para cumplir con todas y cada una de las etapas necesarias. IV) Entregar a la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó y en razón de la entrega de semillas que ésta proporcionará que será detallada; hasta un millón de plantas. Del excedente resultante, tendrá esta Cooperativa la prioridad de su adquisición, al precio de venta que fije la Intendencia Municipal. El plan inicial incluye la producción de las siguientes especies: 50.000 álamos; 10.000 sauces blancos; 200.000 ciprés, complementando el millón de plantas con las variedades de Pino Eliotti, Taeda y Eucaliptus Saligna y Grandis; que serán entregados a la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó. V) Proporcionará el personal encargado del Vivero utilizando además personal de la Cooperativa Agropecuaria a la que adiestrará en la técnica y cuidado de las especies a los efectos de la prosecución de este Plan. Esa enseñanza y formación será realizada por el personal técnico e idóneo dependiente del Municipio. VI) Realizar la entrega de la producción resultante de este convenio en los propios Viveros Municipales.

Segundo: Corresponderán a la Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó en contraprestación de las anteriormente citadas las siguientes obligaciones. I) Proporcionar a la Oficina de Fomento y Tecnificación Agropecuaria de la Intendencia Municipal de Tacuarembó la nómina de productores que admitidos se hallen inscriptos para la consecución del Plan de Desarrollo Forestal, a efectos de que aquella pueda cumplir con lo estipulado en la cláusula 3.a de sus obligaciones. II) Realizar la contratación del personal, cuya capacitación previa ya ha sido prevista, el que se regirá por las normas que imparta la Repartición Municipal correspondiente. III) Proporcionar para la primera etapa de producción las siguientes semillas y específicos: 100 Kg. de semillas de Pino (Eliotti Taeda y Patula) 40 Kg. de semillas de Eucaliptus, (Saligna y Grandis); 52.000 estacas de Alamo Híbrido 63|51 y ó 74D; 10.000 estacas de Sauce Alamo en variedades Híbridas; 1:2000.000 envases de polietileno medidas 8x15 y 10x20 en 30 Mic.; 50 Kg. de abono foliares y el 50 o|o del abono químico, insecticidas y plagnicidas que sean necesarios y solicite el encargado del Vivero Municipal; 1.500 Kg. de Urea y 2.000 Kg. de 15-15-15 o similares.

Tercero: Las partes contratantes acuerdan igualmente y de común acuerdo: I) Que la Dirección, Responsabilidad de la Producción y Ejecución de este Plan Forestal estará a cargo de la persona que designe a esos efectos las dos instituciones firmantes. II) Que bregarán por el incremento anual permanente de la producción Forestal. III) Que no cabrá responsabilidad para ninguna de las firmantes si razones de causa grave o fuerza mayor impidiera cumplir total o parcialmente lo estipulado. IV) Que toda interpretación sobre las bases de este Convenio o desinteligencias derivadas de la misma serán sometidas a juicio de Peritos Arbitros cuyo dictamen será inapelable. Cada una de las partes nombrará uno de los peritos u éstos conjuntamente al tercero. Promovida por alguna de las partes la solicitud, estas deberán efectuar dichas designaciones en el plazo de diez días a contar de la solicitud y los dos peritos designados contarán con un plazo de cinco días más para la designación del tercer perito arbitrador. Dicho Tribunal dispondrá de un plazo de 15 días para emitir el fallo de la cuestión sometida a su dictamen. Y de expresa conformidad con las cláusulas que anteceden firman este Convenio en dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Viernes 13 de Junio de 1975

Tomo 279 | Año LXIX | Número 19537

Dirección: Florido 1178 — Teléfonos: 83371 · 915925 · 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

A V I S O S
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	700.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.700 00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	1.400 00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial") ..	"	3.000.00
Matrimonios del interior	"	2.000.00

S U S C R I P C I O N E S
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	"	28.800.00
Por año	"	52.800.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	"	36.000.00
Por año	"	67.200.00

E J E M P L A R E S
(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	"	320.00
Atrasados	"	600.00
De más de 15 días	"	1.200.00
De más de 1 año	"	2.400 00
De más de 3 años	"	4.800.00
De más de 5 años	"	9.600.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.500.00
De más de un año	"	2.100 00
De más de tres años	"	2.700.00
De más de cinco años	"	3.900.00
De más de diez años	"	5.400.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso

S. 1—974. Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos.
Decretos 642|974 y 686|974 Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262. Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.

S. 3—974. Resolución 1.315|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00

S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 2.a edición agotada. 3.a edición en preparación.

S. 6—974. Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada). 2.a edición. Su precio $ 880.00.

S. 7—975. Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición agotada. 2.a edición. Su precio $ 1.050.00.

S. 8—975. Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a edición agotada. 2.a edición. Su precio $ 550.00.

S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. Su precio $ 600.00.

S. 10—975. Decreto 114|973. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. Su precio $ 1.750.00.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Su precio $ 900.00.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Su precio $ 1.300.00.

S. 13—975. Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. Su precio $ 2.400.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años 1939 a 1971 — Rústica	$	10.000
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.000
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	"	10.000
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.500
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.000
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	"	17.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	"	13.000
" 1973 — Encuadernado (2.o semestre) en dos volumenes	"	58.000
" 1974 — Rústica (1.er semestre)	"	25.000
" 1974 — Encuadernado (1er. semestre)	"	41.700

Consultar existencia.

A LOS AVISADORES:

Edictos Judiciales su habilitación de feria no se recibirán entre el 27 de junio y el 15 de julio.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VILAS SUAREZ, (S. 306|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 63.000 20|pub. 11053 My.29-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA PEREZ ROMPANI. (V. 240|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.

1) $ 63.000 30|pub. 4577 My.6-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VUTU o VUTO DOCHEFF o DOTCHEFF o DOTCHOFF (V|224|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) $ 63.000 20|pub. 9579 My.15-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO PEDRO PARRABERE, (S. 320|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11782 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO SOLANA, (S. 325|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11780 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GIRIBALDI, (V. 284|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) $ 21.000 10|pub. 12019 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA DELIA BESSERO de TABERNA, (V. 198|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11759 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ADLBRECHT o ADLBRECH TEDLACHER o ZEDLACHER (S|500|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1975. —

1) $ 63.000 20|pub. 12203 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO LEGASPI RAMOS, (N.o 2562, L.o 61, folio 123), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11502 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUIZ o LUIS JOAQUINA, (S. 234|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11501 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ALMEIDA ECHEVERRIA o ECHEBERRIA, (S. 496|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11500 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BENJAMIN o LUIS FLORENTINO BENJAMIN VIDAL o VIDAL PELLIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) $ 21.000 10|pub. 11676 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS KOVACS o KOVACH, (V. 332|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11731 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELIA GONZALEZ de CALERO, (V. 324|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) $ 21.000 10|pub. 11750 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ElQUI[illegible] CIUDICI o GIUDICE o GIUDICE BOLLAZZI o BOLLAZI o BOLAZZI (V|326|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 12465 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENE JUAN ANTONIO TERNI (S|310|960) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 12463 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES CARMEN LOPEZ o LOPEZ LABANDERA (V|230|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 12452 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA CLEMENTA o LUCRECIA NANDIN de TECALDO (S|302|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 12449 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO PABLO o PABLO ARETA, (V. 248|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11797 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRAPPIOLO de TRAVERSA, (S. 540|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12000 Jn.9-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO ALMADA CRISTALDO (E|684|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12419 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RAMONA ORDEIG CORRALES de TAGLOIRETTI (E|380|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12201 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS GONZALEZ ALONSO, (E. 422|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11758 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CACIANO AMESTOY BONIFACIO, (E. 560|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11680 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA TRAMPUS BATISTIC, (E. 2304|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11503 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARMELO ENRIQUE TOBLER, (E. 334|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 11862 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SOTO, (E. 644|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11078 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIANA SILVANO o ANGELA ROSSINI, (E. 354|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11860 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JUAN JOSE LAGOS SPAHR, (E. 359|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11858 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MALLO GESTO (E|636|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12063 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA EUGENIA ARAUJO GONZALEZ de ROSELLO, (E. 466|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11217 My.30-v.jn.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO URIARTE (190|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12480 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE EGILDO o ENRIQUE EGILDO MENOTI MATEO GIANNATTASIO (186|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 10|pub. 12171 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO BENTANCOURT MATTEI o ATILIO MATTEI BENTANCOURT, (186|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 12328 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLA PALERMO FERME o NICOLAS o NICOLA PALERMO (218|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11797 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ARES de CARBALLAL (174|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11939 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MARTINEZ o SALDUMBIDE MARTINEZ o SALDOMBIDE MARTINEZ o SALDOMBIDE de FERNANDEZ, (352|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12170 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL SILVA o SILVA HERNANDEZ (226|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11938 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSA PROTTO de DI PALMA, (161|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11795 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LORENZO ANTONIO PERRONE BACCINO, (222|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11796 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA RAQUEL GILLARDO de QUEIROLO, (158|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11648 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA o CELIA R. o ESCOLASTICA RAMONA CELIA CENDAN VILA, (134|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11337 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PEREZ CASTRO, (202|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11325 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO DOMINGO FENOCCHI y MARIA TORRADEFLO de FENOCCHI (214|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) 21.000 10|pub. 12040 Jn.9-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS A. YAÑEZ (S|144|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) $ 21. 10|pub. 12478 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ROBUSTIANA VILLAGRAN de ETCHE-[illegible]Y (S|44|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12046 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JENS PETER SAABY PEDERSEN ANDERSEN, (S. 108|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12152 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesion de AMADEO FELIPE PEREZ BATISTA (S|498|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11936 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO NATERO o NATERO CHIAPPARA (L.o 51, F.o 495) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11937 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO AMERIO MACCHIAVELLO o MACHIAVELLO (S. 484|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11533 Jn.3v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON OMAR GORDILLO. (S. 508|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo [illegible] de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11326 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENIK MATEO KOPICZKO o KOPIEZKO o KOPISKO GURSKA, (S. 14|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11325 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA LEMA, (S. 442|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) 21.000 10|pub. 11324 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIANO [illegible]RRERA PEREIRA (S|440|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12045 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO IDIARTEGARAY, (S. 424|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Miguel Lanata Sanguineti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12044 Jn.9-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CUCHUBEY CULBAZOVA o COCHUBEY o CUCHUBEY CULVAZOVA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12462 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DOLOZSELEK o DOLOZSELEX citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12461 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez. Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA EMILIA MARABOTTO de DODERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12317 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO GUIDO, CLARA GUINLE de GUIDO ALFREDO GUIDO GUINLE y DOLORES MAC-LEAN de GUIDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 84.000 30|pub. 10675 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIA IGNACIA MAGUNACELAYA OTEGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11694 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SENJANOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11893 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL CAROLINO SILVA o MANUEL SILVA CABEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11691 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO MIGUEL LEVAGGI FROGONI o FRUGONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11759 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ANDRES FUSARO SCOPEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11677 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de VICTOR HUGO DOTTI FALABELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11681 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de VICENTE CASAGRANDE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11680 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN SETTIMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11682 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUANA TOMASA VALENCIA AGUINAGA y FERMIN VALENCIA ALVAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11683 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURICIO o MOISES LAZARO o MOSZKO LEJZOR PERTMAN KRAWIEC o KRAWICE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11684 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARSIGLIA de CETRARO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11506 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA MANUELA o MANUELA EULOGIA GARCIA de MIGLIANI, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11504 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CANDIDO FERNANDEZ — CAMPOS MARIN o FERNANDEZ MARIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11841 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA NUÑEZ de MARIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11352 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON o SOLOMON FLEISHAKER, (F. 132|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 11211 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA TORRIELLI o TORRIELLI de VAZQUEZ y AGUSTIN VAZQUEZ (S|178|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12455 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLO CASONI o CASONI SIMONAZZI (S|176|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12454 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO o ANCELMO ACOSTA (S|160|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12453 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAUL JEAN JULIEN o PABLO JUAN JULIAN VACHET o VACHET MILLOT citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 63.000 30|pub 10741 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO GERMAN CASTERA o CASTERA CABRERA (S. 36|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12253 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN MARIA TEODORO POGGI o POGGI CAPURRO (S|186|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12257 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GALLIÑAL o GALLINAL HEBER de SAENZ (S|182|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 3 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 12256 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL TOUS o TOUS LLITERAS (S|526|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12255 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANUNZIATA ANGELA VILLANO de VILLANO, (S. 174|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11896 Jn.6-v.jn.. .

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES MILAN de PERFUMO, (S. 416|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11895 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ANGEL BRENBILA DISEVO y MARIA DISEVO CALEMO de BRENVILA, (S. 144|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11786 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LOMBARDO o LOMBARDI VITOLA, (S. 128|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11784 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES NAYA VARELA, (S. 108|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11783 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SEGAL o SEGALL de GRANEK, (S. 142|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11343 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD DELFINO de CHIESA, (S. 110|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11342 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS FORASTIERI o FORASTIERI FORTE, (S. 156|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11340 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO COSTA FYNN, (S. 150|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11339 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de RUDECINDO o RUDENCIO CARLES AGUIAR y LAURA BENTANCOR de CARLES (F.A. 198|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12424 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ROSADO LONGONE o LANGONE (F.A. 144|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12425 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME GALPERN GELBORD (F.A. 136|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12468 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA VARELA de BLANCO, (A. 442|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12305 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ALVAREZ RODRIGUEZ de LAXALDE, (F. A. 176|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12325 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL NICOLAS o MIJAEL NICOLAS o MIJAEL N. MACARONIS BELEGRI, (F. A. 192|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 12324 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CADOK ARON APELBLAT, (F. A. 96|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 10916 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIA o LIA DOLORES VARSI de IRASTORZA, (F. A. 182|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12210 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GARCOV o GARKOV (F. A. 134|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12249 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TACITC GIANNECCHINI o GIANNCCHNI, (F. A. 326|74), citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12146 Jn.10-v.jn.23.

E... TO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **BENITO BONIFACIO NOVELLA CURTINA, (F. A. 128|75)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11890 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ANDRES JOAQUIN JORGE PUNZO, (F. A. 188|75)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11889 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **ROBERTO o ROBERTO VICENTE AROCENA HUGHES (F.A. 212|75)** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11935 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **JULIA BOZIK de VAPENSKY, (F. A. 714|74)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11778 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ERNESTINA FABBRI o FABRI de GOBONE, (F. A. 72|75)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11800 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **SEIVA MAZUR CHAPIRO de SPECTOR, (F. A. 120|75)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11616 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **JUANA BENITA CANCELA de DE VALOIS, (F. A. 170|75)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11507 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **PURIFICACION PEREZ LORENZO o PEREZ de RODRIGUEZ o de RODRIGUEZ LORENZO (F. A. 194|75)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11569 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ANA AGRADEÑO de ANGUELOU, (A. 8|73)**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1975. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11429 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **PABLA POLICARPA MENDEZ BUSTAMANTE (F.A. 302|74)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12047 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **PEDRO ANTONIO MENDEZ BUSTAMANTE (F.A. 302|74)** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12048 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **MANUEL LORES IGLESIAS (L.o 61, F.o 239)** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12071 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **MANUEL RAMON MORA SOBRAL (F.A. 174|75)** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12093 Jn.9-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **RAUL BATTO VILLAR (F. 366|75)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12422 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **LORENZO BIANCO VEGLIO, (F. 354|69)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12326 Jn.11-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **JUAN CARLOS PERI BERRUTTI (F. 444|75)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12206 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **RAMONA COLUNGA RAMOS de DIAZ (F. 530|73)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12204 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ANGELA MARIA ENRIQUETA CIRIA DEBENEDETTI, (F. 422|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11865 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ALBA NELLY FALIVENI GALVEZ, (F. 430|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11760 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **SECUNDINA JOSEFINA o JOSEFA PINTADO de ZABALETA, (F. 424|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11357 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de **JOSE LUIS MOLINS MONTAUTTI y de SILVIA JASO BONINO de MOLINS, (F. 302|73)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11356 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **PETRONA CASTRILLON de PAULLIER, (F. 350|75)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11334 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **GIOSUE PROTO SIMEONE (F. 372|75)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12050 Jn.9-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **GERARD WARDEN TEAGUE WARDEN o GERARD WARDEN TEAGUE o GERARD WARDEN TEAGUE (A. 350|74)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 63.000 30|pub. 12199 Jn.10.-v.jn.30. Jl.2.-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MAXIMO LEFEBVRE DESPEAUX (A. 50|975)**, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 6577 My.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **OLGA VRANICH PICALOMINO de HEBERT (A. 122|75)** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12209 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **PEDRO o PEDRO JUAN SADAUSKAS PASKEVICIUS o PASKEVICHUS o PASKEVIC... (A. 150|975)**, citándose a herederos, acreedores

res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 2? de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11875 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA ALEJANDRA MARTINEZ MEDINA de ARBELO, (A. 94|975), citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2? de abril de 1975. — Raúl A. Llorens. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11871 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FEIPPE DELGADO o ATILIO FEIPPE, (A. 170|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo ? de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11870 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA TERESA REGUEIRA COSTAS, (A. 160|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11529 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GIL FREITAS BALLES, (A. 138|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11358 Jn.2-v.jn.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DEUS VARELA, (A. 150|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12141 Jn.10-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VERGA RICHINA de CORBO (S|567|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12467 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA CANESSA de SAITA (S|581|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12466 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OTERO MATTOS o JORGE OTTERO MATOS (S|547|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12464 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARZOA de NAVEIRA, (S. 383|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12458 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA SORIA o GRACIANA SORIA de SCARCELA, (S. 549|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos. — Montevideo. 3 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12451 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE E. o ENRIQUE ESTEBAN o ENRIQUE ESTEVAN PASTORINO, (V. 489|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12450 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Héctor Otero, Actuario. dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ALVAREZ BARREIRO, (S. 587|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12448 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO BARRANDEGUY ALTUNA, (S. 519|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12311 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE o HAYDEE ELISA COSTA o COSTA NOGUERA de BENZO. (V. 467|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12312 Jn.10-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASCENCION CHAINE de PAIS o ASCENCION LUCRECIA CHAINE o CHEINE ETCHEVERRIA de PAIS, (S. 559|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12313 Jn.10-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN WOLF o RYWAN o RYWON SZTAINBOK o SZTAIMBOK o SZTAINBOK DACHES, (S. 603|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12314 Jn.10-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANITA SERRA o SERRA IROS de VILLEGAS, (V. 439|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11752 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FRIEDMANN, (V. 535|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11739 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PANIZZA de LARICCIA, (V. 440|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11700 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SILVERIO VILLALBA o VILLALBA UBIRIA, (V. 465|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12421 Jn.12-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANA IRIS o IRIS PARGA ITURRIA (E. 2425|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12421 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELIDA BECOÑA POSE, (E. 1749|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12420 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO DAVILE SERAFINO PIZZELLO VIMO, (E. 945|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12544 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL TODESCHINI (E. 1091|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12303 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO AMERICO TELECHEA (E. 2653|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12202 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MARIA IMBRIACO (E. 947|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12200 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIA PINTOS, (E. 969|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12054 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JUDEIKIN GECKT o GECHT, (E. 1037|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12052 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARAN o ARAM u ORAM AVEDISIAN o AVEDISSIAN SOLAKIAN o SOLAIAN o SALAIAN (E. 817|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11733 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDINA ISABEL BLANCO de BEURZA (E.

75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de marzo de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11754 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CANESSA MONTERO (E|949|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11755 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA HERNANDEZ de COSTAS, (E. 667|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11620 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BARRAQUE IGARABIDE, (E. 911|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11619 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA URDINA de SANCHEZ, (E. 953|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 27 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11686 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA STEINERS c STEYNERS de FERNANDEZ, (E. 341|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11861 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OBDULIA GAITAN de FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11857 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIA o RAMONA ANTONIA REGALO de PEREZ y LUCIANA RAMONA CINULA ACUÑA de PERA, (E. 675|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11859 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRE BERNARDO ETCHEGONCELHAY (E|1349|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11997 Jn.6-v.jn.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO LUKACSI FALUSI, (181|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12330 Jn.10-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL HECTOR LERENA EVIA, (167|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12329 Jn.10-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO MORALES FIGUEROLA, (163|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12354 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JOSE CERNUSCHI MASTRANGELO, (173|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12352 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO KACZMARCZYK c KACMARCZY c KAKZMARCZYK, (171|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12168 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OBDULIO VARELA VILLAR, (L.o 1, F.o 250), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12043 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO MIGUEL BALTASAR NAVILIAT BERNARDI, (153|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12042 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REBECA SALAME de ABUT, (157|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12041 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de AMELIA BOTTA de BAÑO c AMELIA BOTTA CABRERA y OSCAR BAÑO ULLOA (139|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub 11940 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS CELESTINO VAZQUEZ TRIGO (147|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11799 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR PEDRO LOMBARDO CESCONI (159|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11798 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ZUNINO c ZUNINO BERENGUER, (155|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11646 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA GONZALEZ de VALLEJO, (559|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11532 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDINA ISABEL BLANCO o BLANCO GANDULIA c GANDUGLIA, (565|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. mayo 29 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11531 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FUSCO c FUSCO VIETRO (535|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11598 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BENTOS o BENTO NUÑEZ (S. 237|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12479 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE VIDAL o VIDAL SOTO, (S. 169|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12335 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BAUTE o MANUEL BAUTE SANTANA, (S. 223|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12153 Jn.10-v.jn.2[illegible].

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR AFELTRA PARRILLA, (S. 543|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12157 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FRAGA PEREZ (S|479|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11794 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertur de la sucesión de

JUAN de DIOS ANELO COBAS (S|341|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 11793 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO ANDRES FRANCISCO GUTIERREZ, (S|79|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 29.400 10|pub. 11074 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SANDE DE PENA, (S. 133|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11528 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA FERNANDEZ AYLLON o CELESTINA FERNANDEZ de LEGUISAMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 12475 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ABER SCHERMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12460 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDEFONSO ANEGON o ANEGON CABERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12459 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARACSI o ARACCI KODJAIAN KAPELIAN de BOIALLIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12315 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o FRANCISCO MANUEL MARTIN ZUBELDIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12318 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CATALINA HOLL BEEZ de [illegible] de HARTWIG o MARGARITA CATALINA HOLL de HARTULG, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11758 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GUERRERO FLORES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11863 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA SINTES DE VIOLA o MARIA ROSA SINTES de VIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11892 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarot Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA VALENTINA MARTORI RABILLER o RAVILLER o BENITA VALENTINA MARTORI de CONTARDI o VALENTINA MARTORI RABILLER o RAVILLER de CONTARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 11617 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CIFRE ALCAZAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11689 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSIDIS HECTOR SALGUEIRO o SALGUEIRO LUACES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11685 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ MOURELLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11687 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO o UMBERTO GAMBA o GAMBA BUSTAMANTE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11757 Jn.5-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO PUENTE MENENDEZ, (S. 149|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12457 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ZORRILLA DE SAN MARTIN, (S 193|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12456 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO TORREIRA RIVAS (S. 139|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12254 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MIR GARI o MIR GARI de FERRAGUT (S. 179|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12258 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULA GOSS de URIOL (S|[illegible]|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11785 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CARDOZO BROVETTO, (S. 153|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11688 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN RODRIGUEZ SUAREZ, (S. 145|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11339 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CARDOZO o RAMONA CARDOZO de CONDE o CONTTI, (F. A. 165|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12423 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MONTICHELLI, (F. A. 203|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12536 Jn.12-v.jn.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIA o GRACIANA GIACOYA o GIACOYA de BRIANO (F.A. 197|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 mayo de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12150 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR HITZ VILLAR o HECTOR ITHZ, (F. A. 189|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12057 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO SANTOS MURACCIOLE BASCOU, (A. 619|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12089 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA PIREZ de EHLERS, (F. A. 117|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11621 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR FLORENCIO GOMEZ SOBA, (F. A. 132|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11697 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDEZ o FERNANDEZ OLIVERA, (F. A. 41|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11623 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO CELESTINO FERREIRA FIGUEROA, (F. A. 119|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11527 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA GONZALEZ GONZALEZ, (F. A. 161|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11464 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE CARUSO SOZIO, (F. A. 98|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 10919 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO D'ALESSANDRO o D'ALESSANDRO FORASTIERE, (F. A. 611|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11359 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA o ENRIQUETA ANA HANSEN OTTO de GUNTHER, (F. A 123|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 10040 My.19-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VILLAR VEIGA (F. A. 103|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. [illegible] My.6-v.jn.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO MEROLA ESPERANZA, (F. 237|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12320 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO JUAN MACHADO TRELLES, (F. 263|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 16 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12319 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA ROMANOVA o MILKA ROMANOVA de DIARBEKIRIAN o MILKA DIARBEKIRIAN, (F. 263|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 63.000 30|pub. 11851 Jn.5-v.jn.30. Jul.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JONAS MEHR (F. 557|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12203 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MIJALEVICH o MICHALOVICIUS (F. 291|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12246 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO ROBUSTIANO GRAÑA o RUFINO ROBUSTIANO GRAÑA ACOSTA (F. 279|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11867 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CHARLONE COLOMBO, (F. 169|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11866 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AROCENA TROCHE, (F. 287|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11864 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS CARDOZO ALEM, (F. 573|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11622 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS LORETO PEREZ, (F. 231|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. [illegible] Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO CAPANO CAPOBIANCO, (F. 269|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11353 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA SATURNINA SILVEIRA o SILVERIA CANE de EVIA, (A. 429|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12534 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GASTON CANAVERIS CAMACHO, (A. 193|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12049 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA COLL o COLL de CABRERA (A. 185|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12208 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RAMON ACUÑA o ACUÑA GONZALEZ (A. 191|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12207 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELANIA RODRIGUEZ FIGUEROA de SUERO, (A. 159|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12088 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CHANA o JUANA REISCHER FRIEDMAN de RUBER y de JAIME SAMUEL RUBER, (A 79|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 9 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11874 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO RAMON PIÑOL RIJO, (A. 711|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11873 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VLADIMIR VASILIO NEYELOFF, (A. 199|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11872 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARBALLO COUSELO, (A. 312|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11469 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA BOSCH DEL MARCO de MARGENAT, (A. 155|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11868 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA ROSARIO FABRA de RABINO (A. 359|72), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11650 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA SANTINI GONZALEZ o SANTINI de TARICO, (A. 179|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11345 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CROCOMBETTE de CALVO, (A. 419|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, mayo 22 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11344 Jn.2-v.jn.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIOLINA DA SILVA de VASCONCELLOS o de NARDES VASCONCELLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de junio de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12364 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12363 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO FERRANDIS ZAPATA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de abril de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12120 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña DIAMANTINA DE LOS SANTOS de SILVERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de mayo de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12119 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA MARTINEZ, citándose a los acreedores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11888 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PAZ o PAIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de mayo de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11887 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de OSORIO FARIAS u OSORIO FARIAS BALCEMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de mayo de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11419 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GERONIMO SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, noviembre 25 de 1974. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11672 Jn.4-v.jn.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o ESTER MARIA o MARIA ESTER SIERRA NANIZ o NANIS de CORREA (Ficha S. 53|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12272 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA REGINA BONILLA CARABALLO de MARTINEZ (Ficha S|50|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11926 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MELO o SEGUNDO MELO CUELLO, (Ficha S. 33|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11535 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO SIMON BARRANDEGUY TELLECHEA, (Ficha S. 50|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11592 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SUAREZ, (Ficha S. 51|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11583 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS BOGGIO BORDERRE, (Ficha S. 49|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11584 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO FERNANDO o FERDINANDO BRACCO ANSELMI, (Ficha S. 46|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11585 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN EUGENIO ALVAREZ CASISTRO o TASISTRO, (Ficha S. 19|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11586 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA PEREZ BALDIVIA o VALDIVIA de PEREZ, (Ficha S. 48|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11587 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO NATIVIDAD MAIDANA MOREIRA, (Ficha S. 109|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11588 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S. 145|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11589 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA GRABAN de BERGERO, (Ficha E. 42|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11590 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO FELICIANO CILIUTTI FALERO, (Ficha S. 10|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11591 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA CARRARA DOTTA de STELARDO, (Ficha S. 6|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11597 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE NICOLETTI RODRIGUEZ. (Ficha S. 56|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11593 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSAD o ASSAAD JOSE EL HAFFAR o HAFFAR o AFFAR ZABADIE o SABARDI, (Ficha S. 49|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 11594 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CASIANO MURIALDO TAGNONE, (Ficha S. 56|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 22 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11596 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS BARRETO o MARCOS E. BARRETO NATALIA MAINERO de BARRETO o BARRETTO y PABLO o PABLO MARIA ROQUE BARRETO MAINERO, (Ficha S. 38|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pora que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de mayo de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 11595 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTEGUI ANIBAL RAMON (Ficha S.168|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de febrero de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 63.000 30|pub 9390 My.7-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA ENRIQUETA RODRIGUEZ BRUNI, (Ficha V. 309|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12538 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO AMADEO SONAGLIO, (Ficha V 33|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12487 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GIGGETTO o GIGGETO REGGIMENTI de STEFANO (Ficha V N.o 131|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12116 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO LOPES o LOPEZ FERNANDEZ (Ficha V. N.o 166|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de junio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla; Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12232 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ TERAN (Ficha V N.o 81|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 17 de abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11954 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE KUZIA (Ficha V N.o 154|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de junio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11792 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CROSSA o ROSA VICTORIA CROSA o CROSSA de FERRARO (Ficha V N.o 161|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de junio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11790 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BUZETTA PAEZ, (Ficha V. número 57|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de marzo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11808 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN SANTIAGO TOMAS o DE TOMAS DE LEON, (Ficha V. N.o 150|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11809 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON MATTOS OJEDA, (Ficha V. N.o 157|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11810 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN BRAULIO GALLO, AGUILAR, (Ficha V. N.o 158|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11811 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA BERRUZZI de CAPOTILLO, (Ficha V. N.o 156|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11812 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MONTALDO LEON o DE LEON, (Ficha V. N.o 159|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11813 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO REMIGIO CURBELO, (Ficha V. 207|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 26 de junio de 1975. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
1) $ 21.000 10|pub. 11814 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SOTERO LEONIDAS RODRIGUEZ, (Ficha V. 478|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11815 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINO ROSSI, (Ficha V. N.o 143|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11700 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ o RAMON FERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha V. N.o 144|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11534 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASCENCION PEREZ CROCCE de NUÑEZ (Ficha V 412|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11572 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FELIX BORELLO DRAGO (Ficha V 411|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 20 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Acutario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11571 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER CELESTINO RAINERI GRELA (Ficha V. N.o 134|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11607 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO TARALLO MUTALLI, (Ficha V. 461|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de febrero de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11392 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAELA SINARES PEÑA de QUINELA (Ficha 38|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 12125 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA TRIAS (Ficha 178|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12126 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTA AMERICA HERNANDEZ o MAMBERTA AMERICA HERNANDEZ (Ficha 208|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 12130 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA FULINI o FULINO de BOBI o BOBE o BOVE (Ficha 31|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 28 de febrero de 1975. — María Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 12129 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GALIPOLO o RAMON LUCIANO GALIPOLO (Ficha 207|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 12128 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de PATRICIO VALERDE CASTRO (Ficha 181|V|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12127 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO AMERICO ACUÑA, "Sucesión" (Ficha 156|V|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11394 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALONSO SANCHEZ. "Sucesión" (Ficha 182|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11395 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO PENSALFINI. "Sucesión" (Ficha 122|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11396 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINO. "Sucesión" (Ficha 465|V 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11397 Jn.2-v.jn.13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de NOEMIA OLIVERA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de mayo de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11602 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS BARRIOS SILVERA o MANUEL LUIS BARROS SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de mayo de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11603 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OLINDA BRUNILDA MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de mayo de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11447 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FAUSTO FRANCISCO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11448 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIRGINIA ISABEL SILVEIRA PINTOS e VIRGINIA ISABEL SILVEIRA de SILVA. "Sucesión" (N.o 153, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de abril de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 11948 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IDALMA DIAZ ARBIZA de CORONEL. "Sucesión" (N.o 157, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11947 Jn.6-v.jn.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la aperutra de la sucesión de RUBEN MALO AMARAL o RUBENS ELIAS MALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de mayo de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11613 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AURELIO GONZALEZ o AURELIO GONZALEZ PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de abril de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11614 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE PASTORA GRANDA SOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de mayo de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11446 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA CARRASCO de MOREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de mayo de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11445 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de la sexta sección de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CLARA LUCAS de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 25 de abril de 1975. — J.M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) $ 21.000 10|pub. 12138 Jn.10-v.jn.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PRAXEDES o PRAXEDES CIRIACA ORONA de LARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 9 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12008 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de CELSO ROSTAN o CELSO FELIPE ROSTAN COSTABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 19 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11384 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN TEÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Colonia, marzo 19 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11385 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ALASTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11380 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA ROSA DELFINO de GARBARINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11381 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL o SAMUEL IGNACIO BERTIN DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de mayo de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11382 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL CARRO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 11383 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON JESUS RAUL ALMANDOS GUTIERREZ, (Ficha 129 C. 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11428 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DOMINGO MARGNI CALLERO, (Ficha 125 C. 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 11427 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA MERCEDES ORTIZ INDARTE, (Ficha 318, C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11426 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GRAU o GARAU de BUZETTA, (Ficha C. N.o 149, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12296 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA NELY o NELLY RODRIGUEZ SCHNYDER de ESCOBAR, (Ficha C. N.o 152, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12297 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON QUINTIN BUSTOS, (Ficha C. número 160, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de junio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12298 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PLAXEDES o PLACERES MAYUNCALDI o MAYUNCALDE RIVERO de MORASSO, (Ficha C. N.o 154, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) $ 28.000 10|pub. 12295 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR o VICTORIO VAIA VANZO, (Ficha C. N.o 125, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12016 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL PRIETO MUÑIZ, (Ficha C. N.o 142, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12012 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CELENTANO de SCALESE, (Ficha C. N.o 124, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12011 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DELIA SANTI de BLANCO, (Ficha C. N.o 134, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12015 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO CIELO PERUFFO, (Ficha C. N.o 136, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12014 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SCALVINO LOPEZ, (Ficha C. N.o 135, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12013 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BONJOUR NEGRIN, (Ficha C. N.o 145, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11639 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RIVOIR JAHIER, (Ficha C N.o 121, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11636 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULO EMILIO o PABLO UMPIERREZ CERDEÑA o PABLO UMPIERREZ SARDEÑA (Ficha C. N.o 150, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11653 Jn.3-v.jn.16.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ODALIS LLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11929 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11928 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TORIBIO o PEDRO ESPERANZA PACHECO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11494 Jn.3-v.jn.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCNA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de CESARIO o CESAREO QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, mayo 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12233 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de JOFFRE JAIME o JAIME BARTABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 12 de 1975. — Jorge Cristech, Cenoz, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12234 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MAYOBRE UGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 19 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12235 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CLARA FARRO DEBELLIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 29 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12236 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO SEBASTIAN AYO o AYO BARTABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 30 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12237 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA VETTY o BLANCA VETTI o BLANCA PETY CABRERA de RICCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 30 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12238 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBERTO BERNABE CASTRO y de MARIA o MARIA FRANCISCA o FRANCISCA ETCHEBARNE o ECHEBARNE de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, mayo 16 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12239 Jn.10-v.jn.24.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL DOTTA o DOTTA BOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 15 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12512 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VENANCIO PACHECO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12288 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAFAEL FASSANELLO o FASSANELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12287 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de GILA OLIVA de HUERTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12286 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO o ARTEMIO VICENTE TECHERA o TECHERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Flo-

rida, mayo 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12282 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ZAHIDA ARANDA VITTA de RONCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 30 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12283 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAREA BRAULIA o BRAULIA CESAREA NORIA de CALATRONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de febrero de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11132 My.29-v.jn.1[illegible].

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDO CIRIGLIANO SENATRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12284 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña María Esther Nande Larghero, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DONATO JAVIEL o JAVIEL GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 4 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12285 Jn.11-v.jn.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12181 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GONZALEZ DOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12182 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILVINA REGALINI o SILVINA REGALIN de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de mayo de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12183 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE FALERO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de mayo de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12184 Jn.10.-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA MARIA CELESTINA UBIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12177 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA FENOCCHI de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de mayo de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12178 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12179 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIXTA AFONZO MANZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12180 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA o MARIA ANASTASIA o DOROTEA MARIA BACCAREZA o BACAREZZA o BACCAREZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11666 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA BORDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11255 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES BUSTILLO OTHATZ de CASURIAGA, citándose a los herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11256 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO APARICIO o VICTORIANO RAMON APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 10325 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA GIMENEZ de MUÑOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11257 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFRASIO ANTONIO MASSA PORTA o ANTONIO MASSA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de abril de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 10093 My.15.-v.jn.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANA HAYDEE TERRAGNO VATTEONE — SALA (Ficha 1499|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 9 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 63.000 30|pub. 8696 My.[illegible]-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR DEMARCO ROMEU, (Ficha 290|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12155 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELIA o EVANGELINA BATISTA de ISNARDI, (Ficha [illegible]|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12166 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO TELEFOR TEJERA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 16 de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12156 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SANTIAGO CIGLIUTI GIACOBBE (Ficha 179|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 10672 [illegible]-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PIEDAD BRITOS de GUZMAN, (Ficha N.o 2010|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12163 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JULIAN BRUNET PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 8 de 1975. — Esc. José Mª Juan. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12167 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO GOMEZ MARTINEZ (Ficha N.o 205|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 30 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12165 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber a apertura de la sucesión de CECILIA PANNUNZIO CERAFINI de DE LEON, (Ficha número 92|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12164 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura

de la sucesión de BERNARDO PEDRO LUQUE ENRIQUE (Ficha N.o 177|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de abril de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 10047 My.19-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MAREQUE GONZALEZ de ZUCHETTI o ZUCCHETTI o ZUCHETTI, ANDRES, "Sucesión", (B. 73|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de mayo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 11638 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ASIAIN GOMEZ, (Ficha B. 67|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de mayo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11659 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ZANONIANI (Ficha B N.o 62|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de mayo de 1975. — Esc. María V. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 11575 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA HERNE o HERMÉ o HERMES FRANSIO de DODERA (Ficha B 59|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de mayo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 11576 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CARBONELL GONZALEZ de VAZQUEZ, DOLORES (B 65|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de mayo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 11577 Jn.3-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ADOLFO LASAPONARA FELITTI (A|83|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 11578 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA FRASCA CASTELLANO, (A. 63|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11206 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NEURON o NEURON DE LA SIERRA, (A. 38|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de abril de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 11205 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de UBALDINO SILVA y BRENDA SILVA de ROSSI, (A. 75|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 11204 My.30-v.jn.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS FUENTES MINTEGUIAGA, (L.o 18, F.o 387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 11203 My.30-v.jn.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO COITIÑO, (B. 438|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de mayo de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12108 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA OLIVERA o SELINA DE OLIVERA de PIÑEIRO, (B. 216|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de mayo de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12113 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMIANO FRONTAN MARQUEZ, (B. 160|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 25 de abril de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12111 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ABILIO CORREA, (Ficha B. 466|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 28 de noviembre de 1973. — Amelia da Rosa. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12110 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CHEMERIS o PEDRO CHEMERIS IVANOVA o PETRS CHEMERIS IVANOV, (B. 186|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de mayo de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 11653 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TOLOMEO TREINTINI, (B. 127|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 26 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12357 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO BARRIAL MACHADO o ALEJO MACHADO BARRIAL, (B. 142|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 26 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12356 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELINA COSTA de FERREIRA, (B. 147|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 28 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12109 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL GONÇALVEZ TRINDADE o ARIEL GONCALVEZ TRINDADE VIEIRA DA CUNHA, (B. 145|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 28 de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12112 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OPLINIO u OPLINO BARBOZA o BARBOZA RODRIGUEZ, (B. 83|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 17 de 1973. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12114 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de IDALENCIO DA SILVA, (B. 337|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 18 de 1975. — Mabel Eguren. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 11654 Jn.4-v.jn.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON ORONA, (Ficha 79|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de febrero de 1975. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12542 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ SIXTO o GONZALEZ MACHADO SIXTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de mayo de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12493 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROCHA GILBERTO o ROCHA CARRASCO GILBERTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de mayo de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12494 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA AGUEDA o AGUEDA HERNANDEZ o HERNANDEZ CASAS de HERNANDEZ CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de mayo de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12495 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SABATTINO CASELLA JUAN ANGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de mayo de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12496 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA AGNESE ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de marzo de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12498 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de TECHERA MAYO GREGORIO y TECHERA VITABAR BLANCA AURELIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de mayo de 1975. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12497 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AVILA FERREIRA de PEREIRA o PEREYRA A[illegible]IA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de mayo de 1975 — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11388 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de JUAN FRANCISCO BIRRIEL o BIRRIEL BALIÑO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 22 de mayo de 1975. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 11389 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVAREZ SANCHEZ FAUSTINO, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de mayo de 1975. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11390 Jn.2-v.jn.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDIO DE PAULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12343 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRILO o CIRILO CLARO ARRIONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12342 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO LIMA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de octubre de 1974. — Esc Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12341 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11660 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO SAINT PASTEURS o SAINT PASTOUS o SAINT PASTOURS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de abril de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11634 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ARSENIO TRINDADE y de NOALDO TRINDADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11661 Jn.4-v.jn.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO SEMINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 21 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12344 Jn.11-v.jn.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 15 de 1975. — Delmar González Brum. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12345 Jn.11-v.jn.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA NATIVIDAD JOFFRE de PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 2 de 1975. — Delmar González Brum. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 12346 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CRUZ o MARIA ESTER ALCOBA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 2 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12347. Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BOSQUI o LUIS BOSCHI ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 2 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12175 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA DANGAIZ de LAGRECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 6 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11662 Jn.4-v.jn.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO PEZZOLANO o POZZOLANO y GREGORIA o EUSEBIA CAMPIÑO de PEZZOLANO o POZZOLANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12143 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TITO AQUILES CLAVIJO BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12144 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12145 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de FLORENCIO RODRIGUEZ DE LA ASCENSION y de ISABEL REINA CARREÑO MARTIN de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 28 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12142 Jn.10-v.jn.24.

[illegible]). — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesion de FEDERICO BARGAS o VARGAS, citandose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 19 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11818 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE URBANO ALVAREZ ESPINOSA y CARMEN o CONSTANCIA SOSA RAMOS de ALVAREZ o CONSTANCIA FELIPA SOSA RAMOS de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 9936 Jn.5.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SEVERINO PEÑA NEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de febrero de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11560 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS AGUSTIN REYES CARREÑO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11561 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO JESUS MARTINEZ BOGLIOLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 11562 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES ALDAZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11563 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ELISEO MACHI FOLLETTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de abril de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11564 Jn.3.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ARMANDO QUESADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paraq ue comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — San José, 28 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11563 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ALONZO o JULIAN ALONZO CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11566 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA ALCADIA CARABALLO ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11557 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BARREIRA o BARREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11558 Jn.3-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de IBIS MARGOT DURAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11559 Jn.3-v.jn.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONCEPCION VALENTINA ADELAIDA AZPIROZ ARMENDARIZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. — Mercedes, 29 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 11492 Jn.2-v.jn.30. Jn.21-v.ag.1.o

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PIAZZO BERTULLO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11468 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARLOS FEDERICO RODRIGUEZ ESPINOSA y de SARA CEFERINA LEMA de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11404 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO RAMIREZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11408 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELA CASANA MARTINEZ de ESPINOSA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11405 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE RIVAS IRIGOYEN y de CARMEN CELINA ALVAREZ o CARMEN ALVAREZ de RIVAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 4 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 11406 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONRADO RIVAS o CONRADO RIVAS ALVAREZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11407 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELEODORO MARTINEZ y de AMELIA o AMELIA MAXIMINA LAPAZ de MARTINEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 14 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 11409 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO SERRES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 11410 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HILARIA MARCELINA PIAGGIO de FERNANDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11411 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de PEDRO LINDOLFO TAPIA y ALCIRA AVALOS de TAPIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 10 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11412 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR EROSA o EROSA VELAZQUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11413 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA GREGORIA MOREIRA de MONTERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 11414 Jn.2-v.jn.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA PAULA SANCHEZ de GODIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, julio 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11920 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN ALVEZ o RUBEN ALVEZ JAURIGUIBERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 7 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11921 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA AMESTOY de CALDERON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 29 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11774 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DOLORES PEREZ de ZAMIT citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, abril 30 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11775 Jn.5-v.jn.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SIXTA DOROTEA FERREIRA de PEREIRA o SIXTA DOROTEA FERREIRA RODRIGUEZ PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 31 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11776 Jn.5-v.jn.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ESTENIO TOMAS AREOSA citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de marzo de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12134 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de RAMONA o ROMANA TITO de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de mayo de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12136 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LUCAS EVANGELISTA MEDEROS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 18 de marzo de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12135 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HORTENCIA BENITEZ o HORTENCIA BENITEZ de D'APOLITO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 30 de abril de 1975. — María A. Saldarducy Curé. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12153 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO OLASCOAGA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de junio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 11917 Jn.6-v.jn.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA ALDINA PEREIRA o PEREYRA o CARLOTA A. PEREIRA o PEREYRA de CORREA o CARLOTA PEREIRA de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1974. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12380 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO UBILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de mayo de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12390 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVA o ELBA INACIA o ELBA o ELBA IGNACIA o IGNACIA ELBA NIZ LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de mayo de 1975. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
3) $ 26.000 10|pub. 11910 Jn.6-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO RAMIREZ o SIXTO RAMIREZ MACEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
3) $ 28.000 10|pub. 11432 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO EUGENIO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
3) $ 21.000 10|pub. 11433 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de TEODORO o TEODORO PATRICIO o PATRICIO RODRIGUEZ y ANA CROSA o CROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
3) $ 28.000 10|pub. 11434 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez los herederos, acreedores y demás interesados Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO o FERNANDO SEBASTIAN FAGUAGA ALZUGARAY, citándose a dios para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
3) $ 28.000 10|pub. 11435 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTURENCIO RAUDARTE SOSA CRIGINEE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
3) $ 21.000 10|pub. 11436 Jn.2-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANA MERLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de abril de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
3) $ 21.000 10|pub. 11437 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMASEGUNDA SECCION DE VILLA RODO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de: NELIDA MALVINA MATEU de BARUTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Enrique Rodó, mayo 14 de 1975. — Rubens Doti Larrea, Juez de Paz.
3) $ 21.000 10|pub. 11415 Jn.2-v.jn.13.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CADUCACIONES DE PROMESAS

JUANA LECUMBERRI. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 se hace saber al señor Gelio Humberto De ... lia, y a sus sucesores a cualquier título que se ha producido la caducidad de la promesa de compra-venta del solar ubicado en la 11a Sección Judicial de Montevideo, Padrón 76847 y 76050 m|á., N.o 8 de la Manzana A en el plano del Agr. Luis Díaz Sunhary".
3) $ 76.500 15|pub. 10687 My.30-v.jn.20.

CADUCIDAD DE COMPRAVENTA

GELIO A. ARANDA SUAREZ y DORA ESTHER AREVALO hacen saber a los promitentes compradores que se indican sus sucesores a cualquier título o representantes, que habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuoas convenidas, caducan según artículo 10 ley 9099 las siguientes promesas:

PEDRO GURMANDO ANSELMI y ANTONIA CALVO. Solar 15 plano Agr. Osvaldo D. Cock Crispo inscripto el 6 de agosto 1957. Padrón 191.842 —antes 39.981 m|á.— de la 21.a —hoy 16.a— Sección Judicial de Montevideo frente a Camino Lecocq. (Reg. Promesas número 295 F|o 623. L.o 104).

BANCO REGIONAL. Solar 26 Manzana B plano Agr. citado, inscripto el 31 de agosto de 1959. Padrón 196.139 de 13.a Sección Judicial de Montevideo, frente a calle 2 (Reg. Promesas N.o 6608 F.o 20.561 L.o 128). — Montevideo junio 1975.
3) $ 153.000 15|pub. 11701 Jn.4.-v.jn.25.

MONTIJO S. A.
FRACCIONAMIENTO
"VILLA EL TAJAMAR"

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se dirán, y a sus herederos o sucesores a cualquier título, la caducidad de acuerdo al artículo 10 de la ley 9099, de las siguientes promesas de compraventa de solares ubicados en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje "Barros Blancos", conocido por fraccionamiento "Villa El Tajamar", padrón N.o 308 mayor área, según plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano de setiembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de setiembre de 1965 con el número 2316.

1) ALICIA CATALINA GONZALEZ RAMOS — Solar N.o 8.
2) DARSI ORIPE SOSA — Solar N.o 267.
3) $ 153.000 15|pub. 12513 Jn.12.-v.jl.3.

CANELONES

CADUCIDAD

Según artículo 10 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber, a interesados y sucesores a título singular o universal, la caducidad de las promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 17.832 en mayor área:

1) Solar N.o 51, manzana D, José Armando Caballero.
2) Solar N.o 40, manzana D, Juan Antonio Martínez y José Gil.
3) Solar N.o 39, manzana D, Julio César Labeau.
4) Solar N.o 25, manzana G, Tomás Scavone.
3) $ 102.000 15|pub. 12131 Jn.10-v.jl.1.o.

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

OYAMA S. A.

De acuerdo con los artículos 18, 27, 28, 29, 30 y 31 de los estatutos de "Oyama S. A.", convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 1975 a las 10 horas en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782. Orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general al 31 de diciembre de 1974, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al cuadrigésimoquinto ejercicio y el informe del Síndico; 2.o) Nombramiento de tres directores; 3.o) Designación de Síndico y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea de conformidad con el artículo 25.

Registro de acciones en la sede social, calle Eduardo Pondal 782, horario de 9 a 11 y de 14 a 18 horas. — Cierre de la inscripción 20 de junio de 1975. — Leonardo Steverlynck, Presidente. — Pablo Jung, Secretario ad-hoc.
3) $ 60.000 3|pub. 12537 Jn.12-v.jn.16.

GENERAL ENTERPRISES CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de junio de 1975, a las 10 horas en Rincón 483 oficina 22, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1975; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Remuneración del Directorio; 4.o) Elección de nuevo Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerdan a los señores accionistas las disposiciones del artículo 11 de los estatutos relativas al depósito anticipado de acciones a los efectos de las asambleas. — Montevideo, junio de 1975. — El Directorio.
3) $ 20.400 2|pub. 12427 Jn.12-v.jn.13.

MARYLAND S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1975 a las 11 horas en la calle Rincón 432, Esc. 24, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigesimoséptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1974; 2.o) Honorarios del Directorio; 3.o) Elección de nuevo Directorio y sus suplentes; 4.o) Designación del Presidente del Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Tres días antes de la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo determinado por el artículo 11 de los estatutos. — Montevideo, junio de 1975. — El Directorio.
3) $ 20.400 2|pub. 12428 Jn.12-v.jn.13.

PANAMERICA S. A. F.

Convócase a los señores accionistas a la trigesimotercera asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1975, a las 10 horas, en el local social de la calle Rincón 432, escritorio 24, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1975; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Remuneración del Directorio; 4.o) Elección del nuevo Directorio; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Tres días antes de la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos. — Montevideo, junio de 1975. — El Directorio.
3) $ 20.400 2|pub. 12429 Jn.12-v.jn.13.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA

Se convoca a los asociados con una antigüedad no menor de tres años para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 19 de junio de 1975 a la hora 17 en primer llamado; y para el día 20 de junio de 1975 a las 17 horas en segundo llamado, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Memoria anual, inventario y balances al 30 de junio de 1973 y 1974; 2) Aprobación de las elecciones del 23 de diciembre de 1974 y proclamación de los candidatos electos; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — Alberto Catenaccio Dotti, Presidente. — Rubens Arturo Barbieri, Secretario.
3) $ 42.000 5|pub. 12073 Jn.9-v.jn.13.

COMPAÑIA SUDAMERICANA FINANCIERA E INVERSORA S. A.

De acuerdo con los artículos 11 y 14 de los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1975 a las 12 horas, en el local de la calle Rincón 468, Esc. 48, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico para el ejercicio 1974; 2.o) Resolución sobre el resultado del ejercicio; 3.o) Elección del Directorio y Síndico; 4.o) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea, se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, junio de 1975. — El Directorio.
3) $ 31.000 5|pub. 12123 Jn.10-v.jn.16.

ENEKA S. A.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 28 de junio de 1975 a la hora 11.30 en el local social de la Avda. Uruguay 1113, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1974; 2) Elección de Directorio para el ejercicio 1975|76 y del señor Síndico y su suplente para el ejercicio 1975; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, secretario y Síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, para formar parte de la asamblea tendrán que registrar las acciones o certificados bancarios con dos días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
3) $ 59.500 5|pub. 12121 Jn.10-v.jn.16.

LUCIANO ALONSO S. A.
(Minas)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado por los artículos 32 y 41 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 27 de junio a las 11 y 30 horas en la sede social, calle 18 de Julio N.o 652 de la Ciudad de Minas, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Reforma de estatutos (Aumento de capital).
2.o) Designación de dos accionistas para firmar al acta de asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 3 días antes de la realización de la asamblea. (Art. 36). — Minas, junio de 1975. — El Directorio.
3) $ 51.000 5|pub. 12323 Jn.11.-v.jn.17.

LUCIANO ALONSO S. A.
(Minas)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 82 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 1975, a las 9 y 30 horas en la sede social calle 18 de Julio N.o 652, de la Ciudad de Minas, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1974.
2.o) Elección de Directorio y Síndico.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 3 días antes de la realización de la asamblea. (Art. 36). — Minas, junio de 1975. — El Directorio.
3) $ 68.000 5|pub. 12322 Jn.11.-v.jn.17.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS MONTEVIDEANA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 1975 a las 10 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Gral. San Martín N.o 2778, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria del Directorio, inventario, balance general al 31 de marzo de 1975, demostración de la cuenta de "ganancias y pérdidas", formación de reservas, informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.o) Fijación de número de Directores titulares.
3.o) Elección de Directores titulares y suplentes y fijación de honorarios a los primeros.
4.o) Elección de Síndico titular y suplente, y remuneración al primero.
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que el registro para intervenir en la asamblea se mantiene abierto hasta tres días antes del fijado para su realización y que para participar en la misma deben presentar en la Caja de la Compañía sus acciones o los certificados bancarios de depósito. — Montevideo, junio de 1975. — El Secretario.
3) $ 40.800 3|pub. 12321 Jn.11.-v.jn.13.

COMPAÑIA EDIFICADORA Y FINANCIERA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de junio de 1975, a las 17 horas, en Ituzaingó 1461, Esc. 202, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
A) Disolución y liquidación de la sociedad (Art. 100 Título LIII del T. O. 1975);
B) Designación de la o las personas que efectuarán la liquidación;
C) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito no más tarde del 16 de junio de 1975 en la calle Ituzaingó 1461 Esc. 202. — El Directorio.
3) $ 42.500 5|pub. 12316 Jn.11.-v.jn.17.

GARCIA CONDE Y CIA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de García Conde y Cía. S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 1975 a las 18 horas en nuestra sede social, calle Galicia 1051 a fin de tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de memoria balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1974 y 31 de marzo de 1975.
2) Informe del Síndico.
3) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se deja constancia que para concurrir a esta asamblea se deberán registrarse las acciones en la sede social, hasta 48 horas antes de constituirse la misma. (Art. 38). — El Directorio.
3) $ 25.500 3|pub. 12402 Jn.11.-v.jn.13.

GARCIA CONDE Y CIA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de García Conde y Cía. S. A. para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 1975 a las 19 horas en nuestra sede social calle Galicia 1051 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución y liquidación de la sociedad.
2) Designación de liquidadores.
3) Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se deja constancia que para concurrir a esta asamblea se deberán registrarse las acciones en la sede social, hasta 48 horas antes de constituirse la misma. (Art. 38). — El Directorio.
3) $ 20.400 3|pub. 12403 Jn.11.-v.jn.13.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HABILITACION DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron JUANA AURELIA CAMPISTEGUY MACCIO de MOREAU y MYRTA IVONNE y NYDIA ODILE MOREAU BARONE, solicitando la expedición de un certificado que las habilite para la utilización del panteón N.o 340 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran los señores Julio Moreau y Pedro Aldave.
En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos al referido panteón, para que se presenten en la Escribanía Municipal, Palacio Municipal piso 3.o con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de 30 días. — Esteban Xalambrí Mauriz, Escribano.
4) $ 25.500 3|pub. 12524 Jn.12.-v.jn.16.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Dirección Departamental de Necrópolis

La señora ORFILIA FRANCO MARTINEZ, se presentó ante esta Oficina, solicitando expedición de duplicado del Título del Nicho N.o 71, del Cementerio de la ciudad de Las Piedras, cuya lápida está a nombre de Luis De León y en los registros figura a nombre de Carmen Gil de De León, emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Oficina de Necrópolis de Las Piedras, dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial", bajo apercibimiento de su expedición en expediente N.o D. 35.057.
4) $ 85.000 10|pub. 12118 Jn.10-v.jn.24.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO NICASIO ALFARO y NANCY DOMINGA NATELLI, (Ficha V. 78|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11238 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDA ISABEL GUTIERREZ y EDUILIO SANTOS PEREZ. (Ficha V. 300 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub 10279 My.19-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO GUSTAVO VIDAL HERTEN y MARIA ELENA GARIBALDI MORA. (Ficha V. 400|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10146 My.16-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL GARCIA y HAYDEE ABREU PEREZ o HAYDEE PEREZ ABREU, (Ficha C. 2586|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12059 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALBERTO OLIMPICO TEXIDOR y ZULMA NOELIA ABASCAL. (Ficha D. 470|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11508 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos HILDA NELLY FARINHA de BROCOS y ROBERTO JOSE BROCOS, (Ficha D. 128|1975), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11368 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDAMIRA RODRIGUEZ y JUAN FERNANDEZ ALVES (Ficha D. 384|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11060 My.29-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVARISTO ROSICH y MARCELINA INES GARIN, (Ficha 226|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 11334 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ALFARO GOMEZ y GLORIA SONIA SEQUEIRA SILVA (Ficha 182|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10362 My.20-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO REBELLATO e IVONNE LOURDES L'OLIVIER (Ficha 170|V|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 2 de 1975.
5) $ 56.000 20|pub. 12261 Jn.10.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADRIANA CECILIA LOPEZ y RAMIRO DE FUENTES, (por auto de 12|5|75), (Ficha 306|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 12426 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 24 de febrero de 1972, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL RODRIGUEZ SEÑARIS y JULIA FEIJOO COUSIDO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11898 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA IGNATEZUK o IGNATCZUK y GERARDO JUAN ALTIERI, (por auto de 29|4|75) (Ficha B. 272|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11509 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ARIEL KALBERMATTER y MARIA CRISTINA GOYECHE (por auto de 7|4|75) (Ficha B.196|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11489 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO SEMPERENA QUINELES e ISABEL GONZALEZ ROBATTO, (por auto de 14|3|75), (Ficha B. 124|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11061 My.29-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges SERGIO ANDRES BERGAMIN y EVA MARY CABRERA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 20 de mayo de 1975. — Juan E. Morasso. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10746 My.26-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LINARDI y OLGA RAQUEL BILBAO (Ficha C 34|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — Arturo Iglesias, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10386 My.20-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ENRIQUE GARRIGOS y NEMECIA NILDA CASTRO BERMUDEZ (Ficha C. 106|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 12 de 1975. — Juan E. Morasso. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10147 My.16-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO OSCAR PERDOMO AMARELLE y GLADYS LUZARDO MONTAÑO de PERDOMO, (Ficha A. B. 184|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11787 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO GIMENEZ y AIDA ARTIGAS PIÑA (Ficha A. 44|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10774 My.27-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR GERONIMO CARABALLO y ANGELA EMILIA VILA. (Ficha AB. 158|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10799 My.27-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO ANTONIO BRANDA VAZQUEZ y MARIA del CARMEN BORCHE AFRICIO, (Ficha A. B. 98|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10456 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE VEIGA MORAN y SILVYA LIBERTAD DEMARCO (Ficha A 86|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10361 My.20-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFILDO LAVECCHIA HERNANDEZ y LUCIA EMILIA BOCCONELLO POZZI, (Ficha A. B. 62|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10201 My.19-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Soc. conyugal integrada por RAUL EDUARDO MARCHESI PEDOCCHI y CONSUELO PEREIRO de MARCHESI, (F. E 146|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12307 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURO ANDRES HERNANDEZ y ELSA LYLIAN PAZOS (Ficha E. 162|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11624 Jn.4-v.jn.30. Jy.21-v.jl.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO DEL PILAR BOGARIN y MARIA PAUL, (Ficha E. 172|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10438 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO VILES VALLE y CATALINA QUINTANA CEREZO (Ficha E 124|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10385 My.20-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ALONSO CASTRO y ROSA REINALDO VAZQUEZ, (Ficha E. 156|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10270 My.19-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODES FRANCISCO y VALENTINA CARDOZO, (Ficha E. 190|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 13 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 11879 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: POSE PIÑEYRO, EDDY MANUEL contra GARCIA VERZI. HORACIO. "Disolución y liquidación de sociedad de hecho" (Ficha C. 168|75), se cita, llama y emplaza a: 1) don Horacio García Verzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención; 2) A cuantos se consideren con derechos respecto a la sociedad de hecho cuya disolución y liquidación se tramita, a fin de comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de continuar los trámites respectivos sin su intervención y nombrarle defensor de oficio.

y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) $ 147.000 30|pub. 11767 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ... decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENE LIFPERMAN TINSKY y AMAR SEITUNE AZAR, (Ficha E. 462|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesento días. — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) $ 56.000 20|pub. 11897 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA ABAL y OSCAR ANGEL LAPIQUE, (Ficha E 234|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 11625 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON RODRIGUEZ RADESCA y MARGARITA LUISA PUPPO LANDINI, (Ficha E. 252|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 11511 Jn.3-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ADOLFO SINGER y OLGA BALETA, (Ficha E. 138|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56,000 20|pub. 11306 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTIRIO READ ANDRADE y FANNY MABEL FUENTES, (Ficha E. 223|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 11365 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONTEMAR MARUCA PASCAL y ROSA DEOLINDA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha E. 200|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) $ 56.000 20|pub. 11364 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO FERRARIO y GLADYS LIACI, (Ficha E. 248|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de mayo de 1975. César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) $ 56.000 20|pub. 11363 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE HECTOR BAZAN y MELBA INES TAIBO de BAZAN (Ficha E. 146|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub 11362 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME JOSE BARDANCA contra ELVIRA ALICIA ORTIZ, (Ficha E. 182|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10953 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MORAN de BUENO y HUGO OMAR BUENO. (Ficha E. 166|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10062 My.27-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. RICARDO MARIO OLIVERA GARCIA (V|225|975) con domicilio en Sarandí 690 escritorio 202 optando al título de Procurador ofrece la declaración de Gustavo A. Ordoqui Castilla y Carlos E. Delpiazzo Rodríguez sobre su vida y costumbre. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
11) $ 35.000 10|pub. 12470 Jn.12-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN CAMILO FERNANDEZ AZEVES y SUSANA RAQUEL EXALTACION VILA DAPELO, (Ficha V. 501|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) $ 56.000 20|pub. 12336 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEIRANO BASSO y LETIZIA FLORENTINA VEJO MALLHOS, (Ficha V. 353|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11234 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE PEDRO VIEYTES CANEPA y ANA MARIA ARIAS HEREDIA (Ficha V. 477|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) $ 56.000 20|pub. 10696 My.23-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO EDUARDO BARU y ANA MARIA FASSIO, (Ficha V. 2|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de mayo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11771 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA LATEULADE e ISIDORO ISMAEL ARENAS, (Ficha D. 2065|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11263 My.30-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEMARINO GONZALEZ y ELISA OLGA CASTRO, (Ficha C. 391|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 19 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10813 My.27-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA SALANI contra GUSTAVO LEOPOLDO BENEDETTI (Ficha D. 823|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 16 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10437 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OSCAR LAGOMARSINO y MARIA MAGDALENA ARTEGAS, (Ficha 2143|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10457 My.22-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TULIO GIFFUNI y BLANCA ROSA MONACO (Ficha G. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10334 My.20-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por NIESNEKA BEATRIZ PUGA GONZALEZ de FERNANDEZ y FRANCISCO MANUEL FERNANDEZ GRANDA (Ficha D. 401|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 19 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11172 My.29-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR SANTOS y MARIA GLADYS RIVARA, (Ficha D. 253|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12497 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JOSE LUIS SANGUINETTI SAENZ y NURIA CARMEN MASJUAN PEREZ (Ficha D|17|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12060 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATRICIA SHOGG PERALTA y CARLOS MONTAGNE (Ficha D. 649|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deucir sus derechos en los respectivos

autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 28 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11880 Jn.6-v.jn.30 Jl.21-v.jl.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAMIR GONZALEZ y JOSEFA A. OLIVO, (Ficha D. 231|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11369 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALFREDO TERRA ILLARRAZ y SOFIA REYES RIUS, (Ficha D. 233|1975), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo del artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, mayo 9 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11370 Jn.2-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDEMAR MARTINEZ y GLORIA ALVAREZ, (Ficha 27-V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 12472 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMITAS TORRES BELLO y JULIO COUTO LORENZO (Ficha 47|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11333 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MIRTA ECHENIQUE CABRAL y JULIO ANIBAL CABRAL MASCARI (Ficha 31|V|1975) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10363 My.20-v.jn.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BATLLE CARLOS de LEON y SONNIA MIREYA PAEZ, (Ficha 25|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 9 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub 10145 My.16-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA MENONI BACCI y OSCAR ERNESTO BRAVO FARIÑA (por auto de 5|5|75) (Ficha B. 23|75), y que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11819 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO JAUME ESCUDER y MARY o MARIA RAIDA VIGNI BORGES, (por auto de 17|4|75) (Ficha B. 181|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11623 Jn.4-v.jn.30. Jy.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 17 de abril de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OLGA SUAYA KMAYD de YAÑEZ y ROGELIO YAÑEZ PETITO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o y ley 13 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 12473 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha diciembre 13 de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL ALBERTO PINO o MANUEL ALBERTO PINO BALZAROTTI y ALICIA VAITIKARTIS o VAITIKAITIS POLTENENCH, citado a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 12474 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, MARINA LOPEZ COIRA constituyendo domicilio en 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 3 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de Annunsiato Bianchimano y Héctor Suárez, expidiéndoseme testimonio. Otrosí digo: Declaro bajo juramento no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley N.o 13.882 debido a que a pesar de poseer la carta de ciudadanía no se había cumplido aún el plazo establecido en el artículo 75 de la Constitución. — Marina López". — Montevideo, junio 6 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) $ 42.000 10|pub. 12430 Jn.12-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER PUJOL y HORACIO SALERNO (Ficha C. 105|75) y que se cita llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 12262 Jn.10.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PEREZ y MAGDALENA FERNANDEZ (Ficha C 111|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. —
5) $ 56.000 20|pub. 10100 My.16-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL GOMEZ PEREZ y SONIA GERMANO SUAREZ, (Ficha A. B. 127|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10619 My.22-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA RODRIGUEZ de MOREIRA y PEDRO OROSMAN MOREIRA, (Ficha A. 43|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Esc. Mylca Bolía de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 5.600 20|pub. 11801 Jn.10-v.Jul 28. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decomoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GEORGES PERCY VIGNALES y ALICIA BEATRIZ CAMAÑO (Ficha E. 281|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12211 Jn.10.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ISAAC FERNANDEZ y AMNERY VADONE CLAVARINO, (Ficha E. 237|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11761 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE S. PELS y CLAUDIA M. HERRMANN, (Ficha E. 235|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 11361 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO CEDRANI HERNANDEZ y AIDA BERTA MERINO, (Ficha E. 103|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub 11360 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS REGENSITZER y BEATRIZ LEINVEBER, (Ficha E. 225|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 15 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10439 My.22-v.jn.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAXIMILIANO TOSETTO y DICTA RODRIGUEZ. (Ficha E. 191|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub 10302 My.19-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERTA MENDEZ, CARLOS RUBEN e ISABEL GLADYS ROMAN MUNIZ, (Ficha E. 607|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Griselda Gatoffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10273 My.19-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA FABREGAS de VASCONCELLOS y LUIS HECTOR ECHAVE ZAS, (Ficha E. 251|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 11651 Jn.4-v.jn.30. Jy.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA GIMENO contra LIBA SPIVAK, (Ficha 405|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 11367 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTA MARIA MARTHA RENEE contra JOSE BLAS DEMETRIO MELISSARI, (Ficha E. 533|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10919 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA VILLAR CORBACHO y ALEJANDRO LORENZO Y LOSADA ALDUNATE (Ficha E|221|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10095 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL COHEN y HONORINA BLANCO (Ficha E. 49|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 9925 My.14-v.jn.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ALVARO MUJICA y ALMA SALLES (Ficha E|141|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10094 My.16-v.jn.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don AMARANTE NIEL QUEVEDO y doña FLORENTINA DI FIORI de QUEVEDO (Ficha N.o 586|974) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 3 de diciembre de 1974. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 10130 My 16-v jn.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados: TORRES MELECIO A. contra SELVA E. PIROTTO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 136|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 5 de junio de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
5) $ 70.000 20|pub. 12273 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre DAMIAN PAULINO ALFONSO y VICENTA OTILIA CALACHA, (Ficha V N.o 265|74), y que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, setiembre 3 de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario Encargado.
5) $ 56.000 20|pub. 1071 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN ALBERTO SILVA y MARIA INES COITIÑO, (Ficha V, N.o 107|74), y que se cita llama y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, octubre 16 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10711 My.26-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NELIDA MABEL DELUCIS SUCCO y AMERICO ANTONIO BERTOCCHI STRATTA, (Ficha V. N.o 58|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, abril 15 de 1974. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 10475 My.22-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WILMA RAQUEL PIZARD y MIGUEL ANGEL OLIVERA, (Ficha 50|V|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 14 de marzo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 12124 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Pedro Amarato Bentancur contra BLANCA CELESTE ADAM. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 663|974). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad Conyugal existente entre los comparecientes, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 4 de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11933 Jn 6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: WALTEMIR METZGER contra NELLY DERMA GOMEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (No.145, Año 1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Walter Metzger y Derma Gómez, y se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 29 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10638 My.28-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos WILMAR RODRIGUEZ y ODILIA M. BARONE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 156|975) se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 30 de abril de 1975. — Luis Mazzei, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 9966 My.15-v.jn.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto de fecha 21 de abril de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN CARLOS GATTI GARCIA — INES NANCY BERGER BOUVIER (Ficha 135|75), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7, ley 10.783 de 1946 — Colonia, mayo 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub 10500 My.22 v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN MARIA MAZZOLI y MARIA ROMANELLI de MAZZOLI (Ficha 114 c|75) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 27 de mayo de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 12223 Jn.10.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre LORENZO CRISPIN BOTTI y MARIA CRISTINA BOTTI de BOTTI (Ficha 63 c.75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 31773 Jn.2-v.jn.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 24 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARTURO GERMAN STUTZ y MARIA MERCEDES POZZOLI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 6 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 10532 My 22. v.jn.18.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: OMAR ALBERTO JUAMBELTZ SANZ y EDITH CHIAPARA MICHELENA de JUAMBELTZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 204|75), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, mayo 16 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 11497 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "CARLOS ELIO RODRIGUEZ BELANDO y LIDIA ESTHER RODRIGUEZ Disolución y liquidación de Bienes de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. N.o 100|975) se hace saber que por resolución de fecha 23 de abril de 1975, se ha dispuesto la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges. Carlos Elio Rodríguez Belando y Lidia Esther Rodríguez debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a

los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, mayo 2 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 84.000 20|pub. 11006 My 28-v.jn 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: RICARDO RODRIGUEZ y JULIA RAQUEL GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace constar que por resolución de fecha 24 de julio de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Ricardo Rodríguez y Julia Raquel González, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946 — Trinidad, 5 de agosto de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 70.000 20|pub. 10425 My.22-v.jn.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Jorge Mendive, dictada el 18 de mayo de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ENRIQUE MISA MARTINEZ y ZULLY CRISTINA VILLERO PEÑA emplazándose a los interesados por el término de sesenta días, (artículo 6.o, ley 10.783). — Florida, junio 2 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 42.000 20|pub. 12289 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 10 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS FERNANDEZ y MARIA LUJAN MONGIARDINO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley 10.783). — Florida, mayo 5 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12290 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 20 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA del HUERTO PERDOMO y JOSE ENRIQUE ESCARON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley número 10.783). — Florida, octubre 4 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 10934 My.28-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Jorge Mendive dictada el 23 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre AGUSTIN VERNAZZA LEAL y MARIA ESTHER TUIMIL BERTONI emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, mayo 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 42.000 20|pub. 10125 My.16-v.jn.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 6 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELADIO CLARO IRIGARAY y JULIETA OLIVERA PERUGORRIA (artículo 6.o, ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, mayo 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 56 000 20|pub 10522 My.22.-v.jn.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RUBEN ARNOLDO MENDEZ FONTES y MARLENE MARTINA SOSA ISAURRALDE, (Ficha número 3262/74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de febrero de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 12162 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO RICARDO PRESTES y ELSA ESTHER GIMENEZ de PRESTES, (Ficha C. N.o 105|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, abril 24 de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11260. Jn.11-v.jl.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS JOSE COLLARES y JULIA DANDALUZ de COLLARES, (Ficha C. N.o 2|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, febrero 7 de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 12004 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre VENANCIO NIEVES LEAL y OLEMIA MOREIRA VELLEDA, (A. 84|75), y se emplaza a los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, mayo 23 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
5) $ 42.000 20|pub. 11655 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existente entre HUGO LOTITO NUÑEZ y MIRTA LOPEZ PINTOS (Ficha A. 74|74) citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Rivera, 22 de abril de 1974. — Amedia da Rosa, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 10559 My.22.-v.jn.18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SOLARO DE TEIXEIRA, MAGDALENA MARIA con TEIXEIRA, AREOL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Lº A. 123|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Areol Teixeira y Magdalena María Solaro, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Salto, 6 de mayo de 1975. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 84.000 20|pub. 11663 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BARCOS JOSE MIGUEL con CANEPA, VILMA VALENTINA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (La. A. 590|974), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Miguel Barcos y Vilma Valentina Cánepa y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 13 de noviembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 84.000 20|pub. 11033 My.28-v.jn.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 11|11|974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE [illegible] ARCIA y GLADYS GRACIELA BOSC[illegible] [illegible]|974), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, diciembre 10 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11067 My29-v.jn.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 24 de abril de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ELADIO CIRILO PEÑA GUTIERREZ y MILKA BEATRIZ LICIO GALLERO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, (artículo 7.o, ley 10.783). — San José, mayo 6 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 12147 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o [illegible].538 de fecha 2 de mayo de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA MARIA MENENDEZ y LUIS CARLOS ARBILLA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 31 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 11556 Jn.3.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 8.938 de fecha 9 de agosto de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON DENIS y MARIA DEL HUERTO BENTANCUR SELLANES, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 2 de 1974 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub 10608 My 23-v jn 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o 10 646, de fecha 9 de setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RONALD MARCELINO PEÑA y BLANCA SARA GARCIA citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 2 de 1974 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub 10242 My 19-v jn 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución N.o [illegible]399 del 18 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVAN HUGO MORALES y MIRNA TERESITA [illegible]UÑIZ citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no compareciere sólo tendrá derecho contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 10 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub 10091 My.16-v.jn.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA TERESA FERRO de CARDARELLO c. ELEUTERIO VICENTE CARDARELLO (Ficha N.o 994 año 1974) se hace saber que por resolución de fecha 5 de noviembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 7 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 11401 Jn.2-v.jn.30.

EDICTO. — En autos: HUGO LUIS POSTIGLIONE y NELIDA AMANDA MAYOR. Disolución de sociedad (Ficha N.o 91, Año 1975), se hace saber: Que por resolución de fecha 5 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 17 de marzo de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 10480 My.22.-v.jn.18.

EDICTO. — En autos: PEDRO FRANCISCO MATOSAS y DILMA NERY ECHEVERRIA. Disolución de sociedad conyugal (Ficha N.o 181 Año 1975) se hace saber: Que por resolución de fecha 3 de abril de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 17 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 56 000 20|pub. 10481 My.22.-v.jn.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal proveniente del matrimonio de ISAURO CUADRADO FONSECA y JUANA MARIA LARRARTE GARCIA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, abril 7 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub 11922 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad Conyugal existente entre JUAN ROQUE ORQUE MORALES y NIPIA GLADYS MORALES RODRIGUEZ. Emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días (Ficha N.o 561, Año 1974). — Treinta y Tres, 18 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) $ 42.000 20|pub. 12400 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre DAVID DORBAL CAETANO y NELSA GOICOCHEA de CAETANO. Emplazamiento a los interesados por el término de sesenta días (Ficha N.o 253|C.|Año 1975). — Treinta y Tres, 27 de mayo de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) $ 42.000 20|pub. 12401 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

6–Disoluciones de Sociedades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

AGUSTIN GOSSI (H.) LTDA.

Ley 26 de setiembre de 1904. Comunicamos al público en general que con fecha 30 de abril de 1975 se ha procedido a disolver la sociedad "AGUSTIN GOSSI (H.) LTDA." Acreedores en Zorrilla de San Martín número 711. Paysandú.
6) $ 63.000 20|pub. 11997 My.26.-v.jn.27.

MAGGI y DEARMAS S. C. disuélvese a partir del 1.o de Junio de 1975. — Acreedores presentarse en Aparicio Saravia 692, Melo.
6) $ 37.000 10|pub. 12503 Jn.6-v.jn.19.

7–Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos: "Pelaez Raúl Edilberto contra DA CORREA LEONIL Divorcio (Ficha 196|971) se cita, llama y emplaza a Leonil Da Correa para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de desgnársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31792 Jn.3.-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Muñiz Castro Jesús c| CARMEN CANCELA RECAREY. "Divorcio" (Ficha E|574|974), se cita, llama y emplaza a doña Carmen Cancela Recarey para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) $ 84.000 30|pub. 11063 My 29-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "Horacio Pérez Sotelo contra BEATRIZ VETRALE PARDIÑAS Divorcio" (Ficha E|216|75), se cita, llama y emplaza a doña Beatriz Vetrale Pardiñas, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
7) $ 84.000 30|pub. 12213 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: Doctor Francisco A. D'Angelo, se cita, llama y emplaza a don CARLOS GUILLERMO BLANCO, (Ficha D|151|975), para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Gómez, Alba Luz contra CARLOS GUILLERMO BLANCO, divorcio por causal" (Ficha D|107|975) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Se hace saber que se tramitan en este juzgado la Aux. de pobreza. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31842 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Luis Albérico Correa c| ELSA CABRERA. "Divorcio" (B|2635|74) citar y emplazar a Elsa Cabrera para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 63.000 30|pub. 11092 My.29-v.jn.30. Jl.21-v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: JOSE FRANCISCO CIPULLI contra MARIA CRISTINA GRIEN. Divorcio por la causal de riñas y disputas (F. D. 611|974), se cita, llama y emplaza a María Cristina Grien a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 105.000 30|pub. 9983 My.14 v jn 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Tuñas Barbazán Manuel contra GARCIA SANCHEZ OBDULIA. Divorcio por causal", (Ficha D. 273|1971), se cita, llama y emplaza a Obdulia García Sánchez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de diciembre de 1974. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
7) $ 84.000 30|pub. 11258 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "López María Claudelina contra OLAZA ROSENDE, OSCAR MANUEL. Divorcio" (D. 41|75) se cita y emplaza por el término de noventa días al demandado Oscar Manuel Olaza Rosende a estar en los referidos autos, ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso sexto) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
7) $ 105.000 30|pub. 10526 My.22.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos "Guldenzoph Carlos c| NUÑEZ MIRIA YOLANDA. Divorcio (AB 183|974) se cita, llama y emplaza a Miria Núñez Petrit para que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
7) $ 63.000 30|pub. 10556 My.22 -v.jn.30. Jl.21 - v jl.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Nelly Renée Kleiman contra CARLOS RAUL AMILIVIA. Divorcio", (Ficha E. 191|75), se cita, llama y emplaza a Carlos Raúl Amilivia a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 84.000 30|pub. 12209 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive se cita, llama y emplaza a LUIS RIVAS RENDAL para que comparezca en los autos Mirrajiz, María Teresita contra LUIS RIVAS RENDAL. "Divorcio" (F|C 60|975) ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) $ 84.000 30|pub. 10124 My.16-v.jn.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que en autos: "Guadalupe Halder contra ZAURELLI DOLLY. Divorcio", (Ficha 781|975), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Dolly Zaurelli para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercí-

bimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, abril 28 de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
3) $ 28.000 10|pub. 12154 Jn.10-v.jn.24.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION GENERAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza a los señores JUAN MARIA FACUNDEZ PIQUILLEN, funcionario de la Gerencia de Hacienda y JOSE ENRIQUE PARDO SAVOLOKIN, aprendiz becario de la Gerencia de Vía y Obras, por el término de tres días consecutivos, para que comparezcan ante el Departamento de Personal —La Paz 1095— a notificarse de la aceptación de sus renuncias al cargo que desempeñaban en el Organismo, bajo apercibimiento de darlos por omisos.
8) (C. C.) 3|pub. 31908 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza al señor ERASMO PIRIZ DIAZ, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, actuando a órden de la Gerencia de Explotación, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 31907 Jn.11-v.jn.13.

ASIGNACIONES FAMILIARES
CAJA N.o 20

Habiendo sido imposible notificar personalmente al señor ANTONIO PASCUAL MEGA, la Caja de Asignaciones Familiares N.o 20 atento a lo preceptuado en el artículo 31 de la ley 14.306, lo cita para que concurra a notificarse en la oficina, de la deuda por avaluación según expediente N.o 385|74 aprobado en acuerdo N.o 103 por un monto de $ 280.70 y por cobros indebidos de beneficios expediente C. I. 1|75 $ 20.000, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación bajo apercibimiento de darlo por notificado. — Juan Carlos Castillo, Presidente Interventor. — Hebert Suárez Franco, Gerente.
3) $ 30.600 10|pub. 11656 Jn.4-v.jn.17.

U. T. E.

La Administración de Ute, cita, intima y emplaza a la señora SARA BETTY IGLESIAS de ACOSTA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento Facturación de Servicios, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 8|pub. 31843 Jn.9-v.jn.18.

La Administración de Ute, cita, intima y emplaza al señor WALTER RUBEN FERREYRA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento Administrativo de la Gerencia Sectorial de Estudios y Obras bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA
3) (C.C.) 8|pub. 31844 Jn.9-v.jn.18.

La Administración de Ute cita, intima y emplaza al señor ROBERTO JUAN ATCHUGARAY LOPEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Ensayos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549. de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
3) (C.C.) 8|pub. 31846 Jn.9-v.jn.18.

La Administración de Ute, cita, intima y emplaza a señor WASHINGTON RIVERO LOPEZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Estación de Transformación de Maldonado, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52 90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA
3) (C.C.) 8|pub. 31848 Jn.9-v.jn.18.

La Administración de Ute, cita intima y emplaza al señor CARLOS LA BANCA BARBOZA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Usina Eléctrica de Rocha, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 8|pub. 31847 Jn.9-v.jn.18.

La Administración de Ute, cita, intima y emplaza al señor RESTITUTO BURGOS, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Fábrica de Columnas bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
3) (C.C.) 8|pub. 31848 Jn.9-v.jn.18.

La Administración de Ute, cita, intima y emplaza al señor WALTER BRANDARIZ, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Talleres, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52. 90549, de fecha 29 de agosto de 1952 — APA.
8) (C.C.) 8|pub. 31849 Jn.9-v.jn.18.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

Se emplazan a los funcionarios MARIO BATISTA y YOLANDA ALVAREZ de BATISTA, a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacantes los cargos por renuncia tácita de los titulares. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31914 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza al funcionario ELBIO GARRONE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31915 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza a la funcionaria LUBELIA MENDES, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31916 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza a la funcionaria ISABEL RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Ares 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renunca tácita de su titular. — Dr. Ignaio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31917 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza a la funcionaria ROSA VACCARO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31918 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza a la funcionaria SILVIA BLIXEN DE TERRA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descragos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31919 Jn.11-v.jn.13.

Se emplaza al funcionario FRANCISCO ZAPATER a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31920 Jn.11.-v.jn.13.

Se emplazan a los funcionarios LEONOR PESSAJ de RISTER, HUGO NOVOA, SARAH CAVIGLIA, BENITA DAGUERRE, OFELIA ACOSTA, MATILDE GRUCCI, HECTOR CAFFERA MYRTHA TALICE y GLADYS NARI, a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante los cargos por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31921 Jn.11.-v.jn.13.

Se emplaza a la funcionaria HULVIA MEDEROS, a efectos de que comparezca inmediatamente a la Div. Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31922 Jn.11.-v.jn.13.

Se emplaza a los funcionarios JULIA FARRO BULA y MARIO CESAR GREZZI LISTUR, a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante los cargos por renuncia tácita de los titulares. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31923 Jn.11.-v.jn.13.

Se emplaza al funcionario OSCAR TORTORELLA GRECO a efectos de que comparezca inmediatamente a la Div. Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31924 Jn.11.-v.jn.13.

Se emplaza al funcionario WILSON GOROSOV, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 31925 Jn.11.-v.jn.13.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza al Obrero de 3.a señor JUAN CARLOS SILVEIRA GUERRA, Credencial Cívica Serie AMB N.o 3767 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 18 de octubre de 1929 y concordantes. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 31944 Jn.12-v.jn.16.

Se emplaza al Obrero de 3.a señor GUALBERTO B. GUTIERREZ CABRERA, Credencial Cívica Serie BZB N.o 26.301 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 18 de octubre de 1929 y concordantes. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 31945 Jn.12-v.jn.16.

Notifícase al señor DANIEL ACC ME, Credencial Cívica AZA N.o 26.176 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 3 de abril de 1975, en la cual se le declara que se ha producido la renuncia tácita por abandono de cargo (Administrativo de 2.a) del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, Expediente N.o 8403. Anexo N.o 1. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Departamento de Personal, Sección Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 31946 Jn.12.-v.jn.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales. de fecha 3 de junio de 1975, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Barrido y Recolección de Residuos, señor NELSON FELIPE ZELICH SEGOVIA padrón 29.243, Cat. 6, Grado D, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 18 del decreto 9886. — Montevideo, junio 6 de 1975.
8) (C.C., 5|pub. 31690 Jn.9-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, lla-

ma y emplaza a ALFREDO CARAMELLA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Caramella Stemphelet, Alfredo Andrés. Tutor." (Ficha "C" 1053|74) dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Hugo Wallusche Actuario.
8) (R. 20|4|35) 30|pub. 31803 Jn.4.-v.jn.30. Jl.31.-v.ag.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: MOSO DANIEL MOSO MELO ABDON y MOZO ANTONIO (F.a 580|972), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña María Florencia Birriel Valiño de Mosso para que comparezca a estar a derecho en los autos "Moso Daniel, Moso Melo Abdón y Mozo Antonio" y "Mosso Daniel y María Melo de Mosso" (F.a 580|972 y F.a 11|970) respectivamente, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes en caso de no comparecer — Minas, mayo 30 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
8) $ 35.000 10|pub. 12186 Jn.10-v.jn.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "CLAVIJO, MARCOS E. y DIAZ de CLAVIJO, ANA. Sucesiones" (Ficha 3.078|974), se cita, llama y emplaza a los señores Juan Clavijo Piñeiro y Ana María Viera Clavijo, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en autos y declaren si aceptan o repudian las herencias de Juan M. Clavijo y Ana Díaz de Clavijo. — Maldonado, 17 de marzo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario.
8) $ 105.000 30|pub. 10876 My.27-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26.

9–Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por resolución N.o 59.792 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 22 de mayo de 1975, han sido designados para expropiar con destino a el ensanche a 30 metros de la Avda. Italia a la altura de la calle Santander los inmuebles siguientes:
Padrón: 404.723. Propietario: José P. Goyeche; Sup. Aprox. 31 metros cuadrados.
Padrón: 132.212. Propietario: José P. Goyeche; Sup. Aprox. 31 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 10 de junio de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 31906 Jn.11.-v.jn.23.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 29 de enero de 1975, (acta 3084 Res. 14), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 4 de abril de 1975, adoptada por el señor Ministro de Agricultura y Pesca en ejercicio de las atribuciones delegadas de conformidad con el artículo 168 numeral 24 de la Constitución, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el inmueble ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el N.o 7.757, con una superficie aproximada de 196 hectáreas 3024 metros cuadrados, de propiedad del Sr. CARLOS DUHALDE.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina Jurídica del Instituto Cerrito 488, Montevideo.
9) (C.C.) 8|pub. 31963 Jn.9-v.jn.18.

10–Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: LUIS CARLOS NARIO CARDOZO. "Incapacidad", (pieza separada de los autos: Sucesión Santiago Alejandro Eustaquio Nario Severino, libro 55, folio 260), se hace saber que por auto del 5 de agosto de 1974, se declaró en estado de incapacidad a Luis Carlos Nario Cardoso, designándose curadora a su hermana Elisa Nario Cardoso de Corgo. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
10) $ 35.000 10|pub. 12308 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que en los autos caratulados JUAN CARLOS LAUZ. "Incapacidad" (Ficha B N.o 357|974) que por resolución de fecha 17 de abril de 1975 se declaró en estado de incapacidad al señor Juan Carlos Lauz, designándose curador del mismo a su hermana Ema Lauz de Quinta en la misma resolución. — Montevideo, mayo 5 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) $ 28.000 10|pub. 11628 Jn.4-v.jn.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: SANTA CRUZ CACERES ILDA MARCELINA. "Incapacidad", (F. 183|74), se hace saber que mediante interlocutoria N.o 118, de fecha 18 de octubre de 1974 se declaró en estado de incapacidad a Ilda Marcelina Santa Cruz Cáceres, habiéndose designado curador de la misma a su madre María Irene Cáceres de Santa Cruz. — Rosario, 1.o de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
10) $ 21.000 10|pub. 12353 Jn.11-v.jn.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: ASCORRETA o AISCORRETA AGUIAR IRMA CIPRIANA. "Nombramiento de curador", (F. 263|974), se hace saber que por resolución de fecha 3 de abril de 1975, se declaró a la nombrada Irma Cipriana Ascorreta o Aiscorreta Aguiar en estado de incapacidad, designándosele curadora a su madre doña Ana Felipa Aguiar de Ascorreta o Aiscorreta. — Minas, 6 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
10) $ 28.000 10|pub. 10805 Jn.2-v.jn.13.

11–Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, HECTOR ANIBAL SUAREZ PEREZ, constituyendo domicilio en Buenos Aires 591, piso 1, Esc. 3, al señor Juez digo: que a los efectos del ejercicio de la profesión de Procurador vengo a solicitar sean citados la Escribana Myrian Bellini Moreno en Juncal 1414, Esc. 25 y el doctor Edgardo Elcrd Vilaseca en Brito del Pino 1082, quienes declararán sobre mi vida y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Héctor Suárez". — Montevideo, mayo 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 42.000 10|pub. 12469 Jn.12-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"CARLOS ALBERTO SELHAY LOPEZ constituyendo domicilio en la calle Tacuarembó 1520 optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrezco declaración de Jorge W. Jaume y Walter Planels sobre vida y costumbres. Expídase testimonio. — Carlos Selhay. — Maurice Lionel Vidal. Abogado".
Y a los legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
11) $ 28.000 10|pub. 11664 Jn.4-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, DANIEL AUGUSTO QUEIJO NOUGUE, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1077, Esc. 402, optando por el título de Escribano Público, solicitó se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Ana Olano y Washington Angiolini. — Daniel Queijo. — Omar Torres Collazo. Abogado". — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) $ 28.000 10|pub. 12172 Jn.10-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — LEONEL ENRIQUE FRANZONI ETCHEVERRY, constituyendo domicilio en José Ellauri 499, al señor Juez digo: Que conforme por el título de Procurador, se tome declaración a los señores escribanos Luis Sarni Winter y Julio Mascaro Peragini acerca de mi honradez de vida y buenas costumbres, expidiéndose testimonio. — Leonel Enrique Franzoni. — Alfonso Labat, Abogado." — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de abril de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 42.000 10|pub. 12214 Jn.10-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — TERESITA AMARO (V|497|973), domiciliada en Humbolt 4076, al señor Juez dice: Que a fin de obtener el título de Procurador, ofrece la información de vida y costumbres, ofreciendo como testigos a Elizabeth Delgado y Ricardo Walter Derossi." — Montevideo, 2 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) $ 35.000 10|pub. 12260 Jn.10-v.jn.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. NORBERTO TOURN (V|209|974) constituyendo domicilio en Juncal 1305 Esc. 307 al señor Juez digo: que optando por los títulos de Procurador Universitario y Escribano ofrezco el testimonio de Nora Ruiz y Beatriz González, expidiéndoseme testimonio. — Norberto Tourn". — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Blanca Peceda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 28.000 10|pub. 10954 Jn.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "SYLVIA MARIA DEMATTEIS SABA-

RIS. Información". (Ficha E. 713|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno: Sylvia María Dematteis Sabaris, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 467. Esc. 2 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco el testimonio de Rosa del Carmen Curbelo y Silvya Reyes de Croci sobre mi vida y costumbres, sin necesidad de citación expidiéndoseme testimonio Sírvase el señor Juez proveer de conformidad — Sylvia Dematteis. — Daniel Dupuy Coelli Abogado".
Montevideo, junio 2 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
11) $ 42.000 10|pub. 12415 Jn.11.-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. MARIA CIVELLI (V|125|975) domiciliada en Convención 1475 Apto. 18 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la información de Mabel Martul y María Lovera. — María Civelli. — María de los A. Milán, Abogada". — Montevideo, mayo 19 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 28.000 10|pub. 12051 Jn.9-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: ELBIO ONETTO, constituyendo domicilio en Caldas 1621, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de los testigos Sergio Seijas y Carlos Martínez, sobre mi vida y honradez, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 30 de mayo de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.
11) $ 28.000 10|pub. 11788 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "BORIS IGELKA RUBINSTEIN constituyendo domicilio en Sarandí 493 p. 2. al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la declaración de Leonor Cohen de Soñsol y Dr. José Spalter quienes depondrán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) $ 28.000 10|pub. 11336 Jn.5-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LUCILA ELIDA AICARDI LATASTE constituyendo domicilio en la calle Galicia 1194 Apto. 3B al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana, solicito se interrogue a Magarita Araujo y a Carlos Selhay Lopez sobre mi honradez y vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) $ 28.000 10|pub. 11665 Jn.4-v.jn.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "AMILCAR ANIBAL VASCONCELLOS COFONE con domicilio en 18 de Julio 1211 Apto. 601 optando el título de Procurador ofrezco declaración de Pablo Fontana Minelli y Ricardo Filloy expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) $ 21.000 10|pub. 11337 Jn.2-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA TERESA FORTUNATO ROCCA, domiciliada en Paysandú 941, optando al título de Procuradora ofrece declaración de Jorge Hughes Arocena y Nelly Arocena Capurro. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) $ 28.000 10|pub. 12259 Jn.10-v.jn.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: OMAR AIZPUN, domiciliado en Andes 1409, piso 3.o, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Raúl Aizpun y Pedro Aizpun, sobre mi vida y costumbres. — Oscar Luna Miglierini. Abogado. — Omar Aizpun.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
11) $ 11.000 10|pub. 12351 Jn.11-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó GLORIA AIDA QUEIROLO DELBONO domiciliada en Humberto 1.o 3910 optando al título de Escribana ofrece declaración de Angélica Atella y Rita Dalmao. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
11) $ 21.000 10|pub. 12471 Jn.12-v.jn.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos caratulados: "TRECU SOCA MARTHA ISABEL. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 445|974). se hace saber que se presentó el siguiente escrito: Martha Isabel Trecu Soca, constituyendo domicilio en esta ciudad, y optando por los Títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece declaración de los señores testigos: Elida Legnani Ochoteco y Elbio Gilardi Rovira, sobre información de "Vida y Costumbres".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, setiembre 23 de 1974 — Milton Machado Ribas, Actuario.
11) $ 35.000 10|pub. 11927 Jn 6-v.jn.20.

12–Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACION PUBLICA N.o 4|0291

Esta Administración comunica a los interesados en la Licitación Pública del rubro, convocada para la compra decubiertas, cámaras y protectores, que el acto de recepción y apertura de ofertas ha sido postergado para el día 18 de agosto de 1975 a las 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 31933 Jn.12.-v.jn.16.

ANTEL
DE EXTERIOR Y PLAZA

N.o 7284 — 450.000 metros de cinta aisladora de 19 y 50 mm. de ancho para uso telefónico.
Apertura: 22 de julio (2.o llamado). 29 de julio, ambos llamado sa la hora 13
Precio del ejemplar, $ 1.600. 3:120.000.
N.o 7289. — Grampas con presión para sostén de cables telefónicos.
Apertura: 22 de julio (2.o llaado) 29 de julio, ambos llamados hora 14.
Precio del ejemplar $ 1.500.
N.o 7287 — 560.000 metros de cable de acero galvanizado.
Apertura: 23 de julio, (2.o llamado) 30 de julio, ambos llamados hora 13.
Precio del ejemplar $ 1.600.
N.o 7276 — Elementos metalizados para riostras, 43.500 varillas de anclaje, 58.500 tensores completos, 74.500 mordazas, etc.
Apertura: 23 de julio, (2.o llamado) 30 de julio, ambos llamados a la hora 14.
Precio del ejemplar $ 1.800.
N.o 7280 — 1.000.000 de grajas p|cable autosoportado, 1.000.000 de ganchos para grapas.
Apertura: 24 de julio (2.o llamado) 5 de agosto, ambos llamados hora 13.
Precio del ejemplar $ 1.800.
N.o 7318 — Hasta 23.500 kilos de estaño puro en lingotes, hasta 2.000 kilos de estaño fideo, para soldar.
Apertura: 5 de agosto (2.o llamado) 12 de agosto, ambos llamados hora 14.
Precio del ejemplar $ 1.000.
N.o 7348 — 39.150 metros de cable telefónico troncal y sistemas p| control de cables por presión de aire seco.
Apertura: 6 de agosto (2.o llamado) 13 de agosto, ambos llamados hora 13.
Precio del ejemplar $ 2.300.
Se incluye en las condiciones comerciales de estas licitaciones, la circular N.o 248 del 26 de abril de 1971 del Banco Central que expresa que sólo se venderán divisas para importaciones en los casos en que la operación cuente con una financiación no menor de 180 días contados a partir de la fecha de embarque de la mercadería.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz 8.o piso en el horario de 11 a 16 los días hábiles. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 31927 Jn 11-v jn.17.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 510-75

Apertura: 17 de junio de 1975 a la hora 14 (primer llamado) y a las 14 y 30 (segundo llamado).
Adquisición: de 70.000 hojas de papel triplicado (Fand Fold) con carbónico incorporado.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851 3.er Piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C C.) 10|pub. 31901 Jn.10-v.jn.24.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
SECCION PROPAGANDA

Licitación Pública N.o 875 — Servicio de hospedaje de siniestrados del interior en Montevideo.
Apertura de las propuestas: Primer llamado: 9 de julio de 1975 a las 15 horas,
Segundo llamado: 9 de julio de 1975 a las 15 y 30 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia del Departamento de Servicios Generales (Río Negro 1494).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, junio 9 de 1975. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 5|pub. 31935 Jn 12.-v.jn.18.

Se llama a inscripción, en los rubros que se mencionan, a empresas de la Construcción que deseen intervenir en Concursos de Precios Licitaciones Públicas o Restringidas, que realice el Banco de Seguros del Estado.
Rubros: Albañilería, Sanitarias, Instalaciones Eléctricas, Pinturas, Carpintería de Madera, Herrería, Vidrios.
Requisitos: a) Estar inscriptos en el Registro General de Empresas Constructoras de Obras Públicas, incluído en el Registro General de Proveedores del Estado (Art. 60 de la Ley de Contabilidad, decretos 230|971, 237|968 y su modificativo 700|974), que funciona en el Ministerio de Obras Públisa (calle Paraguay 1321. Piso 1); b) Estar afiliada según ley número 13.693 de Unificación de Aportes, presentando la documentación respectiva y c) Constancia de la inscripción de la Empresa en la Dirección General Impositiva.
Inscripciones: Sección Conservación de Propiedades, calle Mercedes N.o 1051, piso 6.o en horas de oficina. — Montevideo, 30 de mayo de 1975 — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 31766 Jn.9-v.jn.13.

COMISION HONORARIA ADMINISTRADORA DE LOS PARQUES NACIONALES DE SANTA TERESA Y SAN MIGUEL
LICITACION PUBLICA N.o 1..

Se llama a Licitación Pública para la venta de pinos marítimos de la zona de "La Angostura", Klm. 288.800 de la Ruta N.o 9 "Coronel Leonardo Olivera" en el Departamento de Rocha.
Los pliegos de condiciones deben retirarse en las Oficinas de esta Comisión 25 de Mayo 509 en el horario de 7 y 30 a 12 y 30 horas todos los días hábiles hasta el día 20 de junio de 1975.
Apertura de las ofertas día ? de julio de 1975 a la hora 15.
Segundo llamado hora 16 del mismo día.
Valor del Pliego de Condiciones $ 15.000 (quince mil pesos). — El Presidente de la Comisión: Coronel Orestes A. Apa.
12) $ 42.000 10|pub. 11550 Jn.3.-v.jn.16.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación N.o 12-75 — Carpeta 1-74

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de camisas, pantalones, uniformes de verano y telas para la confección de gorras, con destino a las Policías de la República y Regimiento de la Guardia Republicana, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1478; todos los días y horas hábiles; la apertura de este llamado se realizará el día 2 de julio próximo a las catorce y treinta horas.
En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora catorce y cuarenta y cinco.

Valor del Pliego de Condiciones $ 3.000.00. — Montevideo, junio 4 de 1975.
12) (C. C.) 8|pub. 31928 Jn.11.-v.jn.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 15|975
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de Ropa de Trabajo para el Personal de esta Dirección, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 15 de julio de 1975 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4) en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 17 de julio de 1975, en lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31865 Jn.10-v.jn.24.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 14-975
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para ejecución de las obras "Recargo de Base y Tratamiento Bituminoso de Imprimación Reforzada en la Ruta 14 Tramo La Tabla-Palmar del 26k000 al 62k000 Departamento de Soriano.

Pliegos de condiciones en Secretaría General piso 4.o.

Apertura de propuestas día 25 de junio de 1975 a las 15 horas en la Dirección de Vialidad Av. Uruguay 1120 piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado. el día 30 de junio de 1975 a las 15 horas y en el mismo lugar.

Precio del pliego $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos). — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31771 Jn.2-v.jn.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 15 DE JULIO DE 1975:
Hora 12 y 30 — Licitación N.o 745 — Material de sutura, CIF y Plaza, Primer llamado.
Hora 13 y 15 — Licitación N.o 746 — Leche medicamentosa "Destromalte", CIF y Plaza, Primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas.
Hora 12 y 45 — Licitación N.o 745.
Hora 13 y 30 — Licitación N.o 746.

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avda. 18 de Julio N.o 1892 (3er. Piso). — Montevideo, 10 de junio de 1975.
12) (C. C.) 2|pub. 31942 Jn.12.-v.jn.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes Licitaciones Públicas, en primer y segundo llamado:

HC N.o 1.848 — Papel obra, papel medio hilo, papel farmacia, cartulinas. Plaza.
Primer llamado: 3 de julio de 1974, hora 9.
Segundo llamado: 3 de julio de 1974, hora 9 y 30.

HC N.o 1.849 — Ampollas de vidrio, Plaza.
Primer llamado: 3 de julio de 1975, hora 10 y 30'
Segundo llamado: 3 de julio de 1975, hora 11.

HC N.o 1.850 — Insulinas. Plaza.
Primer llamado: 4 de julio de 1975, hora 9.
Segundo llamado: 4 de julio de 1975. hora 9 y 30.

HC N.o 1.851 — Antibióticos. Plaza.
Primer llamado: 4 de julio de 1975. hora 10 y 30.
Segundo llamado: 4 de julio de 1975. hora 11.

El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse 3 oferentes por Item, en el primer llamado.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras del Hospital de Clínicas Planta Baja, todos los días de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 31940 Jn.12.-v.jn.15.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 12 de junio de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que hubieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE de LUJAN MARIO ACCORENTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar España 2810 y MARIA ESTELA NIN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1213 Apto. 5.

MIGUEL ANGEL DECAL, 26 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Propios 3669 y ROSA MABEL OLIVERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lauro Ayestarán 4547 (Barrio Cóppola).

CARLOS NOE DE MAIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1608 y ANA MARIA ANZORENA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Parque Posadas Apto. 206.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Constituyente 1913 Apto. 8 y MARIA CRISTINA ROJAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1139 (Portería).

ALBERTO FEDERICO DE ANGELI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1640 y GLORIA ALICIA SALINARDI, 30 años, soltera, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2798.

LUIS de los SANTOS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5278 Barrio Borro y GRISELDA MARGOT CRISOL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 5278 Barrio Borro.

OFICINA N.o 2

JOSE BENITEZ, 68 años, viudo, jubilado. español (C.I.), domiciliado Agraciada 1623 P. 3 Apto. 40 y AIDA LAS, 71 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1131.

JOSE LUIS BARBELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 Apto. 5 Sector G y SANTA TERESA CALLEROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763 Apto. 5 Sector G.

JUAN CARLOS BAZ, 21 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 1019 y NILDA MYRIAM SUAREZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1578 Apto. 4.

HECTOR ANTONIO BURASCHI, 47 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1899 Apto. 1 e IVONE ELENA BERNELEAU, 47 años, soltera, tejedora, oriental. domiciliada Alarcón 1424 Apto. 1.

JULIO CESAR BRITOS, 21 años, soltero, vendedor. oriental, domiciliado Caracas, Venezuela y MARIA ELENA UBACH, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agaces 3962.

RUBEN HECTOR BENECH, 44 años, divorciado, rematador, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2825 y ESTELA SANCHEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cavour 3193 apartamento 2.

JORGE BAQUET, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral Flores 2941|43 y LIDIA YAQUELY VILAR, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Sarandí 259.

OFICINA N.o 3

ANTONIO CACERES, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 7124 y FLOR de LIS ALONSO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Delta del Tigre.

AMBROSIO JULIO CAMAÑO, 29 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Emancipación 4126 Apto. 1 y MARIA de los ANGELES BARDINI. 31 años, soltera. oriental, domiciliada Carmelo 1484.

OFICINA N.o 4

JUAN PEDRO FERREIRA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dante 2140 y ANA MARIA CACHEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Francisco Rodrigo 2372 Apto. 1.

HEBERT LEGUIZAMON, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ofical 1.o número 5327 y MARIA CLORINDA MOCCHI, 29 años, soltera, empleada, orental, domiciliada Cafiluleres 1407.

FIDEL JULIAN FERREIRA, 18 años, soltero, estudiante, oriental. domiciliado Domingo Aramburú 1975 y ANA MARIS ROSA, 18 años, soltera, estudiante oriental. domiciliada Domingo Aramburú 1975.

VICENTE MARIO FERLAT, 27 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Pompeyo 4690 Apto. 2 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Ramón Anador 3215 Apto. 3.

FERNANDO ALBERTO FALCIANI, 30 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Barros Arana 5076 y GRACIELA CASARIS, 18 años, soltera, estudiante, oriental. domiciliada Enrique Aguiar 5036 Apto. 2.

OFICINA N.o 5

JOSE PEDRO GILES, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Siena 3048 y ANA MARIA BERON, 30 años. soltera, dietista, oriental, domiciliada Anzani 1466 Apto. 5.

SALOMON GALIMIDI, 29 años, soltero, estudiante, egipcio, domiciliado Río Negro 1229 Apto. 2 y WIDLA KIERSZENEWAJG, 28 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada Atlántico 1687 bis.

JULIO FRANCISCO GHIONE, 21 años, soltero, agricultor. oriental, domiciliado Osvaldo Rodríguez 5162 y DELIA ANGELICA MESONES, 19 años. soltera, empleada. oriental, domiciliada Propios 4437.

NELSON ALBERTO GEMINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2043 y MARIA TERESA CANTRIGLIANI. 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Llambí 1509.

JOSE DANIEL GONZALEZ, 25 años, soltero, pastor evangélico, oriental, domiciliado Avenida 30 Metros N.o 2646 y LINDA KAY ARMSTRONG, 24 años, soltera. maestra. americana, domiciliada Fco Araúcho 1314.

OFICINA N.o 6

JOSE CARLOS MENA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Oficial 1 número 7445 Pajas Blancas y ANA MARIA VACANI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 6 N.o 7951 Pajas Blancas.

IGNACIO FEDERICO MENDIOLA, 22 años, soltero. técnico agropecuario, oriental, domiciliado Copacabana 6822 y ALICIA GARCIA FIORITO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1710.

JUAN JOSE MARTINI. 23 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1159 Apto. 301 e IRMA MONICA MALTHANER, 20 años. soltera, comerciante, argentina, domiciliada Plácido Ellauri 3444 apartamento 002.

OFICINA N.o 7

ALBERICO PUENTES, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puerto Rico 3931 y ROSA ALICIA ALFONZO, 18 años. soltera, oriental, domiciliada Cuba 3991.

RAMON DANIEL PERERA, 29 años, soltero, pintor. oriental, domiciliado Tacuarembó 1569 y DORA MENDES, 20 años. soltera, brasileña, domiciliada Gonzálo Ramírez 2095.

HECTOR RUDEBER PEÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 3078 y MARIA CRISTINA UBAL, 21 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Larravide 3078.

WALTER RAUL PEÑA, 20 años, solteo, empleado, oriental, domiciliado Canope 4079 y LAURA DORIS RAMOS. 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bernas 2077.

JORGE WALTER PAGANUCHI, 24 años, soltero, agente viajero, argentino (ciudadano legal), domiciliado Madreselva 3676 y ANA GRACIELA FRANCIA, soltera, textil, oriental, domiciliada Arellano 4090.

MIGUEL RODAU, 60 años. viudo, albañil, oriental, domiciliado Videla 5645 y MARIA LILA GOMEZ, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Pizarro 5288.

OFICINA N.o 8

GUILLERMO RIVERA, 23 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Schroeder 6624 y SONIA MARIS RIVERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3181.

WALTER HUGO RAMORINO, 21 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Pedro Trápani 1337 Apto. 9 y MIRYAM SUSANA MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortíz de Zárate 4150.

JORGE DARDO RAMIREZ. 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1775 y SILVIA ARLEN HILLARCE. 20 años. soltero, empleado, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1775.

ANTHONY ANDREW MACKENZIE RIAL, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pablo Podestá 1831 y STELLA MARIS

DELIOTTI, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Ciudad de París 6244.
JUAN JOSE RODRIGUEZ 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Felipinas 3996 (Cerro) y GLADYS IRENE PEREYRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2115.
WASHINGTON HEBERT YANES, 20 años, soltero técnico, oriental, domiciliado Avda. Brasilia 1177 y CARMEN ALICIA REY,18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada China N.o 1739

OFICINA N.o 9

DANIEL CARLOS SANJURJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernani 1546 y MARIA de LOURDES GANDUGLIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 4976.
JUAN CARLOS SASTRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 3785 y ELSA IDA CARLE, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1926 Apto. 6.
JORGE ANIBAL SOSA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Parque Posada 3819 Apto. 1112 y REINA MYRIAM VILARDEBO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2779 Apto. 502.

OFICINA N.o 10

WASHINGTON SERGIO VENTOSO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Charcas 1608 y SILVIA NELLY STEPANOFF, 24 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Burdeos 2248.
RODOLFO NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1612 bis y DORIS ESTHER ESTEBAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colorado 1673.
PEDRO VARELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 2014 Apto. 6 y MARIA DEL BUERTO DELISA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 2014 apartamento 5.
JULIO WELLINTON ORTEGA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Pasaje Central 4169 y MARISA LOURDES OBENAUER, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 5 N.o 2186.

34) $ 3.600 3|pub. v.jn.16.

Montevideo, 11 de junio de 1975

OFICINA N.o 1

JUVENAL ALVEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Alvarez 5042 y MARIA JULIA OLIVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4898.
HOMERO CAMILO AMIR ETCHAMENDY, dieciocho años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1372 y MARIA ROSA GARLAND ROSSO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1456 Apto. 2.
ELBIO ALMIRON, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Marubio 5390 y GLADYS CORRALES, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Marubio 5390.
JORGE DENIS DE LOS SANTOS, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Purificación 2687 e IVONNE KETTY MARTINEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 2687 bis.
CLAVASINO de OLIVEIRA BUENO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado José Shaw 4871 y MARIA NOELI PORTILLO, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada José Shaw 4871.
JOSE LUIS DI FABIO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2486 y ETEL MARGARITA BACIGALUPE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2275.
ESTEBAN ALVAREZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 21 número 2165, Malvín Norte y MARIA CRISTINA ACUÑA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 21 N.o 2165, Malvín Norte.
DENIS HERICH DAMIGO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 4642 y BEATRIZ RAQUEL RAISSIGNIER, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2478 Apto. 1.
ANDRES DANIEL D'AMBROSI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2775 Ap. 2 y CLARA BEATRIZ ACOSTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2333, Apto. 2.

OFICINA N.o 2

LUIS HECTOR BENITEZ, 20 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2835 Apto. 2 y NELLY CECILIA MANDIROLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4288 Apto. 1.
WALTER JULIO BAEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arauxe 1232 y NORMA LAUREIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2, N.o 5020, Colón.
RICARDO HECTOR BORRELLI, 19 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Ramón Anador 3290 Apto. 3 y MYRIAM RAQUEL CHELLE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ayacucho 3417 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

JESUS CARBAJALES, 25 años, soltero, avicultor, español, domiciliado Timote 1933 y JESUSA CACHARRON, 26 años, soltera, española, domiciliada B. de Guzmán 254.
PEDRO CABRERA, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solymar (Canelones) y MARIA ADELINA CABILLON, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solymar (Canelones).
CARLOS ALFREDO COSTA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4417 y ZULMA MABEL RABELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4430.
RUBEN AMELIO CHANGUET, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3574 y MARIA ISABEL FIGUEIRAS, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Oliveras, 4570.
ROBERTO HEBERT CAIROLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3393 Apto. 1 y LORELEY GRETEL MIRANDA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Bazano 4281.
CARLOS ALBERTO CARDENAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1398 Apto. 104 y CAROLINA ESTHER RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Diago 867.
JOSE LUIS CONTRERAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 4508 y MARIA ISABEL TEJERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá, 4511.

OFICINA N.o 4

LUIS CARLOS FIERRO, 34 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Pedro Campbel 1478 Apto. 7 y FLORENCIA ALBA RAMA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1478 Apto. 6.
JORGE ERNESTO LLOSA, 34 años, soltero, estudiante, peruano, domiciliado Juan Paullier 1023 y ANA MARIA del ROSARIO MORALES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villagrán 2585.
ANTONIO LOIS, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Santiago de Chile 1015 y PERLA ROSA PEREIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1015.
JUAN LIRA, 58 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Servidumbre 4025 y MARIA DOLORES SANTOS, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 4308.
ENRIQUE GERARDO LEONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3465 y MARIA CRISTINA CIRILLO, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Flores 1951.

OFICINA N.o 5

SEGUNDO GADEA, 46 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1939 y ERMINDA HOHENER, 41 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1080 Apto. 5.
OSVALDO SIEGFRIDO HUBER, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Vaz Ferreira 3936 y OLGA CAL, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Durazno 2072.
EMILIO VICENTE HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4163 y VALQUIRIA SILVEIRA, 27 años, divorciada, empleada, brasileña, domiciliada Capitán Pidiron 4034 Apto. 1.
MARIO ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, educacionista, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4150 e IRIS ANABEL CORBO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Maldonado, 11200.
HUMBERTO HERNANDEZ, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Santander 2079 y SANTA REINA VALENTINA FALERO, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Santander 2042 Apto. 1.
WILSON HELAL, 39 años, soltero, Corredor de cambio, oriental, domiciliado Mahoma 4279 y MARTA MABEL de EGUIA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Colón 1273 Apto. 2.
SECUNDINO GARRIDO, 80 años, viudo, jubilado, español, domiciliado 4 de Julio 3138 y BENITA MONTES 75 años, soltera, española, domiciliada 4 de Julio 3138.
SERAFIN HERMELO, 58 años, soltero, marinero, español C/L., domiciliado Guaraní 1487 y DOMITILA MARTINEZ, 45 años, soltera, española, domiciliada 21 de setiembre 2176 Apto. 8.

OFICINA N.o 6

LUIS EDUARDO MOREIRA 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puerto Rico 4282 Apto. 6 y MARIA ELENA AVEDISSIAN, 19 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Berna 2357.
MILTON BERNARDO MERCADAL, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Schiller 4533 y MARIA del CARMEN MEDEROS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Rodríguez 5182.
VICENTE MARTINEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1455 y CARMEN BEATRIZ ALBERTONI, 38 años, soltera, empleada, [illegible] domiciliada Lima 1811.
OSCAR OMAR MOREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3, Barrio Los Bulevares, Ruta 1, Kilómetro 14 y SUSANA SORIA, 20 años soltera, oriental, domiciliada Oficial 3, Barrio Los Bulevares, Ruta 1, Km. 14.
JUAN MONTERO, 67 años, soltero, jubilado, paraguayo, domiciliado Avda. San Martín 2236 bis Apto. 5 y CANDIDA SOUTO, 59 años, viuda, jubilada, argentina, domiciliada Avda. San Martín 2236 bis Apto. 5.
MORRIS MIZRAJI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1139 Apto. 402 y LEONOR HOFMAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acapulco 1573.
WASHINGTON MARTINEZ, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Maldonado 1281 y MARTA RAQUEL SILVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1281.

OFICINA N.o 7

EMILIO ALBERTO PELLEJERO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3474 y ALICIA GLADYS MALLADA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 3474.

RAUL PIO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Plá; 3360 y MIRTA NELLY ALVAREZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Plá 3360.

LUIS MARIO QUINTANA, 22 años, soltero, militar, oriental domiciliado Dante 2020 y SUSANA BARBOZA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Carnelli 1339.

OFICINA N.o 8

DANIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Londres 3534 Apto. 3 y MARIA DEL CARMEN REINALDO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2376.

HUGO ISMAEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3084 bis Apto. 3 y MARIA DEL CARMEN DUARTE, 14 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2954.

OFICINA N.o 9

JUAN CARLOS SUAREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gioia 6308 y ELENA ARGENTINA CORREA, 44 años, soltera, argentina, domiciliada Gioia 6308.

ABRAHAM STOLOWICZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3080 Apto. 501 y MYRIAM ANNETTE ESTHER WIEN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Ellauri 735 Apto. 302.

JORGE RONALD SIERADZKI, 25 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Mercedes 862 Apto. 402 y SUSANA MARY PONCZEK, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 790 Apto. 202.

OFICINA N.o 10

HOMERO VIERA, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Verdún 2352 y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Cibils 4795.

LUIS ALBERTO NILSSON, 66 años, viudo, empleado, oriental C. legal, domiciliado Rivera Indarte 4375 y BLANCA ADELINA PAZOS, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 835.

NELSON ISAAC TELIAS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Marsella 2670 Apto. 601 y EVA BERTA SILBERBERG, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2653 Apto. 501.

CHARLES FREDY VIGNOLI, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Repetto 3993 y CARMEN AMALIA ANTUNEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Repetto 3993.

EDUARDO VALIENTE, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Faramiñán 493 y MARY IVONNE BLANCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Faramiñán 496.

JORGE MARIO VAZ, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Chaná 2281 Apto. 2 y MYRIAM CARMEN RODRIGUEZ, 30 años, soltera, Profesora, oriental, domiciliada Palmar 2246.

14) $ 3.000 3|pub. v.jn.13.

16–Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS M.a FERRO FERRARI, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble urbano padrón N.o 88.969, que consta de terreno y demás mejoras, ubicado en la localidad de Piedras Blancas 16.a Sección Judicial de Montevideo, en la calle Dunant N.o 4037, entre José Belloni y Bóveda que según plano del agrimensor Julio R. Blanco inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 67.837 el 27 de diciembre de 1971, consta de una superficie de 370 metros cuadrados con 10 metros de frente al Noroeste a la calle Dunant, distando su extremo más próximo 104.72 metros de la Avenida José Belloni.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 210.000 30|pub. 10974 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "EREMA MUJICA de PALERMO. Prescripción" (Ficha B. 88|74) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derechos sobre los bienes que se indican a continuación, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites de prescripción sin su intervención. Los bienes cuya prescripción se tramita son los siguientes: A) Una fracción de terreno con sus construcciones, sita en la 22.a Sección de Montevideo, empadronada con el número 73.962, compuesta de una superficie de 94 metros 61 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 60 centímetros al E. de frente a la calle Alberto Calamet donde la puerta de entrada se indica con el N.o 4531; 38 metros 68 centímetros al S. lindando con solar N.o 39 padrón 73.963, 8 metros 60 centímetros lindando al O. con solar N.o 28 padrón N.o 73.952; y 38 metros 73 centímetros con solar N.o 37 padrón 73.961 al N. B) Una fracción de terreno sita también en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, solar N.o 37, padrón N.o 73.961 lindera de la anterior, compuesta de una superficie de 94 metros 70 centímetros que se deslinda así: 8 metros 60 centímetros al E. de frente a la calle Alberto Calamet; 38 metros 73 centímetros al S. lindando con padrón N.o 73.962 solar 38; 8 metros 60 centímetros al O. con solar N.o 28 padrón N.o 73.952 y 38 metros 77 cent. lindando al N. con solar 36 padrón número 73.960. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 378.000 30|pub. 10905 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se ha presentado HANS RUDOLF a RODOLFO BEYER solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Dos fracciones contiguas de terreno, con los edificios y todas las demás mejoras que contienen que forman parte de la propiedad empadronada con el N.o 23.307, situadas en la 13.a Sección Judicial de Montevideo (actual 15.a) señaladas en el plano levantado por el agrimensor Roberto Urueña Corbo en febrero de 1932, con los números Uno y Dos, con el siguiente área y deslinde: Solar Uno: superficie de 161 metros 02 decímetros con 8 metros de frente al Nordeste a la calle Cololó, hoy José Scoseria por donde la puerta del edificio se señala con el N.o 2713; 8 metros en la línea del fondo al Sudoeste, confinando con la fracción Dos; 11 metros 35 centímetros en el costado Sudeste, con Juan María Delgado y 11 metros 36 centímetros en el costado Noroeste, y Solar Dos tiene una superficie de 101 metros 07 decímetros con 9 metros en la línea Noreste, por donde linda con la fracción uno, 9 metros en la línea del fondo al Sureste, con Pedro Oneto y Viana, 11 metros 35 centímetros en el costado Sudeste con Juan María Delgado, y 11 metros 33 centímetros en el costado Noroeste con Martín Arregui Zabala

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y especialmente a Gerardo Vázquez y Leonida Amézaga de Vázquez, a sus sucesores, y a los linderos Juan María Delgado y Gertrudis G. de Delgado y a Gentile Giuntoli, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo abril 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 357.000 30|pub. 9734 My.13-v.jn.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMILIO ORLANDO BERMUDEZ MASEDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del automóvil marca Simca, tipo sedán, año 1951 con motor número 330411, Padrón N.o 124.394 y matriculado en el Departamento de Montevideo, con el número 182.129. Dicho automóvil fue adquirido a la firma "Gallo Industrial y Comercial S. A.", mediante un contrato de prenda, el 26 de febrero de 1965, inscripto en el Registro correspondiente con el N.o 840 del Libro 71.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el automóvil de referencia y en especial a los representantes legales de la firma "Gallo, Industrial y Comercial S. A.", para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimientos de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 4 de 1975. — Juan P. Morasso, Actuario Adjunto.

16) $165.000 30 pub. 10148 My.22.-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO TEDESCHI HIERRO, en representación del Consejo Nacional de Educación (Universidad del Trabajo) solicitando acción de prescripción treintenaria, respecto del bien Padrón N.o 1727, ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, entre las calles Durazno, Salto, esquina Tacuarembó y Encina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, y especialmente al Ministerio de Defensa, o a su representante legal, para que deduzcan sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7 de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.

16) $ 126.000 30|pub. 10253 My.19.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.21.

INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos RAMOS DE LOS SANTOS, FERNANDO ROBERTO. "Prescripción" (Ficha C 110|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Descripción del bien: Un inmueble con mejoras ubicado en la 4.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 67.301, con una superficie de 198 m. 28 dm., con 10.03 m de frente al sudoeste a la calle Andrés Bello por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 2010. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) $ 147.000 30|pub. 11763 Jn.5-v.jn.30. Jl.21-v.ag.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Francisco ... D'Angelo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELIDA MESTRE de VILLALBA, deduciendo acción de prescripción treintenaria (Ficha C|1175|74) contra todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre un inmueble con construcciones y mejoras que contiene ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado actualmente con los N.os 162.566 y 82.736 con una superficie total de 113,24 metros cuadrados y que se deslinda así, Al este, 8.06 metros frente a la calle García Peña, y al Sur 14.70 metros frente a la calle Caridad.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirá este juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Monte-

video ' de mayo de 1975. — Arturo Héctor Oter: Actuario.
16) $ 207.200 30|pub. 10530 Jn.3.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: IRULEGUY CORTABARRIA, JOSE PEDRO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 265|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Pedro Iruleguy promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

68 hectáreas 4.974 metros indeterminadas en el padrón 533 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Flores, paraje Cuchilla Villasboas, compuesto de una superficie de 366 hectáreas 3089, según el plano del agrimensor Ruben González Mazini, de 18 de mayo de 1966 y según plano del agrimensor Juan M. Marfetán, de enero de 1897, está compuesto de 368 hectáreas 9405, que se deslinda así: al Norte una línea recta de metros 2.139,80 (que se incluye metros 50 del cauce del arroyo La Cordobesa) que la separa del padrón 549 perteneciente al señor Arturo Cuevas Cáceres (antes Aldeana S. A.), al Este el arroyo La Cordobesa la separa de las fracciones dos y tres del mismo plano, pertenecientes respectivamente a los señores Julio C. Iruleguy Canessa y Ernesto J. Cortabarria Zabala, y del padrón 488 del señor Elbio Lateulade, (antes Sofía Ameglio Berriol), al Sur, una línea recta de metros 2.372.20, la separa del padrón 498, propiedad del mismo Elbio Lateulade, (antes Sofía Amegllo Berriol), y al Oeste el camino departamental Cuchilla de Villasboa en tres rectas de 331 metros, 832 metros 90 y 694, lo separan de padrón 2072 del señor Jaime Gindel Beitler. El campo incluye una pequeña fracción de 2 hectáreas 5.538 metros al Oeste del camino departamental Cuchilla de Villasboas y al Este de la mencionada Cuchilla, siendo lindera de dicho padrón 2072 de propiedad del señor Gindel.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de mayo de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.
16) $ 278.600 30|pub. 11546 Jn.6-v.jn.30. Jn.21-v.ag.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "STRAXZIS ISIULONIS, CESLAU y LEONOR. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 619|974), se presentaron Ceslau Straxzis Isiulonis y Leonor o Leonora Straxzis Isiulonis, solicitando acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, Padrón N.o 48.169, consistente en un terreno y demás mejoras, ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra "F" en el plano del Agr. Augusto B. Sudriers en junio de 1890, con una superficie de 612 metros 50 decímetros, con 11 metros de frente al oeste sobre la calle número 3, hoy Newton.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
16) $ 189.600 30|pub. 9994 My.15-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO COLOMBO, iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien:

Solar de terreno señalado con el N.o 31 empadronado con el N.o 126.880, compuesto de una superficie de 166 metros 33 decímetros ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo (actual Decimocuarta), con frente a la calle Celedonio Rojas 4178, y según plano del agrimensor M. E. Avilés el 22|1|1925 se deslinda: 10 metros al Sur con frente a la calle C. Rojas, distando por el punto más cercano 59.68 metros de la calle Ibirocahy; 16,12 metros al Oeste lindando con padrón 128.879; 10.42 metros al Norte lindando con padrón 128.888 y 18,15 metros al Este lindando con padrón 128.881.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los señores Storace Hnos., a sus causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
16) $ 216.000 30|pub. 9103 My.2-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PETRONA RODRIGUEZ MARTINEZ (C. 787|73), solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno empadronado con el N.o 24.338, sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 506 metros 59 centímetros, sito en la calle Cuba entre las calles Suecia y Rusia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y especialmente a Mateo Gardelli sus sucesores a título particular o universal, y a los linderos: Padrón 24.339 Carlos Nelson Blanco Aguerre; Padrón 158.203 Héctor García Sellanes; Padrón 158.204 Elsio Ferreira Antúnez; Padrón 158.205 Manuel García Rampoldi; Padrón 24.337 Clarian y Fernández; Padrón Padrón 24.329 Hermes Orlando Rodríguez y Julia Martínez, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 17 de 1975. — Juan E. Morasso Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub 31595 My.22.-v.jn.30 Jl.21.-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "TERESA GEREZ. Prescripción" (Ficha B. 1.637 974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá, especialmente a los sucesores de Arturo Fresno ; Duyos, y a los señores Hugo Madera y otros, propietarios del padrón 102.322, con frente a Larravide 2917, Ramona González, propietaria vide 2921, y a Raúl Charquero y otros, propietarios del padrón 102.332, con frente a Cipriano Miró 2934, y|o a sus sucesores, si se consideraren con derecho a cualquier título del bien, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Mercedes 933, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado.

Prescripción del bien: Inmueble urbano, padrón N.o 102.321, terreno y demás mejoras, ubicado en la ex-décima Sección Judicial de Montevideo, hoy 5.a Sección, con frente a la calle Larravide 2919, con 10 metros de frente al Noreste, con una superficie de 312 metros cuadrados 20 decímetros. — Montevideo, 17 de marzo de 1975. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
16) $ 189.000 30|pub 9976 My.15.-v.jn.27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "SOUTTO MACHADO, ATANASILDO. Prescripción treintenaria" (Fa. B. N.o 63|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el gestionante promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguente bien: una fracción de chacra ubicada en la Séptima Sección del Departamento de Artigas, empadronada con el N.o 106, con una superficie de 19 Hás. 9166 metros cuadrados 45 centímetros cuadrados, lindando al Sureste con la Ruta Nacional N.o 3, al Noreste con padrón 107 al Noroeste con padrón 94 al Suroeste con camino Vecinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Bella Unión, 24 de abril de 1975. — Juan M Sarasúa, Escribano Actuario.
16) $169.000 30|pub. 11581 Jn.3.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados "GAITE MOREIRA CATALINA. Prescripción treintenaria" (F. 769|G|72) se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado Catalina Gaite Moreira promoviendo juicio para que se declare que ha adquirido por el modo prescripción el dominio del siguiente bien ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones con el N.o de padrón 316 y el siguiente deslinde por el Norte con padrón N.o 308 de A. De León; al Sur con la calle María Stagnero de Munar al Este con padrón N.o 317 de J. Pérez; al Oeste con padrón N.o 314 de M. de León y padrón número 315 de I. Cabrera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todo el que tenga interés debiendo comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Canelones, 3 de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
16) $ 168.000 30|pub. 11608 Jn.3.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos caratulados: "BEITTONE ROMERO, HUMBERTO ROMULO. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Civil N.o 247, año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o con derecho sobre un solar de terreno, sin mejoras, ubicado en zona urbana de esta Sección Judicial, empadronado con el N.o 1.028, individualizado en plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 15.835, el 20 de marzo de 1972, compuesto de una superficie de 199 metros 20 de frente al N. con 8 metros 59 a calle Dr. Fco. Soca y al E. en 23 metros 19 a calle Dantón y inda: al S. en 8 metros 59 con padrón 1029 y al O. en 23 metros 19 con padrón 1027; para que comparezcan en forma en el juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, mayo 28 de 1974. — Julio César Amaro, Actuario.
16) $ 147.000 30|pub. 11170 My.29.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulado: "RUY LEMOS. Prescripción adquisitiva" (N.o 100-1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ruy Lemos iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, ubicada en el Barrio Arpi de esta ciudad, empadronado con el N.o 4.018 y el siguiente deslinde: por el Norte y en una extensión de treinta y cinco metros con inmueble de la sucesión José Arpi padrón 4.019; por el Oeste, con frente a la calle José Batlle y Ordóñez en una extensión de 38.83 metros y por el Este, en una extensión de 37.85 metros con inmuebles empadronados con los número 4.029 de Santiago A. González y padrón 4.028 de Sara Sosa de Castro Se compone el inmueble, según plano del Agrimensor Francisco José López, de una superficie de 1.342 metros 12 decímetros cuadrados. Figura empadronado en Catastro a nombre de la sucesión José Arpi.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Melo 1.o de abril de 1975 — Mario V Ventimiglia. Actuario
16) $ 310.000 30|pub. 11444 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1 o.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: MARIA JACINTA FERREIRA. "Prescripción adquisitiva" (N.o 430. Año 1974), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o con derechos sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y sus construcciones, sita en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo manzana N.o 392 padrón N.o 4.320 de 745 metros cuadrados y que linda: al Norte, 37 metros con calle Cámaras; al Sur, 37 metros con 80 centímetros con el padrón número 4.321 perteneciente a la sucesión de Luis García; al Este, 20 metros con calle pública y al Oeste, 19 metros con 95 centímetros, con los bienes padrón 8.499 perteneciente a Eloísa Gómez de Rodríguez y con el bien padrón 4.328 perteneciente a Adán Silveira Villanueva, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4.593 del 16 de agosto de 1971 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Melo, 27 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
16) $ 166.000 30|pub. 9582 My.9.-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA EULOGIA MACHADO. Prescripción Adquisitiva (N.o 89, Año 1975), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó María Eulogia Machado, solicitando acción de prescripción adquisitiva, respecto al siguiente bien: un inmueble ubicado en el Barrio Aspí con frente a la calle General Prim sin número entre Camino Las Tropas y Moret de la ciudad de Melo, compuesto, según plano del Agrimensor Francisco José López, de una superficie de 314.07 metros y tiene el siguiente deslinde: al Norte linda con padrón 4027 de Manuel Lussich Duarte en una extensión de 35 metros; al Sur con inmueble padrón 4025 con inmueble de Amalia Scusa y por igual extensión; al Este con frente a la calle General Prim en una extensión de metros 9.00 y al Oeste lindando con padrón 4021 de Pedro Castelnoble en una extensión de nueve metros.

El inmueble objeto de este juicio, está empadronado con el N.o 4020.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Melo, 31 de marzo de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $ 210.000 30|pub. 10078 My.16-v.jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos VENANCIO ADEMAR BENITEZ. "Prescripción adquisitiva" (437|974) se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan derecho en el inmueble empadronado con el N.o 1484 ubicado en la manzana 147 de la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo con frente a las calles Montevideo y Dr. Juan Darío Silva con una superficie de setecientos noventa metros cuadrados para que comparezcan a deducirlo por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de setiembre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) $ 105.000 30|pub 11615 Jn.4-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANSELMO Prescripción treintenaria" (Ficha 126 a. 75), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, y a los sucesores de Hilario González sobre el bien ubicado en Carmelo Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 1.487 con superficie de 258 metros y con frente a calle Lavalleja; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio, haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.

Se hace constar que la gestionante se le ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos del presente juicio. — Carmelo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) (R. 2014|53) 30|pub. 31772 Jn.2-v.jn.30 Jl.21-v.ag.1 o.

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: "HUMBERTO LUBER CASTRO contra los sucesores de don MIGUEL AGUIRRE. Prescripción Treintañal" (C. 165|975), se cita, llama y emplaza a los herederos de Miguel Aguirre y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Un terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la manzana número 78, empadronado con el N.o 662, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno con superficie de novecientos cincuenta y tres metros, veintiún decímetros, con frente a la calle Artigas, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, abril 28 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 147.000 30|pub. 10136 My.16-v.jn.30

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Durazno se hace saber que PEDRO RIVERO demandó Prescripción Treintenaria del inmueble rural padrón N.o 363 de este sección paraje "Batoví" superficie 7 hectáreas 8182 metros 4240 centímetros a Protaso Imbert o sus sucesores a contestar dentro de los noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Durazno, mayo 16 de 1975. — Esc. Elba Gutiérrez de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 84.000 30|pub. 11496 Jn.2-v.jn.30. Jl 21-v ag 4 ..

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "TEODORO MIGUEL LUCERO. Prescripción treintañal" (C. 579|974), se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Bernardina Mundo de Lucero y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien. Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicada en la manzana N.o 66 de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial de Durazno, empadronada con el N.o 286, la que consta de una superficie de 257 metros 41 decímetros y tiene su frente de 21 metros 07 centímetros a la calle Bulevard Pereira, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, octubre 25 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 147.000 30|pub. 10185 My.16-v.jn.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se ha presentado CLODOMIRA GUEDES de LEITES (A. 4|75) iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: un solar ubicado en la 10.a Sección Judicial de Rivera Padrón 216, solar 3 de la manzana 36, según plano inscripto el 22 de octubre de 1974, es un rectángulo con área de 822 metros 1365 centímetros con 42,95 metros de frente al Sureste sobre la calle José Pedro Varela. — Rivera, mayo 7 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

16) $ 105.000 30|pub. 11137 My.29.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado LUIS ARIEL GONZALEZ (A. 249|74), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, padrón 1133 ubicado en la Primera Sección de Rivera parte del solar 1, manzana 136, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, inscripto en Catastro local con el N.o 3847, tiene un área de 707 metros, 6012 centímetros cuadrados, con 32 metros, 95 centímetros frente al Noreste a calle Figueroa.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Verónica Dos Santos, sus causahabientes y a todos los interesados, para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. —Rivera, 7 de marzo de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 168.000 30|pub. 16557 My.22.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: "BENKE WILSDORF, BERNARDO. Prescripción adquisitiva" (Ficha 348|75), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Bernardo Benke Wilsdorf, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre los siguientes bienes: a) Una fracción de campo, señalado con el N.o 4 en el plano del agrimensor A. López Blanquet e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el N.o 122, dicha fracción empadronada en mayor área con el N.o 2.668, tiene una superficie de 10 hectáreas 817 metros y linda: al Oeste, línea de 300 metros con la fracción N.o 3 del mismo plano; al Norte línea de 347 metros 20 centímetros con sucesión de María T. de Lima; al Sur, línea de 346 metros 60 centímetros con fracción N.o 5; y al Este, línea de 278 metros 80 centímetros con sucesión de Faustina M. de Costa, primitivamente, hoy Bernardo Benke. B) Una fracción de campo señalada en el mismo plano con el N.o 5 y empadronada en mayor área con el N.o 2.660 y con una superficie de 9 hectáreas 6.051 metros y linda: al Norte, línea de 405 metros 20 centímetros con frente a calle de salida; al Oeste, línea de 254 metros 80 centímetros con sucesión de Faustina M. de Costa hoy Bernardo Benke; al Sur, línea de 414 metros con fracción N.o 1 del mismo plano; al Oeste línea de 220 metros 80 centímetros con Antenor Rodríguez. C) Una fracción de campo empadronada con el número 4.648 según plano del agrimensor Roosevelt Fleitas e inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 2.665 y tiene una superficie de 9 hectáreas 0.937 metros y linda: al Norte línea de 395 metros 10 centímetros con Leopoldo Fernández y Cía.; al Oeste, línea de 278 metros 80 centímetros con fracción 3.a del mismo plano; al Sur, línea de 396 metros 80 centímetros con fracción 3.a del mismo plano; al Este, línea de 254 metros 80 centímetros con fracción 3.a del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores José Mariano Castro Cerdeiro, Otto y Oscar Bender Inocencio de Castro, Faustino Olimpio Da Costa Moreno, Ruben Osvaldo Da Costa Moreno, Blanca Francisca Da Costa Moreno, Mariano Da Costa Moreno, Marta Edelina Da Costa Moreno, Envin César Da Costa Moreno, Carlos Alberto Da Costa Moreno, Norma Elsi Da Costa Moreno, Elisa Aderalina Da Costa Moreno Segunda Moreno de Da Costa y a los sucesores a cualquier título de Francisca Mondión Da Costa y Aderalina Da Costa, y a los sucesores o causa-habientes a cualquier título de los expresados y a todos aquellos que por cualquier concepto o título se consideren con derechos sobre las fracciones de campo expresadas, debiendo comparecer dentro del término del emplazamiento por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, mayo 14 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 504.000 30|pub. 11025 My.28-v.jn.30, Jl.21-v jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos, BÖHNKE WILSDORF ERICH ALFRED. Prescripción adquisitiva (Ficha 348|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Erich Alfred Böhnke Wilsdorf, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de campo empadronada en mayor área con el N.o 2660, señalada con la letra A en el plano del Agrimensor Roosevelt Fleitas, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 6472 y tiene una superficie total de 25 Hás. 5216 metros y linda: al Norte, línea de 988 metros 13 centímetros con padrón N.o 5988; al Oeste, línea de 258 metros 6 centímetros con el resto del padrón 2660; al Sur línea de 994 metros 60 centímetros con fracción B del mismo plano; al Este dos líneas de 179 metros 40 centímetros y 99 metros 78 centímetros respectivamente, con frente al ex Camino Nacional al Chuy.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores José Mariano Castro Cerdeiro; Inocencio Fermín De Castro Carrera, Carmen Olivera Cardoso de De Castro, Orides Correa da Costa, a los sucesores o causahabientes a cualquier título de los expresados y a todos aquellos que por cualquier concepto o título se consideren con derechos sobre la fracción de campo referida, debiendo comparecer dentro del término del emplazamiento por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, mayo 14 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 273.000 30|pub. 11024 My.28.-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: GANSER CARLOS y MARIO. Prescripción adquisitiva (Ficha 347|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Carlos y Mario Ganser, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de campo empadronada en mayor área con el número 2660, señalada con la letra B en el plano del Agrimensor Roosevelt Fleitas e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No 6472 y tiene una superficie total de 25 Hás. 5216 metros y linda: al Norte una línea de 994 metros 60 centímetros con fracción A del mismo plano; al Oeste, línea de 272 metros 54 con resto del padrón 2660; al Sur línea de 881 metros 37 centímetros con padrón N.o 8644; al Este línea de 299 metros 75 centímetros con frente al ex Camino Nacional al Chuy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores José Mariano Castro Cerdeiro, Inocencio Fermín De Castro Cabrera, Carmen Olivera Cardozo de De Castro, Orides Correa da Costa, a los sucesores o causahabientes a cualquier título de los expresados, y a todos aquellos que por cualquier concepto o título se consideren con derechos sobre la fracción de campo referida, debiendo comparecer dentro del término del emplazamiento por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y

los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, mayo 14 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
16) $ 273.000 30|pub. 11023 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MONTIEL de LOSADA y otros. Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció el apoderado don Lucrecio Artigas Losada por sí, y en representación de doña Irene Montiel de Losada; Eladio Losada; Ider María Losada; Juana Simeona Losada de Da Silva; Olga Nelly Losada; Waldemar Losada Núñez; María Elda Losada Núñez; Nibia Loila Losada de Acosta; Floro Acosta Ramos; Delia Elira Losada Núñez; Artigas Nery Losada Núñez; Laura Núñez de Losada, iniciando acción prescriptiva sobre los siguientes inmuebles Fracciones de campos ubicados en la 14.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 5866, 78 hectáreas 7128 metros cuadrados; Padrón N.o 5868, 9 hectáreas, 3813 metros cuadrados, 6 decímetros cuadrados

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Agustín Sasía y Gabriel Sasías y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, mayo 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 210.000 30|pub. 12405 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: BRUNO JOSE PEDRO. Prescripción Treintenaria, se hace saber que compareció don José Pedro Bruno, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre los inmuebles ubicados en el "Paraje Caña" o "La Dañas" 5.a Sección Judicial de Tacuarembó, a saber Padrón N.o 6455, con una superficie de 873 hectáreas 431 metros; Padrón N.o 3180, con una superficie de 1256 hectáreas 1520 metros Padrón N.o 4077, con una superficie de 158 hectáreas 3309 metros.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho por cualquier concepto, sobre los inmuebles descriptos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio quedando comprendidos en el emplazamiento, además los linderos de los mencionados inmuebles. — Tacuarembó, abril 16 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 147.000 30|pub. 10293 My.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: ALVAREZ BONIFACIO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (A. N.o 206|974), se cita y emplaza a los sucesores de: Modesta Castro, de Pedro Bernachin y de Ceferino Da Silva, y a cualquier otra persona que se considere con derecho Paso de los Toros, Décima Sección Judicial, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de de Tacuarembó, Padrón N.o 1.917, Huerto 15, con una superficie de 5.000 metros, con 50 metros de frente al Sur sobre calle Dr. Valerio López, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días. — Paso de los Toros 25 de octubre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) $ 126.000 30|pub. 9602 My.9-v.jn.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AMILCAR CASTRO VANNELLI, solicita la inscripción del folleto titulado "El Truco - Reglamento del juego" del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 17.000 10|pub. 11690 Jn.4-v.jn.17.

SERAFIN RICARDO NOGUEIRA MARTINEZ solicita la inscripción de 5 dibujos que caracterizan a: "Precios de antes"; "El toldo sin igual"; "Siempre con precios de antes"; "Vaya antes"; "Como antes vaya antes" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (SOA).
17) $ 17.000 10|pub. 11792 Jn.5-v.jn.18.

ENRIQUE OTERO VECINO, ARACELY FERRARI CALDAS y ALBA BERRI DE CHOUZA solicitan la inscripción de la revista titulada "Informativo de Remates Rurales — Ganadera" de la cual se declaran autores y editores. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 17.000 10|pub. 11986 Jn.6-v.jn.20.

RAQUEL JONES PEREZ de LEVY solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "Los caballos van a la guerra" de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director.
17) $ 17.000 10|pub. 11883 Jn.6-v.jn.20.

FRANCISCO ILERA MEDRANO, solicita la inscripción de 1 juego de ingenio denominado "Mosaico III" del cual se declara autor. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 17.000 10|pub. 12516 Jn.12-v.jn.26.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos CARLOS OMAR QUATTORDIO. "Rectificación de partida" (Ficha E 556|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con María Anita Francia en el sentido de que donde su apellido figura como "Quartordio" debe decir "Quattordio" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) $ 52.500 15|pub. 12432 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de DARIO JACINTO SOSA y SONIA ANTELO (V|474|974) donde el contrayente figura como "Ruben Darío Sosa" debe decir "Darío Jacinto Sosa"; y donde aparece como nacido el "24 de setiembre de 1935" debe decir "25 de marzo de 1933" por así corresponder. — Montevideo, abril 17 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 12149 Jn.10-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HUGO RAUL ASSANELLI PIZZORNO (V|36|975) donde dice "Assanalli" debe decir "Assanelli" por así corresponder. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuarie Adjunto.
19 $ 31.500 15|pub. 11777 Jn.5-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de ROBERTO DESIDERIO y GLADYS TEIXEIRA (V. 108|975) donde dice que Roberto Desiderio es nacido el once de junio de mil novecientos treinta y nueve, debe decir, "once de junio de mil novecientos treinta" y donde dice que Gladys Teixeira, es nacida el veinte de febrero de mil novecientos treinta y siete hija de Arturo Teixeira y de Brenda De La Llana, debe decir, que lo es el día "veinte de febrero de mil novecientos treinta y nueve, hija de Arturo Abel Teixeira y de Ilda Brenda De La Llana". Nacimiento de Daniel Alfredo Bilello Teixeira, donde dice que es hijo de Gladys Brenda Teixeira, debe decir "Gladys Teixeira". Nacimiento de Rodney Arturo Desiderio Teixeira, donde dice que es hijo de "Gladys Texira", debe decir "Gladys Teixeira" y donde dice que es nieto por línea materna de "Arturo Desiderio"; y de "Brenda e De Llana", debe decir "Arturo Abel Teixeira y de Ilda Brenda De La Llana" no exactamente: ng", por así corresponder. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) $ 105.000 15|pub. 10931 My.28.-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL ORTEGA MARTINEZ estableciéndose que en donde la misma figura como hijo de "Patricio Ortega y Lucía M. de Ortega" debe decir "hijo legítimo de Patricio Ortega y Faustina Lucía Martínez". — Montevideo, mayo 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 12433 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MARY KRYMOLOWSKI PYTEL (Ficha 1110|974) donde dice: Keymolowski debe decir "Krymolowski", por así corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 31.000 15|pub. 12061 Jn.12-v.jn.30. Jl.21v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) De matrimonio de MARIA ANGELA RODRIGUEZ con ISABELINO DE LEON, pues en la misma donde la contrayente figura como "María Angosto" debe decir "María Angela";

y b) De nacimiento de IRIS MABEL y MILTON ARIEL DE LEON RODRIGUEZ pues en ambas partidas donde la madre de los inscriptos figura como "María Rodríguez" debe decir "María Angela Rodríguez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) $ 52.500 15|pub. 11901 Jn.6-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

1) de nacimiento de LAUREANA DOLORES ROBER donde dice "Rovere y Robere, debe decir "Rober". 2) De matrimonio de Laureana Dolores Rober, pues donde dice "Roberts", debe decir "Rober". 3) de nacimiento de María Dolores, y José Enrique Zugnoni Rober, pues donde dice "Roberts", debe decir "Rober". — Montevideo mayo 22 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 11675 Jn.4-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición delseñor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de WASHINGTON LEONEL FONTES MAZZUCO, pues donde dice "nacido el cuatro de febrero de 1972", debe decir "cuatro de febrero de 1973". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31698 My.27-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ANGELICA ALBERRO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Teodora Alverro" debe decir "Diega Teodora Alberro".

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Humberto A. De León Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30546 Jn.12.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAUL EVARISTO CACERES solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Eusebio Caseres" debe decir "Eusebio Caceres" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — En estos autos se concedió la [illegible]

... ilatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31628 My.27-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "PUSSI DE SPINELLI, NATIVIDAD. Rectificación de Partida" (41|9|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de Domingo Spinelli y Natividad Pussi donde la contrayente figura como "Carmen Pozzo" debe decir "Natividad Pussi".
b) De nacimiento de Luis Alberto, Isabel y Antonio Spinelli Pussi, donde la madre figura como "Carmen Pozzo" debe decir "Natividad Pussi".
Se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 5 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) $ 52.500 15|pub. 12215 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "AURORA LORES Rectificación de partida" (F. 864|69) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aurora Lores pues donde el apellido materno figura como "Díaz" debe decir "Iglesias" y donde la recién nacida figura como "Aurora" debe decir "Aurora Sara". — Montevideo, 3 de mayo de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 12062 Jn.9.-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos ZIBECHI ALBERTO y otro. "Rectificación de partida" (F. 272|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alberto José Zibechi y Rita Graciela da Rosa pues donde el contrayente figura como nacido en "1916" debe decir "1911" y donde la contrayente figura como nacida en "1937" debe decir "1942". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31835 Jn.6-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos LANUSSE SUAREZ ENRIQUE "Rectificación de partida" (F. 882|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Enrique Lanusse Suarez y Amelia Rodríguez pues donde el contrayente figura como "Enrique Lanus" debe decir "Enrique Lanusse" y donde el padre figura como "Enrique Lanus" debe decir "Enrique Lanusse". — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 11899 Jn.6-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "DE CAMPOS JOSE y otro. Rectificación de partida" (Ficha 878|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de José De Campos y María Magdalena dos Santos donde el contrayente figura como "José Campos" debe decir "José de Campos"; b) De nacimiento de Dea y Ruth de Campos dos Santos donde el padre figura como "José Campos" debe decir "José de Campos". — Montevideo, 3 de diciembre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) $ 52.500 15|pub. 11223 My.30-v.jn.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GIOVANNA TOSCA ZABIELOWICZ MARCOLINI en el sentido que donde la inscripta figura como hija de "Roger Zabieloddiez" debe decir "Roger Zabielowicz" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de mayo de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 42.000 15|pub. 11861 Jn.6-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ESTHER GREGORIA y GLORIA AMADA VIDELA, en el sentido que donde el nombre de la madre figura como "Elena Videla", debe decir "Silveria Videla", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de mayo de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 11124 My.29.-v.jn.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: ENCARNACION FERNANDEZ y JUAN ANTONIO NUSA. "Rectificación de partida" (Ficha E|9|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los gestionantes solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el apellido materno de la contrayente figura como "Abadín" debe decir "Fraguela" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 52.500 15|pub. 12431 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: GRISELDA DORADO. "Rectificación de partida" (Ficha E|2423|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alba Iris Gadea solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija "Griselda" en el sentido de que donde la madre de la inscripta figura como "Alba Iris Dorado" debe decir "Alba Iris Gadea" por ser ello como corresponde. tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31937 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de ISAIAS HAEDO y ROSA ALMEIDA (V|212|75) pues donde en la misma el nombre del contrayente figura como "Isaac" debe decir "Isaías". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 2 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 31941 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas: matrimonio de OSCAR LUIS DE LEON y EDELMIRA PIREZ DA ROSA (V. 59|975) donde dice "Edelmira Píriz Da Rosa", debe decir "Edelmira Pírez Da Rosa" y donde dice "Hermelino Píriz Da Rosa" debe decir "Hermelino Pírez Da Rosa". Nacimiento de LOURDES ROSARIO DE LEON, donde dice "Edelmira Píriz" debe decir "Edelmira Pírez Da Rosa", y donde dice por línea materna de "Hermelindo Píriz" y Martina Píriz", debe decir "Hermelino Pírez Da Rosa y Martina Silva". Nacimiento de OSCAR DANIEL DE LEON, donde dice hijo de "Edelmira Píriz Da Rosa", debe decir "Edelmira Pírez Da Rosa" y donde dice que es nieto por línea materna de "Hemerlino Píriz Da Rosa", debe decir "Hemerlino Pírez Da Rosa". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 9 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31861 Jn.12.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno se hace saber que solicitóse esta Rectificación de partida. Defunción de MARIA FLEITAS (V|95|975), donde dice "María Bellino de Fleitas" debe decir "María Fleitas" y donde dice "de estado viuda" debe decir "de estado soltera", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31858 Jn.12-v.jn.30. Jn.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Matrimonio de IVO SANTANA SILVA y AIDA ANGELICA BORDON (V|405|974), donde la contrayente figura como nacida el "24 de junio de 1934" debe decir: "24 de junio de 1936", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 5 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31622 My.26-v.jn.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAUL EDUARDO RUSSO PEREZ, donde figura que es nieto por línea materna de "Amidolina Pérez", debe decir: "Amidolina Torrens", por ser como corresponde. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) $ 31.500 15|pub. 10314 My.27.-v.jn.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMONA GARCIA SOTO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Pedro Guillermo Alaniz, donde la contrayente figura como nacida el 6 de mayo de 1914, debe decir: "nacida el 6 de mayo de 1912", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 10973 My.23.-v.jn.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de SERGIO BELLON y RENEE LILIAN PIZARRO pues en la misma donde la contrayente figura como nacida el "20 de febrero de 1938" debe decir "20 de febrero de 1953". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 31939 Jn.12-v.jn.30 Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de FRUCTUOSO DE LEON ARIAS, estableciéndose que en donde dice: Arias de León, debe decir: "De León Arias". — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 31.500 15|pub. 12070 Jn.9.-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de OLGA MARGOT POSTIÇO RODRIGUEZ y JACINTO RAFAEL RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "OLGA MARGOT CABRAL, debe decir OLGA MARGOT POSTIÇO y donde dice hija de AUGUSTO CABRAL, debe decir de AUGUSTO SILVESTRE POSTIÇO. II) Partida de nacimiento de LUIS RAMON RODRIGUEZ POSTIÇO, donde dice "hijo legítimo de OLGA MARGOT CABRAL", debe decir OLGA MARGOT POSTIÇO y donde dice nieto por línea materna de AUGUSTO CABRAL, debe decir AUGUSTO SILVESTRE POSTIÇO. III) Partida de nacimiento de ALICIA MARIA RODRIGUEZ POSTIÇO, donde dice hija legítima de OLGA MARGOT CABRAL, debe decir OLGA MARGOT POSTIÇO, y donde dice nieta por línea materna de AUGUSTO CABRAL, debe decir AUGUSTO SILVESTRE POSTIÇO y de la de matrimonio de LUIS RAMON RODRIGUEZ y de CELICA EVA MARTINEZ, estableciéndose que donde dice hijo de OLGA CABRAL, debe decir OLGA POSTIÇO y la de nacimiento de MARIA SILVIA RODRIGUEZ MARTINEZ estableciéndose que donde dice nieta por línea materna de OLGA CABRAL, debe decir OLGA POSTIÇO. — Montevideo, mayo 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 105.000 15|pub. 11084 My.29.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MABEL MUÑOZ DELGADO estableciéndose que en donde en la misma dice: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Raúl" debe decir "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Gladys Mabel". — Montevideo, setiembre 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 11372 Jn.2-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CLARA INOCENCIA OLIVA DE FRUTOS, pues donde dice "Gregoria Trasante", debe decir "Gregoria Angelina Trasante". — Montevideo, octubre 14 de 1974. — Juan Elías Morasso, Actuario Adjunto.
19) $ 31.500 15|pub. 11679 Jn.9-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De matrimonio de OROSMAN ATANASIO LESCANO e IRENEA ESCOLASTICA TADEI de LESCANO, pues donde dice: "Tadeo", debe decir: "Tadei". B) De nacimiento de ANASTASIA LESCANO de

DEFFES, donde dice: "legitimada por Orosmán Atanalis Lescano y Erenea Escolástica Tadei", debe decir: "Legitimada por Orosmán Atanasio Lescano e Irenea Escolástica Tadei. C) De matrimonio de JOSE ULISSES DEFFES y ANASTASIA LESCANO de DEFFES, donde dice. "José Ulises Deffes Introzzi", "Anastasia Taddei", "hija de desconocido y de Enerea Taddei", debe decir: "José Ulisses Deffes Introzzi, Anastasia Lescano Tadei e hija de Orosmán Atanasio Lescano y de Irenea Escolástica Tadei". D) De nacimiento de Arturo Mario Deffes Lescano", donde dice: "Ulises Deffes y Anastasia Taday", debe decir: José Ulisses Deffes y Anastasia Lescano Tadei". E) De nacimiento de Ulises Ramón Deffes Lescano, donde dice: "Ulises Deffe y Anastasia Taddei", debe decir: "José Ulisses Deffes y Anastasia Lescano Tadei". — Tramito con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideol abril 16 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal García, Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 31711 Jn.2-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BERTA ADONAYLO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija natural reconocida Ruth Susana Adonaylo, en el sentido de que donde figura la fecha de nacimiento "el día 23 del corriente" debe decir "el 11 de agosto de 1965". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 5 de marzo de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 12094 Jn.9.-v.jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OMAR da SILVA y LAURINDA SOTO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijas Mabel y María del Carmen da Silva Soto en el sentido de que donde dice "Scotto" debe decir "Soto" y donde dice "Sotto" debe decir "Soto" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de mayo de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31804 Jn.4-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELENA GEDALA UACH solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Elena" debe decir "Emilia", donde dice: "Gedala" diga "Yadala" y donde dice de su esposa "María Jorge Uach" diga "María Uach"; y b) De su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "Faride" diga "María" y donde dice "Mitre" diga "Uach" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de mayo de 1975. — Esc Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) $ 63.000 15|pub. 11232 My.30.-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado PABLO MIGUEL BAÑALES y MARIA ESTHER MEHARU (CA 749|74) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Diego Miguel Bañales Meharu en el sentido que donde dice "Mecharú" debe decir "Meharu" que es el que corresponde. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15 pub. 10781 My.27-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "SODANO MIRTA GLADYS. Rectificación de partida". (Ficha F 863|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor: "Richard Gerardo Sodano", pues donde dice que es hijo natural de Richard Gerardo Sodano, debe decir que es hijo natural de "Mirta Gladys Sodano" se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 13 de marzo dt 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31736 My.30.-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ GONZALEZ, JUDITH. Rectificación de partida" (F. 233|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Judith Marizel Rodríguez González" pues donde dice que nació una criatura del sexo "masculino" debe decir "femenino". — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) $ 28.000 15|pub. 11059 My.29.-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ZUBIETA RODRIGO, MARIA JOSE. Rectificación de partida" (F. 219|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María José Zubieta Rodrigo, pues donde el padre figura como: "Carlos Manuel Zubiela", debe decir: "Carlos Manuel Zubieta". — Montevideo, 16 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) $ 42.000 15|pub. 10683 My.29-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "VINE SUEIRO ADOLFO y OTRO. Rectificación de partida" (F. 249|75), se hace saber que se solicitó la rectificación dt la partida de defunción de América Emilia Italiano de Vine pues donde la difunta figura como "América Amelia Italiano de Vine" debe decir: "América Emilia Italiano Dipietro". — Montevideo 16 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) $ 31.500 15|pub. 10749 My.26-v.jn.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "DELEO de ANGIOLILLO, MARIA TERESA. Rectificación de partida" (F. 811|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nicolás Juan Angiolillo y María Teresa Deleo pues donde el contrayente figura como "Nicolás Angelino" debe decir: "Nicolás Juan Angiolillo". Se halla auxiliada de pobreza — Montevideo 30 de abril de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 31608 My.26-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de UBERFIL RAMON DARIO AMADOR en el sentido que donde el nombre del inscripto figura como "Uberfi" debe decir "Uberfil Ramón Darío" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de junio de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31938 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de NORBERTO UBALDO REYNOSO e IRMA ZULMA BARRIOS en el sentido que donde el padre del cónyuge figura como "José Gerónimo Reynoso" y de estado civil "casado" debe decir "Gerónimo Reynoso" y "soltero"; donde el cónyuge figura como hijo de "Carolina Villa" debe decir de "madre desconocida"; donde la cónyuge figura como nacida el "quince de noviembre" debe decir "el nueve de noviembre" y donde su madre figura como "Elena Belicia Barrios de Gularte" debe decir "Belicia Barrios de Gularte" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31834 Jn.6-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente Ficha A 575|74 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y defunción de MARIA SEGUNDINA JUAREZ en el sentido que donde la inscripta figura con el apellido "Suárez" debe decir "Juarez" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 11 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 11630 Jn.4-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIA ARZAMENDIA y GUALBERTO MARIA URRUTIA en el sentido que donde la contrayente figura como "Antonia Martínez" debe decir "Antonia Arzamendia Martínez" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de abril de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) $ 42.000 15|pub. 11629 Jn.4-v.jn.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de AGUSTIN RAMOS en el sentido que donde dice "divorciado" y "fue" debe decir "casado" y "era" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31770 Jn 2-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CHRISTIAN ALDO DELIOTE CRESCI, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como "Crisci", debe decir "Cresci" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de mayode 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 21748 My.30.-v.jn.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO BUSTO COUSILLAS, en el sentido que donde dice: "hijo de José A. Villar" y en el márgen "Villar Alberto", debe decir: "hijo de José Busto Villar" y "Busto Alberto" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de junio de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) $ 42.000 15|pub. 10684 My.26-v.jn.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "EULOGIA SAN MARTIN de ABREU. Rectificación de Partida" (Ficha N.o 171|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la Rectificación de su partida de la siguiente manera: 1.o) Al margen donde dce: "San Martín Eulogio". debe decir: "San Martín Eulogia", 2.o) Donde dice: "Sexo masculino" debe decir: "Sexo femenino"; donde dice: "Eulogio"; debe decir: "Eulogia", por así corresponder. — Artigas, 19 de mayo de 1975. — Orestes J. Balestrino, Actuario.

19) $ 51.000 15|pub. 11004 My.28-v.jn.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SEVERO ABREU y MARIA VICTORIA CUSANO de ABREU solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Lucía de la siguiente forma: Donde dice "Gusano" debe decir "Cusano" y donde dice "Di Chico" debe decir "Di Cicco" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 11816 Jn.5-v.jn.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado NORA TAÑA SZYMCZUK (ficha V N.o 333|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde figura el apellido paterno como "Chunchchuk" debe decir: "Szymuzuk" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, noviembre 5 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) $ 42.000 15|pub. 10708 My 26-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "BANCHERO, HECTOR NICOLAS. Rectificación de partida" (Ficha 188|v|975) se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Héctor Nicolás Banchero donde dice "Néstor Nicolás" debe decir "Héctor Nicolás" y donde dice "hijo de Néstor Banchero", debe decir, "hijo de Héctor Ebelio Banchero". — Pando, 9 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) $ 31.500 15|pub. 11115 My.29.-v.jn.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Cerro Largo dictada en los autos MIRTA y MARIA MIRIS RODRIGUEZ "Rectificación de partidas y posesión notoria de estado civil" (Ficha N.o 7|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Mirta y María Miris Rodríguez Gravi solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que donde el apellido materno dice "Grau" debe decir "Gravi" por ser ello como corresponde. Se deja constancia que las comparecientes obtuvieron el efecto de auxiliatoria de pobreza. — Melo, 29 de mayo de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31855 Jn.9-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, dictada en los autos "MIRTA BENTANCOUR. Rectificación de Partidas" (Ficha 179|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Debenedette", debe decir "Debenedetti" que es lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub 10986 My.28-v.jn.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que, ante este Juzgado han comparecido ALBA DOMINGUEZ MANSILLA, OSCAR RAUL, ALBA RAQUEL y SONIA SUSANA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación en las siguientes partidas:

A) En la partida de matrimonio de Feliciano Rodríguez y Alba Mansilla: donde dice: "Alba Mansilla" debe decir: "Alba Domínguez" y donde dice que es "hija natural reconocida de doña Florentina Mansilla" debe decir: "Es hija legítima de Ignacio Domínguez y Florentina Mansilla".

B) En la partida de nacimiento de ALBA RAQUEL RODRIGUEZ donde dice: "Alba Mansilla" debe decir "Alba Domínguez".

C) En la partida de nacimiento de OSCAR RAUL RODRIGUEZ, donde dice que fue legitimado por "Alba Mansilla" debe decir: "Alba Domínguez".

D) En la partida de nacimiento de SONIA SUSANA RODRIGUEZ, donde dice: "Alba Mansilla" debe decir: "Alba Domínguez" que es lo que corresponde.

Se hace constar, a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 1346 de fecha 28 de abril de 1975. — Rosario, 14 de mayo de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31911 Jn.11-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IRIS RAQUEL GRANT CETTI (Ficha 61|75) de la siguiente manera: Donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "María Celia Cetti" debe decir "María Cecilia Cetti" por ser el verdadero. — Colonia abril 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) $ 31.500 15|pub. 11378 Jn.2-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos MAZAS RODRIGUEZ DIONISIO. "Sucesión" (Fa. 318|74) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Angélica Mazas de Baldi en la siguiente forma: Donde el apellido paterno de la inscripta figura como "Maza" debe decir "Mazas" y donde el nombre de la madre de la misma aparece como "Mereilda" debe decir "Hermenegilda" por ser lo verdadero. — Colonia mayo 23 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) $ 42.000 15|pub 11379 Jn.2-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de LUIS ALBERTO ASIMONTI, OLGA IRIS TORTEROLO y de nacimiento de IRIS LIDIA ASIMONTI TORTEROLO, de la siguiente manera: donde el apellido de contrayente en la de Matrimonio y el apellido del padre de la inscripta, en la de Nacimiento figuran como "Assimontti" debe decir "Asimonti", por ser el verdadero.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 2195 del 28 de abril de 1975. — Colonia, mayo 5 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31715 My.28-v.jn.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "ABOU MERHI, SALIM. Rectificación de Partida" (Ficha 4|C|975), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción del nombrado en la siguiente forma: donde dice: "Selem Abu Mere", debe decir: "Salim Abou Merhi" donde dice: "libanés" debe decir: "Sirio" y donde dice: "nacido en Líbano el 9 de julio de 1906", debe decir: "Nacido en Zabadani en 1902". — Carmelo, 6 de mayo de 1975. — Esc. Esther Stanilito de Battó, Actuaria Adjunta.
19) $ 52.500 15|pub. 11031 My.28-v.jn.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO JAVIER VALDENEGRO estableciéndose que donde dice "Valdenegro" refiriéndose al apellido paterno y al abuelo paterno debe decir "Baldenegro". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, junio 10 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 31.500 15|pub 11495 Jn.3-v.jn.24.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: "GIL RAMON MAGALLANES y JUANA ELINA JAIME de MAGALLANES. Rectificación de partidas" (Ficha C. N.o 62 de 1975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) Acta de matrimonio N.o 47 Magallanes, Gil Ramón — Jaime, Juana Elina; al margen: donde dice: "Magallanes, Gil Ramón - Jaime, Juana Elina" debe decir: "Magallanes, Gil Ramón - Figueroa, Juana Elina"; donde dice: "doña Juana Elina Jaime", debe decir: "doña Juana Elina Figueroa hija de Gregorio Figueroa y de Francisca Jaime" y B) Acta de nacimiento de Juana Elina Jaime: al margen debe decir: "N.o 237 Figueroa, Juana Elina" y donde dice: "que es hija natural de la declarante", debe decir: "que es hija legítima de la declarante y de don Gregorio Figueroa" y que es nieta por línea paterna de Doroteo Figueroa y Teresa Díaz y por línea materna de Bernardino Jaime y Florencia Suárez". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 30 de abril de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31857 Jn.9.-v.jn.30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos "GUILLERMO ROMAN LOPEZ y MARIA EMMA FERNANDEZ de LOPEZ por sí y por sus hijos menores. Rectificación de Partidas" (Ficha 41|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Guillermo Román Saturno y María Emma Fernández; de nacimiento de LUIS ALBERTO, MABEL NAHIR, MIGUEL ANGEL, GUILLERMO ROMAN, OSCAR MARIA SATURNO, en el sentido de que donde dice "Guillermo Román Saturno" debe decir "Guillermo Román López" por ser lo que corresponde. — Minas, 16 de abril de 1975. — Walter L. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 52.500 15|pub. 12180 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "GASCO, JULIO PABLO MAURO. Rectificación de Partida" (Ficha 718|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Julia Paula Maura Gasco, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento porque donde dice: "Julio Pablo Mauro", "un niño" e "hijo natural" debe decir: "Julia Paula Maura", "una niña" e "hija natural", respectivamente, que es como corresponde. Esta gestión se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Maldonado, 5 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31912 Jn.11-v.jn.30. Jl 21-v.jl.22.

PAYSANDU

INSTANCIA DE PRIMER TURNO INSTANA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "NAN, ALFREDO y ABALOS DE NAN, MARIA ESTHER. Solictan rectificación de Partida de Nacimiento de su hijo legítimo Jorge Alcides Nan Abalos" (B. 97|975) se hace saber que en este Juzgado se han presentado los señores Alfredo Nán y María Esther Abalos de Nán, solicitando la rectificación de la siguiente partida, por contener el siguiente error: De nacimiento de Jorge Alcides Nán Abalos se expresa como apellido materno "Alanis" debe decir "Abalos" por ser lo exacto y verdadero. — Paysandú, 6 de mayo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 63.000 15|pub. 10824 My.27-v.jn.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de EDUARDO HECTOR PONCE (Ficha A 29|75) pues donde dice "Nacido el veinte de mayo de mil novecientos treinta y siete" debe decir "Nacido el veinte de mayo de mil novecientos treinta y seis en Río Negro" que es lo que corresponde. — Paysandú, marzo 21 de 1975. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 10814 My.27-v.jn.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos: TECHERA CHURY de BARRIOS, MARIA TERESA. "Rectificación de partida de defunción" (Ficha 328|75) se hace saber que donde figura en el margen y en el cuerpo del acta con el nombre de "María Elena" debe decir "María Teresa" por ser lo que corresponde haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Rocha, mayo 5 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 12500 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CERRUDO, JUAN CARLOS. Rectificación de Partida" (A|32|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos Cerrudo en el sentido de que donde dice: "Serrudo" debe decir: "Cerrudo". — Salto, 7 de abril de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 31.500 15|pub 12274 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado SEBASTIAN BARRETO CABRERA, solicitando rectificación del acta de defunción de su madre MARGARITA APARICIO de BARRETO, pues donde dice "Margarita Aparicio de Barreto, debe decir "Margarita Cabrera Aparicio de Barreto". — San José, 16 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 12146 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta de nacimiento de AUGUSTO URBANO ARCHIMAUT FERRARI, pues donde dice "Archimout" debe decir "Archimaut" que es lo que corres-

ponde. — San José, 12 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 42.000 15|pub. 11567 Jn.3.-v.jn.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos "JUAN CARLOS ESPINDOLA y MARIA FLOR MORALES de ESPINDOLA Rectificación de partida" (Ficha N.o 225, año 1975), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado Juan Carlos Espíndola Zamora y María Flor Morales de Espíndola solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: "Juan Carlos Zamora" debe decir: "Juan Carlos Espíndola Zamora" que es lo que corresponde. — Mercedes, 30 de abril de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 42.000 15|pub. 11390 Jn.2-v.jn.23

EDICTO. — En autos, "ANTONIO SAIZ DOMINGUEZ y OLGA LILIANA RUIZ. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 157, año 1975), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado Antonio Saiz Domínguez y Olga Liliana Ruiz, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) Partida de nacimiento de Antonio Saiz Domínguez en el sentido de que, donde dice: "Antonio Díaz Domínguez" debe decir: "Antonio Saiz Domínguez" por ser lo que corresponde. b) Partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que, donde dice: "Antonio Sainz" debe decir: "Antonio Saiz" que es lo que corresponde y c) Partida de nacimiento del hijo de los comparecientes Aldo Antonio Saiz pues en la misma aparece el apellido paterno como "Sainz" en lugar de "Saiz" que es lo que corresponde. — Mercedes, 25 de abril de 1975 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 63.000 15|pub. 11400 Jn.2-v.jn 23.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber: que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de "D. SILVA ELIO JAIME y MABEL ESTEVES de nacimiento de DA SILVA ESTEVEZ, MARIA del ROSARIO y ADRIANA", de matrimonio donde figura: "Elio Jaime Amaranto Sosa", debe decir: "Elio Jaime Da Silva", y donde dice hijo de Santín Sosa, debe decir: "hijo de desconocido". De nacimiento de MARIA DEL ROSARIO y ADRIANA, donde dice: "María del Rosario Sosa Estéves y Adriana Sosa Estéves", debe decir "María del Rosario Da Silva Estéves y Adriana Da Silva Estéves", donde dice: "Elio Jaime Amaranto Sosa", debe decir: "Elio Jaime Da Silva" y donde dice nieta por línea paterna de Santín Sosa, debe decir que son nietas por línea paterna de desconocido, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, abril 7 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
20) $ 84.000 15|pub. 10995 My.28-v.jn.17.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Adminstrativo de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos "Oficina de Impuesto a la Renta contra POUSO y HERMIDA y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha A. 272|72) se hace saber que el día 26 de junio de 1975 a las 15 horas en el local de la calle Mercedes N.o 1449, el rematador señor Romeo Araújo, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de las máquinas cuyo detalle, características y respectivas tasaciones, constan a fojas 12 de los expresados autos. — Montevideo, 10 de junio de 1975. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $ 42.000 10|pub. 12549 Jn.12.-v.jn.26.

WASHINGTON MILAN
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, expediente Reg. 4390 N.o 1730 MOZ a cargo de PONCIANO SEQUEIRA JACQUES su esposa NOEMIA PINTOS BRITOS, el próximo viernes 27 de junio de 1975, a las 15 horas en la puerta de la Sucursal Artigas del Banco, el martillero Washington Milán (Matrícula 359) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil pesos (pesos 4:685.000) el siguiente bien: Fracción de terreno y edificio ubicado en la 1.a Sección Judicial de Artigas, zona suburbana de esa ciudad empadronada con el N.o 3697 señalada con el N.o 44 del plano del agrimensor Rosendo de Mello de octubre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 1166 el día 9 de los mismos mes y año, según el cual se compone de una superficie de 366 metros cuadrados que deslindan: 12 metros al Norte, de frente a Avenida Carlos M.a Ramírez donde su puerta de entrada se señala con el N.o 1196, por igual medida en su paralela al Sur con padrón 3065 al Este, 30 metros con solar 43 por igual medida en su paralela al Oeste con solar 45, todos del mismo plano.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a $ 1:200.000— el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos —Sarandí 620 Montevideo— o en la Sucursal Artigas del Banco —Gral. Lecueder 449, Artigas—. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Cdor. Julio Magni, Subgerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 31897 Jn.10-v.jn.16.

EDUARDO OLMEDO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en expediente reglamentación 5365 número 2738 segunda serie a nombre de ENRIQUE RAUL FRAGA TAIBO, MARIA ELENA PETINGI VERA, CARLOS MARIA CASTRO GARCIA, JUANA TRINIDAD CASAS CASAS el próximo 24 de junio a las 14.30 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario del Uruguay) Independencia 1027) el martillero Eduardo Olmedo (Mat. 616, C.I. 180.084) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de cinco millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos ($ 5:665.000) el siguiente bien: Fracción de campo con construcción sita en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Rincón de Pando, Padrón 6.724 m|a. Superficie 18 Hs. 1261 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados que según plano del Agrimensor Carlos Hughes de 14 de enero de 1958 se deslinda así: Solares 23, 24 y 25, 394 metros 58 centímetros al O. a Camino Vecinal; 190 metros 56 centímetros al N. también de frente a Camino Vecinal; ochava de 20 metros uniendo ambos frentes; 301 metros 61 centímetros al E. lindando con solar 22; 100 metros 63 centímetros al N. con solar 22; 101 metros 40 centímetros al E. con solares 21 y 29 y 294 metros 56 centímetros al S.SE. con solar 26.

Solares 26, 27 y 28: 246 metros 49 centímetros de frente al S. sobre Camino Vecinal; 269 metros 29 centímetros al O. también de frente sobre Camino Vecinal, una ochava curva de 61 metros 65 uniendo ambos lados; 294 metros 56 centímetros al N. lindando con solar 25 y 318 70 al E. con solar 29.

Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta, la que no podrá ser inferior a pesos 1:200.000, el 3 o|o de Impuestos departamentales, 1 o|o de comisión de rematador. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de compromisos, escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto respecto del inmueble. e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Planta baja o en la Sucursal Pando. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Julio Magni, Subgerente General.
20) (C.C.) 5|pub 31898 Jn.9-v.jn.13.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Ruggiero Ottati, Myriam A. contra MANUEL FERNANDEZ GARCIA y otra RAMON FERNANDEZ GARCIA y otra. Ejecución de Hipoteca" (C. 1244| 1971) se hace saber que el próximo 30 de julio de 1975, a las 14 horas, en Zabala 1328 (Asoc. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 79.967, con una superficie de 193 metros 72 decímetros con 18 metros 45 centímetros de frente al S. E. a la calle Emilio Zola N.o 4939 entre Iberia y Torricelli.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que las mejoras existentes están pagas, pero si algo se adeudase será de cargo del comprador así como los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los impuestos y tasas municipales y la comisión del rematador. 3) Que los impuestos nacionales se pagarán conforme a las leyes respectivas. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 23 de 1975. Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 126.000 15|pub 11944 Jn.11-v.jl.2.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco Palestino Uruguayo contra GERARDO GOLDBERG. Medidas Preparatorias" (B. 10|69) el 26 de junio próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor R.C.A. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Arjunto.
20) $ 28.000 10|pub. 11942 Jn.6.-v.jn.20.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, autos: "Szafrán Hers contra PIATNICA ZELMAN" cese condominio (Ficha D. 546|969) se hace saber: que el 26 de junio próximo a las 14 y 30 y 15 horas, en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil, procederá a vender en Pública subasta los inmuebles:

I) Base $ 1:584.000.00, Padrón 151063, solar 124 manzana C, plano agrimensor Félix Longaldo, 11 Sección Judicial, superficie metros cuadrados 2.124.80 con 20 metros frente calle 1.

II) Base $ 1:530.000.00, Padrón 151.064, solar 125, del mismo plano por lindar. Superficie metros cuadrados 1.967.60 con 20 metros frente calle 1.

Se hace constar: 1.o) Los mejores postores consignarán en el acto, en efectivo el 10 por ciento al aceptarse sus ofertas.

2.o) Que los títulos (Segunda Copia), antecedentes encuéntranse de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 84.000 15|pub. 10451 Jn.3.-v.jn.24.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "BAVOSI S. A. Liquidación", (1304|973), el 26 de junio próximo a las 15 horas, General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: 1 juego de comedor y 1 lote de asientos y respaldos de butacas y sillones de cine.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 28.000 10|pub 12035 Jn.9-v.jn.23.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge Arias contra BORIS BORISOFF ROMANOFF. Juicio Ejecutivo", (Libro 62, Folio 76), el 26 de junio próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir portátil Remington y mesita de madera.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria.
20) $ 28.000 10|pub. 12036 Jn.5-v.jn.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco República contra GUMBERT VIVIANO DANIS. Embargo preventivo" (2184|970), el 26 de junio próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 rastra y 1 arado. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 21.000 10|pub. 12523 Jn.12-v.jn.26.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Muñoz Polanco, Luis contra JOSE G. ARTIGAS. Juicio Ejecutivo" (340|65) el 26 de junio de 1975 a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil Singer modelo 1958, matrícula 201.478. — Montevideo, 3 de junio de 1975.
20) $ 28.000 10|pub. 11999 Jn.6.-v.jn.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Simón Burcatovsky contra WOLF POLIWA. Emb. preventivo" (L.o 51, F.o 234) el 26 de junio de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 vitrina exposición, 16 cajones, 1 máquina coser Singer con motor, 1 ventilador Etoile y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 4 de junio de 1975.
20) $ 28.000 10|pub. 12032 Jn.9-v.jn.23.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Liga de Defensa Comercial contra ANGEL CONSTANTINI y otro. ...io Ejecutivo". (Ficha 50|70), el 23 de junio de 1975 desde las 14 horas en Avenida Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematarán sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Seña 30 o|o. — Montevideo, junio 2 de 1975.
20) $ 28.000 10|pub. 11671 Jn.4-v.jn.17.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: "Fernández Gómez, Arsenio contra FLORENCIO BELL FERNANDEZ y otra, Ej. de Hipoteca" (C. 196|972), se hace saber que el próximo 27 de junio a las 15 h. en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene situado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana padrón N.o 71.098, que se compone de una superficie de 442 metros 72 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sudoeste a la calle Ceibal, distando el punto más próximo a la esquina que forma con la calle Pintado; 78 metros 60 centímetros según plano; por 51 metros 54 centímetros de fondo, lindando: al Noroeste con el padrón N.o 60.399; al Noreste con parte del padrón N.o 60.384 y al Sureste con el padrón N.o 60.398.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, certificados honorarios, impuestos, tasas municipales, así como la comisión del martillero; 3) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523 P. 6), a disposición de los interesados. — Montevideo, mayo 16 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
20) $ 136.500 15|pub 11649 Jn.4-v.jn.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Banco de la República c| WENCESLAO GIMENEZ ZANIT. "Ejecución de prenda" (B 142|72) el 26 de junio de 1975 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 máquina de costura Overlok Unión Special, 1 máquina costura recta marca Husquarna, 2 máquina de hacer ojales durkopp y demás máquinas inventariadas en autos. — Montevideo, 3 de junio de 1975.
20) $ 28.000 10|pub. 11804 Jn.6-v.jn.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Sergio Furas contra JUAN BAREIRO. Juicio Ejecutivo" (260|69), el 26 de junio de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sofá cama y 1 guardarropa. — Montevideo, 3 de junio de 1975.
20) $ 21.000 10|pub. 12001 Jn.6.-v.jn.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Sara Alayián de Tomikián contra DARIO GARCIA. Desalojo". (1680|73), el 26 de junio de 1975, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Kraft Imesa c. equipo, 1 balanza América y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 3 de junio de 1975.
20) $ 28.000 10|pub. 12000 Jn.6.-v.jn.20.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "SELVA BENTANCOR, MARIA TERESITA y otros contra ELENA HAYDEE SELVA ROTA Cesación de Condominio" (Ficha C. 1092|968). se hace saber que el día 18 de junio próximo a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el martillero señor Romeo Araújo, asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial, con la base de las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 2.294.666 (valor real: $ 3.442.000), al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.579, formado por una superficie de 371 metros 30 decímetros, con 1s metros de frente al S.O. a la calle Rancagua cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 3958.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y todos los impuestos y gastos que la ley pone a su cargo. III) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, mayo 19 de 1975. — Alba Derrégibus de Oliva, Actuaria Adjunta.
20) $ 126.000 15|pub. 10975 My.28-v.jn.17.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. contra ELBIO FERNANDEZ MERA Juicio Ejecutivo". (498|973). el 26 de junio próximo, a las 17 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli; sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil Vokswagen matrícula A-700.091 de Atlántida.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 28.000 10|pub. 12033 Jn.9-v.jn.23.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Mauricio Coelho Viera contra Luis Lachalse y Maurin Gallucci Gladys. Intimación", (794|974), el 26 de junio próximo a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina agujerear "Walker-Turne".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 28.000 10|pub. 12034 Jn.9-v.jn. 23

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Carlos Vico contra EDUARDO NATALE. Medidas Preparatorias" (C 747|73), el 26 de junio próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Shamrock portátil. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 28.000 10|pub. 11941 Jn.6.-v.jn.20.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Juan María Del... contra ANA FRANCESCHINI. Juicio Ejecutivo" 2005 bis|71), el 26 de junio próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor General Electric. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
20) $ 28.000 10|pub. 11943 Jn.6.-v.jn.20.

LUIS DE LA PLANA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Berdue Sardá Alfredo contra FUSANO VICTOR. Juicio Ejecutivo" (Ficha C|143|973), se hace saber que el día 17 de julio y en el local de la calle San José 882, se procederá por el martillero propuesto. Sr. Luis De La Plana, a la venta en remate público y al mejor postor, de un aparato de televisión de 23 pulgadas marca Punktal, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación obrante en autos o sea $ 133.000 moneda nacional.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 5 de junio de 1975 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 10|pub. 12337 Jn.11-v.jn.25.

NESTOR ROSSI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos, caratulados: "Szafran, Moisés contra MALCIÑIDO, DANIEL R. y otra. Ejecución de prenda" (C. 81|72) se hace saber que el día 25 de junio a las 16 horas, en el local de la calle Joaquín de Salterain 1007 se procederá por el martillero propuesto señor Néstor Rossi a la venta en remate público sin base y al mejor postor del bien prendado, televisor marca Motorola de 23 pulgadas N.o 20.546. — Montevideo, tres de junio de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 35.000 10|pub. 11998 Jn.6-v.jn.20.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, en autos: "FELDMAN HERMANOS. Concordato preventivo judical" (Ficha D|65|975), se hace saber que el próximo 23 de julio de 1975, a las 13 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Romeo Araújo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de $ 1.176.666.67 (equivalente a 2|3 del valor real obrante en autos) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden, padrón 151.423, sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo: señalado en el plano del Agrimensor Carlos A. Rabasse de 1.o de junio de 1926; según el que consta de una superficie de 471 metros 39 decímetros que se deslindan: 10 metros 74 centímetros de frente al Sur a la calle Lavalleja entre Acevedo Díaz y Juan Paullier distando el punto medio 48 metros 32 centímetros de la esquina con la primera; y 43 metros 91 de fondo limitando al Este con Suc. de Margarita M. de Buela, al Norte con solar N.o 2 de Ricardo Calo; y al Oeste con terreno de Pedro Marguese.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta de precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

II) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero.

III) Los títulos de propiedad del inmueble descripto precedentemente, se hallan guardados en la Actuaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno (25 de Mayo 523, Piso 4.o) bajo el rubro de los autos caratulados: "Banco Comercial contra BLUMA PESIA GRIMBLAT de FELDMAN. Ejecución de Hipoteca" (B|1|964), antes "González Rodríguez Cándida contra BLUMA PESIA" (C|3056|963).

IV) Que los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados. en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 189.000 15|pub. 12095 Jn.9-v.jn.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Mateo Drobiner c| ROMERO SOTO, JORGE. "Medidas preparatorias" (C 219|72) el 26 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor con antena. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de mayo de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 28.000 10|pub. 11803 Jn.5-v.jn.18.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos Ruben Haskel c|MARIA M. de BADANO y otro. "Medidas preparatorias" (2499|71) el 26 de junio próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de coser a black marca "Ivit" N.o 91004. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 28.000 10|pub. 11805 Jn.10-v.jn.24.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Julio Soffer contra PEDRO GARCIA. Juicio ejecutivo" (Ficha C|975|1972), el día 26 de junio próximo, a las 15 horas en Gral. Fraga N.o 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Apsa". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
20) $ 28.000 10|pub. 12176 Jn.10-v.jn.24.

EDUARDO J. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en los autos caratulados JOSEFA VEIGA de LADO. "Sucesión" Partición judicial (Ficha S 465|971) se hace saber que el día 27 de junio del corriente año a la hora 14 y en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328 por el martillero Eduardo J. Corbo asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes:

A) Solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene sito en la 13.a sección judicial de Montevideo padrón N.o 24.083 señalado con el N.o 4 de la manzana 9 A de la Villa del Cerro con una superficie de 460 mts. 85 dcmts. con 10 metros 73 cmts. de frente al Norte a la calle Bélgica (base correspondiente a las dos terceras partes: $ 750.000); y B) Solar con edificio y mejoras sito en la 13.a sección judicial de Montevideo padrón número 24.527 manzana N.o 45 A. de la Villa del Cerro designado con el N.o 1 en el plano del Agr. Isaac C. Díaz de febrero de 1916 con una superficie de 276 mts. 70 dcmts. con 12 mts. 885 mmlts. de frente al Este a la calle Chile (base correspondiente a las dos terceras partes: $ 1:779.000).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que son de cargo del comprador los certificados, gastos y honorarios de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que legalmente son de su cargo; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 6.o piso). — Montevideo, mayo 8 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
20) $ 189.000 15|pub. 11900 Jn.6-v.jn.27.

ARNALDO SUNHARY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "Mirbe T.V. S. A. c|PHILIPPSIAN MARTA. Juicio Ejecutivo" (251|972), se hace saber que el día 26 de junio próximo a las 15 horas, en Mercedes 1449 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary a la venta en remate público con la base de 2|3 de su tasación de un refrigerador Siam-Westpoint, modelo W 116 N.o 2200. — Montevideo, junio 9 de 1975.
20) $ 28.000 10|pub. 12436 Jn.12-v.jn.26.

RAFAEL LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ISASA SANTANA de IRIBARREN, SILVIA y otro. Cesación de condominio" (Ficha C. B. N.o 49|973), se hace saber que el día 24 de junio próximo a las 14 horas en la Asociación de Rematadores sita en Zabala 1326 se procederá por el rematador Rafael Ladaga asistido del señor Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 302.000.00 del siguiente bien:

Un solar ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 181.911 señalado con el N.o 31 de la manzana "G" en el plano del Agrimensor Horacio E. Calcagno, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de mayo de 1946 con el N.o 14.779 y según el cual tiene una superficie de 360 metros y se deslinda así: 12 metros al S.O. de frente a la calle N.o 5; 30 metros al N.O. con solar 30; 12 metros al N.E. con la antigua vía del Ferrocarril Central y con el padrón N.o 69.515 y al S.E. 30 metros con el solar 32.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 7 donde podrán ser examinadas por los interesados

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Mylca Bolía de Di Landro, Actuaria.
20) $ 157.500 15|pub. 11065 My.29-v.jn.18.

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos "De Arriba, Armando y Manuel Casal contra AMABLE PERFECTO BALSA, Cesación de Condiminio" (Ficha CA 565|74) se hace saber que el día 18 de junio de 1975 a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero señor Damián Melgarejo, asistido por el Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 5:400.000, los derechos emergentes del compromiso de compraventa, inscripto en el Registro Gral. de Inhibiciones con el N.o 3353 al F.o 12286 libro 140 el 17 de junio de 1970; del siguiente bien inmueble: Padrón individual N.o 3238|002 de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, el salón Unidad 002 que se ubica en planta baja a cota más metros 0,15, consta de un área de 160 mts. 6548 centímetros cuadrados y linda al NE de frente a calle Ituzaingó; al NO con entrada A y patio E; al SO. y S. con salón 001 y calle 25 de Mayo; le corresponde el depósito 002 que se ubica en subsuelo a cota menos m. 4,15 consta de un área de 218 metros 551 centímetros cuadrados y linda al NE con calle Ituzaingó; al NO con padrón 3226 y calefacción Psi y al O. con depósito 001 y padrón 3239 y al S. con calle 25 de Mayo todo ello según plano de fraccionamiento del Agrm. Nelson Villagrán inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de abril de 1972 con el N.o 68.468; estas unidades corresponden al edificio construido sobre el solar sito en la manzana 44 de la Ciudad Vieja de Montevideo (ant. 2.a Sección Judicial), padrón matriz 3238, que según plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara registrado en la Dirección de Catastro el 16 de setiembre de 1946 con el N.o 15.786, tiene un área de 395 metros 93 decímetros cuadrados con m. 22,08 de frente al E. a la calle Ituzaingó, puertas números 1459 y 1461; m. 12,88 al S. de frente a la calle 25 de Mayo 545 y 549, m. 21,70 al N. con padrón 3236 m. 12.75 al O. con parte del padrón 3240, por formar martillo tiene metros 9.30 al S. y metros 9,15 al O. lindando por ambos vientos con padrón 3239.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que serán de cuenta del comprador la comisión del rematador, los gastos, tributos y honorarios que demande el otorgamiento de la enajenación de los derechos. 3.o) Que los antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 P. 7, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de mayo de 1975. — Mylca Bolía de Di Landro, Actuaria.
20) $ 241.500 15|pub. 11083 My.29-v.jn.18

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "BARREIRO RUBEN contra BELOQUI JORGE HORACIO Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 211|975), se hace saber que el próximo día 27 de junio a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del Martillero José Rodríguez Freire, asistido de la Srta. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean $ 20:400.000.00, los derechos del comprador en la promesa de compra venta (totalmente pagada) del siguiente inmueble: La Unidad N.o 108, construida por el horizontal N.o 10.751, con una superficie interior de 51 metros 9.457 centímetros, y demás lugares comunes que le acceden ubicada en el Edificio "Paraguarí" 15.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Guayaquí N.o 3338 empadronado en m|a. con el N.o 31.199 Dicho edificio está compuesto de una superficie de 567 metros 42 decímetros 51 centímetros sobre título y según Agrimensor Senen Rodríguez, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de mayo de 1920, consta de 583 metros, 50 centímetros, 077 mm. con un frente de 16 metros 295 mm. frente al Noreste a la calle y números mencionados

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en garantía.

2.o) Que el comprador abonará los gastos de transferencia, honorarios profesionales, certificados, impuestos así como la comisión e impuestos del rematador.

3.o) Que la promesa se encuentra agregada a dichos autos, en el Juzgado, calle Valparaíso N.o 1225. — Montevideo, 22 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 147.000 15|pub. 11064 Jn.3-v.jn.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Guillermo Lava Castelli contra SAMUEL CASTELLANOS. Intimación" (663|72), el 26 de junio de 1975, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 2 juegos de dormitorio. — Montevideo, 4 de junio de 1975.
20) $ 21.000 10|pub. 12031 Jn.8-v.jn.23.

CANELONES

LUIS DELLA VENTURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "Torres García Diego contra ISABELINO GARCIA TEJERA. Cesación de condominio", (Ficha V. N.o 192|974). se hace saber que el día 24 de julio de 1975, a las 15 horas, en la puerta del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por el martillero Luis Della Ventura, asistido del Actuario y Alguacil, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que asciende a $ 3:000.000 del siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o [illegible].966 antes parte del 2.119 que según plano del agrimensor M. Rodríguez Mujica, de mayo de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de junio del mismo año está señalado con el N.o 19 de la manzana letra H, y tiene una superficie de 418 metros 230 centímetros y linda 9 metros de frente al Sur a calle Tomás Berreta; 46 metros 718 milímetros al Oeste con solar N.o 18; 9 metros 16 milímetros al Norte con parte de solares N.os 8 y 28 y 46 metros 176 milímetros al Este con solar número 20.

Se hace saber: a) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; b) Que la comisión y demás impuestos serán de cargo del comprador. — Las Piedras, mayo 30 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, [illegible] Adjunto.
20) $ 126.000 15|pub. 12117 Jn.[illegible]-v.jn.30. Jl.[illegible]-v.jl.21.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: 'Nicolás A. Rivero con FELIPE SILVA y OTRO. Juicio ejecutivo" (Ficha 382|74), se hace saber que el día 17 de junio de 1975 a las 14 horas el rematador Alfredo Martínez Oliva procederá a la venta en remate público en las [illegible] de este Juzgado Garibaldi 346 conjuntamente con los señores Alguacil y Actuario con [illegible] base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de compraventa del inmueble padrón 13.759 de la 4.a Sección de Canelones con frente a la calle Municipio inscripta en la

sección respectiva del Registro General de Inhibiciones al libro 124, folio 22.777, N.o 3034.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; c) Que la documentación respectiva se encuentra agregada al expediente. — Las Piedras, 8 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) $ 94.000 15|pub. 10708 My 23-v.jn.13.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "ROSA, POLICARPO contra MARIA ELOISA FIGUEIRA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 312|V|963), se hace saber que el día 23 de junio de 1975, a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Martillero Adhemar Onesti asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la cantidad de $ 61.150 por los bienes muebles individualizados a fojas 36 y 36 vuelto de los autos principales; y los siguientes bienes inmuebles tasados en la cantidad de pesos 814.000: Un solar, ubicado en zona rural del Barrio 16.a Sección de Canelones "La Esperanza", en Joaquín Suárez, donde ha sido levantada una casa habitación del tipo económico. El fraccionamiento del mismo fue realizado por el Agrimensor señor Alberto Odizzio, empadronado con el N.o anterior 28.451 mayor área, siendo actualmente el N.o de Padrón 25.294 de la manzana número 5, el terreno N.o 5 (calle N.o 6), siendo la superficie del mismo de 825 metros cuadrados.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que serán del cargo del comprador la comisión del Rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo
3) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, y a disposición de los interesados que deseen examinarlos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 18 de abril de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) $ 147.000 15|pub. 11116 My.28-v.jn.26.

CERRO LARGO

ROMULO J. BONAVOGLIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO
(Matrícula 190. Inscripción Imp. 82.887)
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Banco de Crédito c|a JUAN VIÑOLES PEREIRA. Juicio Ejecutivo (F. N.o 258|974), se hace saber que el próximo 25 de junio de 1975, a las quince horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, por intermedio del señor Rematador Rómulo J. Bonavoglia, con la base de 2|3 de su tasación, de los bienes inmuebles ubicados en la 5.a Sección del Departamento de Cerro Largo, empadronados con los números 7192, 4524, 6779 y 4794.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del rematador. b) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escrituración. c) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, mayo 20 de 1975. — Luis Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
20) $ 165.000 15|pub. 10985 My.28.-v.jn.16.

JUAN J. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: JOSEFINA CABRERA de NOVO. "Sucesión", (N.o 38, año 1972), se hace saber que el día 30 de junio del corriente año a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil y señor Actuario, a la subasta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, que es dos millones ciento cincuenta mil pesos, del inmueble, finca ubicada en calles Justino Muniz entre Garzón y Gral. Rivera, padrón N.o 7247, manzana N.o 82 de la ciudad de Melo, con 131 metros de terreno.
Se deja constancia: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 % de la oferta al serle esta aceptada; 2.o) Que serán de su cuenta la comisión del Rematador, gastos de escritura y demás; 3.o) los títulos se encuentran en la Oficina a disposición del interesado. — Melo, 2 de junio de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
20) $ 84.000 15|pub. 12003 Jn.5-v.jn.30.

FLORIDA

WALTER ENCISO LABROUCHERIE
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: PEREZ, ISMAEL. Presunto Incapaz (FC. N.o 876|969) se hace saber que el día 23 de junio próximo a las 14 horas, el martillero señor Walter Enciso Labroucherie, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial con la base de las dos terceras partes de su valor real, al mejor postor de los siguientes inmuebles: A) 1|12 ava parte indivisa de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que posea sita en la ciudad de Las Piedras, La Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 14.520, con una superficie total de 173 metros. Base: pesos 42.730. B) 1|12 ava parte de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que posea sita en esta ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronada con el N.o 4323, con una superficie total de 1014 metros 65 decímetros, Base: $ 17.000.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el diez por ciento de su oferta, siendo de su cargo, los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor Rematador. 2) Que los títulos de los bienes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, mayo 16 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $ 142.800 17|pub. 10939 My.28.-v.jn.20.

LAVALLEJA

MARTINIANO MONTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos DE SOUZA, SOLVERYE y otros. Infracción Aduanera (Ficha 1|968) se hace saber que el día 27 de junio a las 14 y 30 horas en el local sito en Rodó 431, con la intervención del martillero designado, don Martiniano Montero, asistido del señor Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, de las siguientes mercaderías: I) 1 automóvil marca Mercedes Benz (gas-oil), modelo 1961, matrícula A 70-569 de Canelones. Valor comercial $ 1:300.000. II) 1 automóvil marca Chevrolet (Impala) modelo 1959, matrícula de Montevideo 503.256. Valor comercial $ 430.000. III) 1 camión marca Bedford, modelo 1957. Valor comercial $ 700.000. IV) 1 camión marca Chevrolet modelo 1938. Valor comercial $ 125.000. V) 54.290 cajillas de cigarrillos marca Kent, Wiston, Benson, Philipe Morris, L y M, Kamel, Du Maurrier y Pall Mall. Con un valor de $ 65 cada una. VI) 504 botellas de whisky marca Jonne Walker, White Horse, Vat 69, John Haig's con un valor comercial de $ 554.400.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada, más la comisión legal del rematador, el 8 o|o. 2.o) Que el retiro de la mercadería solo podrá realizarse una vez abonadas las tasas, tributos nacionales y aduaneros, y demás impuestos. — Minas, junio 6 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) $ 77.000 10|pub. 12510 Jn.12.-v.jn.26.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos "MONTAÑEZ EDUARDO contra HERNANDORENA JULIAN y otro, Medidas Preparatorias" (Ficha 247| 971), se hace saber que el día 24 de junio de 1975 a las 14 horas en la puerta de este Juzgado el martillero Adalberto Silvera asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre las dos terceras partes de su tasación o sea sobre $ 50.459.80, el inmueble ubicado en el departamento de Maldonado primera sección judicial, manzana 1067, Padrón 5612, antes 2576 en mayor área, señalado con el N.o 4 Manzana 8, en el plano de fraccionamiento del Agrimensor A. Rodríguez inscripto en la Oficina de Catastro Departamental con el número 1320 el 31 de abril de 1958, con una superficie de 466 metros 9 decímetros que lindan al Norte, 13 metros 15 centímetros, de frente a calle 17 metros; al Este 30 metros, 77 centímetros con el solar 5; al Sur, 20 metros 15 centímetros, con parte del padrón 2577 y al Oeste 30 metros 77 centímetros con el solar 3
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá obrar el 20 o|c de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que los gastos de escrituración los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.
3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por el interesado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, abril 28 de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) $ 147.000 15|pub. 11104 My 29-v.jn.15.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Perla Nelly Corts de Mattiauda contra DOLORES MARGARITA COLLAZO de CORTS y RUBEN M. CORTS y otros. Cesación de condominio" (Ficha C N.o 535|1974) se hace saber que el día 24 de junio de 1975 a las 15 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de $ 2.950.000, del siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 5631, de la Quinta N.o 271, del ejido de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 497 metros, 5 decímetros y tiene 30,22 metros de frente al Norte a la calle Canelones y 15 metros de frente al Este a la calle Montecaseros, formando esquina con la anterior.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en garantía de la misma, así como el impuesto municipal del 3 o|o y la comisión del rematador e IVA del 3,64 o|o. B) Que el bien se subastará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, estando parte arrendada y parte ocupada por una condómina. C) Que los gastos y honorarios de la escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, mayo 23 de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) $ 157.500 15|pub. 10946 My.28.-v.jn.17.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos "María D. Píriz contra LUIS MORALES. Rectificación de firma". (L.o 13, F.o 255, N.o 909), se hace saber que el día 25 de junio p.v. a las 15 horas, en Setembrino Pereda N.o 873, el martillero Walberto Mannise, asistido del Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 1 televisor "Punktal" de 23" con mesa hierro, base $ 270.000.00; 1 juego living base $ 100.000.00; y 1 máquina de sumar marca "Olivetti" Prima 20, base $ 166.666.66.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar además en dicho acto el 12 o|o (incluido I.V.A.) de comisión y el 3 o|o de impuesto municipal. — Paysandú, 29 de mayo de 1975. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
20) $ 63.000 10|pub. 11641 Jn.4-v.jn.17.

RIVERA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Miguel Nozar contra HUGO SANTESTEBAN y OTRO. Juicio ejecutivo" (C. 78|74), se hace saber, que el día 27 de junio próximo a la hora 15, en calle Brasil N.o 1065 de esta ciudad, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del señor Actuario, se sacarán a la venta en remate público, por un precio no inferior a las 2|3 partes de su tasación, una máquina circular con motor marca "Manzoli" serie 5, de dos caballos N.o 831 (tasación $ 650.000) y un tronco sin motor (tasación $ 250.000).
Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o del precio en el acto del remate y el saldo al levantar las mercaderías en un plazo de 3 días. b) Que serán de cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales, etc. Rematante Arles Rosas (Matrícula N.o 116). — Ri-

vera mayo 29 de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
30) $ 56.000 10|pub 12115 Jn.10-v.jn.24

ROCHA

ADAUTO PUÑALES LASCANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Pereira de Olivera Eugenia y PEREIRA de PUÑALES, VELIA. Venta judicial" (Ficha N.o 1140|72), se hace saber que el día 21 de julio de 1975, a las 16 y 30 horas se procederá por el rematador don Adauto Puñales Lascano, asistido de la suscrita Juez de Paz de la 3.a Sección de Rocha, —en el lugar de ubicación del bien— en calle 1.o de Agosto esquina 18 de Julio de esta ciudad, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios, construcciones pavimentos, medianerías y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 49 de la ciudad de Lascano, empadronada con el N.o 863 compuesta de una superficie de setecientos noventa y cinco metros, sesenta decímetros con frente a las calles 1.o de Agosto y 18 de Julio.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo y como garantía de la misma. — Lascano mayo 19 de 1975. — Esc. Iride Cayelli Bordoni Juez de Paz.
20) $ 94.500 10|pub. 11381 Jn.3-v.jn.20

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: "MARIA C. COSTA RIESTRA de PUIG. Segundas copias de escrituras" (Ficha A N.o 108|975), se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado la señora María C. Costa Riestra de Puig, solicitando se le expidan segundas copias de las escrituras de las que surge la propiedad del inmueble padrón N.o 1.068, ubicado en la 1.a Sección de Flores (Trinidad) compuesto de tres terrenos, con sus edificios y demás mejoras que son parte del solar una, manzana ciento cincuenta y cinco del plano topográfico de dicha ciudad, compuestos: a) uno; de 461 metros 17 decímetros cuadrados lindando al Norte con los hermanos Yelpo; al Este, con la calle Fructuoso Rivera, al Sur, calle 25 de Agosto y al Oeste, con el terreno que enseguida se deslinda; b) otro: de 200 metros 5.780 centímetros cuadrados, con 10 metros 75 centímetros al Sur a la calle 25 de Agosto, por 21 metros 475 milímetros de fondo lindando al Norte con los hermanos Yelpo; al Oeste con el terreno que se deslindará y al Este, con la fracción antes descripta y c) el otro de 200 metros 5.780 centímetros cuadrados, lindando al Norte con los hermanos Yelpo; al Sur, con la calle 4 de Octubre, hoy 25 de Agosto; al Este, con terreno descripto en segundo término y al Oeste, con Pascual Debellis. Dicha propiedad surge de la siguiente documentación: A) Escritura de partición otorgada el 17 de agosto de 1912 ante el escribano Felipe H. Ortiz; b) Escritura de compraventa otorgada el 16 de enero de 1924 ante el escribano Alfredo Castaingdebat y el Escritura de compraventa otorgada el 13 de junio de 1922 ante el escribano Ulises W. Riestra y certificado expedido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno de los autos caratulados "María Angélica Riestra. Sucesión" donde se declara única y universal heredera en dicha sucesión a su sobrina legítima, María Gloria Costa Riestra.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 520, Piso 3.o, a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho. En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo. — Montevideo abril 28 de 1975 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) $ 126.000 10|pub. 11489 Jn.3-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS MIGUEL STRAUSZ solicitando la expedición de segundas copias en nombre y representación de Saúco Aldave y Martínez de la escritura de compraventa que con fecha 11 de mayo de 1966 autorizó en esta ciudad el escribano Héctor Picos por la cual don Enrique Emilio Parodi Giuffra Hernán Parodi Samonati y Milka Parodi de Grilleni venden a los esposos don Carlos María Tebot Sosa y doña Selva Gastañaga Rodríguez de Tebot la propiedad y posesión de un solar de terreno y edificio en él construido, ubicado en la 13.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 92.939 que se señala con el N.o 230 de la manzana letra "A" en un plano de fraccionamiento del Agr. Jaime A. Botet según el cual consta de una superficie de 280 mts. 35 dms.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de mayo de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
21) $ 70.000 10|pub. 11371 Jn.5-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ FREIRIA MANUEL — FREIRIA DE CACHO, JOAQUINA. Segundas copias" (Ficha V. 131|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Manuel González Freiría por sí y Milton Pucurul por Joaquina Freiría de Cacho con poder acreditado, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa, la que el día 21 de enero de 1954 autorizó el Escribano Daniel Millot Riestra según la cual los comparecientes hubieron por el título compraventa y modo tradición de: Angel González Couto y Matilde Karlen, José Alonso González y Consuelo Freiría, Serafín Alonso González y María Alonso como parte vendedora, los dos solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones (zona rural), padrones N.os 28.093 y 28.096 (los que formaban parte del padrón anterior N.o 6353) y que se deslindan así: Solar N.o 1 de don Manuel González Freiría, con una superficie de 3759 metros 34 decímetros; 66 metros setenta y un centímetros frente al Noreste a calle de 17 metros de ancho y una ochava de 5 metros que da frente a la intersección de la citada y la Ruta 102; 43 metros 87 centímetros al Noroeste frente a otra calle de 17 metros de ancho; al Sureste 61 metros 20 centímetros, lindando con el solar 3 y 75 metros sesenta centímetros con el solar 2 del mismo plano al Sureste. Solar N.o 4 de doña Joaquina Freiría de Cacho, el solar tiene una superficie de una hectárea, 1275 metros, 76 decímetros que se deslindan así: 83 metros, 28 centímetros frente a calle de 17 metros de ancho al Noreste, 75 metros, 30 centímetros al Sureste lindando con parte del padrón 6353 m también propiedad de los vendedores, 131 metros noventa y ocho centímetros al Noroeste, limítrofe con los solares 2 y 3 y 127 metros 40 centímetros al Sureste con los solares 5, 7 y 8 del mismo plano. El plano a que se hace referencia es del Agrimensor Ildefonso F. Estevez, inscripto con el N.o 7610 el 17 de marzo de 1953 en la Dirección General de Catastro.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 25 de abril de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
21) $ 147.000 10|pub. 12080 Jn.12-v.jn.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron IBERO ALBO RODRIGUEZ TORRADO, ALVARO NARDO RODRIGUEZ PIAZZO, ERNESTO HERNAN RODRIGUEZ IRACHET y CELTA LUPE RODRIGUEZ PIAZZE, esta última representada por el Dr. Washington Colonna Liberatto, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa, autorizada por la Esc. Elida Risso Gaggero, con fecha 9 de mayo de 1961, respecto del siguiente bien: inmueble sito en el departamento de Montevideo, 8.a Sección Judicial zona urbana padrón N.o 12.536, que según plano del Agr. Joaquín Spinak, de mayo de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 del mismo mes y año con el N.o 43.658, se compone de una superficie de 92 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados, con 7 metros 65 centímetros al Norte de frente a la calle Hocquart, puerta señalada con los N.os 1604 y 1606. Dicha escritura fue ratificada en todos sus términos el 16 de octubre de 1961, por escritura autorizada por la Esc. Elida Risso Gaggero. La primer copia de dichas escrituras, se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 363, al folio 195 v. del libro 540.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 23 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
21) $ 91.000 10|pub. 11789 Jn.5-v.jn.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron VICENTE JUSTO y EMILIO DANTE HERNANDEZ, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que a continuación se detalla: Escritura autorizada por el Esc. Alfredo Abete, el 22 de mayo de 1939, sobre el siguiente bien: un solar con construcciones ubicado en el Balneario Piriápolis, 3.a Sección Judicial de Maldonado, padrón N.o 1348, señalado con la letra G en el plano del Agr. Jorge Chapuis inscripto en la Dirección General de Avalúos el 23 de junio de 1936, compuesto de una superficie de 169 metros con 13 metros de frente al S. E. a la calle Atanasio Sierra.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 10 de 1974. María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
21) $ 63.000 10|pub. 12063 Jn.9.-v.jn.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIRIAM AMSTERDAMSKA solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Margarita Fogel el 23 de junio de 1967 por la cual las señoritas María Teresa y Eloísa Chiesa vendieron a la compareciente la propiedad y posesión de la unidad 102 padrón individual número 225.011 ubicado a cota más 4 mts. 42 cms. que según plano del Agr. Nelson Villagrán tiene una superficie de 68 mts. 51. El edificio de que forma parte dicha unidad fue construido sobre un solar sito en la 18.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 22.869. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 771 al F.o 236 del L.o 612.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de mayo de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 70.000 10|pub 11329 Jn 5-v.jn.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que en autos: DUQUE HERNANDEZ, BERNABE y OTROS. "Segunda copia de escritura" (Ficha 138|974) se han presentado Bernabé, Aurelio y Martín Duque Hernández, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 10 de junio de 1949 por el Esc. Walter Presa Testa del siguiente bien:

Una fracción de campo ubicada en la 10.a sección judicial de Canelones empadronada con el N.o 2880 la que según plano del Agr. Leifert Wahsman de enero de 1949 inscripta en la Dirección General de Catastro con el N.o 5010 en el cual se señala con la letra "C", se compone de una superficie de 18 hectáreas 4.126 metros 2916 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Las Piedras, setiembre 3 de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario Encargado.
21) $ 56.000 10|pub. 11217 Jn.5-v.jn.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos GENUARIO ROSA, JOSE. "Expedición segunda copia" (Ficha 722|74) se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Héctor Curutchet el 18 de octubre de 1952 por la cual José Januario de

quirió una finca padrón 1305 de esta ciudad, la sección judicial de Colonia de una superficie de 181 metros 65 dmts. 2 y linda: 7 m. de frente al E. con calle Maldonado, igual medida al O. con el lote 12; 25 m. 95 cms. al N. con lote 18, e igual medida al Sur con el lote 20. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 451 al F.o 319 del L.o 16 el 31 de octubre de 1952.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, febrero 24 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 63.000 10|pub. 12007 Jn.9-v.jn.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en utos GUERRERO RIVERO, BALDOMERO ROMAN "Segunda copia de escritura" (Ficha 167|75) se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Esteban Rostagnol el 18 de febrero de 1948 por la cual Elisa Longina Guerrero cedió a Baldomero Román Guerrero Rivero casado con María Esther Vergara los derechos hereditarios que le correspondían en la sucesión de su padre legítimo Francisco Saturnino Guerrero; escritura inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 240. F.o 155. L.o 372 el 16 de febrero de 1948.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, mayo 23 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 49.000 10|pub. 12006 Jn.9-v.jn.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "HOMROUCK DE VIGNAT de GUEROLA, HELENE. Segunda copia". (Ficha 114|75), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Helene Homrouck De Vignat de Guerola, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano señor Maximiliano Montañés el día 6 de mayo de 1956 por la cual los esposos Roque Jacinto Clavijo y Carmen Barrios de Clavijo vendieron a la señora Helene Hombrouck De Vignat de Guerola el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en "Laguna del Sauce", Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que era parte del padrón N.o 67 —Rural— empadronada actualmente con el N.o 258, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla de diciembre de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el día 15 de enero de 1952 con el N.o 15 y de una superficie de 18 Hás. 1.800 metros, lindando: al Norte en recta de 733 metros 10 centímetros con Zenón Cuadrado; al Este, en toda su extensión, de frente a Camino Vecinal que separa de la fracción 1 del mismo plano de propiedad del señor Roque Jacinto Clavijo y esposa; al Sur, en recta de 721 metros 10 centímetros con Elí Ciurich y otros; y al Oeste, en recta de 245 metros con la "Laguna del Sauce" estando calculada la superficie según ese plano, a la margen izquierda de la expresada "Laguna del Sauce".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a cuantos tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos sin su intervención. — Maldonado, 22 de abril de 1975. — Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.

21) $ 105.000 10|pub. 11604 Jn.3.-v.jn.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANASTASIO ACOSTA (A|156|975), solicitando la expedición de segunda copia de escritura autorizada por el Esc. Delmar Gonzálvez Brum, el 13 de setiembre de 1965 en esta ciudad, por la cual José Antonio Maglio Fernández y María Rosa Ancellotti vendieron al compareciente dos solares de terreno ubicados en la manzana catastral 112 de la Undécima Sección Judicial de Salto, empadronados en mayor área con el N.o 291, hoy padrón N.o 697, señalados con los Nros. 8 y 9 del plano de Fermín Danilo Goslino de junio de 1956, que se deslindan así: Lote 8: tiene 47 metros 17 centímetros al norte de frente a la calle Durazno, 3 metros la línea de la ochava y 14 metros 42 centímetros la línea oeste de frente a la calle Independencia; 50 metros 70 centímetros la línea sur lindando con lote 7 y 10 metros la línea Este confinando con el lote 9, siendo la superficie libre de ochava de 905 metros 5 decímetros.

Lote 9: 12 metros al norte de frente a la calle Durazno, igual longitud de línea del fondo, lindando con el lote 4; 54 metros la línea este limítrofe con el lote 10 e igual extensión la línea oeste confinando con los lotes 5 al 8. siendo la superficie 648 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, mayo 29 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario

21) $ 98.000 10|pub. 12349 Jn.11-v.jn.25.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la señora OLGA ESTER VERDE de BIDARTE, solicitando Segundas Copias del Nicho N.o 1030, del Cementerio de San José el que figura a nombre de Félix Verde y Sánchez, por haberse extraviado el título original.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza Municipal de Cementerios se publica por el término de 10 publicaciones. — Héctor Moreno, Director de Cementerios.

21) $ 28.000 10|pub. 11555 Jn.3.-v.jn.16.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SYLVIA S.R.L.

Contrato: 30 mayo 1975.
Socios: JULIO CESAR BENTANCUR e IBLANDA HEYTENS.
Objeto: textil.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: $ 2:000.000.
Registro: N.o 300, Libro 2.
22) $ 17.000 10|pub. 12539 Jn.12.-v.jn.26.

SIBE LTDA.

Contrato: 15 de mayo de 1975.
Inscripto: N.o 344, folio 1206, Libro 1.
Socios: FIMA RUBIN, GENEK RUBIN y EVA ERMAN.
Objeto: comercialización de artículos para tapicería y mueblería.
Domicilio: Montevideo.
Capital autorizado: $ 10:000.000
Capital integrado: $ 5:000.000: 50 o|o Fima Rubin; 25 o|o Genek Rubin; 25 o|o Eva Erman.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
22) $ 51.000 10|pub. 12491 Jn.12.-v.jn.26.

ALBORADA S.R.L.

Contrato privado: marzo 10 de 1975.
Registro de Comercio: marzo 18 de 1975 con N.o 106 al folio 365, Libro 2 de Contratos.
Socios: RUFINO GARCIA ARANGO; EMILIO PATTI PRECIOZZI y HELEN AGUIRREZABALA.
Objeto: almacén por mayor. Adquirir, vender y administrar bienes raíces, en general todo acto civil y actos de comercio lícitos destinados a favorecer el desarrollo de la sociedad.
Domicilio: Montevideo.
Capital: 99.000 aportado en partes iguales.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: indistinta los tres socios.
22) $ 68.000 10|pub. 12477 Jn.12.-v.jn.26.

MI-MAR LIMITADA

Contrato: 24 abril 1975.
Inscripto: N.o 259, folio 907, libro 2.
Socios: MARIO ALBERTO RODRIGUEZ y MIRIAM NANCY CAUSA.
Objeto: producción, explotación, comercialización de toda forma de transporte de pasajeros, escolares, turismo, mercaderías y ramos afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: $ 500.000.
Administración: socios indistintamente.
22) $ 47.000 10|pub. 11851 Jn.11.v.Jn.23

QUINTAN Y FERREIRA S.R.L.

Contrato: 22 de mayo de 1975.
Inscripción: Registro Comercio Salto, el 28 mayo de 1975, N.o 17, Folios 61 a 65.
Socios: CORALINO QUINTAN PILLATTE, HUGO FERREIRA FERREIRA.
Objeto: Comercio Taller Mecánico, venta repuestos y accesorios y lo anexo o afín
Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Salto, 8 de octubre 1256.
22) $ 68.000 10|pub. 12340 Jn.11-v.jn.25.

CURTIEMBRE RIGOL LTDA.

Contrato 30 de abril de 1975.
Registro: N.o 366, Folio 1273 del Libro 1.
Socios: JULIO CESAR RIGAMONTI y PEDRO MANUEL OLCESE.
Capital: $ 3:000.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Curtiembre
Administración: Ambos socios.
22) $ 34.000 10|pub. 12310 Jn.11-v.jn.25.

FITIPALDO Y MENDARO LTDA.

Documento privado de 30 de diciembre de 1974 JAVIER HELMER FITIPALDO LOMBARDI y JUAN RAMON MENDARO cedieron 5 y 2 cuotas de $ 10.000 respectivamente a favor de JAVIER FITIPALDO MANCHINO.
Modificación: a) Se eleva el capital a pesos 5.000.000 dividido en 500 cuotas de $ 10.000 integrado en efectivo así: Javier Helmer Fitipaldo 300 cuotas; Juan Ramón Mendaro 130 cuotas y Javier Fitipaldo Manchino 70 cuotas;
b) Administración: Javier Helmer Fitipaldo Lombardi solo o Juan Ramón Mendaro y Javier Fitipaldo Manchino, estos actuando conjuntamente, con iguales facultades.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el N.o 15, Folio 51, Libro 2.
Declaratoria: Por documento privado de 2 de abril de 1975 se aclaró que Javier Helmer Fitipaldo entregó $ 2.700.000 a la sociedad.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 253, folio 881, libro 1.
22) $ 119.000 10|pub. 12367 Jn.11.-v.jn.25.

ARTESANOS ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: del 30 de abril de 1975.
Socios: NOLBERTO LLAGUNO SILVEIRA, ANGEL LUIS BESNATI RAFANIELLO, y HUGO CARLOS FALAGIAN.
Administración: Angel Luis Besnati Rafaniello.
Capital: $ 600.000.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Helvecia 4011, Montevideo.
Objeto: Fabricación de objetos de madera destinados a la construcción etc.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 273 al folio 962 del libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 51.000 10|pub. 12407 Jn.11.-v.jn.25.

SUPERMERCADO CANASTA S.R.L.

Contrato: 25 de abril de 1974.
Registro Comercio 30 de mayo 1975. N.o 369 folio 1280, libro N.o 1.
Socios: JACQUES SAUVAL, EDISON WALTER RODRIGUEZ PIOLI y HELIOS CELMAR OCHOA HORNOS.
Objeto: comercialización de mercaderías y bienes de consumo familiar.
Lugar: Montevideo.
Aportado: cinco millones cada socio.
Capital: $ 15:000.000.
Administración: 2 socios en forma conjunta.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) $ 51.000 10|pub. 12201 Jn.11.-v.jn.25.

HOPS LTDA.

Contrato: 23 de mayo de 1975.
Inscripción: N.o 294 folio 1031, libro 2 de Contratos.
Socios: EUGENIO BRIL BIDERMAN; HILDA BACHRACHAS ZLATKIN.
Capital: $ 1:000.000.
Objeto: compraventa, exportar, importar, industrializar toda clase de bienes y servicios.
Plazo: cuatro años prorrogables automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 34.000 10|pub. 12464 Jn.11.-v.jn.25.

ROLLEX S.R.L.

Constituída por documento privado del 23 de abril de 1975.
Socios: ELEFTHERIA MANTOUDI GERONTAKI y ATHANASSIOS PROTOGERAS KAVOURA.
Objeto: fabricación y venta al por mayor y|o menor de artículos para la pintura y afines, y comercialización y fabricación de mercaderías de cualquier clase. importación y exportación, etc.
Domicilio: Inca 2381, en esta Ciudad.
Capital y aportes: $ 5:000.000 aportados por partes iguales.
Administración: Athanassios Protogeras.
Plazo: 2 años prorrogables.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 272, al folio 956 del libro número 2 de Contratos el 26 de mayo de 1975.
22) $ 35.000 10|pub. 11599 Jn.6.-v.jn.20.

VELAZQUEZ, PAEZ, UMPIERREZ Y COMPAÑIA S.R.L.
Contrato: 9 de mayo de 1975, inscripción: N.o 285, folio 998, libro 2 en Registro Público y General de Comercio.
Socios: LUIS HECTOR VENDITTO, RICARDO UMPIERREZ, JORGE ANTONIO VELAZQUEZ y JUAN PEDRO PAEZ.
Objeto: taller: mecánica automotriz, tornería etc., Garage. Compra y venta de repuestos, etc. Exportación, importación.
Administración: Luis Héctor Venditto.
Domicilio: Montevideo.
Plazo 3 años prorrogables.
Capital $ 2.000.000.
22) $ 51.000 10|pub. 11949 Jn.6.-v.jn.20.

CAMACHO Y DI LORENZO S.R.L.
Contrato: 8 de mayo de 1975. inscripción N.o 258, folio 904, libro 2 en Registio Público y General de Comercio.
Socios: EDMUNDO CAMACHO y VICENTE DI LORENZO.
Objeto: taller de: mecánica automotriz, tornería, etc., Garage. Compra y venta de repuestos, etc. Gomería. Exportación. Importación.
Administración: Edmundo Camacho Vicente Di Lorengo, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Capital: $ 2.000.000.
22) $ 51.000 10|pub. 11950 Jn.6.-v.jn.20.

RODOLFO RAMOS Y COMPAÑIA S.R.L.
Contrato: 14 de mayo de 1975, inscripción N.o 286, folio 1004, libro 2, en Registro Público y General de Comercio.
Socios: RODOLFO RAMOS, JOSE ENRIQUE VIERA, NICOLAS ALONSO y HECTOR OSMAR CROSSA.
Objeto: Taller: mecánica automotriz, tornería, Garage. Compra y venta de repuestos, etc. Exportación. Importación.
Administración: Rodolfo Ramos, Nicolás Alonso indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 2.000.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 51.000 10|pub. 11951 Jn.6.-v.jn.20.

DEPOSITO URUGUAYO LTDA.
Contrato 10|5|74.
Inscripción N.o 334 F.o 1239 Lib. 1.
Socios: PEDRO RIZZUTI MEDEROS. — ANDRES SAGARIA DINARDO.
Capital $ 300.000.
Concepto: Compra. venta de artículos nuevos y usados.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 34.000 10|pub. 11906 Jn.6-v.jn.20.

LIBRERIAS AVENIDA S.R.L.
Contrato: 30 diciembre 1974.
Registro: 5 mayo 1975, N.o 292 F.o 1025 L.o 1.
Socios: MARIHEDDY RODRIGUEZ $ 3:600.000 ETHEL RODRIGUEZ $ 2:400.000.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Administración: Mariheddy Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) $ 34.000 10|pub. 11876 Jn.6-v.jn.20.

AGROMOTORA DURAZNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: mayo 16 de 1975.
Inscripción: Registro Comercio N.o 285, folio 973, libro de Contratos.
Socios: HUGO RAMON MICHELENA CARBONELL, ROBERTO PARODI VILLAR, MARTIN SALABERRY FASTORINI, YAMANDU CARLOS FERNANDEZ PAEZ.
Capital: $ 6.000.000. Aportado $ 1.000.000 Hugo Michelena. $ 1.000.000 Martín Salaberry Pastorini. $ 2.000.000 Roberto Parodi Villar. $ 2.000.000 Yamandú Fernández.
Objeto: comercio y|o industria automotriz y sus derivados. Venta de lubricantes, repuestos y accesorios. Ferretería, barraca, artículos del hogar, importación y exportación de los rubros mencionados, representaciones, consignaciones, frutos del país y toda clase de negocios relacionados con el agro.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Durazno.
Administración: Yamandú Fernández.
22) $ 85.000 10|pub. 11930 Jn.6.-v.jn.20.

MYKONOS LTDA.
Contrato: 26 abril 1975 inscrito en el R. P. y G. de Comercio N.o 335 F.o 1170 L.o 1 de Contratos.
Socios: WALTER MAY ROA, RAUL MAY ROA, MARIO NANDIN GARCIA, EMILIA BENEITEZ RIESCO y ADHEMAR ANTONIO SACCO CRENA.
Objeto: Construcciones.
Capital: $ 10.000.000.
Administración: 3 socios cualesquiera.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo, Piedras 464 2.o piso.
22) $ 51.000 10|pub. 11877 Jn.6-v.jn.20.

ITALUR LTDA.
Contrato: 20 de mayo de 1975.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 22 de mayo de 1975 con el número 262 al folio 918 del libro N.o 2.
Socios: GENARO SBROCCA LEMMO, ANTONIO SBROCCA LEMMO, JUAN SBROCCA CIRINO, GIOVANNI SBROCCA CIRINO.
Capital: $ 20:000.000 (veinte millones de pesos m|n.) aportado por los socios por partes iguales.
Objeto: industrialización y comercialización en todas sus formas y en todos sus ramos de la industria automotriz.
Administración: el uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Plazo: será de 100 años.
Domicilio: Montevideo, actualmente Paraguay 1609|11.
22) $ 85.000 10|pub. 11769 Jn.5.-v.jn.18.

SUPERMERCADO RAFFO S.R.L.
Contrato privado: 30 de abril de 1975.
Registro de Comercio: 28 de mayo de 1975, N.o 278 al folio 972 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: RAUL PORTEIRO GOMEZ y LAZARO CARLOS RICCI SANTANA.
Objeto: Almacén, supermercado y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 7:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable anualmente, hasta un máximo de 30 años.
22) $ 51.000 10|pub. 12016 Jn.9-v.jn.23.

BERLINA LTDA.
Contrato privado del 3 de mayo de 1975.
Inscripto con el N.o 287, folio 1009, Libro 2.
Socios: NELSON HUGO PEREIRA CAIMI y EMILIO LOPEZ UGALDE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 1:000.000.
Administración: dos socios actuando conjuntamente.
Objeto: importación, exportación, fabricación comercialización en cualquier forma repuestos, accesorios de automotores y bienes muebles. transporte.
22) $ 51.000 10|pub. 12037 Jn.9.-v.jn.23.

FENET CONFECCIONES S.R.L
Contrato: 19 de mayo de 1975.
Socios: RUBEN OSCAR SANZ SEVERI y FERNANDO NESTIER TEJERA.
Capital: $ 5:000.000.
Objeto: confecciones, industrialización y comercialización de mercaderías.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 357, folio 1247, libro 1.
Administración: indistintamente, por los socios.
22) $ 34.000 10|pub. 12099 Jn.9.-v.jn.23.

SULEN LIMITADA
Contrato privado del 15 de febrero de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 167 al folio 576 del libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN FRANCIA y MARIA FREIRE
Capital: $ 2·000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica de confecciones, tienda y mercería
Plazo: 2 años.
Administración: Juan Francia.
22) $ 34.000 10|pub. 12140 Jn.10-v.jn.24

EVAN'S LIMITADA
Contrato privado del 2 de mayo de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 231 al folio 809 del libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS GOLDBERG y ROSA PERESAS.
Capital: $ 4:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica de confecciones en general.
Plazo: 2 años.
Administración: Luis Goldberg.
22) $ 34.000 10|pub. 12139 Jn 10-v.jn.24

ATTICUS LIMITADA
Contrato: 30 de abril de 1975.
Registro: N.o 269, folio 940 libro 2.
Socias: IVONNE PAGANI de MAGARIÑOS y MILKA RILO de GHIRINGHELLI.
Objeto: bazar, menage, artículos hogar.
Capital: $ 1:000.000.
Administración: conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: J. B. Blanco 826, Montevideo. — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $ 34.000 10|pub. 12100 Jn.9.-v.jn.23.

ESURPLAST LIMITADA
Contrato privado de 21 de marzo de 1975.
Inscripto en el R. P. y General de Comercio el 21 de mayo de 1975, Libro 1, folio 916, número 260.
Socios: FRANCISCO SANTOS VILARIÑO, HEBERT ANGEL BUZETA ZUNINO y ANGEL ABELARDO PEREZ REPETTO.
Capital: $ 3:000.000 por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente cada 2 años.
Administración: los 3 socios: representación a dos firmas señor Francisco Santos con cualquiera de los otros dos socios.
Objeto: "elaboración, compra y venta de plásticos en general".
Domicilio: Martín C. Martínez 3011 Montevideo.
22) $ 68.000 10|pub. 12058 Jn.9-v.jn.23.

BALALI S.R.L.
REFORMA DE CONTRATO
Cesión de Cuota: LUIS LIRA cede su cuota parte a Franco Lira.
Ampliación de capital: se amplía en pesos 9:000.000 aportando los socios por partes iguales quedando el capita actual en $ 10:000.000.
Contrato: 28 de mayo de 1975.
Inscripción: 30 de mayo de 1975 N. 362, folio 1261 del Libro N.o 1.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 12056 Jn.9.-v.jn.23.

LA LTDA.
Contrato inscripto el 7 de abril de 1975, número 236, folio 822, libro 1 de Contratos.
Socios: PABLO HECTOR CARDELLINO, ARUSIA SOTO ROSSI y EDUARDO SOTO ROSSI.
Objeto: comercialización, importación, exportación, representación de artículos de dibujo, imprenta, tarjetería, papelería, pinturería, editorial, grabados, reproducciones, cuadros, marcos, objetos de arte, etc. Adquisición, venta y producción de cualquier clase de mercaderías, maquinarias y materias primas, así como efectuar transacciones sobre bienes inmuebles y muebles, comprarlos, venderlos, gravarlos con derecho real y administrarlos.
Capital $ 3:000.000, integrados en la forma siguiente: Pablo Cardelino: $ 2:000.000; Marusia Soto: $ 500.000; Eduardo Soto: $ 500.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos de 10 años.
22) $ 102.000 10|pub. 12055 Jn.9.-v.jn.23.

LUGO LTDA.
Contrato: 12 de enero de 1975.
Inscripto: N.o 38, folio 130, libro 2.
Socios: MANUEL BELLO y PRIMITIVA PARGA.
Objeto: Fca. y venta muebles.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta o conjuntamente.
Capital: $ 2:000.000 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
22) $ 34.000 10|pub. 11764 Jn.5.-v.jn.18.

MARIO LTDA.
Contrato: 10 de marzo de 1975.
Inscripto: N.o 108, folio 377, libro 2.
Socios: JOSE VARELA y ANA BERNANDEZ.
Objeto: compraventa respuestos usados y chatarra.
Domicilio: Montevideo.
Administración: independientemente o conjuntamente.
Capital: $ 3:000.000 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
22) $ 34.000 10|pub. 11765 Jn.5.-v.jn.18.

WALCA CALZADOS S.R.
Contratos: 13|12|974; mod. el 19|3|975.
Registro Público de Comercio, N.o 6 y 244; Fs. 35 y 853; Libro 1 del 7|1 y 8|4: 1975.
Socios: MARIA FELIPA MARICHAL de SUCCIMARRA, BRAULIA FUGLIONE de MUIÑOS y HUGO LUIS GILBEAUX DALD'ORSO.
Objeto: fabricación y ventas calzados y artículos de cueros.
Plazo: 3 años [illegible]bles.
Capital: $ 4:000.000 aportando Gilbeaux pesos 1:400.000 y $ 1:300.000 c|u., otros socios.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 68.000 10|pub. 11766 Jn.5.-v.jn.18.

C.I.R. EX I. S.R.L.
Contrato: 19 mayo 1975.
Inscripción: N.o 355, F.o 1239, Libro 1 de Contratos, el 27 mayo 1975.
Socios: JOSE ALFONSO CARDOZO y DELIA FASTOSO.
Objeto: importaciones, exportaciones en general. Operaciones comerciales, industriales, mobiliarias e inmobiliarias.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 5:000.000 aportados partes iguales.
Administración: indistinta por ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 11850 Jn.5.-v.jn.18.

DI-TONZA LTDA.
Contrato: 1.o de abril de 1975.
Registro: N.o 202, folio 707, libro N.o 2.
Socios: LUISA T. de SEFERIAN, RUBEN, AURORA y SONIA SEFERIAN.
Capital: $ 8:000.000. Aportado: $ 2:274.000; $ 4:210.000; $ 758.000 y $ 758.000 respectivamente.

Objeto: fabricación de calzado, exportación e importación.
Administración: Ruben y Sonia Seferián indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
22) $ 51.000 10|pub. 11820 Jn.5.-v.jn.18.

AMICA S.R.L.
Contr. 18 de abril de 1975.
Socios: CARLOS KOHN y SAVINO GUIDA.
Objeto: Venta muebles artículos para el hogar.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 50 años.
Capital: $ 3:000.000
Regist.: N.o 103, libro 2.
22) $ 34.000 10|pub. 11819 Jn.5-v.jn.18.

CABLE'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 5 de noviembre de 1974.
Inscripto: En Registro Público y General de Comercio, el 18 de noviembre 1974. N.o 108. Folio ..9. libro 1.
Socios: CONO SALVADOR STABILE RETTA, MIGUEL DENISSOW MROTZER y OLGA DENISSOW SCHMEISEL.
Capital: $ 5:100.000.
Integración: En acto, partes iguales.
Objeto: Fabricación, comercialización artículos para industria automotriz.
Plazo: 99 años.
Administración: Cono Stábile conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 68.000 10|pub. 11823 Jn.5-v.jn.18.

PAPELERIA ALDO S.R.L.
Contrato privado del 1|1|75. Inscripto con el N.o 100 al F.o 341 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ALDO WYSOKIKAMIEN, ROSA GOLDSCHMIDT de WYSOKIKAMIEN, JOSE WYSOKIKAMIEN y MARUJA BIDERMAN de WYSOKIKAMIEN.
Objeto: Papelería y Librería, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Aldo Wysokikamien Rosa Goldschmidt de Wysokikamien. José Wysokikamien y Maruja Biderman de Wysokikamien, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: $ 10:000.000, aportados por partes iguales.
Distribución de Pérdidas y Ganancias: por partes iguales.
22) $ 68.000 10|pub. 11821 Jn.5-v.jn.18.

Q'EROS LTDA.
Contrato: 15 de mayo de 1975.
Inscripción: 19 de mayo de 1975. N.o 332 folio 1.156 del libro N.o 1
Socios: MARTHA BASER EJZYKOMIZ y JULIA NIECHONSKI IGIELKA.
Objeto: Venta artículos de cuero.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 4:000.000
Domicilio: Montevideo.
22) $ 34.000 10|pub. 10998 Jn.3.-v.jn.16.

ALBEN LIMITADA
Contrato: 15 de mayo de 1975.
Registro Público y General de Comercio: N.o 345, folio 1210, libro 1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo, Ciudad.
Socios: ALEJANDRO MANUEL RIOS IGLESIAS y RUBEN DARIO SZCECIN CANTERUCCI.
Objeto: joyería, y compraventa de artículos en general.
Capital: $ 4:000.000 1|20 el señor Ríos y 19|20 el señor Szcecin.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 51.000 10|pub. 11609 Jn.3.-v.jn.16.

GESTORIA PANAMERICANA S.R.L.
Contrato privado: 26 de mayo de 1975.
Inscripto Registro de Comercio 28 de mayo de 1975, N.o 280, folio 979, libro 2.
Socios: MARIA ELIZABETH LENTULUS y MARIA A. RODA.
Capital (20 cuotas de $ 10.000), partes iguales.
Objeto: gestiones, trámites.
Plazo 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 34.000 10|pub. 11606 Jn.3.-v.jn.16.

ABAYPER LIMITADA
Contrato privado: 16 de mayo de 1975.
Registro Público y General de Comercio 19 de mayo de 1975, N.o 334, folio 1165, libro 1.
Socios: CARLOS MOISES ABAYIAN GRACELLI y CARLOS PEREIRA ABREU.
Capital: $ 2:000.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Denominación: Abayper Limitada.
Objeto: importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, fabricar, comercializar toda clase de bienes, calzado. Realizar todo acto que pueda cumplir una persona física plenamente capaz.
22) $ 68.000 10|pub. 11554 Jn.3.-v.jn.16.

GARMA LIMITADA
Constituido por contrato privado del 16 de mayo de 1975.
Socios: HORTENSIA DIAZ de VERA, EVA RAQUEL FROCHT BERLINSKY, LUIS ANTONIO GARCIA DOMINGUEZ y MARIO HECTOR GALLARDO MARTINEZ.
Objeto: Almacén de comestibles.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: $ 2.400.000 aportando Díaz De Vera y Frocht $ 480.000 cada uno y García y Gallardo $ 720.000 cada uno.
Administración: Indistinta.
Plazo: 50 años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 271 F.o 987 del Libro N.o 2 de Contratos el 26 de mayo de 1975.
22) $ 68.000 10|pub. 11524 Jn.3-v.jn.16.

MARNI LTDA.
Contrato. 5 de octubre de 1972.
Inscripto: N.o 46 folio 164 libro 2.
Socios: MARIO LEONCIO OLIVERA y NILVIA ESTHER DE LOS SANTOS SILVERA.
Objeto: Comercialización de deshechos en general.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 200.000 partes iguales.
Administración: Nilvia Esther de los Santos.
22) $ 34.000 10|pub. 11312 Jn.3-v.jn.16.

FERPLANT LIMITADA
Capital: $ 49.930.000.00 aportado por partes iguales.
Socios. AMARO BALPARDA JORGE, SOFILE MUNYO ALFREDO y DOVAL TAVASCI RAUL.
Fecha de Contrato: 3 de octubre de 1974.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representación, distribución, industrialización y comercialización de mercaderías.
Registro: N.o 207, al Folio 730, Libro 1.
22) $ 102.000 10|pub. 9461 Jn.3-v.jn.16.

CADAM LIMITADA
Contrato: 29 de agosto de 1971.
Registro de Comercio N.o 421, folio 1.030 v. libro 2.
Socios: CARMELO D'AMORE, CAYETANA DI GIUNTA de D'AMORE.
Capital: $ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años prorrogables.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
Administración: Carmelo D'Amore.
22) $34.000 10|pub. 11465 Jn.2-v.jn.13

BARTESAGHI Y CIA. S. R. L. e CONAN S. R. L.
CESION Y MODIFICACION
SILVERIO MAZZELLA cedió su cuota a Ernesto Bartesaghi y José L. Terra el 11 de marzo de 1973, inscripto el 30 de abril de 1974; N.o 230, F.o 822, L.o 3. JOSE L. TERRA cedió su cuota el 30 de abril de 1975, inscripta N.o 254, F.o 869, L.o 2 el 14 de mayo de 1975.
Socios actuales: MARIA ELENA HERNANDEZ de BARTESAGHI y ERNESTO DANIEL MARIA ELENA, MARIA ISABEL, MIGUEL MARIA CRISTINA ALBERTO y RICARDO BARTESAGHI HERNANDEZ.
Administración: Ernesto Bartesaghi con otro socio; para hipotecar o prendar con 3 socios.
22) $ 85.000 10|pub. 11482 Jn.3-v.jn.16.

LISUR LIMITADA
Contrato: 27 de enero de 1975.
Inscripción: N.o 137, folio 434, libro 1 de Contratos.
Socios: RAFAEL GARCIA MARTINEZ, MIDIA JOSEFA SCOLA de GARCIA.
Capital: $ 3:000.000.
Objeto: Impresión, Fabricación y venta de artículos de librería.
Administración: Cualquiera de los dos socios conjunta o indistintamente.
Plazo: Cincuenta años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 11435 Jn.3-v.jn.16.

CUFE S. R. L.
Contrato: 23 de mayo de 1975.
Registro Público de Comercio: 30 de mayo de 1975, N.o 340, folio 1189, libro 1.
Socios: JORGE ALBERTO MARTINEZ BERNAT, DAVID PABLO PATRONE AMPELLI, JULIO CESAR BONILLA BONILLA.
Objeto: Cine, radio, televisión, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente, actuando siempre dos de ellos en forma conjunta.
Capital: $ 1:500.000.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
22) $ 51.000 10|pub. [illegible]

DISTRIBUIDORA VI LIMITADA
Contrato: 8 de abril de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio de Durazno con el N.o 201 folio 956, libro de Contratos.
Socios: NESTOR de SOUZA de SOUZA y CARLOS BUCHELLI SABJAN.
Plazo: 10 años.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Durazno
Objeto: Almacén por mayor.
Capital: $ 16:000.000. Aportes: partes iguales.
22) $ 51.000 10|pub. 11386 Jn.2-v.jn.13.

FUC LTDA.
Contrato: 22 de octubre de 1973.
Registro: 26 de diciembre de 1973, N.o 683, Folio 2.580, Libro N.o 2.
Socios: WILMAR R. DELAMER; WADAD AKIKI y GEORGE AKIKI
Objeto: Taller confecciones.
Lugar: Montevideo.
Aportado: 1.500.000 y 1.200.000 y 300.000.
Plazo: Prorrogable 3 años.
Administración: Wilmar R. Delamer y George Akiki.
22) $ 50.200 10|pub. 10114 Jn.4-v.jn.17.

BENSA LTDA.
Contrato: 5 de mayo de 1975. Registro número 248, F.o 854 Libro 2.
Socios: ISAAC BENJUA GANON e ISAAC SAPORTA GANON.
Capital: $ 5.000.000.
Objeto: Compra, venta de telas por mayor y menor, importación y exportación.
Administración: Firma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Rincón 708.
22) $ 34.000 10|pub. 11658 Jn.4-v.jn.17.

WIKI TUR S.R.L.
Socios: LUIS ANTONIO GARCIA CANNEPA y JULIO CESAR FERRO MOREIRA.
Objeto: Agencia de viajes, venta de pasajes, turismo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Los socios conjuntamente.
Capital: $ 1.000.000.
Inscripción: Registro de Comercio 20 mayo de 1975. N.o 338 F.o 1179 L.o 1 de Contratos.
22) $ 34.000 10|pub. 11637 Jn.4-v.jn.17.

INDUSTRIAS METALURGICAS LTDA.
Contrato: 28 de abril de 1975.
Registro: N.o 307, F.o 1080 L.o 1.
Capital: $ 1:200.000.
Socios: CARLOS HUELMO RAFFO y JUAN JOSE ANESETTI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 6 años prorrogable.
Objeto: Metalúrgica, calefacción, importación, exportación.
Administración: Carlos Huelmo Raffo.
22) $ 34.000 10|pub. 11626 Jn.4-v.jn.17.

ADALBERTO RUIZ Soc. de Resp. Ltda.
Denominación: Adalberto Ruiz Soc. Resp. Ltda.
Contrato fecha: 26 de diciembre 1974.
Domicilio: Ciudad de Artigas.
Objeto: Compra-venta-representación de vehículos automotores, equipos y máquinas de oficina, repuestos y accesorios
Capital: $ 1:000.000.
Administración: Sr. Adalberto Ruiz.
Duración: Dos años prorrogables.
22) $ 34.000 10|pub. 11652 Jn.4-v.jn.17.

MAQUINARIAS INDUSTRIALES LTDA.
Contrato: 1.o de mayo de 1975.
Registro: N.o 308 F.o 1084 L.o 1.
Capital: $ 5.000.000.
Socios: PEDRO JOSE SZASZ y GISELDA ELENA KISS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 6 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y reparación de máquinas industriales, importación, exportación.
Administración: Pedro José Szasz.
22) $ 34.000 10|pub. 11627 Jn.4-v.jn.17.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 147.083. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay) solicita marca: SUDUR clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.000 10|pub. 12299 Jn.11.-v.jn.24.

ACTA N.o 147.077. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Oscar Bacot por Alberto Zulamian (Montevideo) solicita marca: PUB, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.000 10|pub. 12297 Jn.12-v.jn.25.

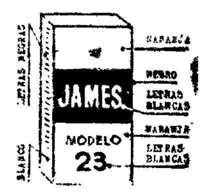
ACTA N.o 147.612. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Etablissement Marquint Grandes Marques Internationales. Liechtenstein, solicita mar BONSEC, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11827 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.585. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot, por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: POLIMOX clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11707 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.586. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot, por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: EXCEDRIN, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11706 Jn.5-v.jn.18.

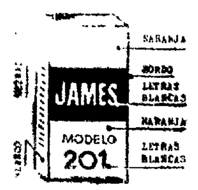
ACTA N.o 147.537. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Oscar Bacot por Johnson y Johnson, (USA), solicita marca: B ARICELL(clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11702 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.617. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Etchepare-Gil S.A. (Uruguay) solicita marca



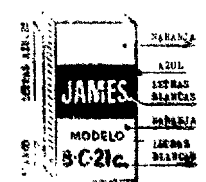
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub. 11913 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.615. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Etchepare-Gil S.A. (Uruguay) solicita marca



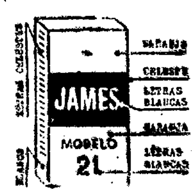
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub 11914 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.614. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Etchepare-Gil S.A. (Uruguay) solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub. 11915 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.616. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Erna Siegmund por Etchepare-Gil S.A. (Uruguay) solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub. 11912 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.533. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Jones y Cía. Sociedad Anónima - Staeenta Genoud y Cie. (Francia), solicita marca STICK clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11825 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.599. — Montevideo, 30 mayo 1975. — Manfredo Cikato por Europharma International Inc. (Panamá) solicita marca ABOREN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12027 Jn.9-v.jn.2?.

ACTA N.o 147.569. — Montevideo mayo 29 de 1975. — Erna Siegmund por Mirvic Ltda. (Uruguay) solicita marca TROTTER clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11514 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 147.472. — Montevideo. mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hugo Miguel Vázquez Sánchez (Montevideo), solicita marca COFEEPEEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11451 Jn.3-v.jn.13.

ACTA N.o 147.604. — Montevideo. 2 de junio de 1975. — Con esta fecha Carlos Modin (Uruguay) solicita la marca: SAN MARTIN de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11694 Jn.4.-v.jn.17.

ACTA N.o 147.584. — Montevideo. mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol - Myers Company (USA) solicita marca: AMMEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11708 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.605. — Montevideo. junio 2 de 1975. — Oscar Bacot por Mario Bendelman (Montevideo) solicita marca

vistelin®

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 11963 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.625. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Erna Siegmund por M. de la Fuente S.A. (Uruguay) solicita marca SAN MIGUEL clases y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11911 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.623. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Enrique Tato por Laboratorio Farmacéutico Page Ltda. (Brasil) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 11995 Jn.6-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.589 y 2.121. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Mauricio Schoebel y Cía. SRL (Argentina) solicita marca: MAURICIO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11993 Jn.6.-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.591 y 2.123. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Mauricio Schoebel y Cía. SRL (Argentina) solicita marca: SCHOEBEL, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11991 Jn.6.-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.592 y 2.124. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Adba Hermanos SAICA (Argentina) solicita marca: ASTON, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11990 Jn.6.-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.490 y 2.115. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Enrique Tato por Maresca y Binni SAICA (Argentina) solicita marca MABI, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11989 Jn.6.-v.jn.20.

ACTA N.o 147.606. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Oscar Bacot por, J. Llorente y Cía. S.R.L. (Argentina) solicita marca: LOS TORITOS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11964 Jn.6.-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.493 y 2.118. — Montevideo, 27 de mayo de 1975. — Enrique Tato por Maresca y Binni SAICA (Argentina) solicita marca MAHO clases 1 a 25, 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 12097 Jn.9.-v.jn.23.

ACTA N.o 147.579. — Montevideo mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Gulf y Western Industries, Inc. (USA) solicita marca. EAGLE SIGNAL, clases 11, 12, 16. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 1171? -v.jn.18.

ACTA N.o 147.563. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Manfredo Cikato por C.H. Boehringer Sohn (Alemania), solicita marca SPIROMENT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11985 Jn.6-v.jn 20.

ACTA N.o 147.642. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Walter Jones por Severino y Serrón (Uruguay), solicita marca ELLIOT. clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11952 Jn.6-v jn.20.

ACTA N.o 147.572. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Con esta fecha Segundo Yamandú Costa Bordas (Uruguay), solicita marca YANELL clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — aL Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11931 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.596. — Montevideo, 30 mayo 1975. — Manfredo Cikato por Capelinha Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca CAPELINHA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12024 Jn.9-v.jn.23.

ACTA N.o 147.498. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca: GUARUYA, clases 4, 5, 18 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11272 My 30 -v.jn.12.

ACTA N.o 147.613. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bantex Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca BONATEX, classe 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12106 Jn.9.-v.jn.23.

ACTA N.o 147.648. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Sucesión Cosme De Los Santos; Montevideo, solicita renovar marca: MONILIGEN FISCHER, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12105 Jn.9.-v.jn.23.

ACTA N.o 147.580. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Enrique Tato por Samuel Beer SAIC (Argentina), solicita marca: SAMBEER, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11994 Jn.6.-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.590 y 2.122. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Mauricio Schoebel y Cía. SRL (Argentina) solicita marca: MAUSCHO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11992 Jn.6.-v.jn.20.

ACTA N.o 147.608. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Oscar Bacot H. Oswald Coates S. A. (Montevideo) solicita marca: SUBLIME, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11965 Jn.6.-v.jn.20.

ACTA N.o 147.609. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Oscar Bacot H. Oswald Coates S. A. (Montevideo), solicita marca: SPLENDOR, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11966 Jn.6.-v.jn.20.

ACTAS N.os 147.491 y 2.116. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Enrique Tato por Maresca y Binni SAICA (Argentina) solicita marca: MAYBI, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11988 Jn.6.-v.jn.23.

ACTAS N.os 147.492 y 2.117. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Enrique Tato por Maresca y Binni SAICA (Argentina) solicita marca: MABISA, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11987 Jn.6.-v.jn.20.

ACTA N.o 147.607. — Montevideo junio 2 de 1975. — Oscar Bacot, por J. Llorente y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita marca: LOS CRIADORES, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11967 Jn.6.-v.jn.20.

ACTA N.o 147.515. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA) solicita marca: S. P. VAX. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11452 Jn.2-v.jn.13

ACTA N.o 147.507. — Montevideo, mayo 23 de 1975. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca PYOREDOL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11517 Jn.3-v.jn.16.

ACTA N.o 147.516. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA) solicita marca: R. P. VAX. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11453 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.517. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA), solicita marca: S. P. R., clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11454 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.487. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Degania Sociedad Industrial y Comercial (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 11450 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.475. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Koppers Company, Inc. (USA), solicita marca:

SUPER
NOXTANE

clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 68.000 10|pub. 11449 Jn.2-v.jn.13.

ACTAS Nos. 147.459 y 2.113. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Farid Maron (Argentina) solicita marca TRAFUL clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11347 Jn.2-v.jn.13.

ACTAS Nos 147.460 y 2.114. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Farid Maron (Argentina) solicita marca EL MENUCO clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11346 Jn.2-v.jn13.

ACTA N.o 147.519. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA) solicita marca: P. R. VAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11456 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.520. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA), solicita marca: R. S. VAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11457 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.523. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Hugo Miguel Vázquez Sánchez (Montevideo), solicita marca: PREPAR UNO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11459 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.522. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Hugo Miguel Vázquez Sánchez (Montevideo), solicita marca: PREPAR HID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11460 Jn 2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.507. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: TRI - VI - FLUOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11480 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.512. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: TRI-VI-SOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11470 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.513. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: HICONCIL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11462 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.511. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: MEGACE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11463 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.510. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA) solicita marca: GYNOREST, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11464 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.509. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: FUNGACLOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11465 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.508. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: CYTOXAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11466 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.506. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: ISO-MYST, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11467 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.505. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: TACARYL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11468 Jn.2-v.jn 13.

ACTA N.o 147.504. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: MAXI-MYST, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11469 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.485. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: BRIMOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11470 Jn.2-v.jn 13.

ACTA N.o 147.484. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: LIPRINAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11471 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.483. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol-Myers Company (USA) solicita marca: QUESTRAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11472 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.482. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: DICLOCIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11473 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.481. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol-Myers Company (USA), solicita marca: VERSAPEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11474 Jn.2-v.jn 13.

ACTA N.o 147.480. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol - Myers Company (USA) solicita marca AZOPENTREX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11475 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.479. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: NALDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11476 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.476. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot, por Pfizer Corporation (Panamá) solicita marca: SMITTY, clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11477 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.514. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA) solicita marca: P.S. VAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11478 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.421. — Montevideo, mayo 21 de 1975. — Con esta fecha Fam S.R.L. (Uruguay), solicita marca FAM clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 10843 My.27-v.jn.9.

ACTAS N.os 147.450 y 2.109. — Montevideo, mayo 23 de 1975. — Enrique Tato por Racauchi Saic (Argentina) solicita marca: TRI-MENTA, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11310 Jn.4-v.jn.17.

ACTAS Nos. 147.458 y 2.112. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Ola S.R.L. (Argentina) solicita marca COUNTRY CLUB clases 1 a 3, 6 a 9, 11 a 21, 23 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11348 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.561. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Manfredo Cikato por C. H. Boehringer Sohn (Alemania) solicita marca: STRESSON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11983 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.562. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Manfredo Cikato por C. H. Boehringer Sohn (Alemania), solicita marca BETRIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11984 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.471. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot por Química Argentia S.A.C.I.F.I. (Montevideo), solicita marca: SETOPEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11481 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147,518. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co., Inc. (USA), solicita marca: S. R VAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11455 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.521, — Montevideo mayo 28 de 1975. — Oscar Bacot por Hugo Miguel Vázquez Sánchez (Montevideo), solicita marca: PREPAR DOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11461 Jn.2-v jn.13.

ACTA N.o 147.537. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot, por Bristol - Myers Company (USA), solicita marca: CEFAX, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11705 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.539. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Oscar Bacot por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca: RATAK, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 17.000 10|pub. 11704 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.536. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Oscar Bacot por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: MERSILENE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11703. Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.600. — Montevideo, 30 mayo 1975. — Manfredo Cikato por Europharma International Inc. (Panamá) solicita marca PROMEXINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12028 Jn.9-v.jn.23.

ACTA N.o 147.598. — Montevideo, 30 mayo 1975. — Manfredo Cikato por Europharma International Inc. (Panamá) solicita marca BACTERIC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12026 Jn.9-v.jn.23.

ACTA N.o 147.597. — Montevideo, 30 mayo 1975. — Manfredo Cikato por Capelinha Industria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita marca JW clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12025 Jn.9-v.jn.23.

ACTA N.o 147.560. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: BUTAEROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11982 Jn.6-v.jn.20.

ACTA N.o 147.650 — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund, por Wiggins Teape Limited (Inglaterra), solicita marca: MONOFORM, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12160 Jn.10-v.jn.24.

ACTA N.o 147.639. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Oscar Bacot por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca ANDERSON, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 12240 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 147.580. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por STP Corporation (USA), solicita marca: STP, clase 11 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11712 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.581. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: TOTACEF, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11711 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.582. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), marca: FLEXICAL, clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11710 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.583. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mead Johnson y Company (USA), solicita marca: TOTACEPRIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11709 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.577. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Gulf y Western Industries, Inc. (USA) solicita marca



clases 12, 16 y 18 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub. 11715 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.578. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Gulf y Western Industries, Inc (USA) solicita marca

DURASIG

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 11714 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.559. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Leopoldo Gross y Asociados S.A. Montevideo solicita la marca

JOHN
HENRY

clase 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 59.500 10|pub. 11824 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.601. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Fábrica Nacional de Acrílicos Ltda. (Fanacril) Montevideo solicita marca



clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 59.500 10|pub. 11826 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 147.584. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Oscar Bacot por Bristol - Myers Company (USA) solicita marca: AM[illegible]N, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11708 Jn.5-v.jn.18.

ACTAS N.os 147.585 y 2.119. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Roberto García Róspide y Ramón Abella (Argentina), solicita marca PENETRIT, clases 1 a 10, 12 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.050 10|pub. 11582 Jn.5-v.jn 18.

ACTA N.o 147.532. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia) solicita marca DININTEL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub 11372 Jn.2-v.jn.13.

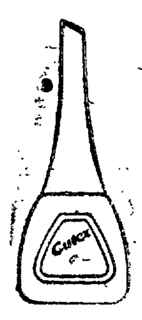
ACTA N.o 147.568. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Erna Siegmund por Disgal S.A. (Uruguay) solicita marca MIO clases 1, 2, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11633 Jn.4-v.jn.17.

ACTAS N.os 147.452 y 2.111. — Montevideo mayo 23 de 1975. — Enrique Tato por Racauchi Saic (Argentina) solicita marca: TRI-COL/ clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11308 Jn.4-v.jn.17.

ACTAS N.os 147.451 y 2.110. — Montevideo mayo 23 de 1975. — Enrique Tato por Racauchi Saic (Argentina solicita marca: JARRITO clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11309 Jn.4-v.jn.17.

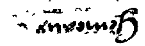
ACTA N.o 147.603. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Atc-Chimie Société Anonyme solicita marca ORGATER clase 6 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11632 Jn.4-v.jn.17.

ACTA N.o 147.571. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Erna Siegmund por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA) solicita marca



clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 102.000 10|pub. 11515 Jn.3.-v.jn.16.

ACTA N.o 147.474. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Oscar Bacot, por Nery Rosa Calleriza de Otero (Montevideo), solicita marca:



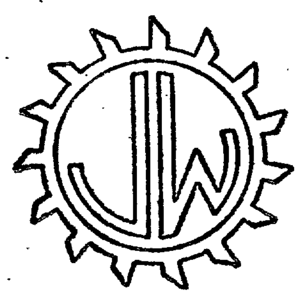
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 59.500 10|pub. 11458 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.495. — Montevideo, mayo 27 de 1975. — Jones y Cía. Oscar Alejandro Lanfranchi. Buenos Aires solicita renovar marca

Marca Registrada
"USPALLATA"

clase 1-2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 52.500 10|pub. 11375 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 147.595. — Montevideo, 30 mayo 1975. — Manfredo Cikato por Capelinha Industria e Comercio Ltda (Brasil), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 102.000 10|pub. 12023 Jn.9-v.jn.25

ACTA N.o 147.666. — Montevideo junio 5 de 1975 — Erna Siegmund, por Neosul S. A. (Uruguay), solicita marca: NEOFLEX, clases 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12159 Jn.10-v.jn.24.

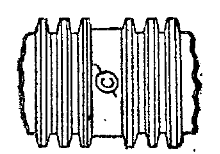
ACTAS N.os 147.556 y 2.120. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Guzmán González Ruiz por Ola S.R.L. (Argentina), solicita marca TRIANGULO DE ORO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 11833 Jn.10-v.jn.24.

ACTA N.o 147.662. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Billy Fox por Riker Laboratories Inc. (USA) solicita marca: ACUPAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12243 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 147.638. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Oscar Bacot por Grafex S. A. Gráfica, Comercial e Industrial (Montevideo) solicita marca: POLAR, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 12242 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 2.125. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Walter Jones por Versailles S.R.L. (Uruguay), solicita marca VERSAILLES, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.00 10|pub. 11953 Jn.11-v.jn.25.

ACTA N.o 147.576. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Erna Siegmund por Conatel S.A. (Uruguay) solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 68.000 10|pub. 10516 Jn.11-v.jn.25.

ACTA N.o 147.646. — Montevideo junio 4 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Vdo Adolf Schindling A. G., Alemania, solicita marca

VDO

clases 11, 16, 18 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 59.500 10|pub. 12396 Jn.11.-v.jn.25.

ACTA N.o 147.594. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Manfredo Cikato por Capelinha Industria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 68.000 10|pub. 12022 Jn.11-v.jn.25

ACTA N.o 2.126. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Erna Siegmund, por Mariskonea S. A. (Uruguay), solicita marca.



clase 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub 12268 Jn 10-v jn.24

ACTA N.o 147.588. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Alejandro Labacá por Le Mec Limitada Montevideo, solicita marca: LE MEC, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 11966 Jn.11-v.jn.25.

ACTA N.o 147.661. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Oscar Bacot por Información y Publicaciones S. A. (España) solicita marca CAMBIO 16, clase 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 12241 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 147.684. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay) solicita marca OXIAPIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12300 Jn.11.-v.jn.25.

ACTA N.o 147.685. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GUANEDIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12301 Jn.11.-v.jn.25.

ACTA N.o 147.686. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund por Manufactura Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca: PRAKTIK, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12302 Jn.11.-v.jn.25.

ACTA N.o 147.687. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund por Manufactura Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca: KRISTEL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12303 Jn.11.-v.jn.25.

ACTA N.o 147.689. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Erna Siegmund por Europharma International Inc. (Panamá), solicita renovar marca: TUSAMIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12304 Jn.11.-v.jn.25.

ACTA N.o 147.664. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Vick S. R. Ltda. Montevideo, solicita marca: TOTITAS, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12505 Jn.12.-v.jn.26.

ACTA N.o 147.319. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Con esta fecha Lindsay Ltda., solicita la marca: LINDSAY LTDA. de las clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 10844 My.27.-v.jn.17.

ACTA N.o 147.703. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Jorge Kalemkerián — Montevideo, solicita marca: PEKINESAS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12504 Jn.12.-v.jn.26.

ACTA N.o 147.692. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: MINI-PADS, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12529 Jn.12.-v.jn.26.

ACTA N.o 147.693. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: MAXI-PADS, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12528 Jn.12.-v.jn.26.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.905. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Minas Basmatzián (Argentina), solicita patente: "Un mecanismo para doble costura en máquina de aparar capelladas" denunciando prioridad Argentina N.o 200.470, del 8|11|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 12104 Jn.9.-v.jn.23.

ACTA 707. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. - Aida Corradi de Moro (Uruguay) solicita patente de modelo para "Pantalla plegable para vidrios de vehículos automotores". Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 11828 Jn.5-v.jn.18.

ACTA Número 19.867. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Chinoin Gyogyszer es Vegyeszeti Termekek Gyara RT (Hungría), solicita patente de invención para: "Procedimiento para el aislamiento de Gamma—L—Glutamil—Taurina" denunciando prioridad húngara N.o FE-928 del 29|4|74. Conforme ley 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 11631 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 0829. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Miguel Angel B. lla (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Alargador de cables", conforme decreto 362|972. — Publíquese. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 12103 Jn.9.-v.jn.23.

ACTA N.o 0716. — Montevideo, 13 diciembre de 1974. — Manfredo Cikato por Alberto Sproviere (Montevideo) solicita modelo industrial "Canilla para líquidos" y de acuerdo al decreto 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 11376 Jn.2-v.jn.13.

ACTA N.o 0824. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Ademar Costa (Uruguay) solicita patente de modelo para "Avión deslizador de juguete" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 11772 Jn.5-v.jn.18.

ACTA N.o 0826. — Montevideo, junio 2 de 1975. — Oscar Bacot por Milton W. Riveiro (Montevideo), solicita patente de modelo sobre: "Cordón metálico extensible". — Denunciando prioridad solicitud argentina número 27.242 de fecha 31 de enero de 1975. — De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 11962 Jn.6-v jn.20.

ACTA N.o 19.906. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Deere y Company (EUA) solicita patente para: "Mecanismo de nivelación automática para rastras de discos o lo similar", de acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 12161 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 19.904. — Montevideo 30 de mayo de 1975. — Guzmán González Ruiz por Sigifredo Ceferino Perciante, Montevideo, solicita patente invención para: "Nuevo precinto inviolable". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 12251 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 19.899. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Omar Filgueira Barrio (Uruguay) solicita patente: "Nuevo elemento o plaqueta de traba y separador para hilos de alambrados". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 12250 Jn.10.-v.jn.24

ACTA N.o 19.758. — Montevideo, diciembre 18 de 1974. — Billy Fox por Deering Milliken Research Corporation (USA) solicita patente para: "Teñido con formación de dibujo de materiales textiles" denunciando prioridad solicitudes estadounidenses actas N.os 430.526, 477.461 y 493.187, de fechas 3 enero de 1974, 7 de junio de 1974 y 30 de julio de 1974, respectivamente. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 68.000 10|pub. 12244 Jn.10.-v.jn.24.

ACTA N.o 19.764. — Montevideo, enero 3 de 1975. — Billy Fox, por GKN Transmissions Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Vehículo con mecanismo de diferencial", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 12530 Jn.12.-v.jn.26.

ACTA N.o 19.872. — Montevideo, mayo 8 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — SAFT-Societé des Accumulateurs Fixes et de Traction — Francia, solicita patente de invención para: Nueva materia activa, positiva para generadores electroquímicos de electrolito no acuoso", y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 12507 Jn.12.-v.jn.26.

ACTA N.o 19.884. — Montevideo, mayo 16 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. — SAFT-Societé des Accumulateurs Fixes et de Traction — Francia, solicita patente de invención para: Nueva materia activa, positiva para generadores electroquímicos de electrolito no acuoso", y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 12506 Jn.12.-v.jn.26.

25–Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometimos vender a Martha Camejo el comercio de Pereira de la Luz 1251.
Acreedores al mismo. — LEONARDO MAXIMO MAZZONI ETCHEPARE. — ESTHER MARIA ELOLA de MAZZONI.
25) $ 34.000 20|pub. 11519 Jn.3-v.jl.2.

Prometimos vender a Enrique Walter Gasso el comercio de Corumbé 4106.
Acreedores al mismo. — CARLOS VIDAL ROCHA. — MIRTA TERESITA ROBAINA CASTILLA.
25) $ 34.000 20|pub. 11520 Jn.3-v.jl.2.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay. prometí vender a José Acevedo Rodríguez comercio sito en Marco Bruto 1405 ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — LUIS ALBERTO ACOSTA GARCIA.
25) $ 68.000 20|pub. 10563 My.23-v.jn.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hemos cedido a Laura Esther Scanavino y otra; la promesa del 31 de octubre de 1970 ramo Panadería, calle Justicia 1939. Acreedores 25 de Mayo 444, Apto 501. — EUGENIO ALBERTO GONZALEZ. — ZULMIRA CUÑA.
25) $ 68.000 20|pub. 11159 My.29-v jn.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Oscar Felipe Portantier, Fideería "Las 3 Hermanas", sita en José P. Varela, Departamento de Lavalleja. Acreedores presentarse en M. Oribe 555 ciudad de Treinta y Tres. — JUAN RICARDO HERNANDEZ FERNANDEZ — NAIR COSTA.
25) $ 68.000 20|pub. 10699 My.26-v.jn.23.

WELMAN MARIEZCURRENA y GLADYS DEL BUONO de MARIEZCURRENA prometieron vender a José Manuel Carrera Mouriño la Carnicería sita en Salto 1050. Acreedores: Sarandí 356 Esc. 20 (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, mayo 2 de 1975. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 10088 My.22-v.jn.19.

ROSA ALFIE de JAMUY, ALBERTO, FRIDA y JACK JAMUY, herederos de Moisés Jamuy prometieron vender a Mirta Noemí Presa Romero comercio sito en Avenida Uruguay 1546. Acreedores Minas 1667. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 10390 My.20.-v.jn.17.

FLORENCIO VALERA ALTEZ prometió en venta comercio de "Almacén de comestibles" calle Tuyutí 2756, Montevideo, a Wilfredo Gómez y José Antonio Firpo. Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1356, Esc. 35 (Escribano Leopoldo O. Fernández). Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 10392 My.20.-v.jn.17.

ADAÑA S. A. prometió en venta a Leras S. A. su establecimiento (curtiembre) de la ciudad de Tala. Acreedores presentarse en Daniel Fernández Crespo (ex Sierra) N.o 2076, con justificativos de sus créditos por duplicado.
25) $ 68.000 20|pub. 12532 Jn.12.-v.jl.10.

Ley 26 de setiembre 1904. ARTIGAS BENTANCORT FERREIRA prometí vender a Anselmo Anastasio Del Campo Marín la Estación de Servicio concesionaria Esso sita en Balneario La Paloma (Rocha). Acreedores en Escritorio Rural y Comercial en Rocha Ramírez 108.
25) $ 68.000 20|pub. 12499 Jn.12.-v.jl.10.

Llamado a acreedores: BLADYS RENE PEREZ de RUGLIO prometió vender a Juan José Torello y Juan Carlos Biangulo, el comercio sito en Ing. José Serrato 3680 (ex Industria). Acreedores en negocio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 12519 Jn.12.-v.jl.10.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Carlos Brusco y Walter Ilarde comercio sito en Miguelete 1593 ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — JORGE AGOGLIA SIMONE. — NORMA RUSSO ESTELLER de AGOGLIA. — JORGE ANDRES AGOGLIA RUSSO. — MARIA del ROSARIO TEJERA de AGOGLIA.
25) $ 68.000 20|pub. 10564 My.23-v.jn.20.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Moisés Mates Brande Busman almacén de Garibaldi 1971.
Acreedores: Misiones 1319 (Esc. Wonsiak). — CESAR VIVIANO GOMEZ COULOMBIE. — JOSEFA GOLAN DON.
25) $ 34.000 20|pub. 10435 My.22-v.jl.19.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Libertad 2919. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Mno. Sosa 2525. — TEOFILO JACINTO SILVEIRA MACHADO. — ELBA GUILLERON CAMBON.
25) $ 34.000 20|pub. 12066 Jn.9-v jl.7.

A. Sanjurjo y Cía. interviene venta a Saturnino Casal Bazar de Antigüedades Uruguay 1922. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1922. — GUERINO RAFAEL DI MENZA FENIZIO. — DELIA BLANCO.
25) $ 68.000 20|pub. 10889 My.29-v.jn.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. GRISELDA U. HERNANDEZ prometió vender a Sonia Silvera peluquería de señoras y boutique sita Bartolomé Mitre 1486. Acreedores en el mismo.
25) $ 34.000 20|pub. 11834 Jn.5-v.jl.3.

A. Sanjurjo y Cía. interviene venta a Norberto Tomé, almacén Francisco Rodrigo 2880. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — AURELIO MATO MORGANTI — DUNIA RICO
25) $ 34.000 20|pub. 11072 My.29-v.jn.26.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Keli Ltda. el comercio de Miguel Barreiro 3315. Acreedores al mismo. — LIBLAN Ltda.
25) $ 34.000 20|pub. 11762 Jn.5-v.jl.3.

LEOPOLDO MILTON LAURINO vende a Alicia Gladys Guerrero, comercio ubicado en Millán 37.. Acreedores: al comercio. (Ley 26|9|904)
25) $ 34.000 20|pub. 11763 Jn.5-v.jl.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — José M.a Grova González prometió vender a José Camesella Rodríguez, carnicería de Avellaneda 3607. Acreedores: Esc. O Sindín J. Secco Illa 3765. — Montevideo, mayo 2 de 1975. — JOSE MARIA GROVA. — José Camesella.
25) $ 68.000 20|pub. 11030 My.28-v.jn.25.

Prometimos vender Salón de Quinielas de Pintos Cardeiros 5396 a María Lilia González de Juri. Acreedores en el mismo. — ANGELITA AVERO de CAMACHO. — JUAN CAMACHO.
25) $ 34.000 20|pub. 10697 My.26-v.jn.23

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 hago saber que he prometido en venta a "Fylsa Limitada" el establecimiento que en el ramo de venta de productos porcinos avícolas gira en Rambla Tomás Berreta s|n. Barra de Carrasco, Departamento de Canelones. Acreedores en el mismo — ALFONSO FERNANDEZ ALONSO.
25) $ 68.000 20|pub 10144 My.16.-v.jn.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendí mitad indivisa Taller Mecánico en Martín C. Martínez 2021 bis a Walter Migales. Acreedores en el mismo. — Luis Atilio Migales.
25) $ 34.000 20|pub. 10846 My.27-v.jn.24.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender Hotel Río de la Plata, 18 de Julio 937.
Acreedores: Alzaibar 1350 Esc. 4. — SALUSTIANO GARCIA y JUAN CARLOS PEQUEÑO.
25) $ 34.000 20|pub. 10793 My.27-v.jn.24.

Ley 26 de setiembre de 1940. — Vendimos a Arsen Handalian Chahirian la Zapatería ubicada en Agraciada 4068. Acreedores en el mismo. — ELIAS HANDALIAN y ANGELA CHAHIRIAN.
25) $ 34.000 20|pub. 10845 My.27-v.jn.24.

Prometí vender a Luis Brienza el comercio de General Flores 3742.
Acreedores al mismo. — DORVAL FERNANDES ALVAREZ. — MARIA DEL ROSARIO REY. — MANUEL REY TRUJILLO. — MIRTHA CAROLINA VICTORIA.
25) $ 34.000 20|pub. 11522 Jn.3-v.jl.1.o

Almagran Ltda. prometió vender a Alpo Ltda. la casa de comercio que gira en el ramo de despensa, fiambrería, productos de granja y porcinos, sita en Pérez Castellano 1309 al 1313.
Acreedores en el mismo. — ALFONSO GUAICH. — RAQUEL TROCHE.
25) $ 68.000 20|pub. 11903 Jn.6-v.jl.4.

Ley 26|9|904. Cedimos a Orlando Forte compromiso compraventa despensa ubicada en Sanguinetti 2348.
Acreedores en el mismo. — JUAN SILVERA. — MARIA FRONTINI de SILVERA.
25) $ 34.000 20|pub. 11647 Jn.4-v.jl.2.

ANGEL LAMELA y LIBERTAD GIGANTE prometieron vender a Carlos Rodríguez y Francisco Alvarez el comercio de Asilo 3574.
Acreedores en el mismo. (Ley de 26|9|904).
25) $ 34.000 20|pub. 10464 My.22-v.jn.18

Prometí vender comercio Av. Uruguay 1668 a Uberfil Lestido.
Acreedores: Acevedo Díaz 2027 Apto. 10. — BLAS JUAN RICO.
25) $ 34.000 20|pub. 10476 My.22-v.jn.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Quirino Moreira, carnicería de Ruta Interbalnearia Km. 49.500, Parque del Plata. Acreedores en comercio. — JAIME GONZALEZ. — GLORIA GUERRA de GONZALEZ.
25) $ 34.000 20|pub 10604 My.23-v.jn.20.

Ley 26|9|904. — HERZ BRZEZINSKI cedió derechos Almacén Comestibles de Dionisio López 2301 a Noema Vidal. — Acreedores al mismo.
25) $ 34.000 20|pub. 11652 Jn.4-v.jl.2.

Los "PINOS LTDA." avisa que prometió vender el Bar, restaurante y confitería "Carroussel" sito en calle Rocha N.o 1165 de la ciudad de Lascano. Los acreedores deberán presentarse en calle Misiones N.o 1277 de Lascano dentro del plazo ley 26 de setiembre de 1904. — M. REVERSO.
25) $ 68.000 20|pub. 11673 Jn.4.-v.jl.2.

(Ley N.o 2.904del26|IX|904). El 31 de mayo de 1975, clausuramos el comercio que gira en los ramos de almacén y provisión bajo el nombre de "La Providencia" y la razón social "Ernesto Nery Elvira (Sucs. de Ernesto Elvira)", establecido en Avenida Artigas s|n de Ecilda Paullier, Dep. de San José.
Acreedores: presentarse en nuestro domicilio en dicha localidad. — ERNESTO NERY ELVIRA MORALES. — SARA MORALES DEL PINO. — ALFREDO ELVIRA MORALES.
25) $ 136.000 20|pub. 11551 Jn.3.-v.jl.1.o.

Prometí vender almacén Rusia 2000 a Doris Ramos.
Acreedores en negocio. — MARIA ALONSO.
25) $ 34.000 20|pub. 11493 Jn.3-v.jl.1.o.

Ley del 26 de setiembre de 1904, vendí Hotel calle Río Branco 1245 a Sabina Varela y Maris Rodríguez. Acreedores presentarse Uruguay 872 Esc. 901. — MIGUEL CAMACHO.
25) $ 34.000 20|pub. 10202 My.19.-v.jn.16.

JOSE RAMON PEREZ NAVEIRAS y ALBERTO FERNANDEZ EGUES o ARISTEGUI prometen en venta a Parquetera San José Ltda. (en formación) la carpintería de Gaboto 1016 bis.
Acreedores presentarse Escribana Tuzman. Juan C. Dighiero 2478. Montevideo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 11902 Jn.6-v.jl.4.

Ley 26 de setiembre de 1904 ABRAHAM RADZEWICZ y otros prometieron vender a Jacobo Radzewicz, tintorería "La Puntual" Soriano 92 y 925. Acreedores en la misma — Mayo 1975.
25) $ 34.000 20|pub. 10184 My.16.-v.jn.13.

JOSE FALDUTO y Sra. prometieron vender a YOLANDA DEKANY, comercio de Despensa y Fiambrería Bulevar Artigas 3003. Acreedores presentarse Esc. Monteiro. Juan C. Gómez 1479, Esc.7.
25) $ 34.000 20|pub. 10494 My.22-v.jn.18.

JOSE VILA VEIGA prometió vender en favor de Jesús Cagiao Brañas el comercio de la calle 25 de mayo 116.
Acreedores en el mismo. Ley 26|9|904.
25) $ 34.000 20|pub. 11243 My.30-v.jn.27.

Se vendió farmacia Guaraní instalada en Luis A. de Herrera 2569.
Acreedores presentarse en término legal con cuenta por duplicado en citado local comercial.
25) $ 34.000 20|pub. 11236 My.30-v.jn.27.

Prometí vender a Lidia Núñez y Silvya Ojeda Subagencia quinielas de Brandzen 1964. Acreedores al mismo. — JUAN ALBERTO MONTALDO RODRIGUEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 11521 Jn.3-v.jl.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Ruben Camarano, Manuel Castro y Juan Pedro Peralta Panadería "Ciudad de Montevideo", sita Santiago de Chile 1101. — Acreedores: Misiones 1475, P. 3. E. 2. — Montevideo, abril 15 de 1975. — TOMAS FELIPE NUÑEZ. — AMELIA DOMINGUEZ de NUÑEZ.
25) $ 68.000 20|pub. 11676 Jn.4-v.jl.2.

Prometimos vender a Hugo Roberto Gianelli el comercio de Salterain 966 bis.
Acreedores al mismo. — SALVADOR LA BARBERA. — IENNA MARIA DEL CARMEN MARABOTTO DE LA BARBERA. — LUIS RUFINO GARCIA. — TERESITA MARIA ROLDAN de RUFINO.
25) $ 68.000 20|pub. 11523 Jn.3-v.jl.1.o.

A. Sanjurjo y Cía. interviene venta a Alvarez y Bangueses, Bar Agraciada 2700, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — ROGELIO CALVO IGLESIAS. — MARIA LAMELA. — VALENTIN CALVO LAMELA. — BEATRIZ de QUINTANA.
25) $ 68.000 20|pub 11081 My.29-v.jn.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Víctor Pienika Kohn, el taller de Cerámica "Gutiérrez Gainza Hnos.", sito en la calle Chimborazo N.o 3737. Acreedores Andes 1217, escritorio 11. — Montevideo, 29 de mayo de 1975 — ALFREDO GUTIRREZ GAINZA. — MIRIAM MARTINI. — HUGO ROBERTO GUTIERREZ GAINZA. — TRASLACION SALAZAR. — QUEMER RODOLFO GUTIERREZ GAINZA.
25) $ 102.000 20|pub. 11808 Jn.2-v.jn.30.

Ley 26|9|1904. JAIME LORES y OLIVA ESREIRO DE LORES prometieron vender a Manuel Pereiro su cuota parte del bar en Soriano 1349. Acreedores en el mismo.
25) $ 34.000 20|pub. 10446 My.22-v.jn.18.

Ley 24 de setiembre de 1904. Vendí a La Huba Ltda. en formación negocio S. Martín 3067 bis.
Acreedores al mismo. — LEONEL BLENGINI.
25) $ 34.000 20|pub. 11518 Jn.3-v.jl.1.o.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Daniel Fernández Crespo 1941 bis. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525 — HECTOR MARIA DIAZ PEREZ. — EDIT DOCANTO CORREA.
25) $ 34.000 20|pub. 12074 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Marmarajá 2150. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — ANGELINO HUGO LEITES CALLABA. — ANA MARIA LAMELA CHANS.
25) $ 34.000 20|pub. 12075 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Carlos María Ramírez 1979. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — GERVASIO ANDRADE ANDRADE. — JOSEFA DELFINA GONZALEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 12076 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio General Rivera 2944 Apto. 5.o. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — IRMA LONG de TARRAB. — ALFREDO WILLIAMS TARRAB. — WASFI TARRAB.
25) $ 34.000 20|pub. 12077 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio General Rivera 3541. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — JOSE MARIA PEREZ PIÑEIRO. — ROSA MAGDALENA CISNERO CORLASOLI.
25) $ 34.000 20|pub. 12078 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio San Martín 2452. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — HEBER LOELY VIERA VELAZCO
25) $ 34.000 20|pub. 12079 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Echevarriarza 3367. Acreedores ley 26|9|904, Mon. Sosa 2525. — GUSTAVO JOSE MOREIRA AGUILAR. — CRISTINA CASANELLO.
25) $ 34.000 20|pub. 12080 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Rafael Pastoriza 1492. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — HUGO ELEAZAR BENITEZ OLIVERA. — ANGELA DELMA VIGNOLI ROJAS.
25) $ 34.000 20|pub. 12081 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio calle Sauce s|n. Casupá, Forida. Acreedores ley 26|9|904 Mno. Sosa 2525, Montevideo. — ENRIQUE GERARDO EGOZCUE ZOTTARELLI.
25) $ 34.000 20|pub. 12082 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, se rescinde compromiso compraventa comercio Espinillo 1352. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525. — WALTER ARIEL CASTRO GOMEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 12083 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Nancy 4419. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Mno. Sosa 2525. — MARIA ISABEL SAMARTINO. — SILVESTRE MARTA.
25) $ 34.000 20|pub 12084 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender comercio Garibaldi 2492. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, Mno. Sosa 2525. — JUAN CARLOS ESCOBAR SELIOS. — TULLY ETEN VIRGINIA RISSATTI CORTELA.
25) $ 34.000 20|pub. 12085 Jn.9-v.jl.7.

Interviniendo Pérez Godoy, clausuramos comercio, Manuel Herrera y Obes 4292. Acreedores ley 26|9|904, Mno. Sosa 2525 — GRACIELA NELLY VOLONTE BRACCO.
25) $ 34.000 20|pub. 12087 Jn.9-v.jl.7.

27 - Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANTEL
PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS
Adquisición de un predio en el Cerrito
La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a oferentes para la adquisi-

ción de un predio en las inmediaciones de la intersección de las calles Juan Acosta y Cayambé. Deberá tener un área mínima (en uno o más padrones) de 1.000 m2 y un frente mínimo de 20 metros.

Los interesados deberán presentar su oferta en sobre cerrado indicando medidas y área del predio plano de mensura, precio de venta y plazo de mantenimiento de su oferta, en el Departamento de Bienes Raíces, (Sección Expropiaciones, Avaluaciones y Archivo de Títulos). Palacio de la Luz, 10 Piso, Montevideo, hasta el día 25 de junio de 1975 a las 15 horas En la parte exterior del sobre se hará mención del expediente T 236. — Prensa y Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 3|pub. 31926 Jn.11.-v.jn.13.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

El Banco de Seguros del Estado para su Central de Servicios Médicos llama a aspirantes para preselección a fin de proveer los cuadros de Anestesistas de Coordinación y|o de Urgencia.

Las bases para este llamado se encuentran a disposición de los interesados en la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros (Mercedes 1004. Administración), donde también se recibirán las inscripciones de lunes a viernes de 14 a 17 horas, hasta el día 4 de julio de 1975, a las 17 horas.

27) (C. C.) 5|pub. 31934 Jn 13-v.jn.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ELISEO RIVERO FREIRE solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Alfa Romeo, motor número AR 1306-3518, matrícula N.o 282.656, empadronado en Montevideo, N.o 150.659, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 68.000 10|pub. 12531 Jn.12-v.jn.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor DANIEL GOJENOLA BILBAO, solicita un duplicado del título de propiedad de la Camioneta marca Studebaker, motor número 3E1-3700. matrícula N.o H-3672, empadronado en Salto, N.o 3672, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 68.000 10|pub. 12502 Jn.12-v.jn.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La Srta. GOLDA LONDYSKI ZAFRAN, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Fiat 500. motor N.o 114.653, matrícula N.o 509.357, empadronado en Montevideo, N.o 387.109, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director — C. Bove, Jefe Administrativo

27) $ 68.000 10|pub. 12092 Jn.9-v.jn.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISRAEL SZABO GANES solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel motor N.o 17-0471627 matrícula N.o 578.974 empadronado en Montevideo número 186.383 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 68.000 10|pub 11909 Jn.6-v.jn.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor YORDAN ILIEF IVANOF solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil Ford A modelo 1928 motor N.o A-2558098 matrícula N.o C-51066 antes C-8,505 empadronado en Rocha N.o 1693 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 68.000 10|pub. 11907 Jn.6-v.jn.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JULIO CESAR MACEDO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca N.S.U. Prinz 1000, motor número 6704893. matrícula N.o 513.476, empadronado en Montevideo, N.o 196.020, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 68.000 10|pub. 11919 Jn.6-v.jn.20.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que por auto N.o 752 de fecha 23 de febrero de 1972 se decretó la liquidación de "Emporio del Lechón S. A.". (V|374|71) citándose por el término de noventa días a todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios. a los efectos de presentar los justificativos de sus créditos. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

27) $ 94.000 30|pub. 8840 My.5-v.jn.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a los herederos del Esc. Edgardo Bello Arcos para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Tálice Jorge y Daniel Pastorini c| EDGARDO BELLO ARCOS. "Cesación de condominio" (Ficha C.C. número 382 año 1974). — Montevideo. 29 de mayo de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) $ 84.000 30|pub. 12435 Jn.12-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado LUIS CARLOS CORREA, solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra venta que con fecha 24 de marzo de 1971, los señores Hilda Silveira de Di Carlo, Filomena Carmela de Di Carlo, Onofre Di Carlo, María Filomena de Di Carlo, Rosa Di Carlo de Moreno, María Elena Di Carlo e Irma Di Carlo de Ruibal, prometieron vender al compareciente el siguiente bien: un solar de terreno baldío sito en el barrio "Bella Italia", 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 113.202, señalado con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Enzo A. Linaro. que se compone de una superficie de 595 metros 52 decímetros

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Onofri Di Carlo, y a Hilda Silveira de Di Carlo, Filomena Carmela de Di Carlo, María Filomena Di Carlo, Rosa Di Carlo de Moreno, María Elena Di Carlo e Irma Di Carlo de Ruibal y a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de escriturarse de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de mayo de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

27) $ 70.000 10|pub. 11682 Jn.6-v.jn.20.

TESTAMENTARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Francisco A. D'Angelo en autos "Testamentaria de JUAN DOMINGO LANZA" (Libro 57. Folio 289), se cita, llama y emplaza a Ofelia Lanza de Keen, María Angélica Lanza de Armas, Olga Lanza de Vidiella, María Elena Lanza de Maynard, Alicia Lanza de Foglia, María Teresa Peirano de Lyford Pike, María Hortensia Peirano de Lannes, María Isabel Peirano de Ardanz, Emilio Enrique Peirano, Mary R. de Lanza, Juan Domingo Lanza Castro, Arnaldo Croce, Lucy Croce de Carli, Marta Croce de Alonso, José A. Croce y Alice Croce de Sanders, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 20 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) $ 147.000 30|pub. 11231 My.30.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber, que en los autos caratulados: Osvaldo Gantus contra LUISA HERNANDEZ. Nulidad de Matrimonio (F. E. 195|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Hernández, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 2 de junio de mil novecientos setenta y cinco. — César Larata Sanguine. Actuario Adjunto.

27) $ 105.000 30|pub. 12038 Jn.9-v.jn.30. Jl 21-v.ag.8.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz. Encargado de Juzgado de Paz de la 1.a Sección del departamento de San José. dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José contra EVARISTO CURBELO HERNANDEZ y otros Rescisión de contrato" (Fa 81|75), se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos del arrendatario Salustiano Curbelo, señores Evaristo, Miguel Angel. Wáshington y Mario Curbelo Hernández, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, mayo 2 de 1975. — Pedro Cardona Juez de Paz Encargado.

27) $ 105.000 30|pub. 9946 My. ... 26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Correa Hernández, Ariel Florencio en representación de Castro Lista, Jesús y González de Castro, Eva Esther contra RAMILO, JOSE MARIA y RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 107|975), se cita, llama y emplaza a José María Ramilo y a María Cristina Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13209). — Montevideo, mayo de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31836 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: "Oficinas Baldovino S. R. L. contra Sucesores de JOSE BUSSEL. Rescisión de contrato" (Ficha B|387|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de José Bussel o interesados, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) $ 84.000 30|pub. 4897 My.8-v.jn.20.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: "Oficinas Baldovino S.R.L. contra Sucesores de JOSE BUSSEL. Rescisión de contrato" (Ficha B|387|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de José Bussel o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) $ 84.000 30|pub. 4897 My.13-v.jn.25.

ESCRITURACION
Juzgado de Paz de la Décima Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Sara Simona González Batista de Cilento contra ELVIRA DE LOS SANTOS de BRIGNOLE y otros. Escrituración Judicial" (Libro 18. Folio 407, número 1626) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elvira de los Santos de Brignole y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura de compraventa del bien prometido en venta a Carmela Palermo de Bairo el 29 de julio de 1945 promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 718 al folio 182 del libro 34, y que se refiere a un terreno sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 109.468, compuesto de una superficie de 199 metros 78 decímetros con 16 metros 11 centímetros de frente al NW a la calle Agustín Sosa. Los derechos de la promitente compradora fueron cedidos a Griselda Soria de los Santos de Martirena y posteriormente a Sara Simona González Batista de Cilento y posteriormente a Aída Lima Niz de Rodríguez. — Montevideo, 7 de mayo de 1975. — Mireya Montemurro Escribana Actuaria.

27) $ 210.000 30|pub. 6689 My.9.-v.jn.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Vilches Olmedo, Ramón y Salvarrey de Vilches, Zulema contra SOSA CABRERA, Bolívar Valentín. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 322|74) se cita, llama y emplaza a don Bolívar Valentín Sosa Cabrera, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209) — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Irma R. de Panario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31422 My.14-v.jn.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTOS. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WALTER ARIEL GUBERTINI, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodao de Moltiño María Luisa contra GUBERTINI, WALTER ARIEL. P.P.P.", (B. 156|975), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (L. N.o 13.209) 30|pub. 31528 My.16-v.jn.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a ASDRUBAL DE LOS SANTOS y a JULIA AGUILAR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Colman, Luis y Silva, Magdalena contra DE LOS SANTOS, ASDRUBAL y AGUILAR, JULIA - P.P.P. (B|649|74), dentro del término de treinta —días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se empara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 31809 Jn.4-v.jn 17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a RAUL MANUEL LUSIARDO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Botta, Iris Norma contra LUSIARDO, RAUL MANUEL. - P.P.P. (B|42|975), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13209) 30|pub. 31602 Jn.4-v.jn.30. Jul.21-v.ag.5.

BOLSA DE COMERCIO S. A.
ELECCION DE AUTORIDADES PARA LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Se convoca a los socios activos de la Bolsa de Comercio S. A. para el acto electoral que tendrá lugar en la sede de la Institución calle Misiones 1400, el día 26 de junio de 1975, a las 17 y 15 horas, con el fin de efectuar la elección para el período 1975-1976 de 9 titulares y 18 suplentes para integrar la Cámara Nacional de Comercio.

Para el registro de listas deberá presentarse solicitud firmada por no menos de 20 socios.

Plazo: hasta 23 de junio de 1975 a las 17 y 30 horas.

27) $ 42.500 5|pub. 12187 Jn.10.-v.jn.16.

BOLSA DE COMERCIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.a y 2.a Convocatoria

Se convoca a los socios activos para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la Institución, calle Misiones 1400, el día 26 de junio de 1975, a las 17 horas en 1.a Convocatoria y a las 17 y 30 horas, en 2.a Convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.o — Consideración de la memoria de la Cámara Nacional de Comercio y del informe y balance presentados por la Comisión Administrativa;

2.o — Nombramiento de tres socios asistentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Advertencias:

1. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 2.o del decreto de 16 de julio de 1943, para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea cerrándose este registro el día 23 de junio de 1975, a las 17 y 30 horas.

2. De acuerdo a lo que establece el artículo 52 del estatuto social, la reunión en 2.a convocatoria será válida cualquiera sea el número de socios activos que concurra y el capital representado. — Montevideo, 5 de junio de 1975.

27) $ 85.000 5|pub. 12189 Jn.10.-v.jn.16.

BOLSA DE COMERCIO S. A.
ELECCION DE AUTORIDADES PARA LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Se convoca a los socios suscritores de la Bolsa de Comercio S. A. para el acto electoral que tendrá lugar en la sede de la Institución calle Rincón 454, el día 26 de junio de 1975, de 10 a 12 y de 14 a 16 y 30 horas, con el fin de efectuar la elección para el período 1975-1976, de 3 titulares y 6 suplentes para integrar la Cámara Nacional de Comercio.

Para el registro de listas deberá presentarse solicitud firmada por no menos de 20 socios.

Plazo: hasta 23 de junio de 1975 a las 17 y 30 horas.

27) $ 51.000 5|pub. 12188 Jn.10.-v.jn.16.

CLAUSURA

He clausurado mi comercio ubicado Pablo de María 1478. Acreedores Florida 1290. Ley 26|9|904. — MARIANO AYERRA CURBELO.

27) $ 34.000 20|pub. 10734 My.26-v.jn.23.

ALIANZA LTDA.

NELSON HUGO PEREIRA CAIMI y EMILIO LOPEZ UGALDE, cedieron su cuota social, quedando a cargo del activo y pasivo la señora Idelsi o Idelci Suárez Silva desde el 20|4|975. Acreedores presentarse en Yí 1569.

27) $ 34.000 10|pub. 11323 Jn.2v.jn.13.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

La señorita MARIA ISABEL CORREA GONZALEZ solicita un duplicado del título de propiedad del coche Renault motor número 5104900 matrícula N.o A 50-521 empadronado en La Paz con el N.o 51.307 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. —

27) $ 51.000 10|pub. 11525 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor ORLANDO ISMAEL GAHN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel empadronado en 4.a Sj. Can. con el N.o 41.760 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Título N.o 1226|1967.

27) $ 51.000 10|pub. 11526 Jn.3-v.jn.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS

RAMON y EDUARDO CERNADA solicitan duplicado de título de propiedad del vehículo Marquete (Buick) Motor 13.730, padrón 40.721 (antes 1448) de Cuarta Sección Canelones, por extravío del original.

Se emplaza por 20 días a todos los que se consideren con derechos, a comparecer a este Registro Título N.o 587|967. — Esc. Ruben J. Volonté, Encargado de la Dirección.

27) $ 51.000 10|pub. 11573 Jn.3.-v.jn.16.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "García Pintos, Pablo en representación de Haydeé Angela Ferrari Rossi contra LEONOR ELENA de la FUENTE de FANDIÑO. Partición judicial" (Ficha 139|C|1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Leonor Elena de la Fuente de Fandiño, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Pando, 9 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

27) $ 105.000 30|pub. 12132 Jn.10-v jn 30 Jl.21-v.ag.11.

DURAZNO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE DURAZNO
Emplazamiento

El señor ALDO RIENTE, solicita un duplicado del título de propiedad del camión International, modelo año 1951, motor SD 22076926, Matrícula Q a 302, Padrón N.o 302 de Durazno, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Diego A. Fort, Director del Registro Automotores de Durazno.

27) $ 51.000 10|pub. 12522 Jn.12.-v.jn.26.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.038 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 753|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.039 Manzana 755 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31669 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO.
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 2.703. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 733|974) se cita al propietario del padrón N.o 2.703. Manzana 493 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 16 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31670 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4368. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1419|74 bis se cita al propietario del padrón N.o 4368 manzana 411 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307. C.P.C.) — Maldonado, 17 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31450 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4083, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1343|74), se cita al propietario del padrón N.o 4083, manzana 1589, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307. C.P.C.). — Maldonado, 18 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31451 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2627, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 735 97 se cita, al propietario del padrón N.o 2 Manzana 432 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de venta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). Maldonado, 15 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31667 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2884 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 749|74) se cita al propietario del padrón N.o 2884, Manzana 463 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31668 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4369. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1419|74), se cita al propietario del padrón N.o 4369, manzana 411, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 17 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 31449 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4391, Juicio Ejecutivo", (Ficha 1479|74), se cita al propietario del padrón N.o 4391, manzana 412, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 17 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31452 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4530. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1415|74) se cita al propietario del padrón N.o 4530, manzana 404, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 17 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31453 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4204 Juicio Ejecutivo". (Ficha 1363|74). se cita al propietario del padrón N.o 4204 manzana 403, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (artículo 307 Código de Procedimiento Civil). — Maldonado 17 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31454 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 4390. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1417|74). se cita al propietario del padrón N.o 4390 manzana 412, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 17 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 31448 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3318. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2427|74), se cita al propietario del padrón número 3318, manzana 979, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 20 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31649 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.446. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 731|74), se cita al propietario del padrón N.o 3.446 Manzana 193 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31677 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 4.749. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 723|74) se cita al propietario del padrón N.o 4.749, Manzana 428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 16 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31672 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4618, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 765|74) se cita al propietario del padrón N.o 4618, Manzana 732 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31663 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7040, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 751|74) se cita al propietario del padrón N.o 7040, Manzana 735 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31664 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5530, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 763|974), se cita al propietario del padrón N.o 5530, Manzana 732 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31665 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7034, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 757|974), se cita al propietario del padrón N.o 7034, Manzana 735 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31666 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3169, Juicio Ejecutivo". (Ficha 2460|74), se cita al propietario del padrón N.o 3169, manzana 621, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31453 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1536. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1950|74), se cita al propietario del padrón N.o 1536, manzana 623 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Escribano Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31470 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3443, Juicio Ejecutivo" (Ficha 2402|74), se cita al propietario del padrón N.o 3443, manzana 480, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31468 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 704, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1982|74) se cita al propietario del padrón N.o 704, manzana 637, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31461 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 898, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1990|74), se cita al propietario del padrón N.o 898, manzana 604, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31463 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1884. Juicio Ejecutivo", (Ficha 1924|74 bis), se cita al propietario del padrón número 1884, manzana 594, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) $ 84.000 30|pub. 30352 My.16-v.jn.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1880. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1924|74, bis 2) se cita al propietario del padrón N.o 1880, manzana 681, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 31466 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7582, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1805|74) se cita, al propietario del padrón N.o 7582 Manzana 945, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. - Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31656 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7580, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1808|74) se cita al propietario del padrón N.o 7580, Manzana 945 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). - Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31657 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7581, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1812|74) se cita al propietario del padrón N.o 7581. Manzana 945, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). - Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31658 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7328, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1766|74) se cita al propietario del padrón N.o 7328. Manzana 777 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31659 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3821, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2424|74) se cita al propietario del padrón N.o 3821 manzana 370 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de novena días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31660 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 7356, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1782|974), se cita al propietario del padrón N.o 7356 manzana 839 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31696 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o [illegible], Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o [illegible]) se cita al propietario del padrón N.o [illegible] manzana [illegible] de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días

bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31661 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2814 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1686|74) se cita al propietario del padrón N.o 2814 manzana 681 de Punta del Este a estar a derecho en esto sautos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31684 My.28-v.jn.30 Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.522. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1772|974), se cita al propietario del padrón N.o 7522. Manzana 936 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. - Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31677 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.708. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1746|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.708. Manzana 950 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31675 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1106. Juicio Ejecutivo", (Ficha 1946|74), se cita al propietario del padrón N.o 1106, manzana 970 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31469 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3156. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2303|74) se cita al propietario del padrón N.o 3156 manzana 413 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31496 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o [illegible], Juicio Ejecutivo" (Ficha 2234|74), se cita al propietario del padrón N.o [illegible], manzana [illegible], de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo [illegible], C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
[illegible] [illegible]

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2679 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2364|74) se cita al propietario del padrón N.o 2679, Manzana 666, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
27) (C. C.) 30|pub. 31499 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por. disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2747, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2366|74) se cita al propietario del padrón N.o 2747, Manzana 431, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31500 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3291 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2350|74) se cita al propietario del padrón N.o 3291, Manzana 587, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31501 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3287, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2370|74) se cita al propietario del padrón N.o 3287, Manzana 586, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto
27) (C. C.) 30|pub. 31502 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON No 3245, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2372|74 se cita al propietario del padrón N.o 3245, Manzana 313, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C C.) 30|pub 31503 My 15 v jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3230, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2374|74) se cita al propietario del padrón N.o 3230 Manzana 636, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31504 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3177 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2342|74 se cita al propietario del padrón N.o 3177, Manzana 6[illegible], de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31505 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7360, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1770|74) se cita al propietario del padrón N.o 7360, Manzana 939 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31662 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7613. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1698|974), se cita al propietario del padrón N.o 7613, Manzana 1126 de Punta del Este a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defenso. de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31641 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7572. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1816|974), se cita al propietario del padrón N.o 7572 Manzana 944 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31642 My.27-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7578. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1838|974), se cita al propietario del padrón N.o 7578, Manzana 945 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31643 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7571, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1810|974), se cita al propietario del padrón número 7571, Manzana 944 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto
27) (C.C.) 30|pub. 31644 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7697. Juicio ejecutivo (Ficha N.o 1716|74) se cita al propietario del padrón N.o 7697, manzana 957, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado. 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31645 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado. en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.176. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2340|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.176. Manzana 982 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975 — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31674 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7540. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1784|974), se cita al propietario del padrón número 7540, manzana 933 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado. 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31691 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2110, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1932|74), se cita al propietario del padrón N.o 2110, manzana 814, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307. CP.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31468 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.693. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1720|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.693 Manzana 957 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31676 My 28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3155. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2996|74) se cita al propietario del padrón N.o 3155 manzana 418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31497 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.521. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2072|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.521, Manzana 936 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31678 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7691. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1702|74), se cita al propietario del padrón número 7691, manzana 957, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 307. Código de Procedimiento Civil). — Maldonado. 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31683 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7862. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2086|74), se cita al propietario del padrón número 7862, manzana 971, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31654 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 7548. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1788|74) se cita al propietario del padrón N.o 7548 manzana 1423 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31691 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 7547. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1786|74) se cita al propietario del padrón N.o 7547 manzana 1423 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31692 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. "Intendencia Municipal d Maldonado c| PADRON N.o 3811. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2428|74) se cita al propietario del padrón N.o 3811 manzana 303 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de novena días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31698 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 7545. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1780|74) se cita al propietario del padrón N.o 7545 manzana 933 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31694 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.570 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1790|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.570 Manzana 944 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31670 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.768. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2148|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.768, Manzana 948 de Punta del Este, a estar a dere-

cho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31679 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 2799. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2346|74) se cita al propietario del padrón N.o 2799 manzana 449 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31482 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 2575. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2360|74) se cita al propietario del padrón N.o 2575 manzana 772 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31483 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 312. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1998|74) se cita al propietario del padrón N.o 312 manzana 53 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31489 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 272. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2000|74) se cita al propietario del padrón N.o 272 manzana 44 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31490 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1297, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1970|74), se cita al propietario del padrón N.o 1297, manzana 526, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307. C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31478 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1615, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1974|74), se cita al propietario del padrón N.o 1615, manzana 573 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31474 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1569, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1976|74), se cita al propietario del padrón N.o 1569, manzana 669, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307. C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31475 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 685. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1986|74) se cita al propietario del padrón N.o 685 manzana 636 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31480 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3526. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2380|74) se cita al propietario del padrón N.o 3526 manzana 795 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31484 My.15.-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 2518. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2358|74) se cita al propietario del padrón N.o 2518 manzana 836 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31485 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 1077. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1992|74) se cita al propietario del padrón N.o 1077 manzana 569 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31486 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 1376. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1994|74) se cita al propietario del padrón N.o 1376 manzana 803 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31487 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado contra PADRON número 7719. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1744|74), se cita al propietario del padrón número 7719, manzana 950 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31646 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7718, Juicio Ejecutivo', (Ficha N.o 1736|74), se cita al propietario del padrón número 7718, manzana 961, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31647 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7748. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2110|974, se cita al propietario del padrón N.o 7748, manzana 960 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 307. Código de Procedimiento Civil). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31648 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.766. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2146|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.766 Manzana 946 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31680 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7699. Juicio Ejecutivo", (Ficha número 1792|74), se cita al propietario del padrón número 7699, manzana 957, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31650 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7979. Juicio Ejecutivo" (Ficha número 2062|74), se cita al propietario del padrón número 7979, manzana 1216, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31651 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7859. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2388|74), se cita al propietario del padrón número 7859, manzana 941 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 307. C. P.C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31652 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1.645. Juicio Ejecutivo". Ficha N.o 1.972|74), se cita al propietario del padrón N.o 1.645, Manzana 17 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31477 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2.368. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.942|74), se cita al propietario del padrón N.o 2.368, Manzana 75 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31478 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 572. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.984|74), se cita al propietario del padrón N.o 572, Manzana 34 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31479 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3670, Juicio Ejecutivo". (Ficha 2274|74), se cita al propietario del padrón N.o 3670, manzana 928 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31458 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1306. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1968|74), se cita al propietario del padrón N.o 1306, manzana 338, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31456 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 1464. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1960|74), se cita al propietario del padrón N.o 1464, manzana 474, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31455 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3238. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2336|74) se cita al propietario del padrón N.o 3238 manzana 334 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31493 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3370. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2354|74) se cita al propietario del padrón N.o 3370 manzana 672 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31492 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 2946. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2384|74) se cita al propietario del padrón N.o 2946 manzana 433 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31494 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 2962. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2386|74) se cita al propietario del padrón N.o 2962 manzana 428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31495 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3068. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2394|74) se cita al propietario del padrón N.o 3068 manzana 538 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31496 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2869, Juicio Ejecutivo". (Ficha 2226|74), se cita al propietario del padrón N.o 2879, manzana 461, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Escribano Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31472 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7886, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1700|74) se cita al propietario del padrón N.o 7886, Manzana 646 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31489 My.22-v.jn.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 837. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.944|74), se cita al propietario del padrón N.o 837. Manzana 616 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31476 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 3736. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1680|74) se cita al propietario del padrón N.o 3736 manzana 1428 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 31491 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3173, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2336|74) se cita al propietario del padrón N.o 3173, Manzana 681, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31506 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 1502, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1832|74 se cita al propietario del padrón N.o 1502, Manzana 618, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31507 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 2132 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1922|74) se cita al propietario del padrón N.o 2132, Manzana 814, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31508 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3160, Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 1672|74) se cita al propietario del padrón N.o 2160, Manzana 820, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31509 My.15.-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON N.o 3496 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 3404|74) se cita al propietario del padrón N.o 3496, Manzana 796, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 31510 My.15.-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3025, Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1931|74 bis), se cita al propietario del padrón N.o 3025 manzana N.o 528 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31467 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 353. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1926|74) se cita al propietario del padrón N.o 353 manzana 61 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31488 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 2789. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2343|74) se cita al propietario del padrón N.o 2789 manzana 418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31481 My.15-v.jn.27.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2512. Juicio Ejecutivo". (Ficha 1938|74), se cita al propietario del padrón N.o 2512, manzana 836, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (artículo 307 C.P.C.). —Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora. Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31485 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 2130. Juicio Ejecutivo", (Ficha 1930|74 bis) se cita al propietario del padrón N.o 2130, manzana 814, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31486 My.15-v.jn.27.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 53, Juicio Ejecutivo", (Ficha 2004|74), se cita al propietario del padrón N.o 53, manzana 14 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31477 My.15-v.jn.27.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado. en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.543 Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1782|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.543, Manzana 937 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31682 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.664. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2430|974), se cita al propietario del padrón N.o 3.664. Manzana 332 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 14 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub 31683 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.606, Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1696|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.606, Manzana 947 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31685 My.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.751. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2100|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.751, Manzana 960 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31686 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.350. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1724|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.350, Manzana 927 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 31687 My.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.178. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2044|975), se cita al propietario del padrón N.o 3.178 Manzana 602 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado. 7 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31689 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 7.565. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1609|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.565. Manzana 952 de Punta del Este. a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31688 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7899. Juicio Ejecutivo. (Ficha N.o 2074|74) se cita al propietario del padrón N.o 7899, Manzana 973, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 15 de mayo de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31653 My.28.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.29.

PAYSANDU

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Turno de Paysandú, dictada en autos: "Luis Alberto Ferreira Apolo con FANNY BRIZ ARAUJO. Pérdida de Patria Potestad". (F. G. 14|975) se cita, llama y emplaza a Fanny Briz Araújo para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 28 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

27) $ 26.060 10|pub. 11640 Jn.4-v.jn.17.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "PERUCHENA de APATIE, MARIA ESTHER con NORBERTO OSCAR CASTIGLIONI. Pérdida de la Patria Potestad". (A|191|975), se cita, llama y emplaza a Norberto Oscar Castiglioni Real. por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, mayo 30 de 1975 — Delmar Gonzálvez, Brum, Actuario.

27) $ 84.000 30|pub. 12339 Jn.11-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: RITA PIRIZ. "Posesión notoria". (Lo. 29, F.o 325), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio, iniciado por Rita Piriz pretendiendo la calidad de hija natural de Juan Justo Monzón. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 3 de abril de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

27) $ 105.000 30|pub. 8165 My.5-v.jn.18.

TACUAREMBO

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO, c|a. SUCESORES de JUAN B. MAGNONE e JUAN BAUTISTA MAGNONE. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1078|974), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Juan Bautista Magnone, ú a los sucesores o causahabientes a cualquier título de Corina Magnone de Díaz y a Clara Magnone Sgherla, Ofelia Ponce Gil, Alicia Ponce Gil y Mercedes Ponce Gil, a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, dentro del término de noventa días ante este Juzgado. — Tacuarembó, mayo 8 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto

27) (C. C.) 30|pub. 31547 My.19-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY AÑO DE LA ORIENTALIDAD
MESA DE CAMBIOS

Cierre 16 horas
Montevideo, 10 de junio de 1975.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	$ 982.—	$ 977.—	U$S 0,4280
Bélgica	1	Franco Belga	" 65.50	" 67.—	" 0,0286
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2.240.—	" 2.271.—	" 0,9745
Dinamarca	1	Corona Dinamarquesa	" 422.—	" 429.—	" 0,1840
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2.300.—	" 2.330.—	——
Francia	1	Franco Francés	" 572.—	" 582.—	" 0,2495
Holanda	1	Florín Holandés	" 956.—	" 970.—	" 0,4165
Inglaterra	1	Libra	" 5.257.—	" 5.370.—	" 2,3045
Italia	1	Lira	" 3.68	" 3.75	" 0,0016
Suecia	1	Corona Sueca	" 586.—	" 595.—	" 0,2555
Suiza	1	Franco Suizo	" 919.—	" 933.—	" 0,4095
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0384
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	——	——	" 0,0333
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austríacos	——	——	" 0,0600
Brasil	1	Nuevo Cruzeiro	——	——	" 0,1254
España	1	Peseta	——	——	" 0,0180
Japón	1	Yen	——	——	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,2035
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	——	——	" 1,3000
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0,0412
		Mercado Financiero			
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	$ 2.530.—	$ 2.540.—	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 32999 Jn.13-v.Jn.13.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CARCAÑO, (V. 370|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12560 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GALAN GONZALEZ, (V. 328|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Acuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12565 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SANDER RITTER, (V. 112|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12562 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA RODRIGUEZ, (V. 228|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12563 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FONIN y LUISA o ELIZAVETA PAPOA o POPOVA o POPOL de FONIN, (E. 2332|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12589 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE POSE VILLAR, (68|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12617 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado do Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BARREIRA o BARREIRA de GARCIA, (210|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12616 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS PERNAS MARTINEZ, (S. 418|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

chos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12612 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IVONE SANTANA de MELO, (S. 310|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12611 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENNY SARA LUENGO de VAZQUEZ, (S. 418|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12151 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA NAVARRO NERY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12564 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELANILLA RODRIGUEZ RIBEIRO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1975. — E. Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 12571 Jn.13-v.jn.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FERNANDEZ ALVAREZ de EGEA, (F. A. 164|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12592 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOMINANDA ANAIS AQUINO GUERRERO de MIRANDA, (F. A. 172|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12616 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA COSTABEL de MOREL (F. A. 98|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12655 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OLIVIA DE LA CONCEPCION de HENRIQUEZ u OLIVIA DA CONCEIÇAO ABREU y de ANTONIO HENRIQUEZ o ENRIGUES CONSTANCIA (F. 348|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 84.000 30|pub 12198 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS ECHEVERRIA TELECHEA, (E. 779|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12588 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FARINASSI ALFERO o ARMANDO ANTONIO FARINASSO ALFERO o ARMANDO FARINASSO ALFARO o ARMANDO ANTONIO FARINASSO ALFARO, (E. 913|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 12587 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO MOREIRA SANNER o SANER (S. 55|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12614 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA CAFFARENA de MARCHIORO (S. 161|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Menor. — Montevideo, 10 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12613 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENARO PRESTE o GENARO PRESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12572 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS RODRIGUEZ DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 9 de 1975. — E. Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12570 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA SOCA de PINTOS (F. 293|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12590 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEA KLANG LINIAL (A. 201|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12591 Jn.13-v.jn.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL SENOVIO o SENOBIO o CENOBIO OTONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. mayo 26 de 1975. — Luis A. Mazel Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12554 Jn.13-v.jn.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PINEDA MENDIVIL de BIANCHI, (Ficha 144 C. 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de mayo de 1975. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12580 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALEDIO VIBANCO, (Ficha 134 C. 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de mayo de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12581 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA FIGUEROA BATISTA de FRIPP (Ficha C. N.o 53, Año 1975). citándose a los herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12634 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA PIAZZA de VIDAL (Ficha C. N.o 376, Año 1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12635 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARBAJAL BENTANCUR de HERNANDEZ o MARIA LUISA CARBAJAL BENTANCOUR de HERNANDEZ, (Ficha C. N.o 174, Año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de junio de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12636 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA LIDIA APARICIO de CURUTCHET, Ficha C. N.o 103, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 11637 Jn.13-v.jn.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA GONELLA o TERESA GONELLA CAULA o GONELA CAULA de RAVIOLO y PEDRO RAVIOLO RONDINE o RAVIOLO RONDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de abril de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 12629 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de

don EUSEBIO RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comprezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12627 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN TAFURI o JUAN TAFURI CASAVIEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12628 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA DE PAULA AZANZA de ARIZANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 12626 Jn.13-v.jn.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO LEDO ARGIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12546 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO WALTER RODRIGUEZ ARECHAVALA o de ARECHAVALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12547 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CANDIA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12548 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ALFONSO CAMACHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12549 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA GUTIERREZ de GONZALO o de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12550 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA CELESTINA BERBEJILLO o BERBEJILLO SORROQUIETA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 12551 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PAULINO CABILLON o CAVILLON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinnta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 27 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12552 Jn.13-v.jn.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTELA o FRANCISCO ESTELA SOSA (Ficha 264|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de mayo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12555 Jn.13-v.jn.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO LA CRUZ o DE LA CRUZ (Ficha C N.o 158|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, mayo 16 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12577 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de BRENDA IRIS STEINHARDT DEGOLA de BERTONI (Ficha C N.o 112|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, abril 28 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 12576 Jn.13-v.jn.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLEOMENDEZ DIAZ de CHILIS o CLEOMENDE DIAZ o CLEOMENDA DIAZ (B 200|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de mayo de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12567 Jn.13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO MACIEL (B|441|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 15 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12566 Jn.13-v.jn.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA MARTINEZ de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de diciembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 12610 Jn.13-v.jn.27.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BOLIVAR FERNANDEZ BEGUEYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12656 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA RODRIGUEZ de SOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12657 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA SILVANA ALONSO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12658 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ORTIZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - San José 22 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12659 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO TINTO VACCANEO o TIRITO VACCANEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12660 Jn.13.-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIA o NEMECIA CELIA PEISINO o PAISINI AROCENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir. San José, 22 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12661 Jn.13.-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA RIENDEBAT o RIEUDEBAT SOSAYA o ZAGAÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 12662 Jn.13.-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO SOSA GANCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de mayo de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12663 Jn.13.-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ESTELA ZARAZOLA de MORAGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de junio de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 12664 Jn.13.-v.jn.27.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

HILANDERIA SUDAMERICANA S. A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Pando, a los 6 días del mes de junio de 1975, siendo las 18 horas se reúne el Directorio de "Hilandería Sudamericana Sociedad Anónima", con la asistencia de los direc-

tores señores Abraham Fulop, Gregorio Mitnik y Segismundo Klein, y resuelve:
Convocar la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad de acuerdo a lo estipulado en el artículo 8.o de los estatutos sociales, para el día 18 de junio de 1975, a las 15 horas en su sede social de Camino a la Balsa s|n. Pando, Departamento de Canelones a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de las memorias, balances y destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1973 y 30 de junio de 1974; 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario en la secretaría de la sociedad, antes de la realización de la asamblea, (artículo 9.o). Si transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta convocatoria, no se alcanzara el quórum mínimo, la asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes, o representados, y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, (artículo 10.).
No siendo para más, se levantó la sesión siendo las 15.30 horas.
3) $ 20.400 1|pub. 12579 Jn.13-v.jn.13.

CALON S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 16 de junio de 1975 en la calle Gaboto N.o 1391, Esc. 103 a la hora 18

Orden del día

1.o) Elección de autoridades;
2o) Representación legal de la sociedad.
El registro de accionistas estará abierto hasta el momento de la asamblea.
3) $ 6.800 1|pub. 12648 Jn.13-v.jn.13.

DARYARCO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8.o del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Daryarco S. A." para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día martes 17 de junio de 1975 a las 18 horas, en el local de la calle Misiones 1475, Piso 4.o Oficina N.o 1, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
2.o) Designación de la Comisión Liquidadora.
3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos para poder asistir al acto, deberán depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósitos bancarios, pudiendo hacerlo hasta el momento de iniciarse la mencionada asamblea. — El Directorio.
3) $ 13.600 1|pub. 12638 Jn.13.-v.jn.13.

TROPICAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1975 a las 18 y 30 horas en el local de la calle 18 de Julio N.o 1474, Piso 10 para considerar el siguiente orden del día:
Disolución y liquidación de la sociedad al amparo de las disposiciones del Texto Ordenado Art. 737 y ley 14.348. — Los accionistas.
3) $ 5.100 1|pub. 12647 Jn.13-v.jn.13.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILSON CRAVIOTTO y LOREDANA BIGONI (Ficha B. 662|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 10 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12598 Jn.13.-v.jn.30 Jl.21.-v.jl.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EDUARDO DIAZ y ALICIA STIRLING CIRIO (Ficha E. 220|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 6 de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12600 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integradapor RICARDO YORDI CAILLIAVA y MIRTA LARUMBE de YORDI (Ficha E. 234|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub 12601 Jn.13-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO TEODORO BLANCO y LELIA ELBA MOLL MARASCO, (Ficha E. 108|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 12599 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la soicedad conyugal integrada por EUGENIO CABARRO ALVAREZ y CELIA ESTHER FERNANDEZ ALVAREZ de CABARRO (Ficha E. 96|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 12602 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONOR SERE BONINO y CARLOS ALBERTO VICTORICA TURENNE, (Ficha 219|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 12582 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID OSCAR FERNANDEZ y YOLANDA NELCIS BERTALMIO (Ficha AB 167|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días —Montevideo, 19 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12650 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON RISSO SILVEIRA y SOFIA EBBERO DE LEON (Ficha 215|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 13 de mayo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 12603 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ELBIO EUSEBIO ALONZO y MARIA CARMEN VIDAL. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 456|74) se decretó la disolución y liquidación de dicha sociedad, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, mayo 12 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 42.000 20|pub. 12630 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "VICTOR LOPEZ LOPEZ y BLANCA DIAZ de LOPEZ. Disolución y liquidación de la socieda conyugal" (C. 198|75) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno mayo 9 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 42.000 20|pub. 12631 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 22 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre IRMA TERESA FUENTES CROSA y MIGUEL ANGEL RUETALO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley 10.783). — Florida, mayo 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 12553 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.31.

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos: "Rivas, Celestina c| PINTOS AGUSTIN. Divorcio por causal" (D. 29|75) se cita, llama y emplaza a Agustín Pintos, a fin de que comparezca en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) $ 28.000 10|pub. 12604 Jn.13.-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Alfonso García Ojeda c| EPIFANIA GREGORIA DEARRIULAT. Divorcio. (F. E. 11|75) se cita, llama, y emplaza por el término de noventa días a doña Epifania Gregoria Dearriulat, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Hay auxiliatoria de pobreza F. D. 11|75. — Montevideo, 13 de marzo de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 22604 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ATILIO DE ARMAS RUSSI, N.o 90.340, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C.C.) 3|pub. 31951 Jn.13-v.jn.17.

Se emplaza al señor WALTER HUGO PONTE RUOTOLO, N.o 90.916, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C.C.) 3|pub. 31952 Jn.13-v.jn.17.

Se emplaza al señor WASHINGTON IRIS VIGLIONI HERNANDEZ, N.o 9.616, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C.C.) 3|pub. 31953 Jn.13-v.jn.17.

Se emplaza al señor RAMON ALICIO MENDEZ NIEVES, N.o 3.922, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C.C.) 3|pub. 31954 Jn.13-v.jn.17.

Se emplaza al señor JUAN ANTONIO ALDARIZZI MARMO, N.o 9.606, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción, a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C.C.) 3|pub. 31955 Jn.13-v.jn.17.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Durazno, emplaza a la señora GUIAZUL ALVES de REYES, Maestra efectiva en la Escuela de Primer Grado N.o 10 de Durazno, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aduzca motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante — Amin Abou Nigm, Mto. Inspector Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 32090 Jn.13-v.jn.16.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE METEOROLOGIA DEL URUGUAY

Se cita y emplaza al funcionario señor CARLOS FUNES, para que dentro del tercer día hábil se presente al desempeño de sus funciones en esta Dirección General, o exprese motivos fundados para así no hacerlo, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad a lo dispuesto por el decreto 241 del 29 de mayo de 1969. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Gladys H. Di Pietri. Jefe de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 31950 Jn.13-v.jn.17.

9—Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Segundo Turno, dictada en autos: "Instituto Nacional de Viviendas Económicas (I.N.V.E.) contra Sucesores de MARGARITA S. de GUERRA Expropiación del Inmueble padrón N.o 78.755, (parte)" (Ficha A-430-74), se cita y emplaza a los sucesores de Margarita Stwart de Guerra a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el No 78.755, con una superficie de 2.320 Mts.2, con frente al Suroeste a calle Chimborazo en una línea recta de 29.60 metros para que comparezcan a estar a derecho en los expresados autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Montevideo 2 de junio de 1975. — Héctor T. Lemez, Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 32095 Jn.13-v.jn.27.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO GERMAN DELLA CROCE BECEIRO, domiciliado en 25 de Mayo 395 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Amílcar Real Macedo y Carlos Paccini. — Montevideo, junio 4 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) $ 28.000 10|pub. 12264 Jn.13-v.jn.27.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 26|75

Baterías ácidas de plomo. — Fecha de apertura: 9 de julio de 1975, hora 16. — Precio del pliego de condiciones: $ 1.000 (mil pesos). La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 11 a 17.
Por más información por el Tel.: 98. 23. 53. — Gerencia General.
12) (C.C.) 3|pub. 31956 Jn.13-v.jn.17.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

2.o Llamado a precios para el arrendamiento de finca destinada a casa habitación en la ciudad de Montevideo

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a precios por segunda vez para el arrendamiento del título con destino a casa habitación en la ciudad de Montevideo, sobre la base de 3 dormitorios y demás comodidades incluido garaje.
Las ofertas por escrito y en papel simple con las condiciones del arrendamiento, serán acompañadas de croquis sencillo de ubicación y comodidades, recepcionándose en el Departamento de Administración, —Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso, hasta el día 30 de junio de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 32096 Jn.13-v.jn.17

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 15
Adquisición e instalación del servicio telefónico del local sito en Arenal Grande-Avda. 18 de Julio-Avda. D. Fernández Crespo y Colonia, futura sede central del Banco Hipotecario del Uruguay

El Banco Hipotecario del Uruguay convoca a las firmas que reúnan condiciones y cumplan los requisitos especificados en los recaudos de la Licitación, a presentar propuestas para la adquisición e instalación de los servicios telefónicos de su futura sede central sita en la Avda. 18 de Julio Arenal Grande. Avda. D. Fernández Crespo y Colonia.
Fecha de apertura: martes 15 de julio de 1975.
Las carpetas completas conteniendo los pliegos de Condiciones, Memorias y Planos que integran los recaudos de esta licitación, podrán obtenerse en la Secretaría de la Comisión de Edificio, Colonia N.o 1920 en el horario de oficina, de 10 a 16 horas previo pago de la cantidad de $ 100.000 en la Sección Cuentas Corrientes de Casa Central, calle Sarandí N.o 570, Montevideo.
La apertura de las propuestas se realizará en el Salón de Actos de Casa Central, Sarandí N.o 570, tercer piso, Biblioteca; a la hora 15, recibiéndose una hora antes los certificados a que hacen referencia los Pliegos de Condiciones de esta Licitación. — Montevideo, junio de 1975. — Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 5|pub 32099 Jn.13-v.jn.20.

COMISION PERMANENTE DE PLANIFICACION Y ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO EN LO ZONA DE SALTO GRANDE

Llamado a licitación para el concurso de Proyecto y Precios para la Construcción del Parador "Ayuí" en la zona de Salto Chico, en el Departamento de Salto de acuerdo con las bases aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo del 24|4|75, las bases del concurso se retirarán en: Dirección Nacional de Turismo, Avda. Agraciada 1409, piso 6., Montevideo, e nIetndencia Municipal de Salto (Salto).
Las propuestas deberán entregarse el 28 de junio de 1975 hasta las 16 horas en Dirección Nacional de Turismo.
Para retirar el pliego deberá acreditarse la condición de profesional universitario o empresa constructora.
12) (C.C.) 1|pub. 31957 Jn.13-v.jn.13.

SOYP
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
LLAMADO A INTERESADOS

El SOYP recibe ofertas para la venta de 5.500 kilos de material plástico en desuso, trozos de cajas, de color blanco.
Las ofertas presentadas en sobre cerrado y lacrado se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, en el Departamento de Compras y Licitaciones del Terminal Pesquero del SOYP, sito en Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes, el día 20 de junio a la hora 10. — Montevideo 11 de junio de 1975. — Departamento de Compras y Licitaciones.
12) (C.C.) 2|pub. 32100 Jn.13-v.jn.16.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 13 de junio de 1975.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con la que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS MARIA DABARCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3719 Bis y LAURA AZZARINI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6082.

JULIO OLIVER DIEUX, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado San Nicolás 1372 y SILVIA JUDITH OLESKER, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Leyenda Patria 2926 Apto. 501.

FLORIAL DOMINGO DE LA FUENTE, 34 años, divorciado, gastronómico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1648 Ap. 2 y CELIA ESTHER CALCERRADA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1648 Apto. 2.

DANTE RAUL ACKERMANN, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado República 2239 y LUISA HERMINIA MAXI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cavadogna 1276.

MARIO CESAR ACOSTA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1775 y MARINA VACCAREZZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Saint Bois 4638.

JOSE DE LEON, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 número 3246 Bis Ap. 4 (Villa Española) y ZULLY CARDOZO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3246 Bis apartamento 4 (Villa Española).

OFICINA N.o 2

LAZARO FERNANDO ETCHEGOYEN, 31 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2220 Ap. 5 y MARIA de JESUS POITTEVIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 941 Ap. 2.

LUIS ALBERTO BENTOS, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camino Repetto 3425 y ROSA ENILDA SILVERA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 12, 50 Metros Continuación.

JUAN CARLOS BLANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Grande 878 Ap. 1 y OLGA CARMEN CORBALAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hervideo 2925.

AMERICO CARMELO ESTEVEZ, 28 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Burdeos 1639 y GRISELDA OUTERELO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 1882.

OFICINA N.o 3

JUAN ANDRES CLAVERIA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 2.a Norte 2430 y CARMEN CAROLINA GORGA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Prudencio Vázquez y Vega 869 Ap. 3.

RAMON BISIR CHAIN, 42 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Uruguay 1772 Ap. 18 y MARIA TERESITA GUADALUPE, 36 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Inca 2160.

JULIO CANO, 21 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Batlle y Ordóñez 2099 Ap. 5 y GRACIELA DURAND, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 146 Ap. 6.

ROBERTO CASAL, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2761 Ap. 6 y NELLY ELVIRA DANTAS, 39 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2761 Ap. 6.

NELSON ALFREDO CASTRO, 40 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Arezzo 3036 y ALBA ROCIO ORIS, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Arezzo 3036.

JUAN CARLOS CUADRO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Previsión 4294 y SONIA HAYDEE DE MARCO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pichinango 4980.

LUIS PEDRO CHIRINOS, 36 años, soltero, médico, peruano, domiciliado Edison 4890 y ANA MARIA VALDEZ, 32 años, divorciada, locutora, oriental, domiciliada Edison 4890.

OFICINA N.o 4

JULIO CESAR LEMA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tacuarembó 1515 y DORA ELENA MONTES DE OCA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Viena 5241.

CARLOS MARIA FERNANDEZ, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Gibraltar 3941 y AURORA MYRIAM CABRERA, 19 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Filipinas 4071.

CARLOS OLBER FIORE, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2302 y GRACIELA IVONNE LOMBARDO, soltera, oriental.

JOSE PEDRO FUENTES, 59 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Iris 1985 y ALDA BICA, 59 años, viuda, oberloquista, oriental, domiciliada Federación 2018.

NELSON RICARDO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Austria 1926 Ap. 5 y NELIDA BEATRIZ MOREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Austria 1934 Ap. 2.

TEODORO VICENTE FABRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1730 Ap. 10 y MARY ZULLY FACAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1730 Ap. 9.

CARLOS MARTIN LASA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Acuña de Figueroa 1903 Ap. 6 y MABEL ZOE FUENTES, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Fco. Acuña de Figueroa 1903 Ap. 6.

WALTER JAKSON FIGUEIRA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Zapadores y MIRTHA ALVAREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Abrevadero 4315.

OFICINA N.o 5

OSCAR OMAR GUEDES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos Pasaje 1123 y ANA MARIA PORTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos Pasaje 1107.

HUGO IDIARTEGARAY, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Ramón Estomba 3356 y MARIA CRISTINA NICOLI, 20 años, soltera, obrera, oriental domiciliada Coronel Pereda 1463.

ELCIO HERMES IBARRA, 44 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 765 Apto. 8 y NELBY del HUERTO LARROSA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 765, Apto. 8.

ERNESTO NELSON IBAÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 3823 bis Apto. 3 y LILIANA CONCEPCION, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2174 Apto. 6.

RICARDO GONZALEZ, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Cerro Norte 1427 y NERY JULIET MOREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Curuzú 4116.

CARLOS GUSTAVO HERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1351 Apto. 4 y CRISTINA ANAEL ABREU, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yí 1388 Apto. 1.

ALBERTO ROMAN GUILLAUMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1831 y ELVIRA OLIVERA, 51 años, viuda, oriental, domiciliada Berna 1831.

CARLOS ALBERTO GREMJA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 679 y MARIA RAQUEL BORNIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella del Sur 1479.

CESAR MARIO GABARD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 2637 Apto. 7 y NAIR SYLVIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Mac Eachen 1376 Apto. 4.

HECTOR CARLOS GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pampas 1911 Apto. 1 y FATIMA BEATRIZ SANCHEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1438.

JORGE IRURETA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2248 y CRISTINA ELIZABETH del VALLE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2248 Apto. 303.

OFICINA N.o 6

OMAR NELSON MESSANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Baltasar Montero Vidaurreta 385 y GLADYS ORGILIA ROCHA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4527 bis.

JOSE ALBERTO MION, 76 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado Isla de Flores 1392 bis y CARMEN REBAGLIATTI, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Salto 962 Apto. 8.

ELBIO MANUEL MODERNELL, 45 años, viudo, electricista, oriental, domiciliado Corneille 4220 y MARIA ROSA FORTEZA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Almería 4577.

LUIS HUMBERTO MONTERO, 28 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1241 y OTILIA BEATRIZ VERGARA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lima 1832.

OFICINA N.o 7

DAVID PRUZANSKI, 67 años, viudo, jubilado, polaco, domiciliado Acevedo Díaz 1622 y ROSA KAC, 53 años, divorciada, polaca, domiciliada Tabaré 2421.

JAIME PARIS, 36 años, soltero, economista, colombiano, domiciliado Ellauri 581 Apto. 901 e IRMA ROSARIO FERNANDEZ, 21 años, soltera, colombiana (C. I.), domiciliada Juncal 1305.

ADRIAN CECILIO PEREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3013 Apto. 4 y MIRTA FERRARI, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada José Bonaparte 3011.

SERGIO EDUARDO PROSPER, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1214 bis Piso 4, Apto. B y MARIA del CARMEN MUSETTI, 29 años, soltera, químico-farmacéutica, oriental, domiciliada Sarmiento 2257 apartamento 604.

NESTOR ENRIQUE PITTA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carlos Lalleman 1712 y LIDIA GRACIELA MARCOS, 20 años, soltera, técnica, argentina, domiciliada Gronardo 3124.

OFICINA N.o 8

JOSE RAIMUNDO ZEBALLOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardáguila 3031 y MARIA de los ANGELES PELLEJERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pichinango 5077.

VICENTE RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Rivera 1995 y ELSA SANTANA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Br. Artigas 2877.

ANTONIO RIOS, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Joaquín Requena 2925 y MARIA VIRGINIA SANSON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 1408.

OFICINA N.o 9

WUILMAN NESTOR SMITH, 85 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dr. Pena 5090 y NANCY RAQUEL MACIEL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caonabó 190 (Nuevo París).

JORGE CARLOS SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4665 y CECILIA del ROSARIO BUFFA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3088.

OFICINA N.o 10

VICENTE ISAIAS VIDAL, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Soriano 1070 y AIDA BRENDA ARCOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1070.

TOMAS FELICIANO ORIQUE, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Porvenir 2511 y LIDIA NAIR TAJDA, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada Belgrano 2969.

MIGUEL ANGEL TELLECHEA, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1277 e ILDA DEMETRIA

ACUÑA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Isidro Fynn 5327.
RUBEN WILSON NADALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 4153 Bis y BRENDA EDITH BALADON, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1774 Apto 3.
CARLOS ALBERTO TELFEYAN, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 2117 y MARIA ESTHER LADO, 21 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Sainz Rosas 5014.
JOSE LUIS OLIVIERI, 25 años, soltero, técnico T. V., oriental, domiciliado Ramus 4317 y MARIA ROSA PIÑEYRO, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Asamblea 4259.
WALTER ROQUE BADALA VIGNOLI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rambla Rpca. de Méjico 5721 apartamento 503 y ROSSINA MAGDALENA CAORSI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Rpca de Méjico 5721 apartamento 503.
14) $ 3.000 3|pub. Jun.15_v.jun.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
DIRECCION REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
SWAMI SHIVAPREMANANDA solicita la inscripción de la obra titulada "Cuatro técnicas de Meditación - Las cuatro Kriyas básicas" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) $ 17.000 10|pub. 12640 Jn.13-v.jn.27.

19—Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PIO BAUTISTA GODOY (V|510|973), donde dice: "Juan Goodoy", debe decir "Juan Godoy", y donde dice nieto por línea paterna de "Feliciano Goodoy", debe decir: "Feliciano Godoy" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32093 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN BALCALDI MARTINEZ estableciéndose que en donde dice "Baltaldi" debe decir "Balcaldi". — Montevideo, noviembre 11 de 1974. Tramita auxiliatoria. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32083 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida matrimonio de OSCAR TABAREZ y MARINA CIMADEBILA estableciéndose que donde dice "Tavares" debe decir "Tabarez" se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 7 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32084 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE MARIA SEARA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "José Scara" debe decir: "José Seara" y donde dice: "Juan Scara" debe decir "Juan Seara" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. En estos autos se cancedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de mayo de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31895 Jn.13-v.jn.30. Jul 21-v.jul.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: LOPEZ RUBEN CARLOS. "Rectificación de partida" (Ficha F. 861|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Carlos Lopez pues donde dice que nació el año "mil novecientos" debe decir "mil novecientos cincuenta y tres". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo. 10 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32085 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "OSCAR ERNESTO PEREYRA Rectificación de partida" (C. 201|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Oscar Ernesto Pereyra, en el sentido de que donde dice: "Zabala" debe decir: "Zavala". — Durazno, mayo 9 de 1975. — R Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 31.500 15|pub. 12632 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: ANGELA MARIA ROMANIUK. "Rectificación de su partida de nacimiento" (Ficha C N.o 586|974) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Angela María Romaniuk en el sentido que donde dice "Aníbal" debe decir "Andrés" por ser lo que corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, abril 30 de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 12578 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.24.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

DAMIAN MELGAREJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos "Díaz, Jorge Lides contra CARLOS BRAULIO GONZALEZ HERRERA. Medidas preparatorias" (1413|72), se hace saber que el 27 de junio a las 14 horas, en Luis Alberto de Herrera 3622, Damián Melgarejo rematará al mejor postor sobre la base de 2|3 partes ($ 400.000): de un camión marca "Ford" modelo 1928, matrícula de San José N o 18.299. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 2 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 35.000 20|pub. 12651 Jn.13-v.jn.27.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Arón Creimer contra ROSALIA UBITOSI de SANGUINETTI. Juicio ejecutivo", (1257|73). el 20 de junio próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brum. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 Televisor Wells.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta
20) $ 28.000 10|pub. 12173 Jn 10-v.jn.27.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
EDICeTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en los autos caratulados: GUTIERREZ MORANZONI, MARIA CAROLINA y OTROS. "Venia" (Ficha N.o 58 C|75) se hace saber que el día 14 de agosto de 1975 a la hora 15 a las puertas del Juzgado se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:
Una fracción de campo empadronada con el N.o 5465 en mayor área con una superficie de 68 Has. 4735 mts. 60 dms. ubicada en la 9.a sección judicial de Colonia que da en 757 mts. al camino Departamental a Dolores, 1526 mts. 90 dm. con propiedad de Tránsito Gutiérrez, al nor-este con arroyo Las Flores. al norte sucesión Parisí y al nor-oeste con fracción 12 del mismo plano.
Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, resultando en consecuencia la suma de $ 60.000.000 (sesenta millones de pesos).
II) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto de serle presentada y el saldo dentro del plazo de sesenta días, previamente a la escrituración del inmueble. siendo de su cargo la comisión del martillero, todos los tributos que gravan la almoneda, los gastos y honorarios de escrituración y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo.
III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, junio 6 de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 147.000 15|pub. 12575 Jn.13-v.jl.4.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en los autos caratulados: Lezama de Olivera, Amalia Margarita c| LEZAMA de ARANZABAL, BLANCA DELIA y OTROS. "Cesasión de condominio" (Ficha N.o 158|974) se hace saber que el día 13 de agosto de 1975 a la hora 15 en el lugar de ubicación del bien se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:
Fracción de terreno con su edificio y demás anexos, ubicado en la manzana 163 de esta ciudad empadronado con el N.o 1792 (6.a sección judicial de Colonia) con superficie de 488 metros 50 decímetros y con frente al oeste a la calle 19 de Abril en metros 12,33.
Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, resultando en consecuencia la suma de $ 8.800.000 (ocho millones ochocientos mil pesos).
II) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto, siendo de su cargo la comisión legal del rematador, gastos de escrituración, impuestos que se devenguen, así como cualquier otro gasto que se origine con motivo del remate.
III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, junio 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
20) $ 136.500 15|pub. 12574 Jn.13-v.jl.4.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA SARA SUAREZ DELGADO solicitando expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó la Escribana María Martha Fernández Moledo el 14 de diciembre de 1960 del siguiente bien:
Unidad 803 padrón 90.639|803 (antes 203.618)

que según plano del Agr. Roberto Trusas de marzo de 1956 inscripto el 14 de setiembre de 1956 en la D. Gral. de Catastro con el número 82.826 tiene una superficiede 34 Mts. 5039 cm. padrón matriz 30.338, 18.a sección judicial de Montevideo.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir su trámite sin su intervención. — Montevideo. junio 5 de 1975. — Eduardo Chiapara, Actuario Adjunto.
21) $ 56.000 10|pub. 12583 Jn.13-v.jn.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO SAMPSON solicitando expedición de segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizó la Escribana María Isabel Fitipaldo el 17 de abril de 1969 de:
A) Una fracción de campo y mejoras sita en la 3.a sección judicial de Maldonado que según plano del Ing. Omar Paganini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4 de abril de 1943 con el N.o 379 y se deslinda así: Fracción A) padrón 945 tiene una superficie de 84 Ha. 249 ms. según título y según plano citado de 85 Ha. 2380 mts. Fracción B) Padrón 4236 consta de una superficie según título de 141 Ha. 8020 mts. 805 cm. y según plano referido de 164 Ha. 3020 mts.
Una fracción de campo empadronada con el N.o 328 sita en la 3.a sección judicial del Departamento de Maldonado que según plano del Agr. Enrique Brun y Pintos de octubre de 1915 archivado en la D. de Vialidad de Maldonado el 17 de enero de 1916 tiene una superficie de 174 Ha. 7332 mts. 77 dm. y según título de 172 Ha. 7822 mts. 1496 cm.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir se sin su intervención. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
21) $ 56.000 10|pub. 12573 Jn 13-v.jn.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado ANA VERDEROSA de DREYER, por el Banco Hipotecario del Uruguay, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura de préstamo e hipoteca, autorizada por el escribano Juan C. Fernández Sierra, el 28 de diciembre de 1973 por la cual el Banco Hipotecario del Uruguay concedió a Juana Elsa Larrobla Martínez de Henderson la cantidad de diez millones de pesos y en garantía de dicha operación se gravó el inmueble empadronado con el número 1.565 m|á. de la 3.a y 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje minuano, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Alfredo Hareau, según el cual consta de una superficie de 651 hectáreas 7.582 metros. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la 2.a Sección.
En consecuencia: se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tuvieren interés de oponerse a la mencionada gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo 27 de mayo de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
31) (C. C.) 10|pub 32098 Jn.13-v.jn.27.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SEMER LIMITADA
Socios: RAMON ZEMERDJIAN y DAVID SEMERDJIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección calzado y artículos cuero.
Capital: Diez millones.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta ambos.
Contrato: 20 de mayo de 1975, inscripto Registro Público y General de Comercio, N.o 270, folio 943, libro 2.
22) $ 34.000 10|pub. 12212 Jn.13-v.jn.27.

IRIS S. R. L.
Contrato privado de fecha 24 de febrero de 1975.
Socios: PRIMO ZUCCOTTI DE LUCA y ADOLFO DIAZ ESTAPE en nombre y representación de TAMEPSA.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Capital: $ 10:000.000. Aportes iguales.
Domicilio: Canelones.
Plazo: Dos años.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Canelones N.o 52. folio 164|166 del libro de Contratos.
22) $ 51.000 10|pub. 12654 Jn.13-v.jn.27.

VEGO LTDA.
Contrato: 4 de abril de 1975.
Socios: OSCAR ALBORNOZ VIERA OLAZABAL, HECTOR FERNANDO OTERO MIZRAJI, ARTIGAS TOMAS CASANOVAS PIRRI, RAUL ANDRES EROSA CIVETTA, FERNANDO EROSA CIVETTA y ESTEPANOS AHARONIAN.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Industrialización y|o comercialización en todas sus formas, de mercaderías arrendamientos de obra y servicios, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: $ 3:000.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo. 2 años prorrogable.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 220, al Folio 774 del Libro número 2 de Contratos, el 30 de abril de 1975.
22) $ 85.000 10|pub. 12642 Jn.13-v.jn.27.

GLADYS NANDIN DE FERNANDEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
Contrato 18 de abril de 1975.
Inscripción N.o 40 F.o 164 Tomo VII. San José.
Socios: ROBERTO FERNANDEZ MOLLO, GLADYS NANDIN, ROBERTO JESUS y JUAN GABRIEL FERNANDEZ NANDIN.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra y venta de cualquier clase de mercaderías: distribución.
Domicilio: San José.
22) $ 51.000 10|pub. 12665 Jn.13-v.jn.27.

CONFECCIONES DOVER LTDA.
Socios: WASHINGTON DE LOS SANTOS y HERBERTO APARICIO.
Objeto: Exportación, industrialización y comercialización.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 2:000.000.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Montevideo, 18 de abril de 1975, N.o 171, Folio 597, Libro N.o 2.
22) $ 34.000 10|pub. 12649 Jn.13-v.jn.27.

LA CASA DEL FUNDIDOR LTDA.
CESIONES DE CUOTAS
El 25 de abril de 1974, ALFREDO PELLICER TOURNIER y ANA MARIA NARIO cedieron su cuota a SEBASTIAN F. R. BUQUET.
Inscripción: 3 de junio de 1975, N.o 378, Folio 1315, Libro N.o 12.
El 29 de mayo de 1975, SEBASTIAN F. R. BUQUET y RAFAEL GONZALEZ IBARRA cedieron 2 cuotas a CARLOS A BURGOS RODRIGUEZ.
Inscripción: 3 de junio de 1975, N.o 379, Folio 1318, Libro N.o 1.
Socios actuales: FRANCISCO OSCAR ALAGIA ($ 10.000.00), SEBASTIAN F. R. BUQUET ($ 18.000.00), CARLOS A. BURGOS RODRIGUEZ ($ 2.000.00).
Administración: los tres conjuntamente.
22) $ 68.000 10|pub. 12633 Jn.13-v.jn.27.

SECADERO CALIFORNIA LTDA.
Constituída por documento privado el 13 de mayo de 1975 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 263 al Folio 923 del Libro N.o 2 de Contratos el día 22 de mayo de 1975
Socios: GLADYS ESTHER, ANTONIO GARCIA, RUBEN DOMINGO MESTRALLET GARMENDIA Y CIRILO WALTER PEREIRA.
Capital: Ocho millones de pesos moneda nacional, aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años a partir del 1.o de marzo de 1975, prorrogable automáticamente por períodos de un año cada vez.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gladys Esther Antonio García.
Ramo Industrialización, transformación, comercialización, compra y venta de frutas y verduras, envasados, deshidratados, glaseados, encurtidos y elaboración de frutos, verduras, especies y condimentos.
22) $ 85.000 10|pub. 12605 Jn.13-v.jn.27.

LA FONTAINE LIMITADA
Contrato del 16 de mayo de 1975, inscripto el 20 de mayo de 1975 en Registro Público de Comercio con el N.o 337, Folio 1176, Libro número 1 de Contratos.
Socios: LUIS de SAGASTIZABAL, ALAN VIERA y CARLOS VIERA.
Capital: $ 15:000.000 partes iguales.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Objetos de arte y antigüedades.
22) $ 34.000 10|pub. 12620 Jn.13-v.jn.27.

CARRERA HERMANOS S.R.L.
Contrato: 28 de mayo de 1975.
Registro de Comercio: N.o 290, Folio 1018, Libro N.o 2
Socios: IGNACIO CARRERA FERNANDEZ y ELBIO LUIS CARRERA FERNANDEZ.
Capital: $ 1:500.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Venta, importación y exportación de repuestos de automotores.
Administrador: Cualquier socio indistintamente.
22) $ 34.000 10|pub. 12619 Jn.13-v.jn.27.

SELCOR LIMITADA
Constituída por documento privado del 23 de diciembre de 1974.
Socios: MIGUEL o MICAEL HIRSCHFELD NORDON y ARNOLDO PELZEL PEREZ.
Objeto: Exportación, taller ajustes y arreglos, artículos electrónicos, etc.
Domicilio: Gabriel A. Pereyra 2834 en Montevideo.
Capital y aportes: $ 200.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 74, Folio 258, Libro N.o 1 de Contratos el 21 de enero de 1975.
22) $ 68.000 10|pub. 12606 Jn.13-v.jn.27.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 147.665. — Montevideo, junio 5 de 1975. — P. Dubourg por Kridal Limitada (Montevideo), solicita marca:



clases 4.a y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 76.500 10|pub. 12621 Jn.13.-v.jn.27.

ACTA N.o 147.663. — Montevideo, 5 de junio de 1975. — Con esta fecha Luis González y Fernando Vergara (Uruguay) ha solicitado la marca: KEPAY, para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 12561 Jn.13.-v.jn.27.

ACTA N.o 0830. — Montevideo, mayo 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Juan Settin (Uruguay) solicita modelo industrial: CALENTADOR DE AGUA, — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 12667 Jn.13.-v.jn.27.

ACTA N.o 147.713. — Montevideo, 10 de junio de 1975. — Con esta fecha Eduardo Sabat Garibaldi (Uruguay) ha solicitado la marca: DINARRA GAMA DINAMICA 28, para distinguir artículos de la clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 12637 Jn.13.-v.jn.27.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendí negocio Lavalleja 1795 a Pedro Millares Candia. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479|45. — Montevideo, 1.o de junio de 1973. — GERMAN ANDRADE BECERRA.
25) $ 34.000 20|pub. 12653 Jn.13.-v.jl.11.

Prometimos vender a Orfilia Catalina Rodríguez almacén sito en Camino Corrales 2749. Acreedores en el mismo. — LUIS ALBERTO CABALLERO e IRILIA AIDA GONZALEZ SUAREZ.
25) $ 34.000 20|pub. 12597 Jn.13.-v.jl.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí ceder mis derechos promesa de compraventa a Jaime Lores almacén Feliciano Rodríguez 2901. Acreedores en el mismo. — CESAR VIVIANO GOMEZ.
25) $ 34.000 20|pub. 12596 Jn.13.-v.jl.11.

Prometimos vender a María Elena Vera almacén sito calle Portugal 3353. Acreedores: en Joaquín Requena 2719. — ALAIDES COSTA y NELIDA COSTA.
25) $ 34.000 20|pub. 12595 Jn.13.-v.jl.11.

Prometí vender a "La Catalana Ltda." la panadería Catalane de Carabelas N.o 3081. Ley setiembre 26 de 1904. Acreedores Ramos 4416. — ANTONIO PIÑEIRO PUIME.
25) $ 34.000 20|pub. 12594 Jn.13.-v.jl.11.

27 — Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
PROVISION DE TRES CARGOS DE AYUDANTES DE INVESTIGACION

Se llama a concurso de oposición y méritos para proveer, mediante contrato, tres cargos de Ayudantes de Investigación para la División Asesoría Económica y Estudios.
Los aspirantes deberán tener entre 18 a 30 años de edad.
Las bases podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento de Personal (Paysandú y Florida, 3.o piso Escritorio 315), en horario bancario.
Plazo de inscripción: hasta el 30 de junio de 1975.
27) (C. C.) 3|pub. 32097 Jn 13-v jn.17.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se notifica al Profesor ALBINO SANCHEZ del Liceo de Durazno, que el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior por resolución R. 119|52|74, que adoptó en sesión del 31 de diciembre de 1974, resolvió destituir en sus funciones declarando definitiva la retención de haberes operada.
27) (C. C.) 3|pub. 32092 Jn.13-v.jn.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO
Avda. 18 de Julio 1112, piso 3

Se notifica a las siguientes personas, a los efectos dispuestos por el artículo 53 de la ley 13.782, las resoluciones recaídas en los expedientes que se indica, por las cuales se ha determinado de oficio el Impuesto a los Ejes y Recargos, (artículo 178, ley 14.100 y decreto 346|973).
Urubar Ltda., Agraciada 1682, Montevideo, Expte. 7895|73, resolución 6|7|973, impuesto y recargos $ 64.272.
José Gervasio Sica, Agraciada 2173, Salto Expte. 7963|63, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 65.336 y Expte. 7964|73, resolución 14 de junio de 1973 impuesto y recargos, pesos 33.086.
Ale Temer, Unión 512, Salto, Expte. 8093|73, resolución 13|7|973, impuesto y recargos pesos 33.086 y Expte. 8094|73, resolución 3|7|73, impuesto y recargos $ 65.336.
Luis Alberto Silva, Blanes 691, Salto, Expte. 7115|73, resolución 17|7|73, impuesto y recargos $ 66.172.
Caputto Hnos., 8 de Octubre 2068, Salto, expediente 7110|73, resolución 20|7|73, impuesto y recargos $ 32.058 y Expte. 7112|73, resolución 27|7|73, impuesto y recargos $ 33.086.
Edgard Fagúndez, Diego Lamas 744, Salto, Expte. 8098, Expte. 8096|73, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 66.172 y Expte. 8099|73, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 33.086.
Abelardo Alvez Furtado, Harriague 1499, Salto, Expte. 8109|73, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 42.936.
Galliazi Hnos., Avda. Batlle 2668, Salto, Expediente 8110|73, resolución 6|7|73, impuesto y recargos $ 33.086 y Expte. 8112|73, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 33.086 y expediente 8113|73, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 33.086.
Dante Boiani, Diego Lamas y Santa Rosa, Salto, Expte. 7363|73, resolución 13|7|73, impuesto y recargos $ 33.086, y expediente 7365|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 33.086.
Hermes Grassi, Artigas 2315, Salto, Expte. 7371, resolución 20|7|73, impuesto y recargos $ 66.172.
Jorge M. Echazarreta, Paraje Las Flores, Río Negro, Expte. 8007|73, resolución 10|7|73, impuesto y recargos $ 33.086 y Expte. 8006|73, impuesto y recargos $ 66.172, resolución 10 de junio de 1973.
Hermes Grassi, Agraciada 2048 Salto, expediente 7386|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 33.086 y expediente 7917|73, resolución 10|7|73, impuesto y recargos $ 33.920.
Julio y Eduardo Lazezub, 1 de Abril 2211, Expte. 8019|73, resolución 13|7|73, impuesto y recargos $ 66.172.
Invernizzi y Pazzarossa, Artigas 781, Salto, Expte. 8022|73, resolución 5|7|73, impuesto y recargos $ 66.320.
Sitrin Hnos., Cervantes 965, Salto, Expte. 6938|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos 43.348; Expte. 6937|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 43.348; Expte. 6944|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 66.172 y Expte. 6954|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 33.086.
Horacio Libonatti, Avda. Blandengues y Paraguay, Salto, Expte. 745|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 33.086 y Expte. 7118|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos pesos 32.058.
Urubrar Ltda., Agraciada 1682, Salto, expediente 7358|73, resolución 10|7|73, impuesto y recargos $ 58.112.
Julio M. Cereijo, 8 de Octubre 2166, Salto, Expte. 8093|73, resolución 12|7|73, impuesto y recargos $ 66.172.
Julio M. Pirotto y Cía., Artigas 1365, Salto, Expte. 7990|73, resolución 6|7|73, impuesto y recargos $ 65.136.
Ana Silva Borghi, Bella Unión y Charrúa Salto, Expte. 7116|73, resolución 4|7|73, impuesto y recargos $ 66.172 y Expte. 8091|73, resolución 10|7|73, impuesto y recargos $ 33.086.
27) (C.C.) 1|pub. 32086 Jn.13-v.jn.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 152|975

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 3 de junio de1975 Exp. N.o 752.008, llámase a Aspirantes, para la provisión interina, hasta la provisión titular transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 31 de diciembre de 1975 del siguiente cargo:
(Con un plazo de cinco días).
Asistente Clínico de Clínica de Traumatología y Ortopedia (N.o 249, R. 1, Escalafón 3, Grado 3, 24 horas).
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 16 de junio de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 32089 Jn.13.-v.jn.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 153|975
ANULACION DE UN LLAMADO

Se pone en conocimiento de los interesados que el señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 2 de junio de 1975 resolvió: "Anular el llamado a aspirantes efectuado con fecha 22 de mayo de 1975 y cuyo plazo de inscripción vencía el 22 de julio de 1975, para la provisión titular del cargo de Director del Departamento de Anestesia y Gasoterapia (N.o 1862, Esc. 3, Grado 5 24 horas. — Montevideo, junio 9 de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 32087 Jn.13.-v.jn.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
(Rep. N.o 151|975)
Llamados a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, o revocación de la resolución adoptada, y no más allá del 31 de diciembre de 1975, de los siguientes cargos:
Res. Dec. Interv. de fecha 4 de junio de 1975 - Exp. N.o 752886.
Adjunto del Departamento de Fisiología Sección Fisiología Cardiovascular y Respiratoria (N.o 346, R. 1, Esc. 4, Gdo. 2, 20 hs).
Toma de posesión a partir del 1.o de julio de 1975.
Res. Dec. Interv. de fecha 4 de junio de 1975 - Exp. N.o 752834.
Ayudante de Fisiología (Esc. 2 Gdo. 1, 10 horas semanales).
Res. Dec. Interv. de fecha 2 de junio de 1975 - Exp. N.o 752966
Ayudante de la Cátedra de Histología y Embriología (Esc. 2, Gdo. 1, 10 hs.).
Res. Dec. Interv. de fecha 4 de junio de 1975 - Exp. N.o 753148.
Profesor Adjunto de Anatomía Patológica (R. 020|1, Esc. 2, Gdo. 4, 12 horas semanales).
Res. Dec. Interv de fecha 30 de mayo de 1975 - Exp. N.o S|N.
Asistente Clínico de Clínica Médica "3" (N.o 113, Esc. 3, 24 horas sem Gdo. 3).
Res. Dec. Interv. de fecha 30 de mayo de 1975 - Exp. N.o 752801
Adjunto del Departamento de Odontología (N.o 193 Esc. 4, Gdo. 2, 24 hs.).
Res. Dec. Interv de fecha 2 de junio de 1975 - Exp. N.o 753319.
Adjunto de Genética (Esc. 2, Gdo. 2, 60 hs R. 020|1, creación).
Asistente de Bioquímica (Esc. 2, Gdo. 3, 20 horas, R. 020|1).
Asistente de Histología y Embriología (Esc. 3 Gdo 3 20 hs.).
La provisión de este cargo será a partir del 26 de junio de 1975.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 23 de junio de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 32088 Jn.13-v.jn.13.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "MERNIES GARCIER, RAUL H. Concurso voluntario" (D. 464|74), se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado Raúl Hermenegildo Mernies Garcier, para la Junta que tendrá lugar en este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3.o, el día 26 de junio de 1975 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno de ellos con los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose asimismo, que la junta resolverá con los acreedores que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Aldo Lipovestky, Actuaria Adjunta.
27) $ 42.000 10|pub. 12216 Jn.13-v.jn.27.

DISOLUCION PARCIAL
MADERERA AMERICANA LTDA.

Comunicamos al público en general que con fecha abril 2 de 1975 se disolvió parcialmente la sociedad respecto a los señores LUIS ALBERTO ECHENIQUE y TOMAS LUIS INZUA. Ley setiembre 26 de 1904. Acreedores Ramos 4416.
27) $ 68.000 20|pub. 12593 Jn.13-v.jl.11.

CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SANTA LUCIA
AVISO AL PUBLICO
Emplazamiento por 30 días
Panteón Municipal N.o 13
Sección Cementerio

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31, inciso a), del Reglamento de Cementerios y disposiciones afines se emplaza por el término de treinta días a los familiares o personas interesadas en la conservación de los restos de las personas fallecidas que se indican a continuación para que se presenten a gestionar su exhumación ante las Oficinas de la Junta Local de Santa Lucía quedando advertidos que una vez vencidos dichos términos, el Municipio procederá a exhumarlos, trasladando los restos al Osario General, y a cuyos efectos se pone de manifiesto el presente aviso.

Chapa	Nombres y apellidos	Fechas
14.596	Victorino Montini	22|7|972
14.665	Rosa G. de Ferrari	8|11|972
14.342	Juan Calvo	25|5|972
14.539	Victoria G. de Martínez	13|5|972
14.636	José Taya	17|9|972
14.630	Segundo Brígido Tonelli	12|9|972
14.339	Hugo Ramón Rodríguez	24|5|972
14.678	Pedro Floritto	23|11|972
14.553	Francisca V. de Díaz	18|4|972
14.555	Juan García	24|4|972
14.185	Geroncio Díaz	6|9|970
14.830	Wenceslao Machín	22|7|972
14.778	Juan A. Alonso	17|5|972
14.651	Teresa Dausí de Castillo	7|10|972

Santa Lucía, 18 de junio de 1975. — Por la Junta Local Autónoma de Santa Lucía. Antonio Mario Alvarez, Director de División.
27) (C. C.) 10|pub. 32091 Jn.13-v.jn.27.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 2862, "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2235|74), se cita al propietario del padrón N.o 2862, manzana 466, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 898 C.P.C. — Maldonado, 9 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31968 Jn13-v.jn.30
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 3179. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2341|74), se cita al propietario del padrón N.o 3179, manzana 692 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 898 C.P.C. — Maldonado, 9 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31969 Jn.13-v.jn.30
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7767. "Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2147|74), se cita al propietario del padrón N.o 7767, manzana 948, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31970 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7765. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2145|74), se cita al propietario del padrón N.o 7765, manzana 948 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31971 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7773. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2143|74), se cita al propietario del padrón N.o 7773, manzana 948 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31972 Jn.13-v.jn.30 Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7845. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2133|74), se cita al propietario del padrón N.o 7845, manzana 934, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensos de Oficio, (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31973 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7847. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2131|74), se cita al propietario del padrón N.o 7847, manzana 934 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31974 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7946. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2135|74), se cita al propietario del padrón N.o 7946, manzana 984 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31975 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 7746. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 2083|74), se cita al propietario del padrón N.o 7746, manzana [illegible], de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31976 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON NUMERO 5375. "Juicio Ejecutivo", (Ficha número 1449|74), se cita al propietario del padrón N.o 5375, manzana 898, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, (artículo 307 C.P.C. — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31977 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3749. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1257|74) se cita al propietario del padrón N.o 3749 manzana 940 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31978 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3750. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1261|74) se cita al propietario del padrón N.o 3750 manzana 940 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307. C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31979 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3376. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2353|74) se cita al propietario del padrón N.o 3376 manzana 672 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31980 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3779. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1265|74) se cita al propietario del padrón N.o 3779 manzana 987 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31981 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3669. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1233|74) se cita al propietario del padrón N.o 3669 manzana 937 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31982 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3759. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1267|74) se cita al propietario del padrón N.o 3759 manzana 937 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307. C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31983 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7248. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1841|74) se cita al propietario del padrón N.o 7248 manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307. C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31984 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 219. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2001|74) se cita al propietario del padrón N.o 219 manzana 37 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31985 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3623. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1251|74) se cita al propietario del padrón N.o 3623 manzana 954 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975 — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31986 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 5637. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1529|74) se cita al propietario del padrón N.o 5637 manzana 900 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31987 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7944. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2107|74) se cita al propietario del padrón N.o 7944 manzana 984 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 31959 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7868. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3101|74) se cita al propietario del padrón N.o 7868 manzana 1218 de Punta del Este a estar a derecho

en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31960 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7942. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2103|74) se cita al propietario del padrón N.o 7942 manzana 984 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31961 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7962. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2105|74) se cita al propietario del padrón N.o 7962 manzana 1218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31962 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 5636. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1527|74) se cita al propietario del padrón N.o 5636 manzana 900 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31963 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 6159. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1539|74) se cita al propietario del padrón N.o 6159 manzana 857 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31964 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 5568. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1523|74) se cita al propietario del padrón N.o 5568 manzana 877 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31965 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3778. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1217|74) se cita al propietario del padrón N.o 3778 manzana 973 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31966 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 2087. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1221|74) se cita al propietario del padrón N.o 2087 manzana 808 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31967 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 3209. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2375|74) se cita al propietario del padrón N.o 3209 manzana 578 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.).
de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31958 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c| PADRON número 7086. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1821|74) se cita al propietario del padrón N.o 7086 manzana 716 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31988 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 6558. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1855|974), se cita al propietario del padrón N.o 6558, manzana 121 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32000 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez **Juzgado Letrado de Primera Instancia de** Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7186. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1795|974), se cita al propietario del padrón N.o 7186, manzana 1587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32001 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7351. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1725|974), se cita al propietario del padrón N.o 7351, manzana 837 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32002 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 3804. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1683|974), se cita al propietario del padrón N.o 3804, manzana 589 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32003 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7957. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2121|974), se cita al propietario del padrón N.o 7957, manzana 1217 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32004 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 1985. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1967|974), se cita al propietario del padrón N.o 1985, manzana 502 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32005 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 1408. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1961|974), se cita al propietario del padrón N.o 1408, manzana 477 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32006 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 3705. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1679|974), se cita al propietario del padrón N.o 3705, manzana 872 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32007 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 1900. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1921|974), se cita al propietario del padrón N.o 1900, manzana 560 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub 32008. Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7770. Juicio Ejecutivo", (Ficha N.o 2117|974), se cita al propietario del padrón N.o 7770, manzana 948 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31989 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7972. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2149|974) se cita al propietario del padrón N.o 7972, manzana 1218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C. — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub 31990 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7749. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2112|974), se cita al propietario del padrón N.o 7749, manzana 960 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31991 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7750. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2109|974), se cita al propietario del padrón N.o 7750, manzana 960 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 31992 Jn 13.-v.jn.30. Jl.21-v.ag. 14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7953. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2139|974), se cita al propietario del padrón N.o 7953, manzana 1217 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31993 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7950. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2137974), se cita al propietario del padrón N.o 7950, manzana 1217 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 31994 Jn.13.v.jn.30. Jl.21-v.ag 14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 3238. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2373|974), se cita al propietario del padrón N.o 3238, maszana 489 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975 — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31995 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag 14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 3762. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2589|974), se cita al propietario del padrón N.o 3762, manzana .... de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31996 Jn.13-v.jn.30 Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7775. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2125|974) se cita al propietario del padrón N.o 7775, manzana 948 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31997 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7584. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1837|974), se cita al propietario del padrón N.o 7584, manzana 945 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 31998 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 7215. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1823|74) se cita al propietario del padrón N.o 7215, Manzana 868 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32009 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 7087. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1817|74) se cita al propietario del padrón N.o 7087. Manzana 716 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32010 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 1360. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1965|74) se cita al propietario del padrón N.o 1360. Manzana 665 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32011 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 1617. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1201|74) se cita al propietario del padrón N.o 1617. Manzana 943 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32012 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 3726. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1231|74) se cita al propietario del padrón N.o 3726. Manzana 1587 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32013 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 4686. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1489|74) se cita al propietario del padrón N.o 4686. Manzana 611 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32014 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 4608. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1485|74) se cita al propietario del padrón N.o 4608. Manzana 960 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32015 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 5268. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1423|74) se cita al propietario del padrón N.o 5268. Manzana 867 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32016 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON Número 4533. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 1409|74) se cita al propietario del padrón N.o 4533. Manzana 404 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32017 Jn.13.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.544. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1781|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.544. Manzana 933 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub 32027 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5.159. Juicio ejecutivo" (F. N.o 1935|74 bis), se cita al propietario del padrón N.o 5.159.

Manzana 820 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32026 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.546. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1779). se cita al propietario del padrón N.o 7.546, Manzana 1423 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32029 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.538. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1783). se cita al propietario del padrón N.o 7.538. Manzana 1152 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32030 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.359. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1733). se cita al propietario del padrón N.o 7.359, Manzana 839 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32031 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.353. Juicio ejecutivo) (Ficha N.o 1727|74). se cita al propietario del padrón N.o 7.353, Manzana 837 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32032 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.577 Juicio ejecutivo) (Ficha N.o 1815|74). se cita al propietario del padrón N.o 7.577. Manzana 945 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32033 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.690 Juicio ejecutivo) (Ficha N.o 1703) se cita al propietario del padrón N.o 7.690 Manzana 937 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32034 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.348. Juicio ejecutivo) (Ficha N.o 1769|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.348 Manzana 837 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32035 Jn.13-v.jn.30 Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.520. Juicio ejecutivo) (Ficha N.o 2073|74). se cita al propietario del padrón N.o 7.520. Manzana 936 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32046 Jn.13-v.jn.30 Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.900. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2075|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.900 Manzana 673 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32047 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.792. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1491|74) se cita al propietario del padrón N.o 4.792 Manzana 1121 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32036 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 3175. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2339|974) se cita al propietario del padrón N.o 3175, manzana 882 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32037 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7707. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1747|974). se cita al propietario del padrón N.o 7707, manzana 949 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32038 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7696. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1777|974), se cita al propietario del padrón N.o 7696, manzana 937 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32039 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7548. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1797|974) se cita al propietario del padrón N.o 7548, manzana 1423 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32040 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7329. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1721|974), se cita al propietario del padrón N.o 7329, manzana 777 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32041 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7349. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1723|974), se cita al propietario del padrón N.o 7349, manzana 837 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32042 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 1636. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1973|974), se cita al propietario del padrón N.o 1636, manzana 671 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32043 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7884. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2079|974), se cita al propietario del padrón N.o 7884, manzana 972 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32044 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7912. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2077|974), se cita al propietario del padrón N.o 7912, manzana 930 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32045 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 8.779. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.228|974), se ci-

ta al propietario del padrón N.o 3770, Manzana 902 de Punta del Este a estar derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 28 de mayo de 1975. — A Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32018 Jn.13-v.jn30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 3.614. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.235|974), se cita al propietario del padrón N.o 3.614, Manzana 944 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 28 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges Actuario
27 (C.C.) 30|pub. 32019 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 1.687. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1671|74), se cita al propietario del padrón N.o 1687, Manzana 302 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32020 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON No 3.286, "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.637|974), se cita al propietario del padrón N.o 3.286, Manzana 508 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — A Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32021 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 299. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.883.74), se cita al propietario del padrón N.o 299, Manzana 528 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32022 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 7.579, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.799|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.579, Manzana 945 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario
27) (C.C.) 30|pub. 32023 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON Nc 7.913, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.087|974), se cita al propietario del padrón N.o 7.913, Manzana 890 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 (C.P.C.) — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32024 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON N.o 2.216, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.345|974) se cita al propietario del padrón N.o 2.216, Manzana 839 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32025 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c. PADRON No 7.361, Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 1.771|974, se cita al propietario del padrón N.o 7.361, Manzana 839 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 30 de mayo de 1975. — Roberto Borges, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 32026 Jn.13-v.jn.30. Jul.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5.692. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3930|74), se cita al propietario del padrón N.o 5.692, Manzana 896 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.) — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C C) 30|pub. 32048 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 5.560. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2872|74). se cita al propietario del padrón N.o 5.560 Manzana 973 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 32049 Jn.13-v.jn.30 Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.542. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 1778|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.542, Manzana 933 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C C) 30|pub. 32050 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.591. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3142|74), se cita al propietario del padrón N.o 4.591, Manzana 483 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32051 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.162. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2246|74), se cita al propietario del padrón N.o 4.162, Manzana 418 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32052 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.404. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3154|74), se cita al propietario del padrón N.o 4.404, Manzana 405 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32053 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.720. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3151|74), se cita al propietario del padrón N.o 4.720, Manzana 586 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C C.) 30|pub. 32054 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 4.721. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 3143|74), se cita al propietario del padrón N.o 4.721, Manzana 923 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 32055 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 5645. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2558|974), se cita al propietario del padrón N.o 5645, manzana 900 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32056 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 4935. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2544|974), se cita al propietario del padrón N.o 4935, manzana 923 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32057 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 3809. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2910|974),

se cita al propietario del padrón N.o 5803, manzana 856 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub 32058 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 5544. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2871|974), se cita al propietario del padrón N.o 5544, manzana 895 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32059 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7929. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2060|974), se cita al propietario del padrón N.o 7929, manzana 974 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32060 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7844. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2134|974), se cita al propietario del padrón N.o 7844, manzana 934 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32061 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7774. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2122|974), se cita al propietario del padrón N.o 7774, manzana 946 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32062 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7926. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2112|974), se cita al propietario del padrón N.o 7926, manzana 989 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32063 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 7952. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 2138|974), se cita al propietario del padrón N.o 7952, manzana 1217 de Punta de Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designár-sele Defensor de Oficio (artículo 307, C.P.C.). — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Escribano Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 32064 Jn.13-v.jn.30.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7771. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2118|74) se cita al propietario del padrón N.o 7771. Manzana 946 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32065 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7954. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2140|74) se cita al propietario del padrón No 7954. Manzana 1217 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32066 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7977. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2150|74) se cita al propietario del padrón N.o 7977. Manzana 1218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32067 Jn.13.-v.ag.14.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7945. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2120|74) se cita al propietario del padrón N.o 7945. Manzana 984 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32068 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7949. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2136|74) se cita al propietario del padrón N.o 7949. Manzana 1217 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32069 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7769. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2116|74) se cita al propietario del padrón N.o 7769. Manzana 948 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
2) (C. C.) 30|pub. 32070 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7744. Juico Ejecutivo". (Ficha número 2114|74) se cita al propietario del padrón N.o 7744. Manzana 962 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32071 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7846. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2132|74) se cita al propietario del padrón N.o 7846. Manzana 934 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32072 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 7843. Juicio Ejecutivo". (Ficha número 2126|74) se cita al propietario del padrón N.o 7843. Manzana 958 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32073 Jn.13.-v.jn.30.
Jl.21.-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7911. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2075|974), se cita al propietario del padrón N.o 7911. manzana 980 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32074 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7745. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2082|974), se cita al propietario del padrón N.o 7745, manzana 960 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32075 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7747. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2084|974), se cita al propietario del padrón N.o 7747, manzana 960 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32076 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7959. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2108|974), se cita al propietario del padrón N.o 7959, manzana 1217 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Söñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 32077 Jn.13-v.jn.30.
Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: 'Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7969. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2064|974), se cita al propietario del padrón N.o 7969, manzana 1218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 32078 Jn.13-v.jn.30 Jl.21-v.ag.14

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 7943. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2106|974), se cita al propietario del padrón N.o 7943, manzana 984 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 2 de junio de 1975. —. Esc. Rober. Cantón Sóñora, Actuario Adjunto

27) (C. C.) 30|pub. 32079 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 5567. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2931|974), se cita al propietario del padrón N.o 5567, manzana 52 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 32080 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 5649. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2557|974), se cita al propietario del padrón N.o 5649, manzana 901 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 3 de junio de 1975. — Esc. Rober Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 32081 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON Número 5854. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3206|974), se cita al propietario del padrón N.o 5854, manzana 735 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 3 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 32082 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.ag.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dictada en autos: Juan Carlos, Margot y Carmen Lilian Nuñez Vidal c| los sucesores de BONIFACIO HERNANDEZ ABELENDA. "Posesión notoria de hija natural y petición de herencia a favor de Aracy Vidal" (Ficha "A" 233|973) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos a cualquier título de Bonifacio Hernández Abelenda a efectos de que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, marzo 21 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

27) $ 42.000 10|pub. 12568 Jn.13-v.jn.27.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

SANTIAGO MACKREY y HERMANOS, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "Chevrolet" modelo 1965, padrón y matrícula de San José N.o 90.067, motor N.o 1209TA0745 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Marta Toneguzzo Sanguinetti, Director.

27) $ 68.000 10|pub. 12666 Jn.13-v.jn.27.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

PFIZER S. A.

Eduardo Acevedo 1160

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Cancelación de personería jurídica

Gonzalo Seré Piñeyrúa, Escribano, certifica que: He tenido a la vista el Libro de Actas de Asamblea de PFIZER SOCIEDAD ANONIMA, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1967, donde quedó anotado con el N.o 975 al folio 342 del libro N.o 17, en el cual a fojas 5 consta el Acta de Asamblea N.o 4, la que transcripta dice así: "Acta de Asamblea Extraordinaria. En Montevideo, a los veintisiete días de abril de mil novecientos setenta en Eduardo Acevedo 1160, siendo las 10 horas, se reúne la asamblea extraordinaria de accionistas de PFIZER S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas que representan el total del capital integrado: Pfizer Corporation $ 248.000 valor nominal de acciones que dan derecho a seis votos, señor Bruno L. Molinari pesos 1.000 valor nominal de acciones que dan derecho a un voto, señor Roberto Scheider $ 1.000 valor nominal de acciones que dan derecho a un voto. Constatada la cantidad de acciones inscriptas, los derechos a voto de cada uno de los accionistas presentes y los poderes otorgados para la representación en la asamblea, el señor Presidente da por abierto el acto y se pasa a consideración el orden del día: 1) En representación de Pfizer Corporation, el señor Presidente propone la disolución y liquidación anticipada de la sociedad en consideración a que los objetivos para los cuales fue fundada, no han podido ser alcanzados, ni podrán serlo en el futuro, ya que de acuerdo con lo dispuesto por la ley 13.782, la sociedad ni los accionistas están dispuestos a aumentar el capital social al mínimo legal establecido. Puesto a votación, se aprueba a proceder a la liquidación y disolución de la sociedad. 2) Propuesto el señor Bruno L. Molinari para ejercer el cargo de Liquidador, es aceptado por unanimidad. 3) Se designa por unanimidad a los accionistas Pfizer Corporation y Bruno L. Molinari para firmar el acta de la asamblea. Se deja constancia de que el señor Inspector de la Inspección General de Hacienda no asistió. No siendo para más se levanta la sesión a las 10:30 horas". — Hay dos firmas: Rafael Molinari por Pfizer Corporation. — Bruno L. Molinari.

En fe de ello y a solicitud de la interesada, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de mayo de mil novecientos setenta. Hay un signo notarial. — Gonzalo Seré Piñeyrúa. — Un sello que dice: Gonzalo Seré Piñeyrúa, Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División S. A. — Asunto número 72. — Fecha 21 de febrero de 1975. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Pase a informe del contador Carlos Bó Mochó. Subjefe de División (I): Héctor E. Osimani. — Contador Héctor E. Osimani.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, marzo 7 de 1975. — Señor Director de División. — José Pedro Bustos: En relación a la solicitud de cancelación de personería jurídica de la empresa PFIZER S. A. el suscrito ha tenido a la vista la siguiente documentación: A) Estatutos originales aprobados por resolución del Poder Judicial de fecha 13 de febrero de 1967. B) Certificación notarial de la asamblea general extraordinaria de fecha 27 de abril de 1971 que decidió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. C) La totalidad de los títulos representativos del capital integrado $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) debidamente inutilizados. D) Libros Diario e Inventario certificados con fecha 16 de marzo de 1967; de su estudio se desprende que al 31 de agosto de 1974 la empresa ha cancelado la totalidad de su Pasivo, liquidado el Activo y rescatado el 100 o|o de su capital accionario. A sus efectos se eleva. Saluda a usted atentamente, Inspector: Carlos Bó Mochó. — Contador Carlos Bó Mochó.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, marzo 18 de 1975. — Pase a informe del Inspector doctor Carlos Carrasco. Director de División (I): José P. Bustos. — José Pedro Bustos.

Montevideo, 3 de abril de 1975. — Señor Director de División (I). — Don José Pedro Bustos. Como resulta del informe precedente y recaudos agregados, la empresa PFIZER S. A., se ha disuelto y liquidado definitivamente, extinguiéndose como persona jurídica de derecho privado. A juicio del suscrito, correspondería declarar disuelta la precitada sociedad y ordenar la cancelación de la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones de estilo. Inspector: Carlos Carrasco. — Doctor Carlos Carrasco.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de abril de 1975. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Director de División Sociedades Anónimas (I): José P. Bustos. — José P. Bustos. — El Inspector General de Hacienda: V.o B.o: Alfredo Fernández. — Contador Alfredo Fernández .

Fiscalía Civil de Primer Turno. Entrada 23 de abril de 1975. Salida 23 de abril de 1975. N.o 1561. Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular al informe que antecede (PFIZER S. A. Cancelación). — Montevideo, abril 23 de 1975. — A. J. Baccino.

4.068. — Montevideo, 5 de mayo de 1975. — Vistos: Con lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el Ministerio Público, resuelvo: Cancélase la autorización para funcionar otorgada a PFIZER SOCIEDAD ANONIMA por resolución de esta sede de 13 de febrero de 1967. Comuníquese, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes —dejándose un desglose de los certificados de Fs. 18|19—, regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en forma personal. — Jorge Pessano. — Un sello que dice: Jorge Pessano, Juez Letrado. — Mylka Bolia de Di Landro. — Un sello que dice: Mylka Bolia de Di Landro, Actuaria.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas treinta y tres, treinta y tres vuelta, treinta y tres vuelta, treinta y cua-

tro, treinta y cuatro, treinta y cinco y treinta y ocho, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "PFIZER S. A., Cancelación" (Ficha N.o 214|1974), haciéndose constar que la providencia número cuatro mil sesenta y ocho de cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el seis de mayo de mil novecientos setenta y cinco. En fe de ello, de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo a catorce de mayo de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio — Montevideo. — Presentado hoy dieciseis de mayo de mil novecientos setenta y cinco a las 14 y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 76 al F.o 409 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni. Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a 23 de mayo de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

$ 222.225 — 10955 — 1|pub.

INTITUTO DE ASISTENCIA MEDICO QUIRURGICO COLON S. A.

Avenida Lezica 5710

Estado de situación 1.o de agosto de 1967 al 31 de julio de 1968

Activo —

	$
Caja	5.000.00
Bancos	27.060.96
Deudores varios	149.529.77
Inmuebles	924.426.70
Muebles, útiles e instalaciones	131.443.61
Pérdidas ejercicios anteriores	33.433.92
Pérdidas del ejercicio	7.214.26
	1:278.109.22

Pasivo —

Acreedores varios	102.378.50
Bancos	43.189.66
Acreedores fiscales	788.708.17
Cuentas corrientes socios	2.332.89
Capital integrado	341.500.00
	1:278.109.22

Balance de resultados 1.o de agosto de 1967 al 31 de julio de 1968

Ganancias —

	$
Cuotas sociales	3:861.352.00
Ingreso sanatorio	537.849.00
Ingresos varios	127.991.68
Arrendamientos	1:050.000.00
Pérdidas del ejercicio	7.214.26
	5:584.406.94

Pérdidas —

Gastos de asistencia	2:440.488.41
Sueldos y cargas sociales	1:867.727.43
Gastos generales	1:046.996.86
Intereses y gastos afines	175.186.90
Amortizaciones	54.007.34
	5:584.406.94

Nota: En el rubro gastos generales se incluyen los impuestos, estando la empresa al día con tales obligaciones.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 30 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios número 158 y 159 del Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 7.517 a Fo. 325 del libro número 14.

$ 56.000. — 205. — 1 pub.

BLONDE S. A.

(Inscripción N.o 44.893)

(En Liquidación)

Treinta y Tres 1420

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Acciones a emitir	130.000
Inmuebles	64.331
Inmuebles prometidos en compra	494.400
Caja	102.465
	791.196

Pasivo —

Capital autorizado	130.000
Capital integrado	370.000
Resultado ejercicios anteriores	21.389
Resultados del ejercicio	29.807
Acreedores por promesas de compra	240.000
	791.196

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe

	$
Gastos de administración	90.555
Gastos de inmuebles	162.377
Resultados del ejercicio	29.807
	282.739

Haber —

Bonificaciones fiscales	6.139
Arrendamientos	276.600
	282.739

No se realiza asamblea general de accionistas, para aprobar los presentes estados, por encontrarse la Sociedad en liquidación.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 37 del libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1960.

$ 34.400. — 165. — 1 pub.

LECRAM S. A.

(Inscripción N.o 44.910)

Treinta y Tres 1420

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo

	U$S
Bancos	196.55
Consorcios Copropiedad	250.05
Varios deudores	4.039.36
Sucursal Buenos Aires	82.253.72
Resultado de ejercicios anteriores	20.139.14
Resultados del ejercicio	811.05
	107.689.85

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Garantías de arrendamiento	145.98
Fdos. administrados por cuenta de terceros	57.441.06
Acreedores	102.81
	107.689.85

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	U$S
Gastos de administración	811.05

Haber —

Resultados del ejercicio	811.05

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 5 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 38 del libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de febrero de 1961.

$ 29.600. — 167. — 1 pub.

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)